



Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025
Un año de progreso y **Co-banking**





En AV Villas hacemos Co-Banking con los Colombianos.

En el mundo existen muchos co, co-working, co-living, pero hacía falta un co que representara la forma en que los colombianos realmente trabajamos: hombro a hombro.

Por eso, en AV Villas asumimos el rol de ser el coequipero de los trabajadores colombianos, acompañando cada meta, cada desafío y cada logro.

En AV Villas creemos en un modelo de relación donde cada cliente encuentra un aliado para co-soñar, co-planear, co-innovar y co-crecer, transformando ideas en proyectos y proyectos en realidades.

Desde esta visión, impulsamos experiencias, soluciones y un acompañamiento cercano que fortalecen la confianza y abren camino a nuevas oportunidades.

Porque cuando talento, voluntad y propósito se encuentran, el progreso se potencia y se convierte en Co-banking.

Agradecemos a todos los colaboradores que aparecen en este Informe de Gestión.



Contenido

• Acerca de este informe	6
• Marco de reporte y estándares de referencia	7
• Carta de la Presidente del Grupo Aval	8
• Carta del Presidente	10
• Nuestra Junta Directiva	14
• Nuestra Alta Gerencia	20
• La historia de AV Villas	26

01	Un Banco con crecimiento sólido	29
	1.1. Escenario económico	30
	1.2. Gestión financiera	37
	1.3. Principales cifras financieras del Banco	47
	1.4. AV Villas crece y gana participación: composición de las principales actividades	48
	1.5. Calificación de riesgo	49

02	Un Banco con innovación que conecta	51
	2.1. Estrategia corporativa	52
	2.2. Industria digital	52
	2.3. Oferta de valor: un Banco para diversos segmentos	52
	2.4. Relaciones comerciales y sinergias	58
	2.5. Inteligencia Artificial	60

03	Un Banco que pone a sus clientes en el centro	63
	3.1. Experiencia del cliente 2025	64
	3.2. Excelencia en nuestro servicio	69

04	Gestión de Riesgo	73
-----------	--------------------------	-----------

05	Banca con propósito	83
	5.1. Modelo de sostenibilidad	84
	5.2. Generamos valor social	86
	5.3. Un entorno sostenible	101

06	Construyendo valor desde el interior del Banco	111
	6.1. Nuestro Banco	112
	6.2. Gobierno Corporativo	112
	6.3. Órganos de gobierno	112
	6.4. Sistema de Control Interno	114
	6.5. Revisoría fiscal y honorarios	114
	Anexos	119



Acerca de este informe

[GRI 2-2] [GRI 2-3] [GRI 2-4] [GRI 2-14]

El Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, un año de progreso y Co-banking, cuenta la historia de un buen año para el Banco Comercial AV Villas S.A. Fue un año en el que cada decisión adoptada, cada acción implementada y cada resultado financiero y no financiero se entrelazaron para impulsar la creación de valor y aportar al desarrollo sostenible de Colombia. Más que cifras, este informe expone el recorrido de un Banco que avanza, se fortalece y sigue construyendo confianza.

En esta oportunidad, la historia se presenta de manera distinta: el Informe de Gestión, el Informe de Sostenibilidad y el Informe de Fin de Ejercicio se integran en un solo documento. Esta unión no responde únicamente a criterios de eficiencia. También ofrece a nuestros grupos de interés una visión clara, coherente y transparente sobre quiénes somos y cómo se articula cada parte de nuestra gestión. Un relato integral que refleja cómo, paso a paso, se consolidaron los resultados de la gestión.

El informe recoge las operaciones que se desarrollaron bajo la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Cada dato incluido proviene de los sistemas internos de gestión y control, ha sido validado por las áreas responsables y revisado conforme a los procesos establecidos para el cierre del ejercicio.

En algunas secciones se incluyen referencias comparativas con años anteriores, siempre con fines informativos. Estas comparaciones conservan la coherencia metodológica y aseguran la trazabilidad de los datos, reafirmando el compromiso del Banco con la transparencia y la mejora continua. Observar el camino transitado es esencial para avanzar hacia el futuro con la misma determinación que caracterizó el 2025.



Marco de reporte y estándares de referencia

[GRI 2-2]

Una gestión responsable no solo se refleja en las acciones, sino en la forma como estas se comunican. Bajo esa premisa, la divulgación de la gestión realizada en 2025 se desarrolló con rigor, claridad y alineación con las mejores prácticas internacionales. El Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025 se elaboró tomando como marco principal los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), que permiten presentar información consistente, comparable y enfocada en las expectativas de los grupos de interés, aportando precisión y transparencia a cada sección del documento.

La evolución que se experimentó en 2025 también se reflejó en la manera de reportar. A los estándares GRI se sumaron marcos metodológicos que fortalecen la calidad y profundidad del informe, como los lineamientos del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para el sector financiero y las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Estos referentes agregan mayor claridad sobre la gestión de riesgos, la preparación frente a los retos climáticos y la consolidación de la confianza en la organización.

Asimismo, el contenido del informe responde a los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, integrando los requerimientos del Informe de Gestión, el Informe de Fin de Ejercicio y las disposiciones en sostenibilidad, riesgos, Gobierno Corporativo y transparencia. Este es un documento que no solo presenta los resultados alcanzados durante 2025, sino que refleja el compromiso, la disciplina y la visión de largo plazo que guiaron cada avance.



Carta de la Presidente
del Grupo Aval

María Lorena
Gutiérrez Botero

A portrait of María Lorena Gutiérrez Botero, President of Grupo Aval. She is a middle-aged woman with short, wavy brown hair, smiling slightly. She is wearing a black textured blazer over a light-colored top, a large pearl necklace, and large hoop earrings. Her hands are clasped on a wooden table in front of her. In the background, there is a potted plant and a window.

“ 2025 fue, sin duda, un año positivo para Grupo Aval, y AV Villas jugó un papel muy importante en su estrategia. ”



Estimados accionistas, colaboradores y clientes del Banco AV Villas:

Es un honor presentar el Informe Anual Financiero y de Sostenibilidad del Banco AV Villas, reflejo de un año en el que reafirmamos nuestro compromiso con nuestros clientes, la excelencia y la innovación. En 2025 consolidamos la estrategia adoptada por el Banco para recuperar su estabilidad financiera y fortalecer su participación en el mercado, resultado del esfuerzo de todos los colaboradores del Banco. Los logros alcanzados reflejan un crecimiento sostenido de activos y pasivos, así como la mejora en su margen financiero, lo que le permitió obtener utilidades en el cuarto trimestre.

La estrategia de AV Villas se basa en el reconocimiento al talento y la dedicación del equipo, que con motivación, pasión y profesionalismo permite ofrecer a más de un millón cien mil clientes activos en todo el país una mejor oferta de valor que aprovecha sus capacidades digitales para mejorar el servicio. Este enfoque cercano y estratégico nos permite identificar y anticipar las necesidades de los clientes, fortaleciendo la confianza y la relación con quienes nos eligen cada día. El desempeño del Banco cuenta con el decidido apoyo de sus accionistas como lo demuestra la suscripción de bono subordinado por 50 mil millones de pesos que permiten el crecimiento del Banco con un buen nivel de solvencia, por encima del nivel regulatorio.

En 2026, AV Villas tiene dentro de sus objetivos potenciar la innovación y el desarrollo de productos adaptados a los retos del mercado, aprovechando el nuevo sistema de pagos inmediatos Bre-B del Banco de la República. En especial, buscamos ofrecer soluciones de pagos para comercios en los que se procesarán recaudos, transferencias y operaciones de factoring, a través de Gou Payments (la nueva Sociedad Administradora de Sistemas de Pagos de Bajo Valor de Grupo Aval). Asimismo, reforzaremos nuestra participación en la colocación de Tarjetas de Crédito, gracias a la alianza de Grupo Aval con Visa para el mundial de fútbol.

La iniciativa de Grupo Aval de impulsar la centralización de servicios y la obtención de sinergias mediante la creación de Aval Valor Compartido – AVC-, entidad que opera como socio estratégico de las entidades del grupo gestionando desarrollos tecnológicos, estandarizando y automatizando procesos, ha significado para AV Villas la simplificación de procesos más ágiles y seguros, logrando una mayor eficiencia en su operación.

2025 fue, sin duda, un año positivo para Grupo Aval, y AV Villas jugó un papel muy importante en su estrategia atendiendo la banca de personas y las empresas pequeñas y medianas. El trabajo coordinado con la holding, le ha permitido beneficiarse de las sinergias del Conglomerado Financiero más importante del país, y prepararse para continuar creciendo su participación en el mercado financiero con el protagonismo que lo ha caracterizado desde su creación en 1972.

Queremos agradecer profundamente a cada accionista, colaborador y cliente por su confianza y aporte, que nos impulsa a seguir innovando y creciendo juntos, con visión estratégica y un compromiso cercano con el desarrollo de Colombia.

Cordialmente,

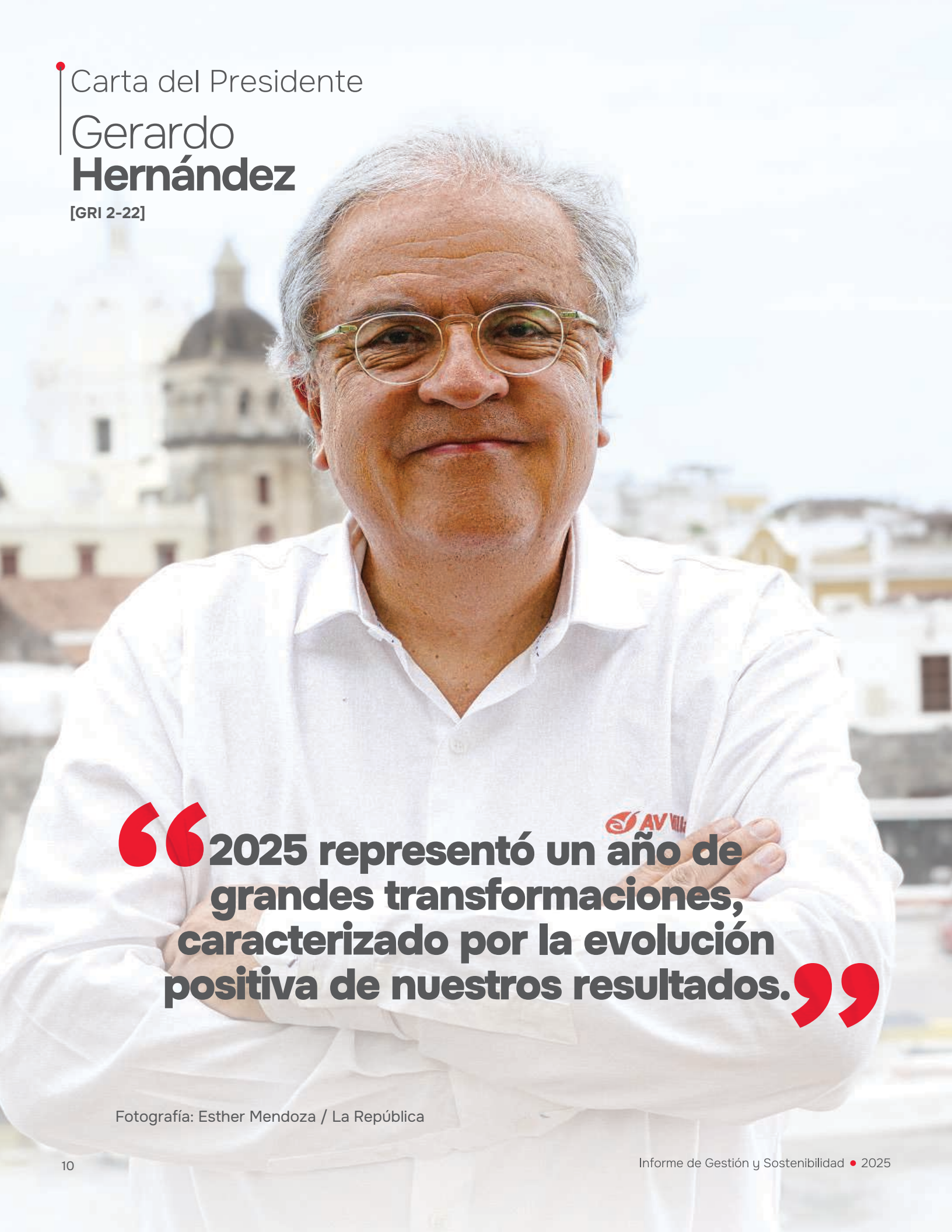
María Lorena Gutiérrez B.

María Lorena Gutiérrez Botero
Presidente Grupo Aval

Carta del Presidente

Gerardo
Hernández

[GRI 2-22]

A portrait of Gerardo Hernández, a middle-aged man with grey hair and glasses, wearing a white button-down shirt. He is standing with his arms crossed in front of a blurred background of a city with a large domed building. A small red logo with the letters 'AV' is visible on his left chest.

“2025 representó un año de grandes transformaciones, caracterizado por la evolución positiva de nuestros resultados.”

Fotografía: Esther Mendoza / La República



Estimados y estimadas accionistas, colaboradores y clientes de AV Villas:

Me complace presentar a ustedes el Informe de Gestión y Sostenibilidad del Banco AV Villas correspondiente al año 2025. Este informe describe el desempeño del Banco en un entorno global caracterizado por la incertidumbre y la volatilidad. El país registró un crecimiento del 2.6% en el PIB, jalonado principalmente por el consumo y en donde la inversión comenzó a mostrar señales de recuperación. La inflación, sin embargo, permaneció sin variaciones frente a la del año anterior, cerrando en niveles cercanos al 5 %. Este comportamiento de la inflación obligó a la autoridad monetaria a mantener una política contractiva mientras que el mercado esperaba una disminución de las tasas de interés. A pesar de estas presiones, el sistema financiero colombiano fue resiliente alcanzando utilidades acumuladas por 14,4 billones. Estos resultados reflejaron una solidez patrimonial, adecuadas condiciones de liquidez y capacidad del sector financiero para acompañar la reactivación económica, incluso en un entorno de tasas elevadas e incertidumbre política, fiscal y externa.

En cuanto al Banco, el 2025 representó un año en donde se consolidó la estrategia definida un año atrás de crecer en el crédito de consumo de libre inversión y en tarjetas de crédito, que son productos con una mayor rentabilidad dada la actual estructura financiera de la institución. Esta estrategia acompañada de un otorgamiento de crédito cuidadoso y un gasto austero permitió la evolución positiva de los resultados del Banco. Esto se reflejó en una disminución sostenida de la pérdida mensual, hasta registrar utilidades a partir del mes de octubre. El comportamiento del Banco evidenció un desempeño sólido y sostenible, apalancado en una gestión disciplinada, centrada en el cliente y soportada en decisiones estratégicas que fortalecieron la rentabilidad, la eficiencia y el gobierno corporativo. Los resultados alcanzados reflejan la solidez de la estrategia definida y el compromiso de los equipos que hicieron posible su ejecución.

Desempeño financiero y solidez

La posición financiera del Banco se fortaleció mediante un crecimiento balanceado del activo y el pasivo, una expansión relevante del fondeo de bajo costo y una mejora sostenida del margen financiero. El Banco ha definido una estrategia de mediano y largo plazo enfocada en el crédito de libre inversión, las tarjetas de crédito y el segmento de pequeñas y medianas empresas (Pymes). De esta manera busca que el balance del Banco sea más resiliente a cambios en la industria y en las tasas de interés del sector bancario. Como se mencionó, este desempeño estuvo acompañado por un control riguroso del costo de riesgo, una reducción progresiva de pérdidas y avances claros en eficiencia operativa, sentando las bases para una generación de utilidades a partir del mes de octubre.

Por otro lado, el Banco AV Villas dio un paso relevante al ingresar al segmento de swaps. Este avance fortalece las capacidades técnicas del Banco en el uso de instrumentos financieros derivados y una gestión más avanzada del riesgo de mercado, alineada con las mejores prácticas del sistema financiero.

También vale la pena resaltar que, en el año 2025, el Banco emitió y colocó bonos subordinados por



Esta operación fortaleció la estructura de capital del Banco ampliando su capacidad para otorgar créditos.



Dirección estratégica y foco del Banco

Durante 2025, el Banco avanzó de manera decidida en la consolidación de un modelo de negocio más ágil, integrado y enfocado en la generación de valor sostenible. La integración de las vicepresidencias de Personas y Empresas permitió operar como una sola unidad, con mayor foco estratégico, productividad y cercanía al mercado, fortaleciendo la propuesta de valor y la capacidad de ejecución.

Gestión comercial y crecimiento

Desde el frente comercial, el Banco registró un crecimiento superior al de la industria, amplió su participación de mercado y fortaleció productos clave en crédito, ahorro, inversión y pagos. Este desempeño fue resultado de una mayor agilidad en la originación de crédito, mejoras estructurales en la calidad de la cartera y una articulación efectiva entre las áreas comerciales, de riesgo y operaciones, manteniendo decisiones alineadas con el apetito de riesgo definido.

Banca institucional y pública

El segmento oficial fue uno de los focos estratégicos de reciente consolidación dentro del Banco. Se posicionó rápidamente como un pilar clave, no solo por su impacto en resultados, sino en el balance y crecimiento de la entidad. Al cierre del 2025 el negocio del segmento oficial llegaba a 5,4 billones de pesos en saldos promedio sumando activo y pasivo. Este segmento representa el 15% del total del negocio bancario, aportando un relevante 24% del pasivo y evidenciando su rol determinante en el pasivo de bajo costo, siendo así fuente de fondeo estructural.

Esta relevancia se profundiza en el negocio de personas jurídicas, donde la banca oficial concentra el 45% del total, el 18% del activo y el 57% del pasivo. Adicionalmente, presenta una dinámica sobresaliente de crecimiento confirmando su rápida maduración y su importancia para la sostenibilidad y generación de valor del Banco.

Transformación digital e innovación

La transformación digital continuó consolidándose como un habilitador estratégico. En 2025 se pusieron en marcha nuevas capacidades en pagos inmediatos, originación digital de productos, aplicación móvil empresarial y medios de pago, al tiempo que se fortalecieron la seguridad y la resiliencia de los Canales Digitales. Estas iniciativas elevaron la experiencia del cliente y generaron eficiencias operativas y mayor escalabilidad para el Banco. Se destaca el trabajo coordinado con Aval Valor Compartido – AVC- que opera como socio estratégico de las entidades del grupo gestionando desarrollos tecnológicos y centralizando operaciones, lo que ha permitido para AVVillas la simplificación de procesos más ágiles y seguros y eficiencia en su operación. Igualmente, la labor realizada con el Laboratorio Digital-ADL- que ha acompañado al Banco en sus desarrollos digitales en beneficio de sus clientes.



Experiencia del cliente

En materia de experiencia del cliente, el Banco alcanzó avances importantes. A través de modelos de escucha activa y gestión de fricciones, se lograron mejoras visibles en los momentos más críticos del ciclo de vida del cliente, reflejadas en un crecimiento histórico del NPS global, mayores niveles de retención y una reducción significativa de requerimientos y reclamaciones. Estos resultados evidencian una cultura organizacional que sitúa al cliente en el centro de la gestión.

Gobierno Corporativo, sostenibilidad y gestión jurídica

De igual manera, se alcanzaron avances estructurales en gobierno corporativo, gestión jurídica y sostenibilidad. El Banco logró altos niveles de adopción de mejores prácticas del mercado, fortaleció la relación con inversionistas, modernizó la gestión accionaria mediante la desmaterialización de títulos y avanzó hacia una gestión jurídica más eficiente y alineada con el negocio. En la cadena de valor, se profundizó en la integración de criterios ASG, se generaron ahorros relevantes y se fortalecieron relaciones con proveedores estratégicos, reafirmando el compromiso con una operación responsable y de largo plazo.

Nuestra Junta Directiva y los colaboradores

Estos resultados fueron posibles gracias a la dirección efectiva de la Junta Directiva y el compromiso, la capacidad técnica y la vocación de servicio de los colaboradores, quienes durante 2025 demostraron una ejecución consistente y alineada con la

estrategia del Banco. Su desempeño reafirma la solidez de Banco AV Villas y su capacidad para adaptarse, competir y generar valor en un entorno cambiante.

Consolidación y proyección

El Banco AV Villas proyecta el futuro con confianza, respaldado por una base financiera sólida, un modelo de negocio más ágil y eficiente y una visión clara para continuar generando valor a clientes, accionistas y a la sociedad, bajo principios de responsabilidad, buen gobierno y crecimiento sostenible.

Con gratitud y optimismo,



Gerardo Hernández Correa
Presidente AV Villas







Nuestra Junta Directiva



Milena
López Rocha

Miembro de la Junta Directiva del Banco AV Villas desde 2025. Actualmente se desempeña como Presidente de la Corporación Financiera Corficolombiana S.A. Cuenta con una destacada trayectoria ocupando los cargos de CFO de Ecopetrol S.A. y de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos, así como Directora General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Vicepresidente de Mercados Emergentes en JPMorgan Chase en Nueva York y Londres. Ha sido miembro de juntas directivas de reconocidas compañías, entre las que se destacan Ecopetrol, ISA, Cteep, Banco Davivienda y Seguros Bolívar. Es economista de la Universidad de Harvard y cuenta con un MBA de Columbia University.



Pablo
Casabianca Escallón

Actualmente se desempeña como Presidente de la Junta Directiva del Banco AV Villas de la cual es miembro desde 2019 y es miembro de las Juntas Directivas de Liberty Seguros Colombia S.A. y Promotora de Café Colombia S.A. Cuenta con una amplia trayectoria en cargos directivos regionales y globales en compañías como Syngenta S.A. y Monsanto Company, así como experiencia institucional en la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y Corfinsura. Ha sido miembro de la Junta Directiva de Mundial de Seguros S.A. Es administrador de empresas del CESA y ha complementado su formación con programas de alta dirección en Harvard Business School, INSEAD, IMD, Columbia University y ADEN.



Angélica
Uribe Gaviria

Miembro de la Junta Directiva de AV Villas desde 2025. Cuenta con una sólida trayectoria en el ámbito jurídico, habiéndose desempeñado como secretaria general del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin). Ha sido miembro de juntas directivas del sector financiero y del Consejo Asesor de la Superintendencia Financiera. Es abogada de la Universidad de los Andes, con especialización en Legislación Financiera de la misma universidad, maestría en Derecho de Georgetown University y graduada del Owners Presidents Management Program (OPM) de la Universidad de Harvard.



Fernando

Copete Saldarriaga

— . . .

Miembro de la Junta Directiva de AV Villas desde 2012. Cuenta con una destacada experiencia ocupando cargos como gerente ejecutivo del Banco de la República y como presidente de Carbones de Colombia, Carbocol. Se desempeñó como decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y como consultor de varios organismos multilaterales y bancos centrales. Es economista (Cum Laude) de Catholic University of America, Washington D.C. y magíster en Economía de la Universidad de los Andes.



José Wilson

Rodríguez

— . . .

Miembro de la Junta Directiva de AV Villas desde 2018 y actualmente integra las Juntas Directivas de la Organización Pajonales S.A. y el Hotel Cartagena de Indias. Con amplia experiencia en el sector financiero, habiéndose desempeñado como socio, líder de la práctica de riesgos para el sector financiero y representante legal de Price Waterhouse Coopers, así como revisor fiscal de diversas entidades del sector financiero, entre ellas Banco BBVA, Bancolombia, Banco Agrario de Colombia, Banco Sudameris, Titularizadora Colombiana, Findeter y Fogafín. Ha participado en procesos de colocación de títulos de inversión de empresas colombianas en mercados internacionales. Es contador público de la Universidad Central de Colombia.



Ximena

Cadena Ordóñez



Miembro de la Junta Directiva de AV Villas desde 2024. Actualmente, también integra las Juntas Directivas de MAPFRE Colombia Vida Seguros S.A. y MAPFRE Seguros Generales de Colombia S.A. Asimismo, se desempeña como Subdirectora de Fedesarrollo. Ha ocupado cargos de alta gerencia como Vicepresidenta de ideas42, Viceministra General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, asesora del Ministro de Hacienda y Crédito Público y Research Manager en Harvard University. Asimismo, fue miembro de las Juntas Directivas de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), Autorregulador del Mercado de Valores (AMV), ISA, La Previsora S.A. Compañía de Seguros y Alpopular S.A. Es Economista y magister en Economía de la Universidad de los Andes, y cuenta con un MPA en Princeton.



Adriana

Mejía Hernández



Miembro de la Junta Directiva de AV Villas desde 2024. Ha ocupado cargos de alta dirección, entre ellos Viceministra de Asuntos Multilaterales, Viceministra de Cultura, y se desempeñó como Embajadora y Representante Permanente de Colombia ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Ha sido Presidente Ejecutiva de la Cámara Colombiana del Libro, Directora Ejecutiva del Centro de Pensamiento Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga y Directora Ejecutiva de la Fundación Innovación para el Desarrollo. También formó parte de la Junta Directiva de la Fundación Smurfit Kappa, la Fundación Nacional Batuta y la Orquesta Filarmónica de Bogotá. Es profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia.



Luis Felipe

Henao Cardona



Miembro de la Junta Directiva de AV Villas desde 2024. Asimismo, es miembro de la Junta Directiva de ECOPETROL S.A. y de la Junta Directiva de Empresas Públicas de Medellín (EPM). Ha ocupado cargos de alta gerencia, entre los cuales se destacan los de Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio; Viceministro de Vivienda y Desarrollo Territorial; Viceministro para la Participación e Igualdad de Derechos; y Secretario General del Ministerio del Interior. Fue miembro de las Juntas Directivas de FINDETER, del Fondo Nacional del Ahorro y de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía. Se desempeñó como Líder Ejecutivo de CTIC y actualmente ejerce como Árbitro de la Cámara de Comercio de Bogotá. Es abogado, especialista en Derecho de la Empresa de la Universidad del Rosario, y cuenta con un máster en Problemas Actuales del Derecho Penal de la Universidad de Salamanca.



Nicolás

Noreña Trujillo



Miembro de la Junta Directiva de AV Villas desde 2024 y miembro de la Junta Directiva de Aval Valor Compartido S.A. y Aval Fiduciaria S.A. Ha desempeñado diversos cargos dentro de la Vicepresidencia Corporativa Financiera de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. Actualmente se desempeña como Gerente Senior de Planeación y Relación con Inversionistas en Grupo Aval Acciones y Valores S.A. Fue Analista de renta variable para el sector financiero en el área de investigaciones económicas en SERFINCO Comisionistas de Bolsa (Credicorp). Es administrador de empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración -CESA y máster en Administración de Empresas de INALDE Business School.







Nuestra Alta Gerencia



Gerardo
Hernández Correa

— . . .

Presidente de AV Villas desde 2024. Antes de asumir el cargo en AV Villas se desempeñó como Vicepresidente Jurídico del Banco de Bogotá.

Anteriormente, fue asesor del Director Ejecutivo por Colombia ante el BID, Viceministro de Trabajo y Seguridad Social, Gerente Ejecutivo, Secretario y Codirector de la Junta Directiva del Banco de la República de Colombia, y Superintendente Financiero de Colombia, entre otros. Abogado de la Universidad de los Andes, con especialización en derecho administrativo de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Cuenta con formación en Banca Central en el FMI.



Jorge
Soto Pareja

— . . .

Vicepresidente Financiero de AV Villas desde 2024. Al interior del Grupo Aval ocupó el cargo de Director Ejecutivo de Banca de Inversión en Corficolombiana. Asimismo, y con anterioridad, se desempeñó como Gerente General de Rosales S.A.S, Vicepresidente de Invercor S.A.S.- Banca de Inversión, Analista de proyectos en Finanzas y proyectos, y profesional del Departamento de Líneas Externas y Cartera del Banco de la República de Colombia. Administrador de Empresas del CESA con maestría en la Universidad Macquarie en Sidney, Australia.



Carlos Fernando
Nieto Martínez

— . . .

Vicepresidente de Riesgos de AV Villas desde el 2024. Antes de entrar a AV Villas ocupó varios cargos al interior del Banco de Bogotá, incluyendo Director de Riesgo de Crédito y Tesorería, Gerente de Riesgo Crediticio y miembro del equipo de implementación SARC. Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes con máster en Dirección de Empresas – MBA del INALDE Business School.



Ana María
Castro Parra

— . . .

Vicepresidente Jurídica de AV Villas desde 2025. Ha ocupado varios cargos en el Grupo, incluyendo Gerente Senior y Secretaria General de Aval Valor Compartido S.A.S., Secretaria General de Gou Payments S.A. EASPBV y Directora Jurídica de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. Anteriormente, fue Senior Legal Manager en Ualá Compañía de Financiamiento, abogada en Colfondos, y también trabajó en las firmas de abogados Gómez Pinzón e Isaza & Londoño Abogados. Abogada de la Universidad Externado de Colombia, con especialización en Derecho de Mercado de Capitales de la Pontificia Universidad Javeriana y estudios en Gestión de Portafolios de Inversión y Valoración de Empresas de la Universidad EAN.



Hernando
Osorio Vélez

— . . .

Vicepresidente Comercial de AV Villas desde 2025. Se ha desempeñado como Presidente en Titularice S.A., Transunion; Vicepresidente en distintas entidades como Itaú Colombia, Data Crédito Experian, Citi Bank, entre otros. Economista de la Universidad Autónoma de Manizales, con maestría en Administración de Empresas del IE Business School en Madrid, España.



Rodrigo
Correa Botero

— . . .

Vicepresidente de Desarrollo de Negocios e Innovación de AV Villas con más de 39 años de experiencia en el sector financiero, ha ocupado posiciones en vicepresidencias de diversas entidades del sector financiero, tales como Corfiestado, Fondo de Pensiones Colpatría y Ahorramás. Además, desempeñó el cargo de coordinador financiero en la organización Luis Carlos Sarmiento Angulo. Ingeniero de Sistemas de la Universidad Piloto de Colombia, con especialización en Administración de Empresas de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. PADE Inalde.



Ana María Trujillo Calderón

— • •

Vicepresidente de Talento y Gestión Corporativa de AV Villas desde 2025. Anteriormente, fue directora de Recursos Humanos para Colombia, la Región Caribe y Centroamérica de Fresenius Medical Care. También se desempeñó como Gerente de Recursos Humanos en BRINSA S.A. para Colombia, República Dominicana y Costa Rica; también fué Gerente de RH Mansarovar Energy Colombia LTD, consultora en temas de Recursos Humanos en Drummond LTD entre otros. Psicóloga de la Universidad de la Sabana, con postgrado en Gestión para el Desarrollo Humano Organizacional de la misma universidad, PDD del Inalde y coach profesional del Instituto Tecnológico de Monterrey, actualmente es parte del programa de liderazgo de mujeres en juntas directivas del CESA.



Mariana Mantilla Ferro

— • •

Gerente Nacional de Crédito de AV Villas desde diciembre de 2024. Cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector financiero, especialmente en áreas de crédito y cobranza, de los cuales 23 años han sido en AV Villas liderando proyectos estratégicos y ocupando roles como Gerente Nacional de Gestión y Normalización de Activos y Directora de Cobranza para todas las líneas de negocio. Anteriormente, se desempeñó como líder de crédito en la regional Bogotá del Banco Central Hipotecario y como jefe administrativa y financiera en Adpostal. Economista de la Universidad Externado de Colombia, con sólida formación en negociación, crédito, riesgo y normalización de activos.



David Escobar Linares

— . . .

Contralor de AV Villas desde 2024. Ha ocupado varios cargos en el Grupo, incluyendo Gerente de Auditoría Interna de Grupo Aval Acciones y Valores, Director de Riesgos Tecnológicos y de Negocios de Porvenir AFP. Anteriormente, fue auditor interno de la organización Sanitas Internacional, Auditor Senior AML, Tesorería y Colfondos del Banco Scotiabank Colpatria. Contador público de la Universidad Central, con especialización en Gestión de Portafolios de Inversión y Valoración de Empresas de la Escuela de Administración de Negocios – EAN y certificado por el Instituto de Auditores Internos (IIA) con como CIA (Certified Internal Auditor).



Ricardo Garzón Chávez

— . . .

Oficial de Cumplimiento de AV Villas. Tiene más de 20 años de experiencia en el sector financiero, con énfasis en procesos de control, auditoría, gestión de riesgos y prevención de lavado de dinero. Ha ocupado varios cargos en AV Villas desde 2003 y desde 2012 es Oficial de Cumplimiento de esta entidad. Ha ocupado roles directivos en diversas entidades del sector financiero, incluyendo Concasa, Uconal y Banco del Estado. Economista de la Universidad Central, con maestría en Economía de Pontificia Universidad Javeriana, diplomado en gestión de riesgos y cursos especiales sobre prevención de LA/FT.



Wilson Guillermo Suárez Silva

— . . .

Vicepresidente (e) de Operaciones y Tecnología de AV Villas desde 2025. Especialista en Arquitectura Empresarial de Software de la Pontificia Universidad Javeriana e Ingeniero de Sistemas de la Universidad San Martín, con formación en Dirección Estratégica del INALDE Business School y más de 18 años de experiencia en el sector financiero. Ha ocupado cargos directivos en entidades del Grupo Aval, entre ellas Banco AV Villas como Director de Arquitectura, ATH como Director de Integración, y Banco Popular como Director de Integración de la Vicepresidencia de Tecnología.



La Historia del Banco AV Villas

[GRI 2-6]

Desde hace más de cinco décadas, el Banco AV Villas ha sido parte activa de las historias que construyen a Colombia. Nació en 1972 como la Corporación de Ahorro y Vivienda Las Villas, impulsado por el sueño de miles de familias de acceder a un hogar propio. Desde entonces, ha evolucionado al ritmo del país, siendo protagonista del desarrollo del sistema de financiación de vivienda y acompañando a generaciones de colombianos en sus momentos más importantes.

La fusión con Ahorramas en el año 2000 marcó un punto de inflexión en la historia, se amplió su presencia nacional y se fortaleció su cercanía con los clientes. En 2002, se consolidó como banco comercial, ampliando su oferta de servicios y reafirmando la vocación de ser un aliado integral para personas, familias y empresas, incluso en contextos desafiantes para el sistema financiero.

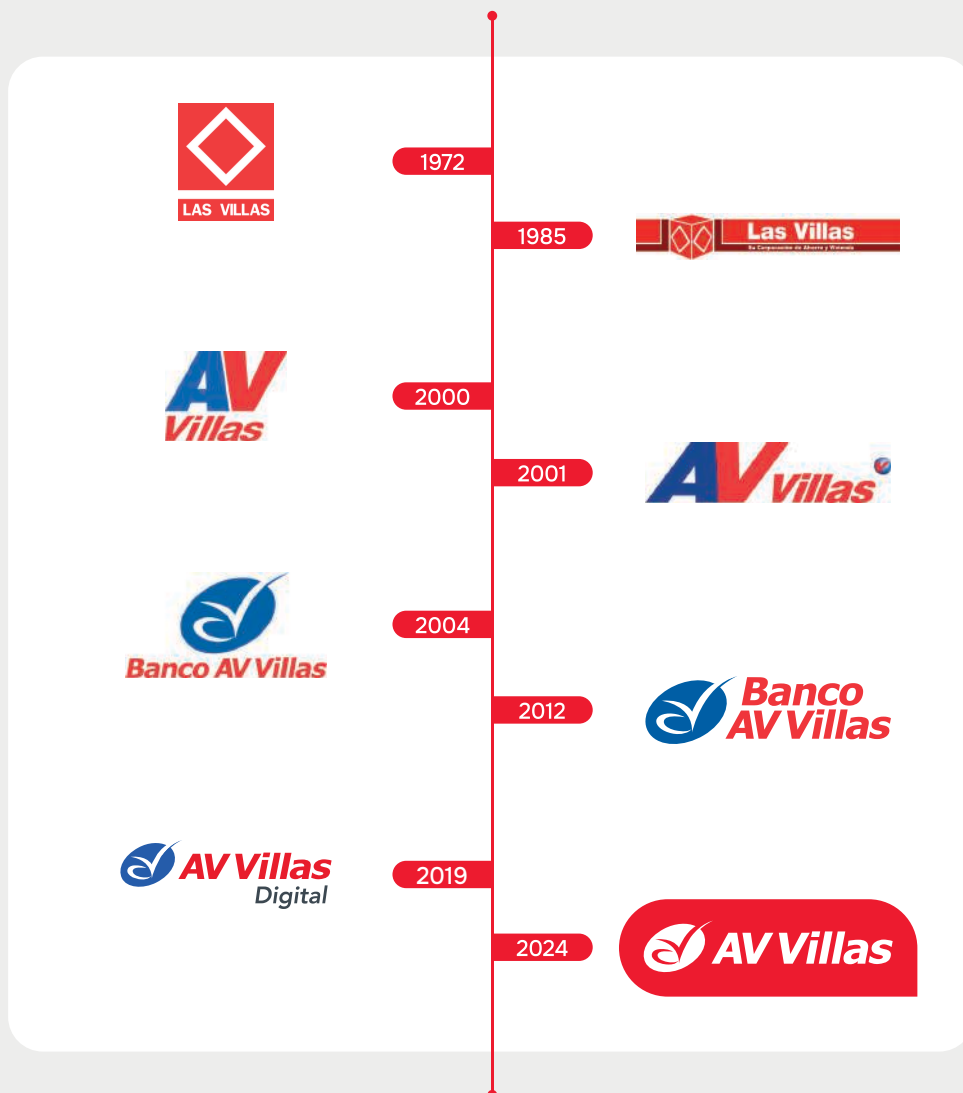
Hoy, AV Villas es una organización sólida, moderna y profundamente humana con más de 3.700 colaboradores, presencia en 66 ciudades y una robusta red de atención física y digital, que sigue creciendo en los segmentos de crédito y ahorro, al tiempo que fortalece sus capacidades tecnológicas. La apuesta del Banco por un portafolio 100% digital y por un modelo de Co-banking de corazón refleja una convicción clara: la innovación solo tiene sentido cuando mejora la vida de las personas.

En 2025 celebramos nuestra historia con orgullo, pero, sobre todo, con la mirada puesta en el futuro. Un futuro en el que el Banco continuará transformándose, fiel a su propósito de acompañar a los colombianos en cada etapa de su vida, con cercanía, confianza y soluciones financieras que generan bienestar y progreso sostenible.



De Las Villas a AV Villas

Más de 50 años trabajando juntos



Juntos trabajando



01

Un Banco con crecimiento sólido

1.1. Escenario económico	30
1.2. Gestión financiera	37
1.3. Principales Cifras Financieras del Banco	47
1.4. AV Villas crece y gana participación: composición de las principales actividades	48
1.5. Calificación de riesgo	49



1.1. Escenario económico

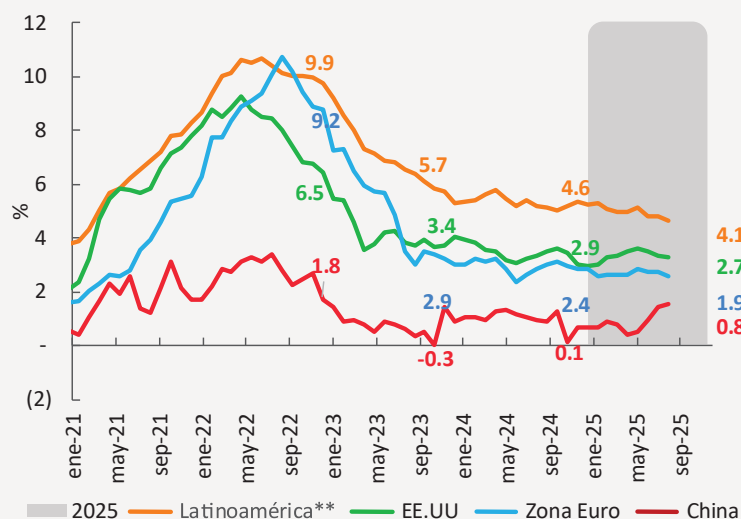
• Panorama internacional

El 2025 representó un punto de inflexión para la economía mundial. La moderación inflacionaria de 2024 dio paso a un escenario donde las principales economías enfrentaron el desafío crucial de equilibrar la estabilidad de precios con la necesidad de impulsar nuevamente el crecimiento económico.

Las cifras más recientes evidenciaron que la inflación global continuó su trayectoria descendente, aunque a un ritmo más lento que el de los años 2023 y 2024. En Estados Unidos, la inflación anual se mantuvo alrededor

del 2.7%, impulsada por un consumo resiliente y un mayor aporte de la canasta de bienes y servicios regulados dentro de la inflación total. En la zona euro, la inflación convergió hacia el 1.9%, con apoyo en la normalización de las cadenas de suministro y la moderación de los precios energéticos. En América Latina, la inflación promedio se mantuvo por encima de los niveles de economías avanzadas, reflejando rigideces estructurales.

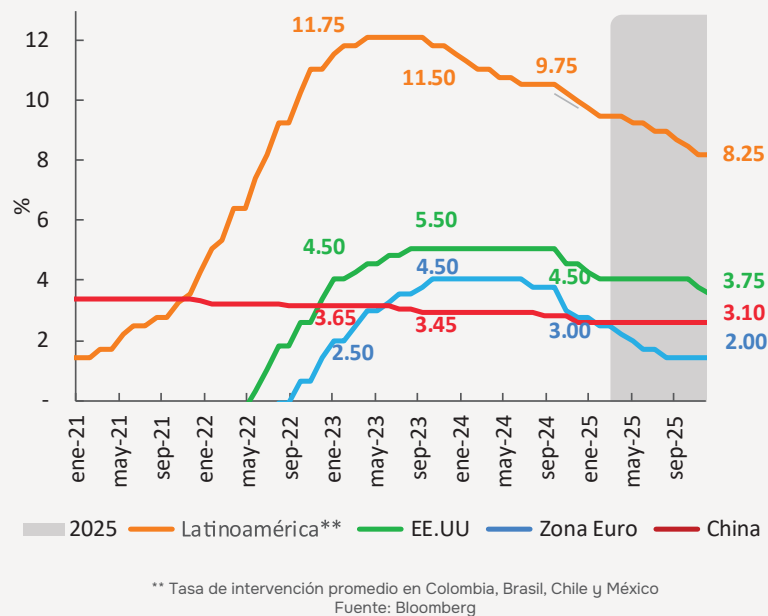
● Gráfica 1. Variación anual del IPC



** Inflación promedio de Colombia, Brasil, Chile y México
Fuente: Bloomberg

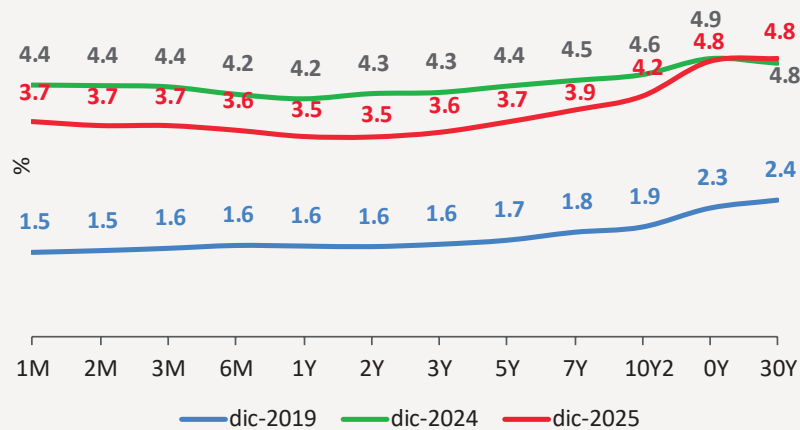
● Gráfica 2. Tasa de política monetaria

Mientras la Reserva Federal y el Banco Central Europeo hicieron recortes marginales de tasas (acumulando cerca de 100 puntos básicos desde finales de 2024), los bancos centrales latinoamericanos mostraron una mayor dinámica en la normalización monetaria. Esto se debió a que la región enfrentó mayores impactos inflacionarios en años recientes, lo que los ha llevado a tener posturas heterogéneas, con algunos países aún con tasas elevadas para controlar los precios y otros, como Chile y México, avanzando con mayor cautela en sus recortes.



● Gráfica 3. Curva de rendimiento de bonos del Tesoro de EE.UU.

En 2025, los mercados financieros globales operaron bajo una marcada volatilidad, impulsada por la incertidumbre sobre el ritmo de los recortes de tasas y por un entorno geopolítico tenso. En este contexto, la curva de rendimientos de los bonos del Tesoro de Estados Unidos se mantuvo prácticamente plana, reflejando expectativas mixtas sobre el crecimiento y la política monetaria.



Fuente: Departamento del Tesoro de los EE.UU.



● Colombia

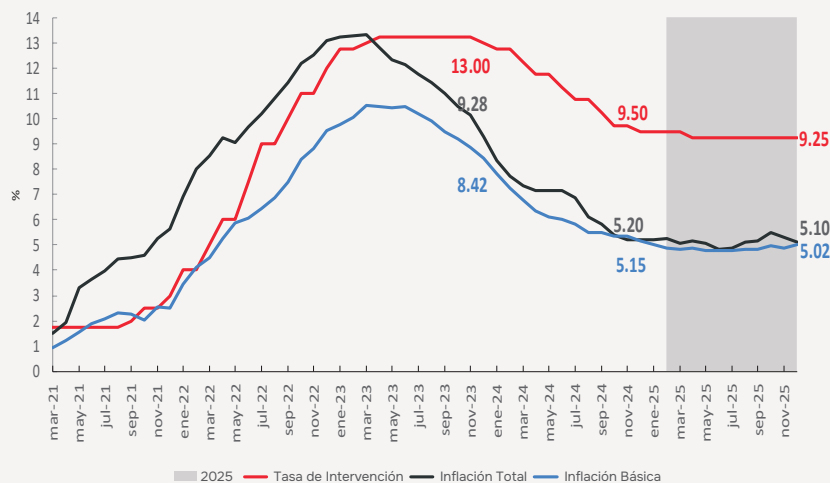
En 2025, la economía colombiana mostró una recuperación gradual en su actividad productiva y en el mercado laboral. El avance estuvo limitado por el estancamiento de la inflación en niveles aún elevados y por la persistencia de tasas de interés reales altas, que continúan presionando los costos financieros y moderando el ritmo de la recuperación.

En ese período, la inflación dejó de desacelerarse y se mantuvo prácticamente

estancada, pasando de 5.20% en 2024 a 5.10% al cierre del 2025, reflejando rigideces en varios de sus componentes. La inflación de servicios registró un leve descenso debido a la persistente indexación de arriendos y otros contratos, mientras que los precios de los bienes mostraron una dinámica moderada acorde con la recuperación gradual de la actividad económica. En contraste, la inflación de alimentos sorprendió al permanecer estable, sin la corrección esperada tras los choques climáticos previos.

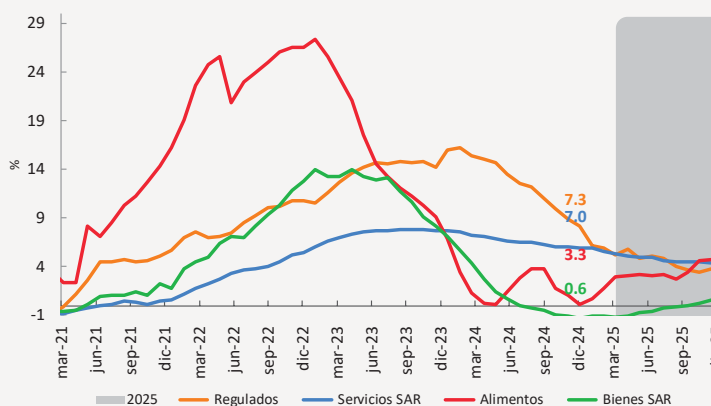
● Gráfica 4. Inflación y tasa de política monetaria

Panel A. Inflación y tasas



● Gráfica 4. Inflación y tasa de política monetaria

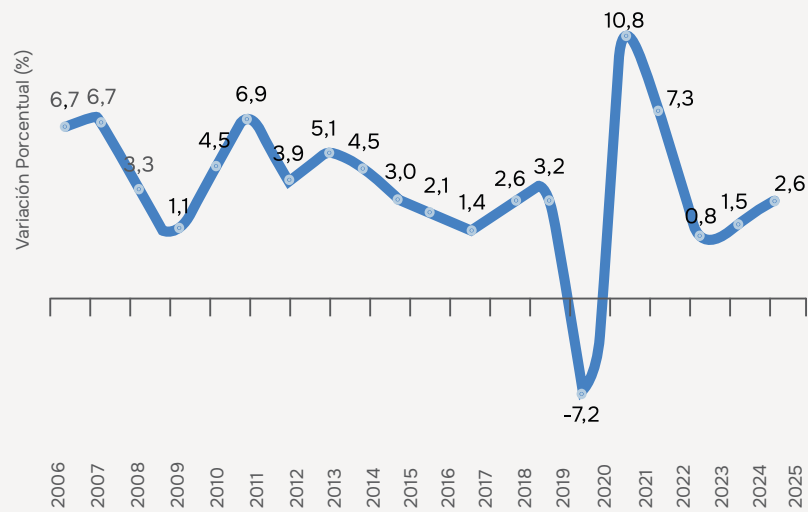
Panel B. Inflación por componentes



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)

● Gráfica 5. PIB real trimestral - Variación anual

El crecimiento económico fue moderado, con un fuerte repunte de la demanda interna. El PIB creció un 2.6% en el acumulado del año, superando el 1.5% registrado en 2024, pero aún por debajo de su crecimiento potencial. El sector terciario lideró la recuperación, mientras que sectores como la construcción y la exploración de minas y canteras tuvieron un desempeño negativo, como se detalla en la Tabla 1.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)

● Tabla 1. Variación Anual PIB por Oferta Colombia

Crecimiento PIB 2025

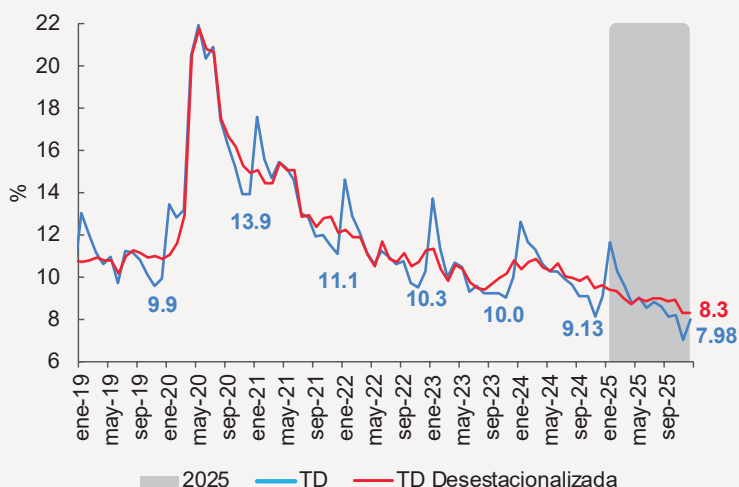
Sectores	2024		2025	
	Crecimiento	Contribución	Crecimiento	Contribución
Comercio	1,2%	0,2%	4,6%	0,9%
Administración pública y defensa	4,1%	0,7%	4,5%	0,8%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	8,2%	0,4%	9,9%	0,5%
Industrias manufactureras	-2,6%	0,3%	1,9%	0,2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,1%	0,4%	3,1%	0,2%
Actividades inmobiliarias	2,2%	0,2%	2,0%	0,2%
Actividades financieras y de seguros	1,1%	0,1%	2,8%	0,2%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-0,4%	0,0%	1,3%	0,1%
Servicios Públicos	2,5%	0,1%	1,1%	0,0%
Información y comunicaciones	-0,2%	0,0%	1,0%	0,0%
Construcción	0,1%	0,0%	-2,8%	-0,1%
Explotación de minas y canteras	-3,4%	0,2%	-6,2%	0,3%
Total	1,5%	1,5%	2,6%	2,6%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)



● Gráfica 6. Tasa de desempleo - Total nacional

El mercado laboral colombiano experimentó una dinámica de recuperación estructural durante 2025, caracterizada por un descenso histórico en los indicadores de desocupación. Al cierre de diciembre, la tasa de desempleo nacional, en su serie original, se situó en 7.98%, lo que representó una reducción interanual de 115 puntos básicos y se consolidó como el registro más bajo para este mes en los últimos 25 años.

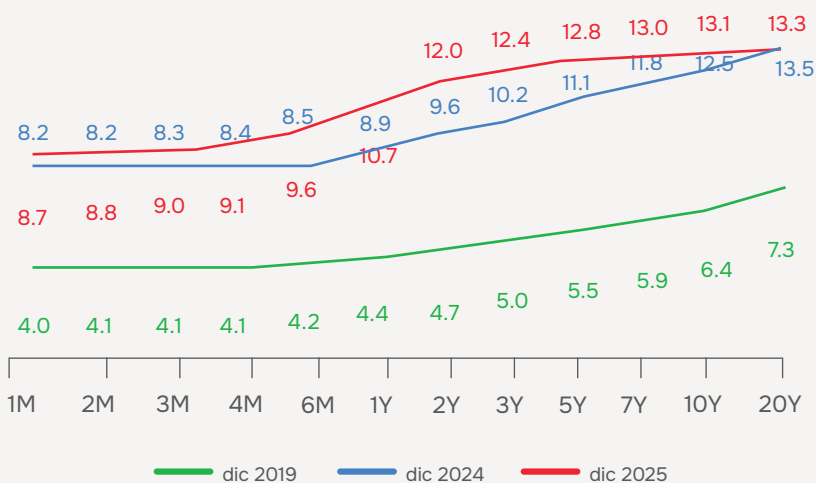


Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)

● Gráfica 7. Renta fija

Panel A. Curva de TES en pesos

En 2025, la curva de TES mostró un aplanamiento relativo frente a 2024 como resultado de las operaciones de manejo de deuda del Gobierno, que suavizaron la estructura de vencimientos y redujeron la pendiente entre los tramos cortos y medios. Sin embargo, este comportamiento no obedeció a una mejora en las expectativas de inflación; por el contrario, hacia finales del año las expectativas a uno y dos años aumentaron, manteniendo presiones sobre la estructura de tasas. En los plazos largos tampoco se observó una reducción de prima; el

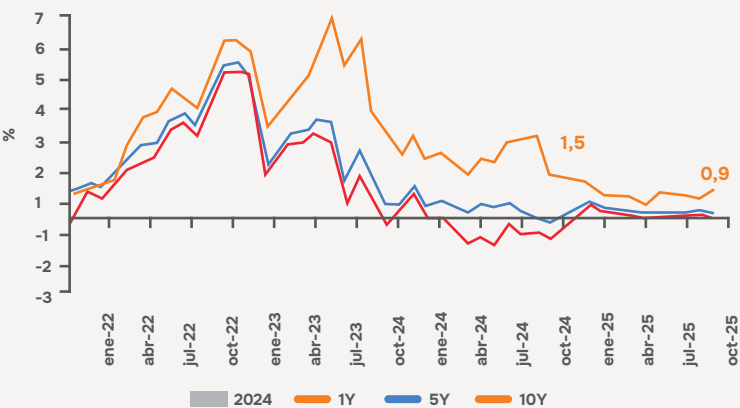


Para estimar el margen, se calcula la diferencia entre la curva en tasa fija de los Bancos AAA y la curva TES en pesos para los diferentes nodos.
Fuente: Precia

nodo a 10 años, por ejemplo, pasó de 12.5% en diciembre de 2024 a 13.1% en diciembre de 2025, reflejando un mayor requerimiento de rendimiento por parte de los inversionistas. Aunque la curva luce menos empinada, persisten tensiones en el corto plazo asociadas a condiciones de liquidez y un entorno fiscal exigente.

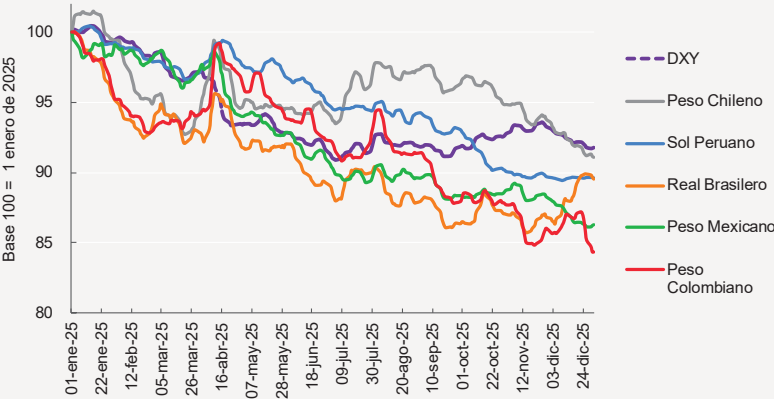
● Gráfica 7. Renta fija

Panel B. Margen deuda privada vs. deuda pública



● Gráfica 8. Mercado cambiario

El incremento en las primas de riesgo se vio exacerbado por una situación fiscal crítica, marcada por un estrecho margen de maniobra y un persistente déficit en el recaudo tributario. A lo largo de 2025, el Gobierno nacional enfrentó dificultades para cumplir con las metas de la Regla Fiscal, debido a una rigidez del gasto público que chocó con ingresos inferiores a los proyectados, obligando a realizar importantes recortes presupuestales a mitad de año. Para el cierre fiscal, se estima que el déficit como porcentaje del PIB se ubique sobre el 6.7%.



Fuente: Bloomberg

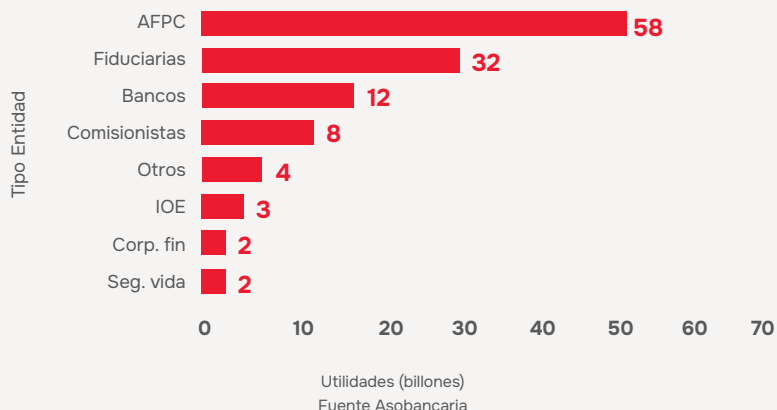
En 2025, el debilitamiento global del dólar impulsó una revaluación generalizada de las monedas latinoamericanas, aunque el peso colombiano mostró una apreciación aún mayor frente a sus pares. Mientras Brasil y México registraron revaluaciones anuales de 11% y 13.5%, respectivamente, Colombia se fortaleció en mayor medida con una variación de 14.8%, influenciada por factores locales como las monetizaciones asociadas a las operaciones de manejo de deuda, las cuales incrementaron la oferta de divisas en el mercado.



● Gráfica 9. Desempeño sector financiero

El sector financiero y bancario en Colombia consolidó una fase de recuperación y resiliencia, registrando un crecimiento significativo frente al año anterior.

El sistema financiero en su conjunto reportó utilidades acumuladas por \$122 billones a noviembre de 2025, de los cuales \$12 billones correspondieron, específicamente, a los establecimientos de crédito, evidenciando un incremento interanual en ganancias superior al 60%.



A pesar de los desafíos en la calidad de la cartera y a la reducción de la calificación soberana por parte de agencias como Fitch Ratings, el sector mantuvo niveles sólidos de capital y una expansión de doble dígito en activos bajo administración.

● Perspectivas 2026

En 2026, la economía global enfrenta un entorno marcado por una elevada incertidumbre geopolítica en la región que genera dudas sobre la estabilidad de los términos comerciales y añade presión sobre las perspectivas de crecimiento. Las economías avanzadas continúan enfrentando la desaceleración de la actividad y con condiciones financieras aún restrictivas, mientras que las economías emergentes deben gestionar vulnerabilidades estructurales en un contexto externo menos favorable.

En Colombia se espera también un escenario de incertidumbre, marcado por un año de elecciones y la polarización entre los votantes. Por otra parte, el principal foco de riesgo proviene del impacto que tendrá el aumento del 23% del salario mínimo sobre el mercado laboral, la inflación y la actividad económica. Este ajuste introduce presiones adicionales

sobre los costos laborales, eleva el riesgo de mayor informalidad y podría dificultar la convergencia inflacionaria. A ello se suman desafíos persistentes como la fragilidad fiscal, la debilidad de la inversión y la sensibilidad de la economía a los choques externos. Asimismo, una política monetaria más estricta para alinear las expectativas de la inflación de los agentes.

En conjunto, el 2026 se perfila como un año en el que, tanto los factores globales como los domésticos, podrían limitar el ritmo de recuperación, aumentando la necesidad de políticas económicas prudentes y coordinadas. En este contexto, las proyecciones económicas del Banco de la República, basadas en su encuesta de enero de 2026, sugieren un crecimiento modesto cercano al 2.86% anual, con una inflación cercana al 6.19% y una tasa de política monetaria sobre el 11.25% para el cierre del año (ver Tabla 2).

● **Tabla 2. Proyecciones Encuesta Expectativas Banco de la República**
(Enero de 2026)

Variable	2025	2026			
		Trim-I	Trim-II	Trim-III	Trim-IV
Inflación	5.10%				6.19%
Tasa de Intervención	9.25%	10.25%	10.75%	11.00%	11.25%
PIB Trimestral	2.79%	2.91%	3.01%	2.77%	2.86%
PIB Anual	2.80%				2.86%
Desempleo	8.20%	9.65%	9.06%	8.76%	8.55%
TRM	\$3,757				\$3.819

Fuente: Encuesta Expectativas Banco de la República
* Corresponde al promedio de expectativas

1.2. Gestión financiera

Durante el año 2025 se consolidó la reactivación del crecimiento del negocio del Banco, reflejada en la evolución favorable de sus activos y en el mantenimiento de adecuados niveles de calidad de la cartera, superiores a los observados en el sector. En este contexto, frente al cierre de 2024, las variaciones materiales registran en el activo total un crecimiento de 14,1%, alcanzando \$21.737.291 millones al cierre del ejercicio. Este desempeño estuvo explicado, principalmente, por el incremento de la cartera neta, que aumentó en \$1.751.218 millones, destacándose el crecimiento de la cartera comercial en 20,5% y de la cartera hipotecaria en 18,6%, mientras que la cartera de consumo presentó una expansión de 6,3%.

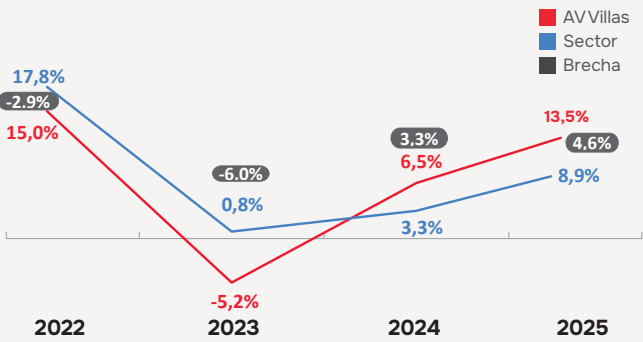
En el mismo sentido, los activos financieros de inversión registraron un crecimiento relevante de 24.7%, mientras que el disponible presentó un crecimiento de 32.5%, fortaleciendo la posición de liquidez del Banco. Por su parte, el saldo por impuesto de renta corriente y diferido aumentó en \$191.158 millones como resultado del reconocimiento de pérdidas fiscales y contables que dieron lugar a la constitución de activos por impuesto diferido, los cuales serán utilizados en la medida en que se generen utilidades futuras. Los activos tangibles e intangibles disminuyeron \$60.737 millones y las otras cuentas por cobrar en \$15.500 millones.

● Crecimiento y calidad de cartera

Indicadores aplicables
[GRI 3-3]

Como resultado de la reactivación de la dinámica comercial del Banco, iniciada a partir de mediados de 2024 tras la desaceleración observada en 2023 implementada como una medida preventiva frente al deterioro generalizado en los niveles de calidad de la cartera del sector, la cartera productiva mantuvo una tendencia de crecimiento sostenida. En este contexto, al cierre del período se registró una variación anual de 13,5%, desempeño significativamente superior al del sector, que para diciembre presentó un crecimiento de 8,9%.

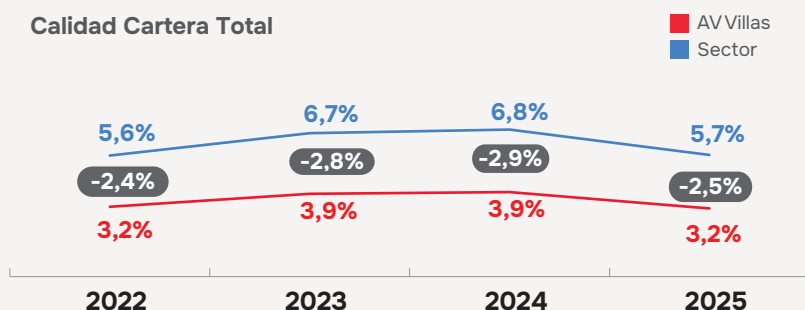
● **Gráfica 10. Evolución de la cartera productiva**





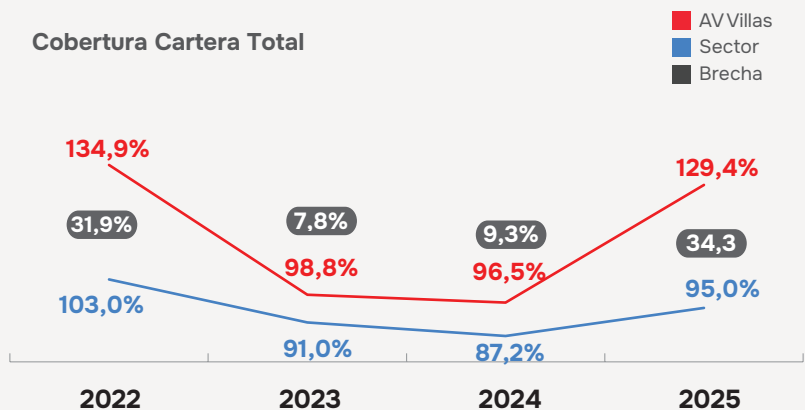
● Gráfica 11. Evolución calidad (Total Cartera CDE/Total Cartera Bruta)

Por su parte, el indicador de la cartera improductiva total del Banco se comportó de manera positiva al presentar una disminución significativa respecto a los últimos dos años, ubicándose en 3.2%, y se mantuvo por debajo del indicador del sector con una brecha positiva de 250 puntos básicos.



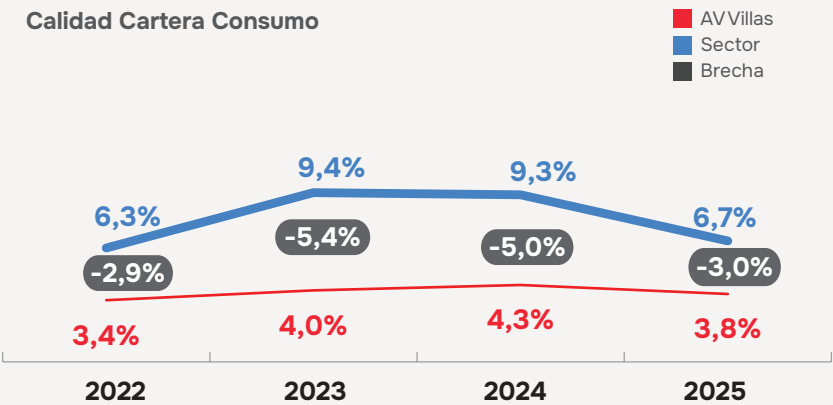
● Gráfica 12. Evolución cobertura (Total Saldo Provisiones/Total Saldo CDE)

Durante 2025, el indicador de cobertura de cartera del Banco retornó a sus niveles históricos, ubicándose en 129.4%. Este resultado implicó un esfuerzo significativo en el estado de resultados, derivado de la reconstitución de provisiones contracíclicas que habían sido desacumuladas en ejercicios anteriores. En comparación con el sector, el Banco consolidó una brecha positiva relevante en este indicador, alcanzando aproximadamente 3.400 puntos básicos.



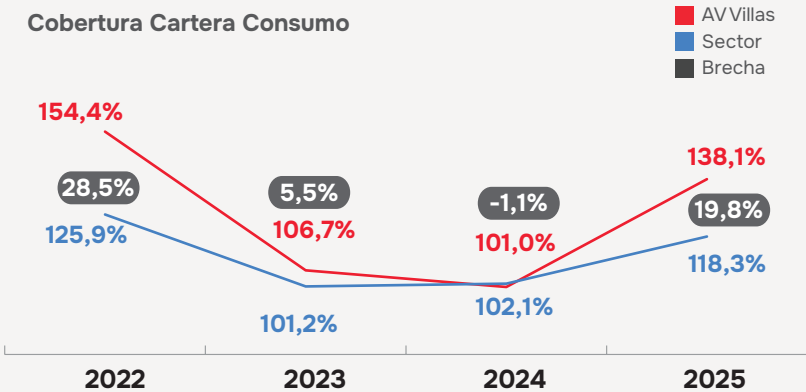
● **Gráfica 13. Evolución calidad**
(Cartera Consumo CDE/Cartera Bruta Consumo)

En el segmento de consumo, el indicador de calidad de cartera improductiva mostró una evolución favorable, registrando una disminución frente al cierre del año anterior y ubicándose en 3.8%. Este nivel se mantuvo por debajo del promedio del sector, el cual, al cierre de 2025, retornó a valores cercanos a los observados en 2022, previos al deterioro registrado durante los años 2023 y 2024.



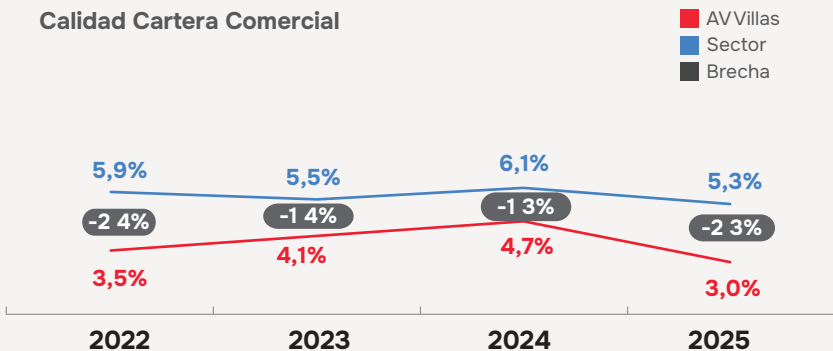
● **Gráfica 14. Evolución cobertura**
(Saldo Provisiones Consumo/Total Saldo Consumo CDE)

En línea con la reconstitución de provisiones contracíclicas que se mencionó anteriormente, la cobertura de la cartera de consumo aumentó de manera significativa, pasando de 101.0% a 138.1% y generando una brecha frente al sector de 1.980 puntos básicos.



● **Gráfica 15. Evolución calidad**
(Cartera Comercial CDE/Cartera Bruta Comercial)

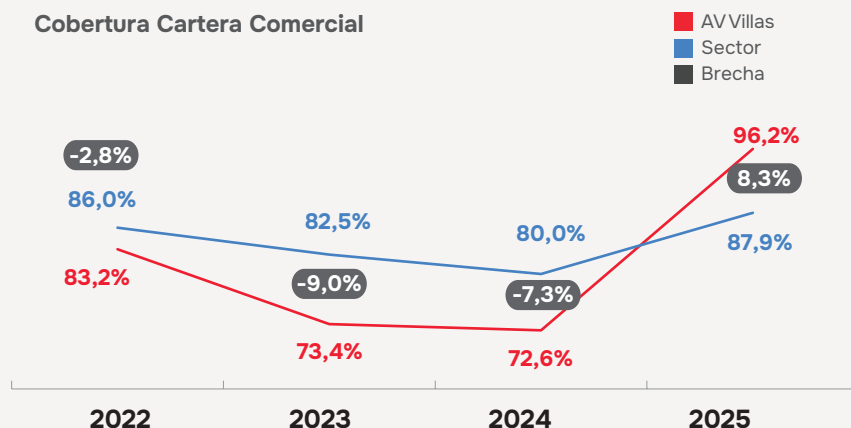
En la cartera comercial, el indicador de calidad evolucionó favorablemente al descender de forma considerable respecto al año anterior, llegando a 3.0% y ubicándose por debajo del registrado en 2022. Frente al sector, se recuperó la brecha que se tenía en ese año.





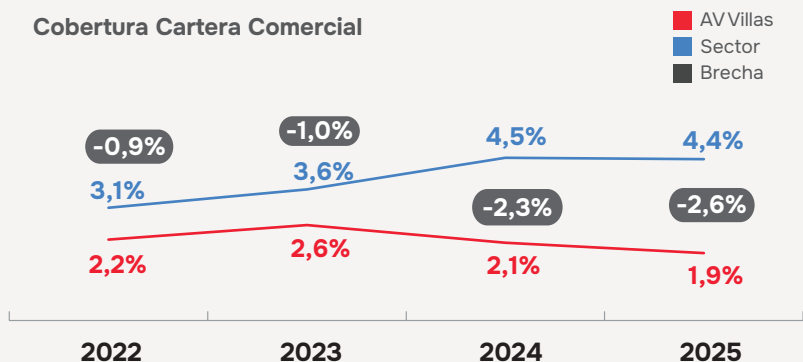
● Gráfica 16. Evolución cobertura (Saldo Provisiones Comercial/Total Saldo Comercial CDE)

La cobertura de la cartera comercial aumentó de manera significativa, superando el indicador del sector y ubicándose en 96.2%, en línea con el proceso de reconstitución de las provisiones contracíclicas.



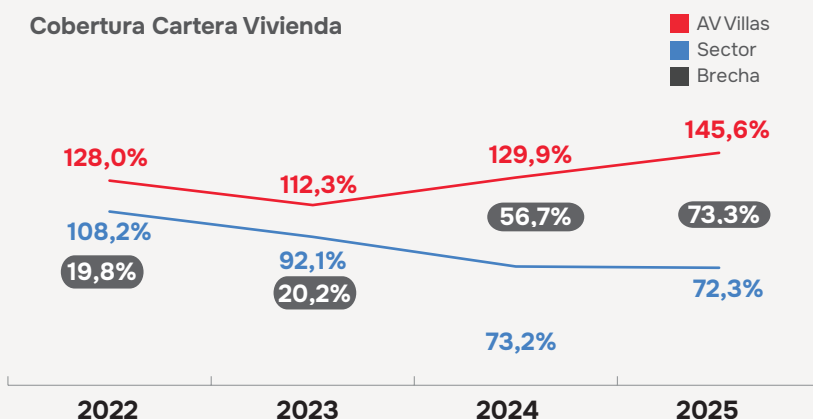
● Gráfica 17. Evolución calidad (Cartera Vivienda CDE/Cartera Bruta Vivienda)

El indicador de cartera improductiva del segmento de vivienda en el Banco mantuvo su tendencia positiva, disminuyendo de 2.1% en 2024 a 1.9% en 2025. En contraste, el sector se mantuvo prácticamente en niveles similares a los del año anterior. Como resultado, el Banco consolidó una brecha positiva frente al sector de 260 puntos básicos.



● Gráfica 18. Evolución cobertura (Saldo Provisiones Vivienda/Total Saldo Vivienda CDE)

La cobertura en cartera de vivienda reflejó una tendencia creciente desde 2024. Para el año 2025 se ubicó en 145.6%, ampliando de manera significativa la brecha frente al indicador del sector, el cual se mantuvo en niveles similares a los del año anterior, situándose en 72.3%.



• Evolución y composición del pasivo

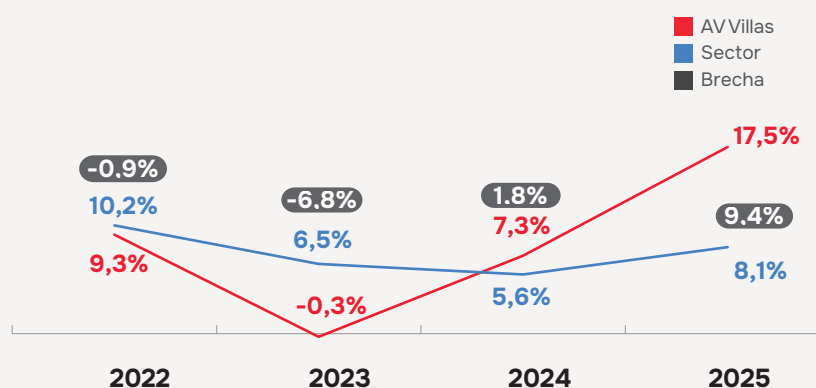
En relación con las variaciones materiales de los pasivos frente al cierre de 2024, el pasivo total del Banco registró un crecimiento de 15.7%, alcanzando al cierre de 2025 un saldo de \$20.216.657 millones.

Los depósitos de clientes presentaron un incremento significativo, destacándose el crecimiento de las cuentas de ahorro por \$2.006.217 millones y de los CDT por \$826.087 millones. Este comportamiento refleja el enfoque del Banco en la optimización de su estructura de pasivos, privilegiando el fondeo a través de fuentes estables y de bajo costo.

Por su parte, el rubro de otros pasivos registró un aumento de \$52.588 millones, mientras que las obligaciones financieras presentaron una disminución de \$112.765 millones.

En línea con el crecimiento de la cartera, los saldos de las captaciones del Banco evidenciaron una tendencia creciente desde 2024, alcanzando en 2025 una variación de 17.5%, desempeño ampliamente superior al del sector, que registró un crecimiento de 8.1% en el mismo período.

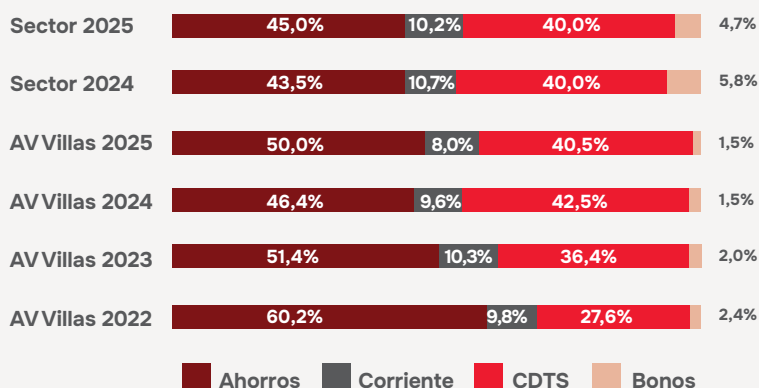
● **Gráfica 19. Evolución de las captaciones (Con bonos)**



En la composición de las captaciones, las cuentas de ahorro incrementaron su participación frente al año anterior, llegando al

50% del total. Por su parte, los CDT registraron una leve disminución en su participación, pasando de 42.5% a 40.5%.

● **Gráfica 20. Composición de captaciones**

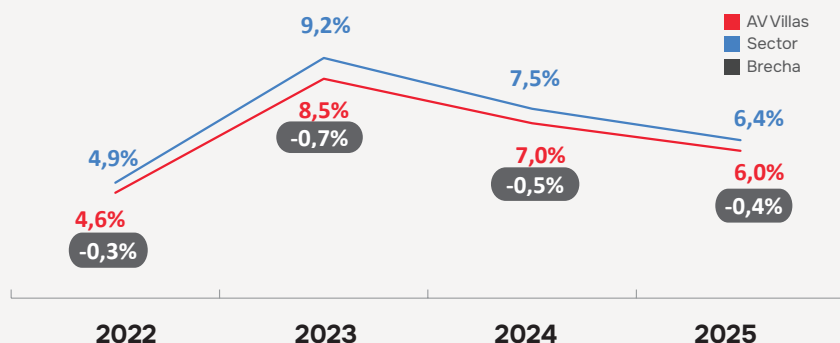




• Margen financiero y resultados

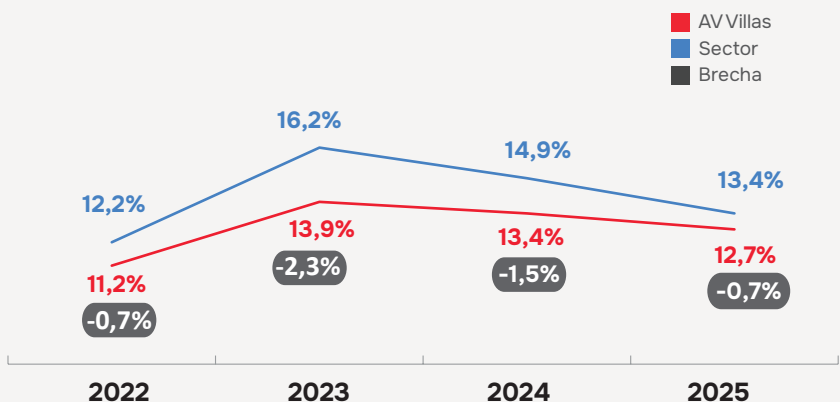
● **Gráfica 21. Evolución Tasa de Captación**
(Con bonos)

En cuanto al costo del pasivo, y como resultado de los esfuerzos adelantados en su optimización, se evidenció una disminución frente al año anterior, pasando de 7.0% a 6.0%, evidenciando un mejor comportamiento frente al sector.



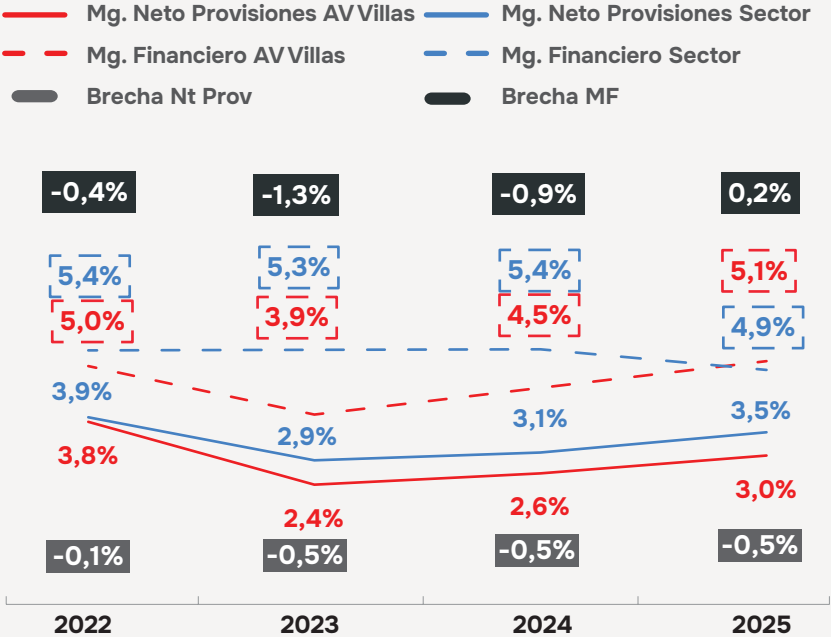
● **Gráfica 22. Evolución Tasa de Cartera**

En cuanto a la tasa de la cartera, el Banco registró una reducción de 7 puntos básicos, al pasar de 13.4% a 12.7%, mientras que en el sector la disminución es de 15 puntos básicos. Como resultado, la brecha frente al sector se reduce de 150 a 70 puntos básicos.



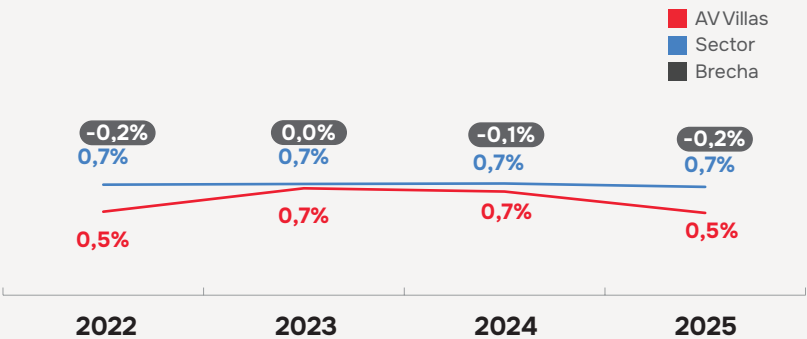
● Gráfica 23. Margen financiero - Neto provisiones

Como resultado del comportamiento de sus activos y sus pasivos, el margen financiero del Banco continuó su tendencia positiva y, al cierre de 2025, logró superar al sector. El margen del Banco aumentó de 4.5% a 5.1%, mientras que en el sector se observó una contracción, al pasar de 5.4% a 4.9%. De esta manera, la brecha negativa que el Banco registraba en años anteriores pasó a ser positiva en 2025. Al incorporar el costo de riesgo de cartera (provisiones) en este indicador, tanto el Banco como el sector presentaron un comportamiento similar, manteniendo una brecha de 50 puntos básicos.



● Gráfica 24. Comisiones netas/Activos

En cuanto a los ingresos por comisiones de servicios financieros en relación con el activo, se presentó una leve disminución frente al año anterior, al pasar de 0.7% a 0.5%. Por su parte, el sector mantuvo el indicador estable en niveles de 0.7%, con corte al mes de noviembre.

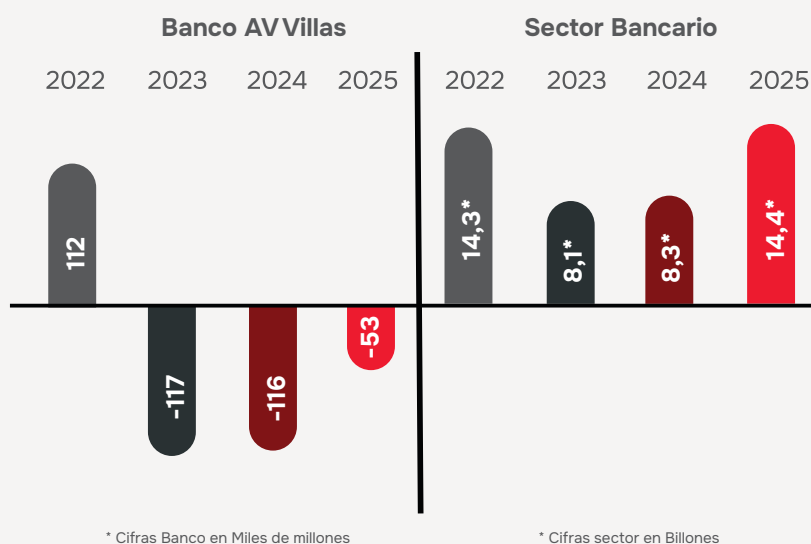




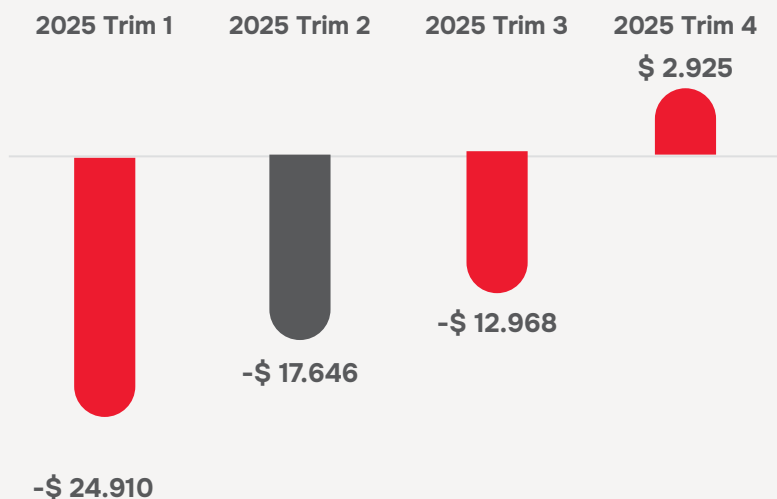
Gracias a una adecuada gestión del activo y del pasivo para enfrentar un entorno de alta presión de las tasas de referencia sobre el margen financiero, así como a una estrategia efectiva de optimización de ingresos y control de gastos, el resultado del ejercicio en 2025 fue una pérdida de \$52.600 millones, lo que representó una reducción del 55% frente a la pérdida de \$116.277 millones registrada en 2024.

Es importante destacar la evolución positiva de los resultados, reflejada en una disminución sostenida de la pérdida mensual, hasta registrar utilidades a partir del mes de octubre.

● Gráfica 25. Utilidad AV Villas - Utilidad sector a 31 de diciembre 2025



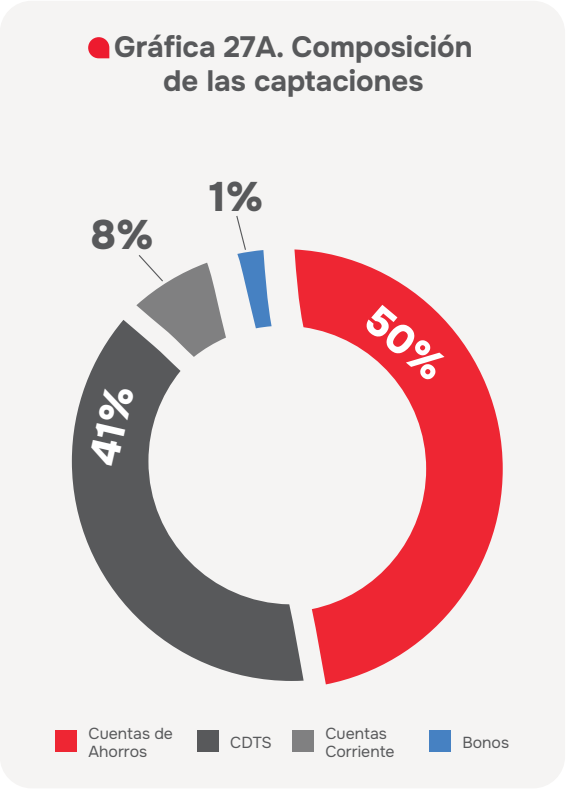
● Gráfica 26. Utilidad AV Villas 2025 por trimestre



Durante el año 2025, el Banco bajo los estándares IFRS para efectos del reporte internacional, tuvo una utilidad de \$22.687 millones, motivado principalmente porque los estándares internacionales no consideran las provisiones contracíclicas que para efectos locales, significaron un gasto de \$94.242 millones.

• Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y relación de solvencia

A diciembre de 2025, la estructura de fondeo del Banco se caracterizó por una alta participación de los depósitos a la vista, los cuales representan el 50% del total de las captaciones del público.



Por su parte, los CDT mantuvieron una participación similar a la observada en el año inmediatamente anterior, ubicándose en el 41% del total de las captaciones del público. Este comportamiento se enmarca en la estrategia de sustitución de depósitos que el Banco inició en 2024 y dio continuidad durante 2025, orientada a reducir la volatilidad del IRL y a fortalecer el CFEN.

Adicionalmente, el 16 de septiembre de 2025 se realizó una emisión de bonos subordinados por \$50.000 millones, con un plazo de 10 años, con lo cual el valor nominal de bonos subordinados en circulación ascendió a \$200.000 millones.

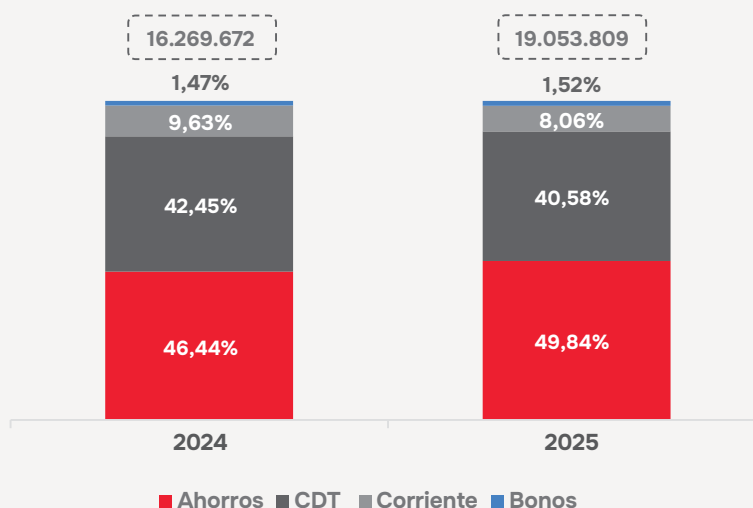
● Tabla 3. Captaciones

Año	Total Captaciones	Ahorros	Corriente	CDT	Bonos
2024	16,269,672	7,555,772	1,567,500	6,906,610	239,790
2025	19,053,809	9,496,259	1,535,138	7,732,263	290,149

*Cifras en millones de pesos



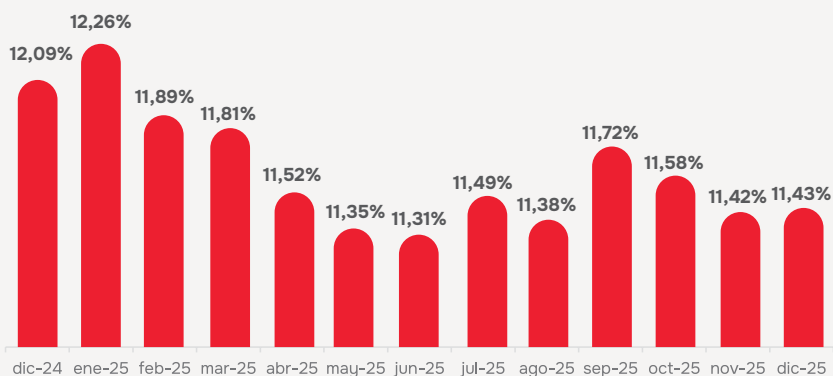
● Gráfica 27B. Evolución de las captaciones



*Cifras en miles de pesos

● Gráfica 27C. Relación de solvencia total

En cuanto a la relación de solvencia, el Banco mantuvo el indicador en niveles adecuados conservando siempre una brecha importante por encima de los límites de la normativa vigente. El efecto de la emisión de los bonos subordinados por \$50.000 millones se apreció en septiembre, cuando la relación de solvencia pasó de 11,38% a 11,72%. En el cierre del año, se ubicó en 11,43%.



● Tendencias, eventos o incertidumbres

Durante el año 2025 no se observaron reducciones significativas en las tasas de referencia, presentando únicamente una reducción de 25 puntos básicos, afectando el margen financiero, tanto para el sector como para el Banco. No obstante, gracias a la gestión adelantada por la administración a nivel del margen financiero, de los ingresos por comisiones, los costos de riesgo y los

gastos administrativos, se evidenció una reducción sostenida de la pérdida mensual, hasta alcanzar utilidades a partir del mes de octubre.

En un entorno marcado por la incertidumbre respecto al comportamiento futuro de las tasas de referencia, el Banco continúa enfocado en consolidar la recomposición de la estructura de su balance, priorizando el incremento en la participación de las líneas de

cartera más rentables y de tasa variable, así como la captación de pasivos estables y de bajo costo. Esta estrategia busca proteger y fortalecer el margen financiero, al tiempo que gestiona los demás frentes mencionados.

De acuerdo con la estrategia definida y los resultados obtenidos, se espera que el Banco pueda alcanzar resultados financieros alineados con las expectativas de rentabilidad de sus accionistas.

1.3. Principales cifras financieras del Banco

● Tablas 4 y 5. Cifras financieras

Concepto	2022	2023	2024	2025
Depósitos de ahorro	9.152.907	7.781.762	7.547.070	9.553.287
Cert. de depósito a término	4.198.082	5.511.518	6.906.610	7.732.697
Cuentas corrientes	1.481.641	1.559.294	1.567.500	1.535.138
Total depósitos	14.832.631	14.852.574	16.021.180	18.821.122
Cartera comercial y microcréditos	3.064.427	3.012.833	3.312.014	4.004.504
Cartera de consumo	9.065.705	8.475.920	8.398.945	9.017.135
Cartera de vivienda	2.491.724	2.411.998	3.142.231	3.728.380
Cartera constructor	50.015	100.833	76.591	60.883
Menos: provisión de cartera	641.362	532.604	566.044	688.522
Total cartera*	14.030.509	13.468.980	14.363.737	16.122.380
Total activos	19.372.497	18.786.114	19.045.437	21.737.291
Utilidades	161.587	112.035	-117.126	-52.600
Activos productivos	17.978.837	17.229.983	17.617.392	20.279.157
Activos improductivos	1.393.660	1.556.131	1.428.045	1.458.134
Total activos	19.372.497	18.786.114	19.045.437	21.737.291

Concepto	2022	2023	2024	2025
Calidad	3,24%	3,85%	3,93%	3,17%
Cobertura	134,95%	98,76%	96,54%	129,35%
Patrimonio	1.622.336	1.614.725	1.569.708	1.520.634
ROA	0,58%	-0,62%	-0,61%	-0,24%
ROE	6,91%	-7,25%	-7,41%	-3,46%
Índice de solvencia	11,09%	11,61%	12,09%	11,45%

*No incluye cuentas por cobrar. Cifras en millones de pesos



1.4. AV Villas crece y gana participación: composición de las principales actividades

Dentro del sector bancario colombiano, conformado por 30 entidades según las cifras reportadas por Asobancaria a diciembre de 2025, AV Villas continúa fortaleciendo su presencia en el mercado.

1.4.1. Cartera

El fondeo creció por encima del promedio del sector con un incremento interanual superior al 17%, impulsado por la expansión de las cuentas de ahorro de menor costo, las cuales aumentaron más del 19% gracias al fortalecimiento de servicios transaccionales, como los pagos y transferencias a través de Bre-B y los convenios de recaudo.

La cartera total registró un crecimiento anual superior al 12%, con avances significativos en las participaciones de créditos de libre inversión, vivienda y comerciales. Adicionalmente, el margen neto de intereses aumentó en más de 61 puntos básicos frente a 2024 y el costo de riesgo se mantuvo en niveles controlados, cerrando en 1.5%, por debajo del 2.0% registrado el año anterior.

Al cierre de diciembre de 2025, la cartera de AV Villas alcanzó una participación de mercado del 2.3%, con un incremento de 10 puntos básicos frente al año anterior. La estructura de la cartera refleja el enfoque del Banco en el segmento de personas naturales, que representa el 75.8% del total, principalmente a través de productos de consumo: Libranza, Libre Inversión y Tarjetas de Crédito y de vivienda, tanto en modalidades hipotecarias como de leasing habitacional. El 24.2% restante corresponde al segmento de personas jurídicas, compuesto por cartera ordinaria, créditos de tesorería, factoring, operaciones en moneda extranjera y financiamiento para constructores. Esta composición evidencia

una cartera diversificada y alineada con las necesidades de los distintos segmentos de clientes.

● **Tabla 6. Composición de cartera y participación mercado**

	Dic-25	Composición de cartera	Participación mercado
Consumo	9.0	53.6%	4.5%
Vivienda	3.7	22.2%	3.0%
Comercial	4.1	24.2%	1.1%
Cartera total	16.8	100.0%	2.3%

Fuente: Informe Asobancaria. Valores en billones de pesos

● Crecimiento de la cartera

Al cierre de diciembre de 2025, la cartera bruta de AV Villas alcanzó \$16.8 billones, registrando un crecimiento interanual del 12.6%. La cartera de consumo llegó a \$9 billones, con un aumento del 7.4%, impulsada principalmente, por las libranzas que mantienen una participación de mercado del 7.7% y presentan una menor exposición al riesgo frente a otras modalidades. La cartera de libre inversión fue la de mayor dinamismo durante el año, alcanzando a noviembre de 2025 una participación del 3.1%, lo que representa un crecimiento de 104 puntos básicos, mientras que la cartera de tarjeta de crédito registró una participación del 2.7%.

Por su parte, la cartera de vivienda mostró un comportamiento especialmente favorable con un crecimiento superior al 18% y una participación de mercado del 3.0%, impulsada por la estrategia de tasas competitivas, la entrega de proyectos de vivienda nueva particularmente VIS y la oferta de compra de cartera. Finalmente, la cartera comercial superó los \$4 billones, con un crecimiento interanual del 20.0% y una participación del 1.1% (sin incluir leasing financiero). Dado su carácter más sensible a los movimientos en las tasas de interés, el Banco orientó su estrategia hacia la colocación de operaciones de factoring y cartera comercial a tasas variables, privilegiando alternativas que permiten la reapreciación y sustituyendo créditos de tesorería a tasa fija de corto plazo.

1.4.2. Depósitos

Al cierre del año, el Banco alcanzó una participación del 2.5% en los depósitos totales que incluyen cuentas corrientes, cuentas de ahorro y CDT, con una ganancia de 18 puntos básicos frente al año anterior. En cuanto a la composición de las captaciones, el 23.6% proviene del segmento de personas naturales, principalmente a través de cuentas de ahorro, mientras que el 76.4% corresponde al segmento de personas jurídicas, con una mayor concentración en cuentas de ahorro, CDT y cuentas corrientes. Estos resultados reflejan la diversificación de nuestra base de clientes y la solidez del crecimiento en nuestras principales líneas de captación.

● **Tabla 7. Composición de depósitos y participación mercado**

	Dic-25	Composición de depósitos	Participación mercado
Cuenta ahorros	9.6	50.8%	2.7%
Cuenta corriente	1.5	8.2%	1.9%
CDT	7.7	41.1%	2.5%
Depósitos totales	18.8	100.0%	2.5%

Fuente: Informe Asobancaria. Valores en billones de pesos

Los depósitos de AV Villas cerraron el año 2025 con una estructura sólida y bien diversificada, liderada por las cuentas de ahorro, que representan la mitad del total y alcanzan la mayor participación de mercado. Los CDT complementan esta fortaleza con un 41% de la composición, consolidando la estabilidad del fondeo. En conjunto, el Banco mantuvo una participación del 2.5% en depósitos, reflejando un desempeño competitivo dentro del sector.

● **Crecimiento de los depósitos**

Al cierre de diciembre de 2025, los depósitos del Banco alcanzaron \$18.8 billones (sin incluir bonos), lo que representa un sólido crecimiento interanual del 17.5%. Este desempeño estuvo acompañado por una estrategia orientada a fortalecer la consecución de recursos en línea con el incremento de la colocación, con especial foco en depósitos transaccionales. Las cuentas de ahorro cerraron en \$9,6 billones, con un destacado crecimiento del 26,6%; los CDT alcanzaron \$7.7 billones, con un aumento del 12.0%; mientras que las cuentas corrientes finalizaron en \$1.5 billones, presentando una disminución del 2.1% frente al año anterior.

A lo largo de 2025, la estrategia de captaciones se mantuvo enfocada en el fortalecimiento del fondeo estable y de bajo costo, especialmente en los segmentos de personas naturales y retail, apalancada en la fidelización de clientes mediante una oferta integrada de productos de ahorro, crédito y canales transaccionales.

1.5. Calificación de riesgo

En el año 2025, AV Villas fue ratificado con la calificación AAA en deuda de largo plazo y BRC1+ en deuda de corto plazo por la calificadoradora BRC Ratings. Adicionalmente, Value and Risk Rating ratificó sus calificaciones AAA (Triple A) y VrR1+.





02

Un Banco con innovación que conecta

2.1. Estrategia corporativa	52
2.2. Industria digital	52
2.3. Oferta de valor: un Banco para diversos segmentos	52
2.4. Relaciones comerciales y sinergias	58
2.5. Inteligencia Artificial	60



2.1. Estrategia corporativa

La estrategia corporativa de AV Villas se mantuvo en 2025 alineada con la planeación de mediano y largo plazo, basada en un modelo de Banca Multisegmento con una marcada vocación hacia las personas trabajadoras empleadas formales. En esta ruta, el Banco siguió innovando y fortaleciendo la oferta de valor en productos y canales digitales para responder a las necesidades de los diferentes segmentos.

El plan corporativo tuvo como propósito desarrollar un modelo de Co-banking con los clientes, incorporando y manteniendo productos competitivos en canales tradicionales y digitales a través de la profundización de la transaccionalidad y digitalización de productos. De igual forma, avanzó en la construcción de una banca más simple y cercana, así como en la fidelización de los clientes de todos los segmentos, generando valor y diferenciación mediante productos, servicios y atención coherentes con sus expectativas.

2.2. Industria digital

En el año 2025, AV Villas consolidó avances importantes en su estrategia digital, ofreciendo procesos 100% digitales para la apertura de cuentas de ahorro transaccionales y de nómina, CDT, tarjetas de crédito, créditos de libre inversión y créditos hipotecarios. En una industria donde compiten 30 bancos y diversas entidades que captan y colocan recursos, el Banco fortaleció su oferta en un entorno crecientemente digital, enfocando sus proyectos en servicios y transacciones a través de AV Villas App, la Banca Virtual y plataformas como Aval Pay, GOU Payments y soluciones de factoring.

La adopción digital superó el 60% en 2025, respaldada por hitos como la implementación de los pagos inmediatos Bre-B y la incorporación de todas las tarjetas débito y crédito a las billeteras digitales de iOS y

Android, consolidando una experiencia más ágil, moderna y competitiva.

2.3. Oferta de valor: un Banco para diversos segmentos

AV Villas atiende a personas naturales y jurídicas con ofertas de valor diferenciadas, canales especializados y una amplia variedad de productos financieros. Para respaldar esta oferta, el Banco cuenta con 202 oficinas en 66 ciudades del país, más de 2.700 cajeros de la Red Aval, más de 2.100 corresponsales bancarios y un equipo de más de 3.700 colaboradores. A esto se suma una completa oferta de productos y servicios digitales que amplía las opciones de acceso y servicio para sus clientes y usuarios.

2.3.1. Banca Personal

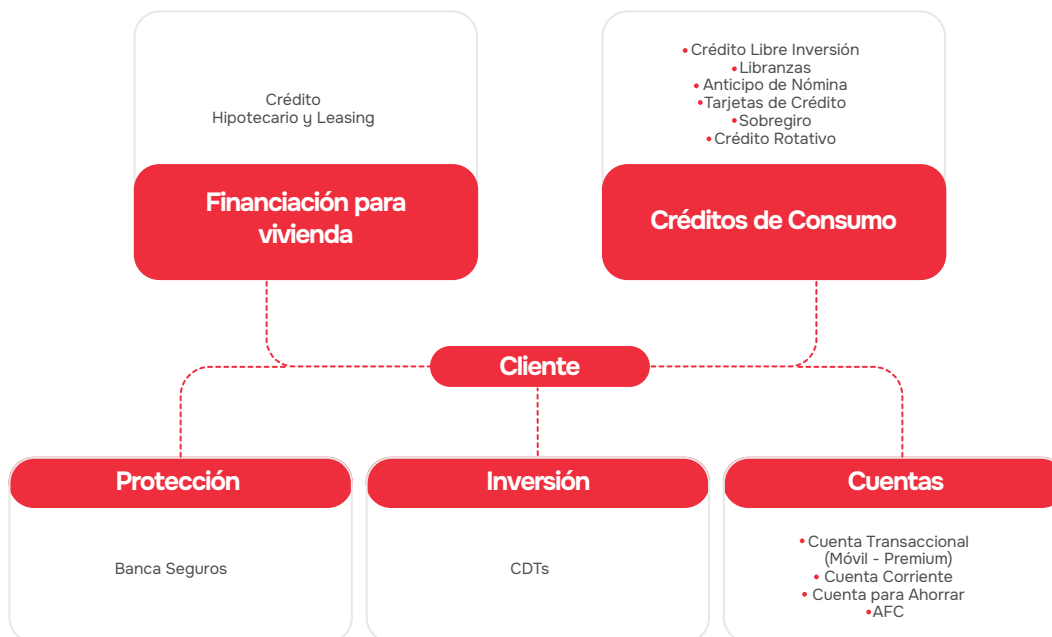
La Banca Personal está compuesta por más de 1,1 millones de clientes con productos activos. Cerca del 85% son empleados y pensionados vinculados al Banco a través de Cuentas de Nómina o Pensión, Créditos de Consumo y Créditos de Vivienda. En 2025, se inició una subsegmentación para llegar con ofertas más precisas a trabajadores de primer empleo, jóvenes, empleados maduros y pensionados. El resto de los clientes se distribuye entre trabajadores independientes, comerciantes, transportadores y rentistas de capital, entre otros.

En 2025, la oferta de valor se reforzó con productos y canales digitales que suman más de 100 funcionalidades en AV Villas App y en Banca Virtual, con altos estándares de seguridad y una adopción digital superior al 60%. Entre los avances más destacados del año se encuentran los Bolsillos de Ahorro con Rentabilidad, la inclusión de tarjetas débito y crédito en Apple Pay y Google Pay y la integración del sistema de pagos inmediatos: Bre-B.

• Canales para el segmento personas



• Portafolio principal de productos para personas naturales





Bre-B

Bre-B llegó para transformar la forma como se realizan las transferencias en Colombia, al habilitar pagos inmediatos entre entidades financieras, siete días a la semana, 24 horas al día, los 365 días del año. Su importancia radica en la interoperabilidad del sistema, la cual permite la conexión en tiempo real entre bancos, reduciendo de manera significativa los tiempos de espera y los errores asociados a los pagos tradicionales.

El sistema funciona a través de llaves de fácil recordación, eliminando la necesidad de usar números extensos de cuenta y simplificando la experiencia del usuario. Esta característica, sumada a su respaldo institucional por parte del Banco de la República, convierte a Bre-B en una infraestructura única, segura y confiable para el ecosistema financiero del país.

Desde el inicio de esta iniciativa, el Banco acompañó de manera activa la visión del Banco de la República, participando desde las fases iniciales de implementación. Como parte de este compromiso, se desarrollaron e implementaron tempranamente los casos de uso P2P y P2M, posicionando a AV Villas entre las entidades pioneras del sistema. Adicionalmente, la adopción de la llave alfanumérica TAG Aval permitió a los clientes operar en piloto antes del lanzamiento oficial de Bre-B, facilitando una transición ágil y una experiencia de uso más intuitiva.



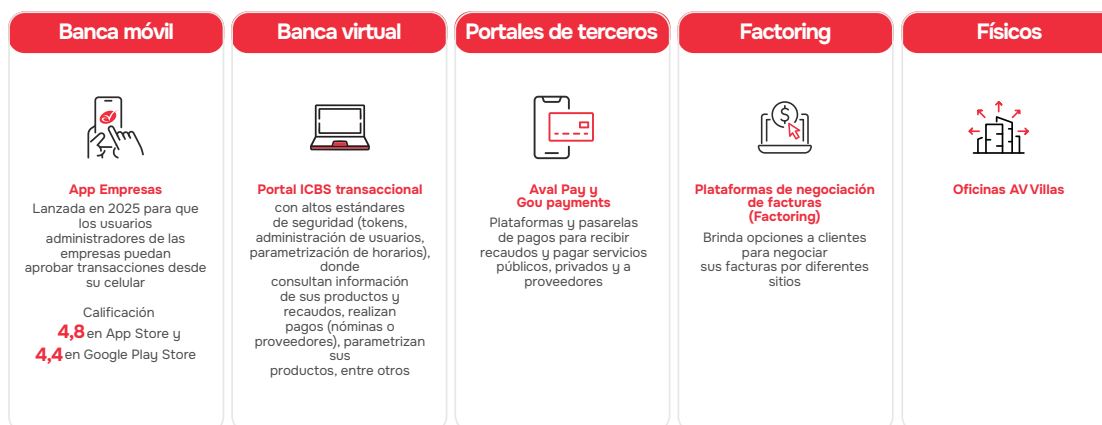
2.3.2. Banca Empresarial

La Banca Empresarial está compuesta por más de 30.000 clientes con productos activos. La gran mayoría de estos clientes son pequeñas empresas, mientras que el resto de clientes pertenecen a los segmentos de empresa mediana, gran empresa, corporativos u oficial e institucional. En 2025, AV Villas fortaleció este frente con mayor énfasis en el segmento oficial e institucional, mediante una estructura comercial especializada y una oferta más focalizada para atender sus particularidades.

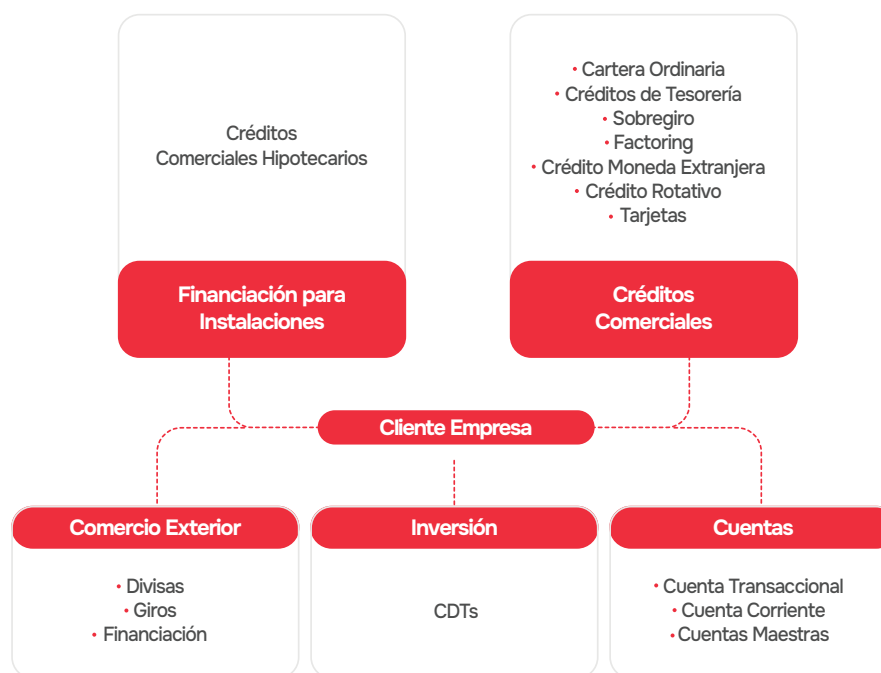
El segmento empresarial se gestiona a través de varios canales. La Red de Oficinas atiende a las empresas pequeñas y, en ciudades sin estructura de banca empresarial, también a los segmentos corporativos y oficiales. La Banca Empresarial –presente en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Pereira y Manizales– atiende a empresas pertenecientes a los segmentos distintos a pequeñas empresas.

Durante el año 2025, AV Villas acompañó a los principales sectores económicos del país industria, comercio, servicios, agroindustria y construcción, entre otros, reforzando, además, sus capacidades digitales para empresas.

• Canales para el segmento empresas



• Portafolio principal de productos para personas jurídicas





2.3.3. Créditos dirigidos a Mipymes

[SASB FN-CB-240a.1] [SASB FN-CB-240a.2]

En 2025, AV Villas apoyó el fortalecimiento del tejido social y empresarial colombiano mediante soluciones financieras que impulsan la economía y generan bienestar. Durante ese período, el Banco otorgó más de \$2.9 billones en desembolsos en créditos dirigidos a Mipymes y desarrollo de la comunidad a través de 9.195 operaciones, contribuyendo de manera directa al desarrollo de miles de proyectos y emprendimientos en el país.

● Tabla 8. Créditos a Mipymes

Categoría	Desembolsos (Millones)	Créditos totales
Mipymes	2.973.496	9.184
Desarrollo de la Comunidad*	9.299	11
Total Mipyme y Desarrollo de la Comunidad	2.982.794	9.195

*Incluye créditos en redescuento con la Financiera de Desarrollo Territorial – Findeter.

2.4. Relaciones comerciales y sinergias

AV Villas consolidó las sinergias con compañías del Grupo Aval y aliados estratégicos como un pilar estructural de su modelo de negocio, apalancando el crecimiento rentable, la diversificación de ingresos y la eficiencia operativa. Estas sinergias permitieron fortalecer la propuesta de valor al cliente, acelerar la innovación y optimizar el uso de capacidades compartidas, en línea con sus objetivos estratégicos.



Se realizó el lanzamiento de la Tarjeta Visa Mundial en alianza con Grupo Aval y Visa, patrocinador oficial de la Copa Mundial de la

FIFA 2026TM. Esta estrategia permite ofrecer a clientes y colaboradores experiencias asociadas a este importante evento deportivo.



seguros alfa

La Alianza Banca Seguros sigue siendo una fuente relevante de ingresos por comisiones y un componente clave de la oferta integral al cliente. En 2025 se comercializaron más de 144.000 pólizas, integrando seguros de vida y seguros generales a los productos financieros del Banco. Esta sinergia fortalece la fidelización, incrementa el valor por cliente y contribuye a la estabilidad de los ingresos no financieros.



A través de Aval Valor Compartido, AV Villas fortaleció su infraestructura tecnológica y de pagos, habilitando conectividad, interoperabilidad y experiencias digitales homogéneas dentro de la Red Aval. En 2025 se destacó la implementación de transferencias inmediatas a través de Bre-B, mejorando la experiencia del usuario, la eficiencia transaccional y la competitividad del Banco en el ecosistema de pagos.



La sinergia con Aval Digital Lab ha sido un habilitador estratégico para la digitalización end-to-end del portafolio de productos de AV Villas. Gracias a esta alianza, el Banco ha consolidado la digitalización de tarjetas de crédito, cuentas, CDT y créditos, así como el desarrollo continuo de sus canales digitales: AV Villas App y Banca Virtual de avillas.com.co. Esta unión permite mejorar la experiencia del cliente, optimizar procesos y acelerar la innovación de manera escalable y eficiente.

1. En esta categoría el 2.2% son créditos vencidos y el 8.2%, improductivos.



El programa tuplús se consolidó como una herramienta de fidelización y estímulo el uso transaccional, permitiendo a los clientes acumular y redimir puntos por el uso de productos del Banco. Esta sinergia contribuye al incremento en la recurrencia de uso y al fortalecimiento de la relación con los clientes.



La Tarjeta de Crédito de marca compartida con Carroya fortaleció la diferenciación del portafolio y el uso transaccional en un ecosistema especializado de movilidad. Al cierre de 2025, más de 10.500 tarjetahabientes accedieron a beneficios exclusivos, contribuyendo a la profundización de la relación con clientes de alto valor.



La comercialización de dale! permitió ampliar la presencia de AV Villas en el ecosistema de billeteras digitales, complementando la oferta de depósitos y medios de pago. Esta alianza apoya la captación de nuevos usuarios, fortalece la estrategia digital del Banco y genera oportunidades de vinculación futura con productos financieros.



A través de Gou Payments, AV Villas avanzó en la oferta de soluciones de pagos y recaudos para empresas y comercios, habilitando el uso de códigos QR interoperables. Esta alternativa posiciona al Banco para capturar crecimiento en pagos digitales y adquiere con un modelo escalable y alineado con las tendencias del mercado.



Con la integración de las fiduciarias del Grupo Aval, se presenta una oportunidad para brindar a los clientes mejores servicios y una oferta de valor orientada a mejorar sus opciones de inversión.





2.5. Inteligencia Artificial

La estrategia de habilitación de Inteligencia Artificial se consolidó en 2025 como un eje relevante para el fortalecimiento de la productividad, la tecnología, los procesos y la seguridad del Banco. A través de la adopción de soluciones como Copilot 365, GitHub Copilot, agentes de IA y capacidades avanzadas de

seguridad, se impulsó el aprovechamiento del conocimiento, la optimización operativa y el fortalecimiento de los controles, generando valor tanto para los colaboradores como para los clientes.

Estrategia habilitación de IA

Productividad, Tecnología, Procesos y Seguridad.

Copilot 365

- Productividad y gestión del conocimiento.
- Generación de documentos.
- Resumen de documentos.
- Asistente de reuniones.
- Documentación automática de procedimientos.



Beneficios

- Optimización de reuniones.
- Búsquedas avanzadas en reuniones, chats y correos.
- Documentación automatizada.
- Aceleración del trabajo operativo.

Github Copilot

- Asistente avanzado de código.
- Detección y corrección de errores.
- Documentación automática de software.
- Optimización de código.



Beneficios

- Reducción del tiempo de desarrollo.
- Facilita modernización de aplicaciones.
- Identificación y corrección de problemas de fallas tempranas.

Agentes IA

- Agentes conversacionales.
- Arquitectura tecnológica.
- Generación de tutoriales.
- Soporte interno.
- ChatBot clientes.



Beneficios

- Aprovechamiento del conocimiento y documentación del Banco.
- Aceleración de procesos de capacitación y procesos de on-boarding.
- Estandarización del aprendizaje.

Seguridad

- Monitoreo de estaciones.
- Monitoreo de Red.
- Protección en correo.



Beneficios

- Anticipación a ataques avanzados.
- Reducción de falsos positivos.
- Aceleración del análisis e investigación.
- Mayor resiliencia frente a amenazas día cero.





03

Un Banco que pone a sus clientes en el centro

3.1. Experiencia del cliente 2025	64
3.2. Excelencia en nuestro servicio	69



3.1. Experiencia del cliente 2025

- **Construyendo una banca simple y cercana**

En 2025, la estrategia de AV Villas se enfocó en consolidar una banca centrada en sus clientes, entendiendo que el desempeño financiero está ligado al bienestar y la satisfacción de quienes confían en sus soluciones. En esta línea, se fortaleció el propósito de ser el aliado financiero de los colombianos y colombianas en cada etapa de su vida.

- **Así nace Co-banking**

En el mundo existen múltiples modelos “co”: co-working, co-living, pero hacía falta uno que representara la forma en que los colombianos realmente trabajan: hombro a hombro. De esta convicción nace el Co-banking, una propuesta con la que AV Villas asume el rol de co-equipero de los trabajadores del país, acompañando cada meta, cada desafío y cada logro.

AV Villas cree en un modelo de relación donde cada cliente encuentra un aliado para co-soñar, co-planear, co-innovar y co-crecer, transformando ideas en

proyectos y proyectos en realidades. Desde esta visión, el Banco impulsa experiencias, soluciones y un acompañamiento cercano que fortalecen la confianza y abren camino a nuevas oportunidades.

Porque cuando talento, voluntad y propósito se encuentran, el progreso se potencia. Eso es Co-banking: avanzar juntos.

En coherencia con esta visión, AV Villas avanzó en la transformación de la experiencia a través del proyecto PainLess o Sin Dolores, un modelo orientado a la eficiencia operativa a partir de la identificación y transformación de oportunidades de mejora en todo el ciclo de vida del cliente, con prioridad en las interacciones de mayor impacto. Basada en el análisis de la voz del consumidor, esta apuesta permitió traducir expectativas en mejoras concretas en los procesos de preventa, venta y posventa, fortaleciendo la efectividad y el respeto por el tiempo de las personas. Como resultado, el 2025 cerró con un avance histórico del 6% en la evaluación global de NPS, reflejando el impacto de las acciones implementadas con relación a experiencia y servicio.





- **Cultura centrada en el cliente: el corazón de la estrategia**

En AV Villas, la experiencia del cliente se construye desde una cultura organizacional alineada con un propósito común. Durante 2025, se dio continuidad a programas culturales como el Día de la Experiencia, la Medición Interna de Servicio y los reconocimientos PRIZE, asegurando que el bienestar del cliente permaneciera como el eje que orienta las acciones del equipo del Banco.

Asimismo, la iniciativa “Juntos Escuchando” se consolidó como un espacio mensual en el que todos los colaboradores escucharon directamente las percepciones de los clientes. Este ejercicio permitió reflexionar sobre experiencias positivas y negativas, comprender expectativas reales y reconocer oportunidades de mejora en los procesos de preventa, venta y posventa. De esta manera, cada colaborador identificó cómo aportar a la construcción de una experiencia excepcional entre los usuarios.



- **Eficiencia operativa y transformación digital**

AV Villas adoptó una estrategia proactiva para facilitar las interacciones de sus clientes y fortalecer la experiencia de servicio.

- **Fortalecimiento del primer nivel de atención y canales de servicio**

El Banco optimizó los tiempos de respuesta y solución en primer contacto. Esto permitió que 5.000 requerimientos equivalentes al 21% de las radicaciones de la entidad en 2025, que antes tardaban en promedio 6,3 días en resolverse, pasaran a atenderse de forma inmediata (cero días) al ser migrados al primer nivel. Esta gestión contribuyó a una reducción sostenida de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes, pasando de 30.000 a 23.000 casos mensuales, en promedio, desde el año 2024.

De forma complementaria, WhatsApp se consolidó como un canal estratégico de servicio con 312.900 interacciones gestionadas durante 2025; el 40% de ellas fueron atendidas directamente por agentes del Contact Center, incrementando la capacidad de atención asistida.

- **Gestión del cierre de ciclo (Close the Loop)**

AV Villas fortaleció un modelo estratégico de Close the Loop dirigido a los clientes empresariales, basado en contactar directamente a quienes fueron identificados como detractores para comprender sus inconformidades y asegurar soluciones definitivas. Esta gestión proactiva impulsó el NPS empresarial de 52 a 55 puntos y permitió una tasa de retención tres veces superior en los clientes alertados, evidenciando que la atención oportuna es determinante para fortalecer la confianza en el segmento corporativo.

- **Educación financiera: decisiones informadas para el progreso**

El Banco reforzó el Programa de Educación Financiera con contenidos prácticos sobre ahorro, crédito responsable, prevención del fraude y uso seguro de canales digitales, difundidos a través de la Banca Virtual, redes sociales y medios digitales. Adicionalmente, se entregaron piezas informativas a empresas con convenio de nómina para que las compartieran con sus colaboradores y se realizaron capacitaciones, tanto presenciales como virtuales. Además, se realizaron 35 campañas digitales dirigidas a todos los clientes para reforzar la prevención del fraude y las buenas prácticas de seguridad.





Peña: la imagen de Bre-B en AV Villas

Con la llegada del nuevo sistema de pagos del Banco de la República,

“Bre-B, cambió por completo la forma como los colombianos envían y reciben dinero.”



Las llaves se convirtieron en un mecanismo simple, seguro y eficiente para mover recursos entre entidades. Este cambio representó una transformación cultural para los usuarios en 2025, razón por la que AV Villas asumió el reto de explicar, educar y acompañar a sus clientes en esta transición. Así nació Peña, un personaje cercano, claro y pedagógico diseñado para explicar FACILITO el uso de las llaves Bre-B. Peña se convirtió en la cara visible capaz de traducir un sistema técnico a un lenguaje cotidiano, comprensible y entretenido. Su misión fue eliminar barreras, generar confianza e impulsar el registro masivo de llaves.

Peña lideró campañas pedagógicas para explicar qué es Bre-B, para qué sirven las llaves, por qué registrarlas y cómo mover dinero desde AV Villas. También se entregaron incentivos para acelerar el registro, a partir de la activación de acciones como entregas de malteadas por parte de aliados, bonos en dinero y la Llavemanía junto a Metro-Jumbo de Cencosud con 700 bonos entregados. Además, se impulsaron experiencias que dinamizaron la conversación: quienes más realizaron movimientos con su llave AV Villas participaron por boletas para el concierto Debí Tirar Más Fotos World Tour de Bad Bunny, con Peña como embajador.

Los resultados evidencian el alcance de la estrategia: 1,1 millones de clientes y 1,1 millones de llaves registradas. Estas cifras reflejan la fuerza del enfoque pedagógico del personaje, la efectividad de los incentivos, el interés real de los clientes en Bre-B y el liderazgo de AV Villas en la implementación de este sistema de acompañamiento a sus usuarios. Peña demostró que cuando se explica FACILITO y se trabaja en Co-banking con los clientes, el interés crece y la confianza se fortalece.

• Sistema de atención al consumidor financiero (SAC) e inclusión

Durante 2025 se fortaleció el cumplimiento regulatorio en Protección al Consumidor Financiero y Riesgo de Conducta, mediante procesos de inducción y capacitación dirigidos a colaboradores y terceros, alcanzando a 4.919 personas. En línea con la política de inclusión, AV Villas reforzó la atención preferencial en la Red de Oficinas para personas con discapacidad, mujeres gestantes y adultos mayores. Asimismo, impulsó el taller básico de lenguaje de señas para garantizar una atención más accesible, equitativa e inclusiva.

• Métricas de satisfacción: la voz del cliente como guía

El NPS se mantuvo como indicador clave de lealtad. En 2025, el NPS Global subió a 54 puntos, superando los 51 puntos registrados en 2023 y 2024, gracias a una estrategia orientada a resolver fricciones críticas en la interacción con el cliente.

- En el segmento de Banca Personal, la medición abarcó desde la vinculación hasta el soporte en canales físicos y digitales. Destacó el proceso de vinculación en Oficinas, con un NPS de 62, lo cual refleja el impacto del acompañamiento humano y la eficiencia en la entrega de productos.
- En el segmento de Banca Empresarial, la evaluación incluyó el acompañamiento del gerente de cuenta y el uso de portales especializados. El proceso de vinculación también registró un NPS de 62, evidenciando la relevancia de la agilidad en trámites y la experticia de la fuerza comercial.

Como evolución hacia el análisis avanzado, el año 2025 cerró con la implementación de Qualtrics, plataforma que en 2026 permitirá analizar datos en tiempo real para anticipar necesidades y optimizar cada experiencia del cliente.

• Comunicación de inquietudes críticas

[GRI 2-16]

En 2025, las inquietudes críticas de los grupos de interés fueron identificadas y gestionadas mediante mecanismos formales de reporte y escalamiento hacia los órganos de gobierno del Banco.

Para los consumidores financieros, la Gerencia de Experiencia de Cliente presentó periódicamente a la Junta Directiva un informe integral con el análisis de tipologías de quejas y reclamos, causas raíz, estadísticas relevantes y los reportes del Defensor del Consumidor Financiero y la Contraloría, permitiendo anticipar impactos negativos reales o potenciales que requerían atención estratégica.

Las inquietudes provenientes de otros grupos de interés incluyeron las recibidas a través de la Línea Ética fueron analizadas en detalle por el Comité de Auditoría, que elevó a la Junta Directiva un informe consolidado para el debido conocimiento, seguimiento y toma de decisiones frente a asuntos críticos. Este esquema permitió identificar, evaluar y escalar oportunamente inquietudes relevantes, en coherencia con los lineamientos del estándar GRI.

3.2 Excelencia en nuestro servicio

En 2025, AV Villas consolidó una gestión centrada en sus clientes a través de una estrategia estructurada en cinco frentes orientados a fortalecer la excelencia en el servicio.

1. Escuchar y actuar: rapidez que el cliente percibe

En 2025 se realizó un análisis riguroso de las necesidades de los clientes empresariales y se optimizaron los flujos críticos para la evaluación y aprobación de cupos. Esto permitió una mejora del 16% en los tiempos de respuesta, aun con un aumento del 16.2% en el volumen de aprobaciones y niveles de



aprobación del 89%, en línea con el apetito de riesgo del Banco. La mayor agilidad fortaleció la liquidez de las compañías, mejoró la rotación del portafolio y consolidó esta gestión como un diferenciador clave del servicio.

2. Decisión de crédito: menos fricción, más eficacia

En ese mismo período, los tiempos de análisis de crédito se redujeron en 21%, gracias a la simplificación de procesos, la articulación con la Vicepresidencia de Riesgo, la aplicación oportuna de políticas por producto y la capacitación continua. Este desempeño fortaleció la calidad y rentabilidad de las decisiones crediticias, posicionando al Banco como referente en tiempos y excelencia operativa.

3. Tracción comercial fortalecida y nuevas capacidades en ejecución

La cartera de Crédito Constructor mostró un crecimiento sostenido desde julio de 2025, alcanzando \$60.883 millones al cierre del año. La ejecución disciplinada de 22 frentes de trabajo, 12 de ellos con avances visibles permitió aprobar e implementar la modalidad de crédito preoperativo, inexistente antes en el Banco y que actualmente está en operación. Esta nueva capacidad amplió el alcance comercial y la participación en etapas tempranas de los proyectos.

4. Cobranzas con criterio: estabilidad en indicadores y recaudo

La gestión de cobranzas mantuvo indicadores sólidos en todas las líneas del portafolio. La cartera de consumo cerró con un indicador vencido de 3.8%; vivienda con 1.8%; y comercial con 2.0%, su mejor resultado en tres años. El recaudo en cartera castigada superó los \$46.000 millones, con promedios mensuales del 0.9% sobre el stock, reflejando disciplina operativa y uso oportuno de herramientas de normalización. Esto se alcanzó pese al impacto de los clientes que se acogieron a la Ley 2445 de 2025 (Insolvencia de Personas Naturales), entre el primer y último trimestre del año.

5. Centralización operativa: más capacidad y mejor experiencia

En 2025 se centralizaron los procesos operativos en una dirección transversal de la Gerencia Nacional de Crédito, logrando eficiencias en tiempos de ciclo, reducción de reprocesos y mayor trazabilidad. Esta consolidación elevó los niveles de servicio a usuarios internos, unificó estándares y liberó capacidad en los frentes misionales. Para los clientes, la mejora fue directa: respuestas más oportunas y consistentes durante la evaluación, aprobación y el desembolso, consolidando una experiencia más ágil, confiable y simple.





04

Gestión de Riesgo



• Administración de riesgos

Durante el año 2025, las entidades financieras, incluido el Banco Comercial AV Villas S.A., enfrentaron distintos tipos de riesgos asociados a posibles pérdidas económicas, reputacionales o patrimoniales, así como afectaciones al valor de sus portafolios y al cumplimiento de sus objetivos corporativos. En este contexto, y de acuerdo con la planeación estratégica, la gestión de riesgos del Banco se orientó al cumplimiento de dos objetivos centrales:

- Asegurar que los riesgos materiales fueran identificados, medidos, controlados y monitoreados de manera adecuada.
- Mantener y supervisar un marco de apetito de riesgo coherente con la realidad del Banco y sus objetivos corporativos.

• Estructura para la gestión de riesgos

El monitoreo de riesgos se mantuvo bajo un esquema de gobierno que integra a la Junta Directiva, el Comité de Auditoría, el Comité de Gestión Integral de Riesgos y los comités específicos de riesgo. A través de estos órganos, la Alta Gerencia recibió información permanente sobre la gestión, las oportunidades de mejora y las recomendaciones formuladas por quienes ejercen la función de riesgos, la auditoría interna y el revisor fiscal.

• Comités de gestión de riesgos

AV Villas cuenta con comités especializados para la gestión y seguimiento de los distintos riesgos a los que se enfrenta la organización:

- Comité de Gestión Integral de Riesgos (CGIR)
- Comité de Riesgo de Crédito
- Comité de Riesgo de Mercado
- Comité ALCO
- Comité de Riesgo Operacional
- Comité de Riesgos de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Fraude
- Comité de Riesgo de Reporte Financiero
- Comité de Continuidad de Negocio

Estos comités constituyen instancias de análisis y decisión que permiten fortalecer la gobernanza corporativa y asegurar que la administración de riesgos se realice de manera integral, transparente y alineada con la estrategia institucional.

Cada comité es coordinado por el responsable de la gestión del riesgo correspondiente, lo que garantiza un liderazgo técnico y una visión especializada en la identificación, evaluación y mitigación de las exposiciones. De esta manera, se promueve la toma de decisiones informadas y oportunas, contribuyendo a la sostenibilidad del Banco y a la protección de sus grupos de interés. La labor de los comités se centra en:

- Monitorear periódicamente los riesgos relevantes y su evolución.
- Evaluar escenarios que puedan impactar la operación y proponer medidas de mitigación.
- Revisar y validar los límites de riesgo definidos en el Marco de Apetito de Riesgo.
- Recomendar acciones correctivas y planes de contingencia cuando se identifiquen desviaciones.
- Asegurar la comunicación clara y precisa de los riesgos a la Alta Gerencia y a la Junta Directiva.

Con este esquema de comités, AV Villas fortalece su capacidad de respuesta frente a riesgos financieros, operativos, tecnológicos, de cumplimiento y reputacionales, consolidando un modelo de gestión que integra la creación de valor económico.

• Riesgo de crédito

AV Villas cuenta con una estructura sólida y robusta para la administración del riesgo de crédito, sustentada en un conjunto integral de políticas, procedimientos y herramientas que permiten definir de manera rigurosa los criterios para el otorgamiento, monitoreo y recuperación de la cartera crediticia.

El portafolio de crédito es analizado y supervisado de forma continua y detallada a través de tres frentes complementarios. El primero corresponde a la medición del nivel de exposición al riesgo, mediante el análisis

de las características de los clientes, su concentración, las modalidades de cartera y los distintos productos, entre otros factores relevantes. El segundo frente se enfoca en la estimación de pérdidas esperadas, para lo cual la entidad dispone de modelos de originación que, a partir de diversas variables, permiten anticipar el comportamiento del riesgo y apoyar la toma de decisiones en los procesos de aprobación de crédito. Finalmente, el tercer frente aborda la materialización del riesgo de crédito a partir de la identificación de las pérdidas observadas por producto o segmento, información clave para determinar niveles de rentabilidad, definir límites de pérdida tolerada, establecer tasas de remuneración óptimas y diseñar estrategias efectivas de recuperación de cartera. Estas actividades se fortalecen mediante el uso de modelos estadísticos orientados a la administración del portafolio y al cálculo adecuado de provisiones.

El Banco dispone de un esquema integral de reportes que permite realizar un seguimiento oportuno a la evolución de la colocación de créditos y a su comportamiento, considerando aspectos como la duración del portafolio, la morosidad observada, el perfil de riesgo reflejado en las calificaciones internas, la cobertura de provisiones y los niveles de castigo, entre otros indicadores relevantes. Esta información constituye un insumo fundamental para la presentación y análisis en la Junta Directiva y en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, garantizando una comunicación permanente y transparente sobre la evolución y el desempeño del portafolio crediticio.

Durante el año 2025, el Banco enfrentó retos relevantes, entre los que se destacan la reactivación gradual y controlada de la cartera crediticia, así como el fortalecimiento de los indicadores de calidad de la cartera, en un contexto marcado por un entorno macroeconómico y político dinámico y cambiante.

Cartera de consumo e hipotecaria

En 2025, la cartera de consumo e hipotecaria registró un incremento anual de saldo

principalmente en crédito de libre inversión reduciendo la participación de la cartera de libranzas. Asimismo, un incremento en crédito hipotecario con un resultado positivo en disminución de cartera vencida, confirmando la solidez en la gestión del riesgo de este portafolio.

Durante el año se implementaron diversas estrategias de gestión de riesgo orientadas al fortalecimiento del perfil de los clientes existentes y a la profundización de la relación comercial. Estas iniciativas incluyeron la definición de políticas de máxima exposición, así como la implementación de nuevos modelos de originación en consumo que permiten una mejor segmentación y perfilación de clientes para el otorgamiento de productos de crédito. Estas acciones contribuyeron a impulsar un crecimiento sostenible de la cartera mediante la oferta de soluciones financieras más alineadas con las necesidades y capacidades de pago de los clientes, manteniendo un adecuado equilibrio entre crecimiento, rentabilidad y control del riesgo.

Resultados 2025

En este período, el saldo de cartera de AV Villas creció un 13% anual y se ubicó en \$16.8 billones:





El mayor volumen de saldo se mantiene en la Frente a los saldos descritos, el Banco cuenta con una política de concentración en productos que busca reducir el riesgo de alta dependencia en un solo producto de crédito en particular. El monitoreo permanente de los indicadores de crecimiento y las participaciones sobre el saldo total permiten a la administración la toma oportuna de acciones. Al respecto, los saldos por producto se han mantenido dentro de la política de máxima concentración definida.

El mencionado crecimiento del 13%, equivalente a \$1.89 billones, se dio principalmente en libre inversión con \$0.8 billones, concentrado en mejores perfiles de riesgo, seguido por vivienda y comercial con \$0.55 billones en promedio cada uno; vivienda en tipo de inmueble diferente a Interés Social y en comercial en cartera ordinaria. La participación de la cartera de libranzas bajó de 43% a 36%.

Adicionalmente, como parte del DAR (Declaración de Apetito al Riesgo de Crédito), AV Villas cuenta con zonas de apetito que controlan el exceso de concentración en grupos reducidos de clientes o grupos económicos. La concentración de los 20 clientes con mayor saldo se mantiene dentro de la zona de apetito al participar en el 7.12% sobre el saldo de cartera, al igual que los 20 grupos económicos, quienes acumulan un 8.49% sobre el mismo saldo.

En términos de Indicadores de calidad de cartera, al cierre de diciembre de 2025 AV Villas presenta un indicador de cartera vencida del 2.96%, 95 puntos básicos menos que el promedio del sistema financiero (3.91% a noviembre de 2025), manteniendo la positiva brecha que siempre ha caracterizado al Banco, así como mayor crecimiento en saldo en los últimos 12 meses (13% frente a 7% a noviembre de 2025). Por calificación, el indicador de cartera en riesgo alto (CDE) cerró en 3.17%, 258 puntos básicos por debajo del sistema.

Con respecto a modelos de originación en el segundo trimestre de 2025 fueron puestos en producción los modelos de originación desarrollados conjuntamente con el ADL Digital Lab, aplicables a tarjetas de crédito. En el tercer trimestre se implementaron los modelos de libre inversión, los cuales introducen una segmentación basada en el nivel de ingreso del solicitante,

su historial con AV Villas y su experiencia en el sistema financiero. Adicionalmente, en el cuarto trimestre se desplegaron los Modelos de Rating para la cartera comercial, incorporando una métrica complementaria que soporta el proceso de análisis y decisión en originación.

Durante 2025, la materialización del riesgo de crédito se reflejó en una contabilización de provisiones netas de recuperación por \$332.200 millones, cifra que, en términos anuales, equivale al 2.07% del saldo promedio de cartera, ligeramente mayor al promedio histórico del Banco debido a la reconstitución del Componente Individual Contracíclico (\$37.500 millones). Este nivel de provisiones es también una de las pérdidas más bajas frente a las observadas en los bancos del sistema financiero colombiano.

• Riesgo de mercado

En 2025, la economía global se desaceleró y los bancos centrales recortaron tasas moderadamente la Fed llevó su rango a 3.50%-3,75% y el BCE redujo su tasa de depósito a 2.0% mientras el petróleo Brent cayó hacia USD 63/b por sobreoferta. En Colombia, la inflación cerró en 5.1%, el Banco de la República solo redujo su tasa una vez hasta 9.25% y el peso se apreció hacia finales de año, con mínimos a cerca de COP 3.695 por dólar. Teniendo en cuenta que el portafolio del Banco se encuentra invertido principalmente en TES y CDT de corto plazo, el año ofreció buen margen con tasas alrededor de 9.7% para TES de corto plazo y CDT cerca de 11-12%, estabilidad relativa en las tasas de corto plazo y volatilidad en los largos plazos por una prima fiscal elevada, resultando en retornos reales positivos, pero con necesidad de cautela en duración y reinversión hacia 2026.

En línea con lo definido en el MAR, en el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), en relación con la gestión del Riesgo de Mercado, se encuentran documentados los lineamientos y procedimientos correspondientes a la identificación, medición, control y monitoreo, contemplando los diversos factores de riesgo como la tasa de interés, la tasa de cambio, el precio de las acciones y el precio de fondos de inversión colectiva.

La exposición al Riesgo de Mercado a través del Libro de Tesorería, que corresponde a instrumentos celebrados con fines de negociación, la posición en divisas y la posición en fondos de inversión colectiva se mide y monitorea a través de los siguientes indicadores primarios: relación del VaR (Value at Risk) total regulatorio sobre el Patrimonio Técnico y el VaR condicional de los portafolios negociables. Durante el año 2025 los dos indicadores se ubicaron en la zona de apetito, reflejando que la exposición se ubicó en los niveles esperados. Los indicadores primarios se ubicaron para el año 2025 de la siguiente manera:

● **Tabla 9. Indicadores primarios**

Indicador	Valor mínimo	Valor máximo
VaR total regulatorio sobre patrimonio técnico	0,88%	2,11%
VaR condicional de los portafolios negociables	\$393 millones	\$ 25 millones

● Riesgo de liquidez

La gestión del riesgo de liquidez se realiza con base en el Sistema Integral de Administración de Riesgos, donde se encuentran definidas las políticas y procedimientos para su correcta gestión. Los indicadores primarios a través de los cuales se cuantifica la exposición al riesgo de liquidez son el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) proyectado a 30 días, el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) y el porcentaje de Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC).

Durante 2025, el Banco gestionó el IRL a 30 días y el CFEN soportado en herramientas que permiten proyectar con precisión la liquidez de la entidad, siempre velando por el cumplimiento de los límites regulatorios. Los indicadores primarios presentaron el siguiente comportamiento:

Indicador de Riesgo de Liquidez a 30 días.

El indicador se ubicó en promedio en 161.48% durante el año 2025, cumpliendo en todos los casos el límite regulatorio establecido por la Superintendencia Financiera, el cual debe ser igual o superior al 100%. Al cierre de diciembre de 2025, el indicador se encontraba en 175.81%.

Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN).

Para el año 2025, el indicador se situó en promedio en 109,07% que, dando cumplimiento durante todas las fechas de corte al límite regulatorio establecido por la Superintendencia Financiera para el Grupo 2, debe ser igual o superior al 80%. Sin embargo, el Banco se prepara para entrar en el Grupo 1, cuyo límite sería el 100%. El indicador se situó en 111.1% al cierre del 31 de diciembre de 2025.

Porcentaje de Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC).

Durante 2025, los ALAC se ubicaron en promedio en el 81.2%. La exposición se ubicó en los niveles esperados, siempre superior al límite definido en 70%.

En resumen, la exposición al riesgo de liquidez, medida a través de los indicadores primarios, refleja el cumplimiento a los límites normativos y estándares internacionales. En los indicadores complementarios correspondientes a riesgo de liquidez, el Banco tiene definidos límites de concentración sobre los productos a través de los cuales se fondea, con el fin de mantener la estructura de balance esperada.





• Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB)

A partir del 1 de diciembre de 2024 entró en vigencia la circular externa 025 de 2022 relacionada con la Gestión del Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB) donde se incorporaron nuevos conceptos a contemplar en la metodología de medición de este riesgo, tales como Depósitos sin vencimiento (Non-Maturity Deposits - NMD, por sus siglas en inglés), Opciones Automáticas (KAO), Riesgo de Balance, Riesgo de Base, Riesgo de Brecha, Riesgo de Diferencial de Crédito del Libro Bancario, Riesgo de Opción, entre otros. Al respecto, el Banco definió como indicadores primarios el Margen Neto de Intereses (MNI) y Valor Económico del Patrimonio (VEP) sobre la sumatoria del Patrimonio Básico Ordinario (PBO) y Patrimonio Básico Adicional (PBA). Al cierre del 31 de diciembre de 2025, los indicadores del RTILB se ubicaron en:

● **Tabla 10. Indicadores del RTILB**

Indicador	Valor
MNI	-\$201,089 millones
Delta VEP/(PBO + PBA)	-16,56%

Este resultado superó el umbral de -15% establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia como límite en la prueba de valores atípicos, principalmente debido al incremento en la curva de tasas de los swaps registrado en el último día del año. Durante el primer trimestre se realizará un seguimiento continuo al mercado y a los movimientos del balance, con el propósito de estabilizar este indicador y lograr que los resultados retornen dentro del límite definido.

• Riesgo operacional

AV Villas gestiona el riesgo operacional, entendido como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de deficiencias, fallas o inadecuado funcionamiento de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el recurso humano, así como por la ocurrencia de

acontecimientos externos asociados a estos factores. Dentro de esta categoría se incluye también el riesgo legal.

La gestión del riesgo operacional se fundamenta en la definición e implementación de políticas aprobadas por la Junta Directiva, el Comité de Gestión Integral de Riesgos y/o el Comité de Riesgo Operacional. Dichas políticas, junto con procesos y controles específicos, permiten identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a los que están expuestos los procesos del Banco. La oportuna identificación de riesgos por parte de los dueños de procesos contribuye a asegurar resultados, prevenir pérdidas financieras y proteger la confianza de los clientes.

Resultados 2025

Durante 2025 se evidenció una reducción del 10.8% en las pérdidas por riesgo operacional respecto al año anterior, registrándose un total de \$14.193 millones. De estas pérdidas, el 95% correspondió a la tipología de fraude externo, principalmente derivada de:

- Transacciones no reconocidas en canales digitales (59%)
- Transacciones nacionales e internacionales no reconocidas con Tarjeta de Crédito y Débito (22.6%)

Al cierre de diciembre de 2025, el Banco reportó un Valor por Riesgo Operacional (VeRro) de \$120.866 millones, cifra 14.48% superior a la registrada en diciembre de 2024. Este incremento obedeció tanto al crecimiento del indicador de negocio como al aumento del indicador de pérdida interna.

• Sistema de gestión de continuidad del negocio (SGCN)

AV Villas evidencia actualmente un nivel de madurez avanzado en continuidad del negocio, caracterizado por una alta resiliencia operativa y una capacidad de mejora continua orientada hacia la excelencia. En ese sentido, durante el 2025 la firma consultora EY realizó una evaluación al modelo de madurez del SGCN del Banco basado en el cumplimiento de los requisitos del estándar ISO 22.301 de 2019, donde el resultado fue satisfactorio y se obtuvo una calificación de 4.1 sobre 5.0, catalogado en un nivel de administrado.

Esta evaluación se realizó con el propósito de fortalecer las estrategias de contingencia para la mitigación de los impactos generados por la materialización de eventos disruptivos al interior del Banco y lograr una evolución del nivel de madurez del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN). Así, al finalizar este proceso se alcanzaron los siguientes logros:

Resultados 2025

- Actualización de la estructura y documentación del SGCN.
- Fortalecimiento de las estrategias de contingencia a nivel tecnológico y de procesos.
- Cobertura y ampliación en el alcance de las pruebas de contingencia a nivel tecnológico y de procesos con optimización de los tiempos de recuperación.
- Actualización del Plan y la estructura del gobierno para la gestión de crisis.
- Gestión y cumplimiento de los indicadores de la gestión del SGCN.
- Participación en conjunto con la Gerencia de Operaciones en el simulacro Gremial de Asobancaria bajo el escenario de distribución de efectivo ante un evento de terremoto.
- Gestión de la actualización de los componentes del software de seguridad de la infraestructura tecnológica del Data Center de Contingencia.

• Seguridad de la información y ciberseguridad

Como parte del fortalecimiento de los controles y de las capacidades para prevenir y gestionar los riesgos de seguridad y ciberseguridad, desde el marco de gobierno de seguridad de la información y ciberseguridad, se llevó a cabo la revisión y actualización de su sistema de gestión de seguridad de la información, optimizando manuales, políticas, procedimientos y lineamientos clave, entre los que se destacan:

- Políticas de seguridad de la información, clasificación, pruebas de intrusión, accesos e identidades, uso de software, controles criptográficos, tecnologías emergentes, servicios tercerizados, internet y comité de seguridad.
- Procedimientos y estándares técnicos, tales como gestión de vulnerabilidades, antivirus, administración de logs, pruebas de intrusión, clasificación de activos, llaves de cifrado, capacitación y reporte de incidentes.
- Metodología de riesgos y línea base de seguridad para Office 365.

De otra parte, se realizaron actualizaciones y optimización de herramientas y soluciones para fortalecer la arquitectura y postura de seguridad y controles para prevenir la materialización de amenazas y riesgos emergentes, prevenir ciber incidentes y la fuga y/o exposición de información, mediante implementación de una arquitectura moderna y robusta de seguridad perimetral y soportada en tecnologías de nube (Security Service Edge -SSE). Asimismo, se actualizaron e implementaron dispositivos de seguridad perimetral y plataformas en la nube para el análisis de código malicioso. A continuación, un resumen de plataformas y herramientas de seguridad migradas y optimizadas:

- Migración de soluciones de navegación en internet de una solución local a una solución unificada y a través de servicios en nube.
- Migración de soluciones de prevención de fuga de datos “DLP” de una solución local a una solución unificada bajo servicios en nube.



- Migración de soluciones para la protección de herramientas colaborativas a una solución unificada a través de servicios de seguridad en nube (Security Serve Edge).
- Migración de protección del correo de una solución local a una solución como servicio en nube.
- Actualización de la plataforma del Firewall a servicio en nube.
- Migración del orquestador de monitoreo y respuesta automatizada a eventos e incidentes de seguridad a una solución en nube.
- Renovación tecnológica de Firewall de infraestructura local a Centros de Cómputo Principal y Contingencia.
- Implementación de un módulo de validación y analítica en nube (Sandbox) para proteger y prevenir riesgos y amenazas en el correo electrónico.

• **Innovación en seguridad para la protección transaccional**

En línea con el compromiso de ofrecer servicios digitales seguros y confiables, en 2025 AV Villas desarrolló iniciativas orientadas a fortalecer la experiencia del cliente y reducir el riesgo de fraude en los Canales Digitales. Entre ellas, la integración del factor de autenticación PUSH como mecanismo de autorización en la Banca Virtual que redujo fricciones, mejoró la eficiencia operativa y reforzó la trazabilidad, el control y el cumplimiento normativo.

Asimismo, se integró AV Villas App al motor de riesgo transaccional, fortaleciendo el perfil transaccional del cliente, incrementando la capacidad analítica del riesgo en tiempo real y permitiendo la implementación de reglas dinámicas de prevención del fraude. Como resultado, el 92% de los usuarios digitales activos adoptó PUSH, el 56.45% de las transacciones de AV Villas App fue evaluado por el motor, 732.075 usuarios quedaron integrados al modelo y el fraude reclamado en la App disminuyó 68%.

Para consultar la información relacionada con Protección de Datos Personales y el Sistema de Política de Privacidad integrado en la gestión de riesgos, se puede revisar el Anexo 6 incluido en este informe.

• Riesgo de soborno y corrupción

[SASB-FN-CB-510a.1] [GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3]

En 2025, AV Villas mantuvo una política de cero tolerancia frente a la corrupción en todas sus modalidades, promoviendo una cultura de integridad y cumpliendo con las leyes y regulaciones vigentes. Durante el año se ejecutaron todas las actividades definidas dentro del Programa ABAC (Antisoborno y Anticorrupción), alineadas con los componentes del marco COSO: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y monitoreo. Estas acciones tuvieron como propósito identificar, prevenir, minimizar la probabilidad de ocurrencia y gestionar eventos de corrupción en el Banco.

En materia de riesgo, se realizó la evaluación del riesgo inherente y residual, así como de la eficacia de los controles implementados. El resultado arrojó un nivel de riesgo residual bajo para los 10 riesgos aplicables, sin identificarse eventos de alto impacto ni incidentes relacionados.

El Banco cuenta con una Política Corporativa Anticorrupción aplicable a todos los colaboradores, que promueve la transparencia, disuade conductas indebidas y compromete a los grupos de interés en la lucha contra la corrupción. Adicionalmente, existen procedimientos específicos para operaciones como patrocinios, regalos e invitaciones, donaciones, actividades del pilar Entorno Social y Ambiental y la gestión de Terceras Partes Intermediarias, asegurando que estas se ejecuten conforme a los lineamientos corporativos y bajo los más altos estándares de transparencia.

En 2025 se desarrolló un plan de comunicación dirigido a todos los colaboradores, con el fin de fortalecer la cultura antisoborno y anticorrupción y actualizar información relacionada con el Programa ABAC. En este contexto, el Banco recibió la certificación de asistencia al programa “Estrategias para minimizar los riesgos corporativos y potenciar la reputación empresarial”, promovido por la Unidad de Cumplimiento ABAC y facilitado por la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) y el Comité Colombiano de la Cámara de Comercio

Internacional (ICC), dirigido a colaboradores y proveedores, incluidas las Terceras Partes Intermediarias.

En ese período no se registraron casos de corrupción confirmados en AV Villas. Durante el año, no se presentaron denuncias en la Línea Ética por corrupción que, tras las investigaciones correspondientes, hubieran sido validadas.

Para ampliar la información relacionada con Acciones Jurídicas Asociadas a Corrupción y Comunicación y Formación sobre Políticas Anticorrupción, se puede consultar el Anexo 4 incluido en este informe.

• Riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva

[DJ 1.5.3-CSA]

Durante 2025, AV Villas fortaleció su Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT-PADM), en cumplimiento de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia. Se identificaron y evaluaron los factores de riesgo asociados a la operación, concluyendo que el nivel de riesgo residual fue bajo, resultado del fortalecimiento continuo de los controles y de una gestión preventiva consolidada.

La Unidad de Cumplimiento reforzó las políticas de Conocimiento del Cliente y optimizó los procesos de monitoreo transaccional. Asimismo, se realizaron capacitaciones dirigidas al equipo comercial para asegurar la correcta aplicación de las actualizaciones del SARLAFT.

El Banco cumplió oportunamente con los reportes a la UIAF y participó en espacios de trabajo con la Superintendencia Financiera. Adicionalmente, mantuvo actualizados los mecanismos de verificación de listas internacionales vinculantes, garantizando la inexistencia de relaciones con clientes incluidos en ellas.



05

Banca con propósito

5.1. Modelo de sostenibilidad	84
5.2. Generamos valor social	86
5.3. Un entorno sostenible	101



5.1. Modelo de sostenibilidad

[GRI 3-1] [GRI 3-2] [GRI 3-3] [DJ 1.3.1-CSA]

En 2025, AV Villas reafirmó su compromiso de integrar los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en su gestión estratégica con el propósito de generar valor a sus grupos de interés y contribuir al desarrollo sostenible del país.

Frente al propósito de generar valor social, se resalta la gestión del talento humano y la cultura AV Villas, así como las iniciativas sociales para el desarrollo de la comunidad. En el frente de valor ambiental, se destacan los proyectos enfocados en el desarrollo de una cadena de valor más sostenible, tales como la evaluación de proveedores en asuntos ASG, la implementación de medidas de ecoeficiencia en la operación del Banco, el desarrollo de un piloto de financiamiento climático y la integración de aspectos de sostenibilidad en la evaluación de riesgos de clientes del segmento corporativo mediante el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS).

El desarrollo de estos proyectos se ha realizado en el marco del Modelo de Sostenibilidad que

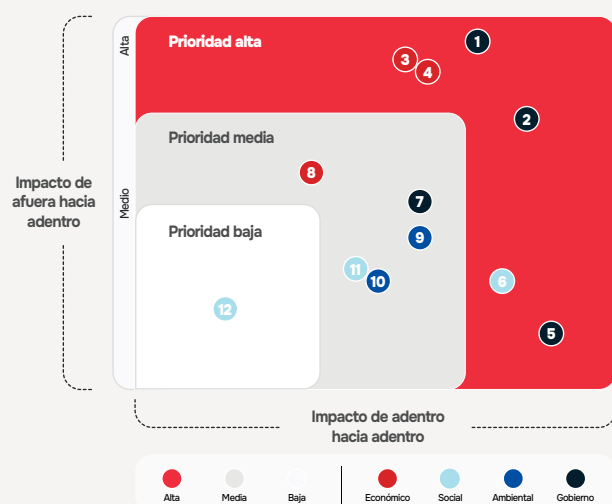
se ha construido desde cuatro frentes que integran los asuntos estratégicos:

1. Crecimiento e innovación para la sostenibilidad.
2. Cuidado del entorno en el que opera.
3. Transparencia, integridad y responsabilidad.
4. Creación de oportunidades para el desarrollo de su gente.

• Asuntos estratégicos de sostenibilidad 2025

Los temas relevantes para la sostenibilidad de AV Villas fueron identificados en un análisis de doble materialidad que se realizó con el apoyo de un consultor externo en cuatro fases: i. la identificación de temas materiales mediante la revisión de documentación y buenas prácticas, junto con entrevistas con cinco grupos de interés; ii. la consolidación y priorización de los asuntos ambientales, sociales, económicos y de gobernanza para el Banco; iii. la socialización y revisión de los resultados con los públicos de interés, y iv. la actualización del modelo de sostenibilidad. Esta priorización permite enfocar su gestión en los temas que representan mayor impacto, tanto para el negocio como para sus grupos de interés.

• Análisis de materialidad



Prioridad alta

1. Gestión de riesgos y crisis
2. Seguridad de la Información/Ciberseguridad
3. Gestión de la innovación
4. Desempeño económico
5. Gobierno corporativo
6. Relación trabajador – empresa

Prioridad media

7. Gestión del entorno legal y regulatorio
8. Estrategia del negocio
9. Estrategia climática
10. Ecoeficiencia operativa
11. Cadena de suministro

Prioridad baja

12. Inversión social

• Relacionamento con grupos de interés

[GRI 2-29]

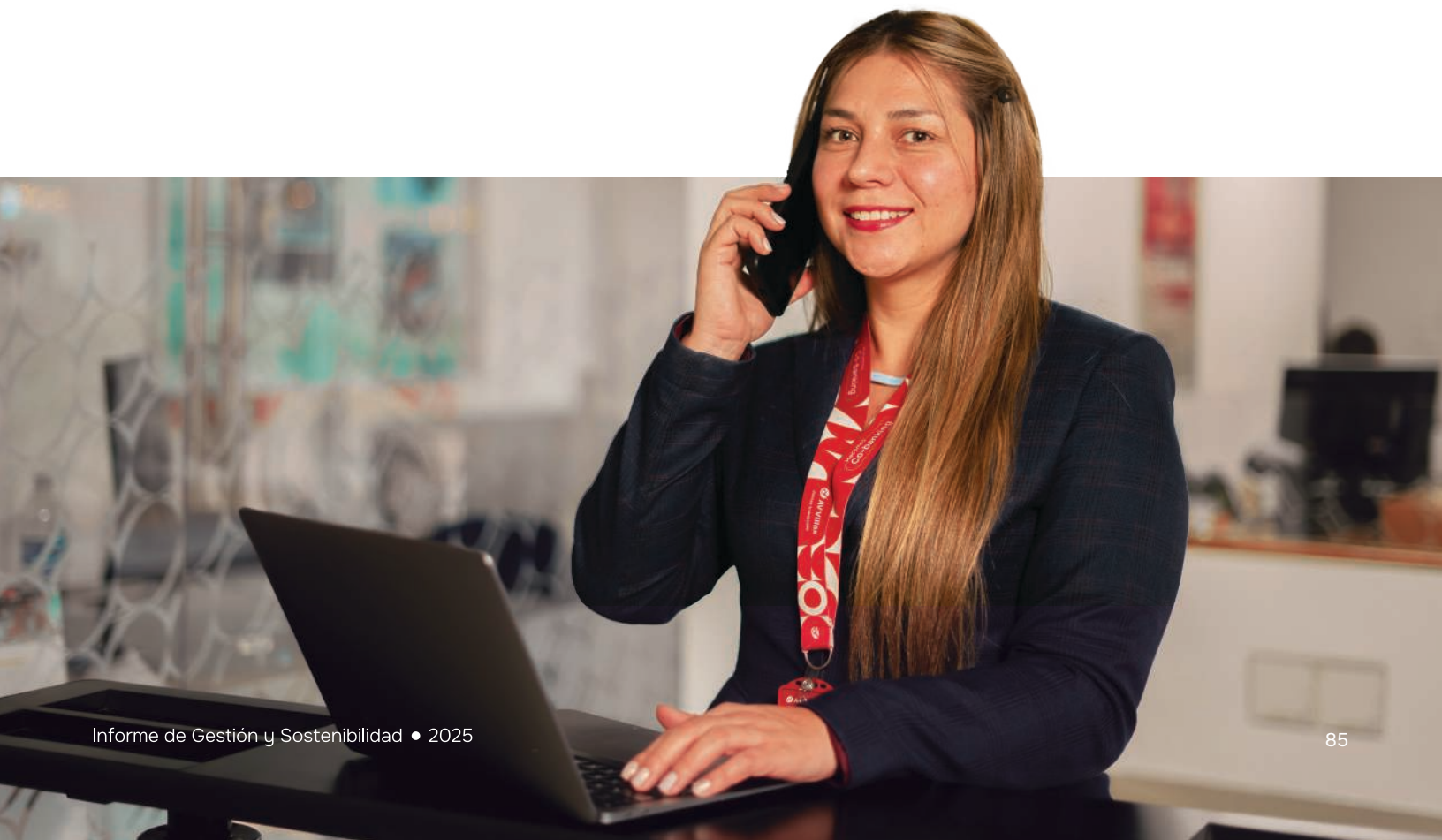
Durante 2025, el Banco continuó con la consolidación de un enfoque de interacción cercano, transparente y orientado a la creación de valor. Para gestionar este relacionamiento con los grupos de interés, se analizó cada uno de ellos con la consideración del nivel de impacto, el grado de influencia y la relevancia estratégica para el desarrollo del negocio. Esta identificación se obtuvo como resultado del proceso técnico de actualización del Modelo de Sostenibilidad, en el cual se analizaron las interacciones existentes y las expectativas manifestadas por cada grupo.

• Medios de relacionamiento y participación por grupos de interés

El Banco promueve una gestión basada en el diálogo permanente y la participación activa de sus grupos de interés, a través de distintos canales y mecanismos de relacionamiento. Estos espacios permiten fortalecer la

transparencia, recoger expectativas y consolidar relaciones de largo plazo.

- Accionistas: reportes periódicos de desempeño y asamblea anual de accionistas.
- Junta Directiva: reportes periódicos de desempeño, sesiones y comités.
- Colaboradores: medios de comunicación interna, App Juntos AV Villas, espacios de diálogo y encuestas de clima laboral.
- Clientes: sistema de atención al cliente, encuestas de satisfacción, canales de educación financiera, eventos, redes sociales.
- Proveedores: evaluación de desempeño y evaluación ASG.
- Agremiaciones: participación en espacios de la actividad gremial y mesas de trabajo.
- Gobierno y entidades regulatorias: reportes, espacios de diálogo y medios de notificación.
- Sociedad y comunidades: programas sociales, iniciativas de inversión social y voluntariado corporativo.
- Medios de comunicación: alianzas y espacios de diálogo.

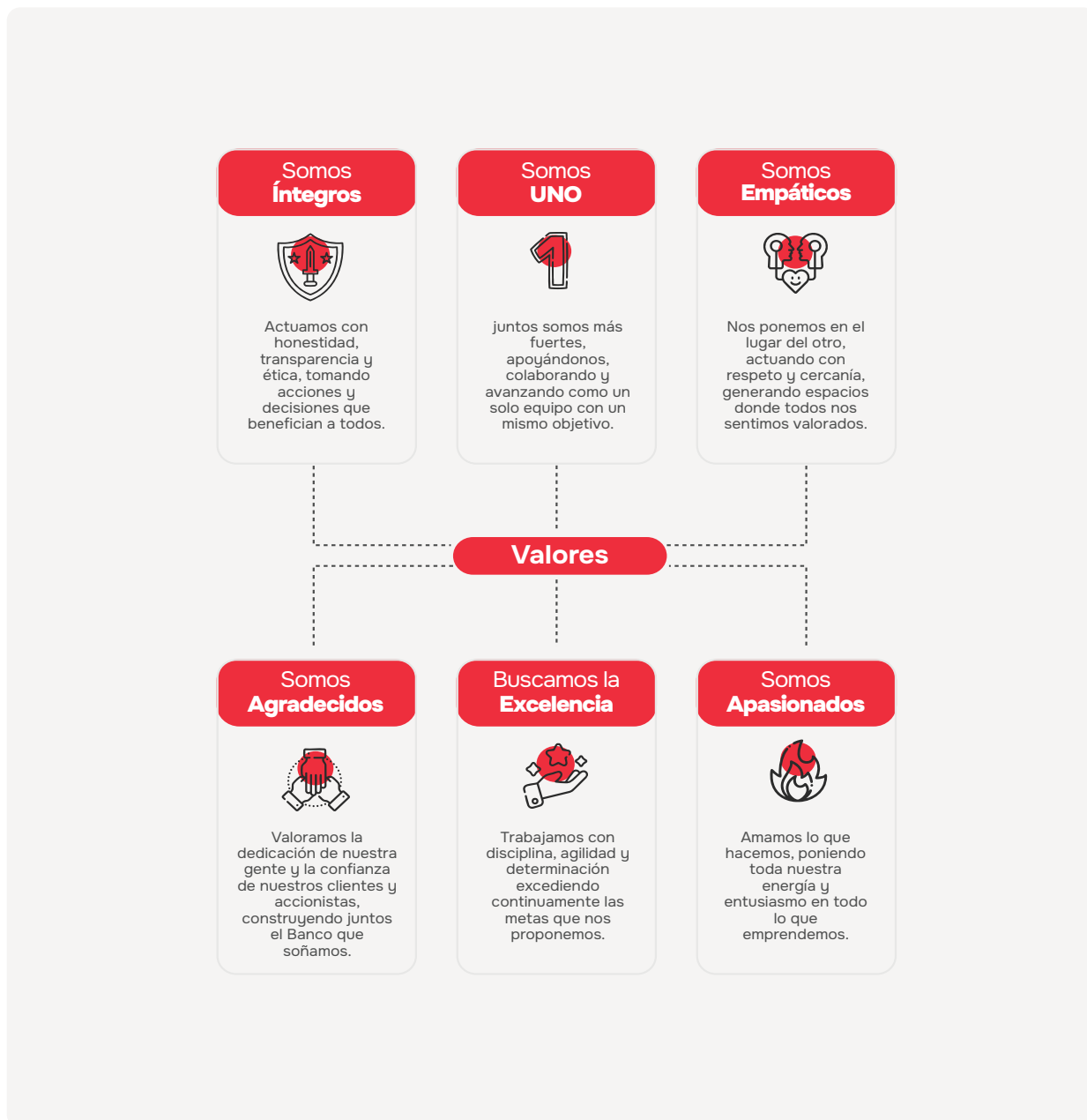




5.2. Generamos valor social

• Cultura organizacional

En 2025, AV Villas inició una transformación cultural que permitió la definición y el lanzamiento de nuevos valores para consolidar la cultura organizacional.



5.2.1. Talento y cultura AV Villas

El talento AV Villas es el motor fundamental para impulsar el modelo de Co-banking que facilita una relación más cercana y constructiva con los clientes. El bienestar de nuestro equipo es prioritario para hacer posible este relacionamiento, así como los objetivos estratégicos del Banco.

“En 2025 se promovió un entorno de trabajo seguro”

que favorezca el desarrollo profesional, el fortalecimiento de habilidades y el equilibrio entre la vida laboral y personal. Por medio del ciclo de vida del colaborador se gestionaron los siguientes componentes:

- **Incorporación:** La planeación de talento identifica los perfiles y necesidades de cada área, valorando los niveles de cargo según la metodología de puntos. Los procesos de reclutamiento y selección se orientan a candidatos y candidatas idóneas y con afinidad hacia la cultura organizacional.
- **Crecimiento y madurez:** La formación y el desarrollo ofrecen oportunidades de capacitación continua. Se destacan el Plan Básico Institucional para la Red de Oficinas, que afianza conocimientos mediante prácticas y tutorías, así como el Plan de Desarrollo Individual (PDI) para colaboradores ascendidos o vinculados en roles de liderazgo. Además, se dispone de contenidos actualizados para fortalecer el manejo de productos, políticas y servicios. Las promociones permiten asumir nuevos desafíos profesionales e incluyen una oferta de valor complementaria en beneficios.
- **Medición de desempeño:** Se desarrolla en cuatro etapas: planeación de metas, retroalimentación, seguimiento y evaluación.

5.2.2. Oferta de valor para el equipo AV Villas

La oferta de valor para nuestros colaboradores incluye:





- **Beneficios para los colaboradores**

Plan de bienestar: actividades diseñadas según género, gustos, influencias regionales y edad, orientadas a mejorar la calidad de vida. Algunas incluyen participación de grupos familiares como esposos o esposas, hijos e hijas, así como padres y madres.

Celebraciones especiales: reconocimientos en fechas relevantes para colaboradores y sus familias, incluidos cumpleaños, Día del Niño, obsequios de Navidad y juguetes para beneficiarios.

Bienestar mental: prevención y acompañamiento en salud mental con actividades como webinars, charlas, tardes de libros, ferias de emprendimiento y acceso a plataformas de beneficios corporativos.

Otros beneficios: crédito de vivienda para colaboradores con más de tres años de antigüedad, horarios flexibles y póliza de vida e incapacidad.

5.2.3. Programa de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)



En el 2025, el Banco lanzó su programa de Diversidad, Equidad e Inclusión denominado “¡Sin etiquetas!”, el cual busca promover una cultura organizacional inclusiva, fortalecer las capacidades de sus colaboradores y líderes en DEI, así como garantizar espacios laborales seguros, respetuosos y libres de discriminación.

Este programa está dirigido, especialmente, a tres grupos: mujeres, personas con discapacidad y personas con diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género.



Fortalecimiento institucional en enfoque DEI

- Conformación del Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión.
- Estandarización y socialización de protocolos y herramientas del Comité de Convivencia y la Línea Ética.
- Lanzamiento del protocolo de prevención y atención del acoso sexual que garantiza confidencialidad, debida diligencia y enfoque de protección, en línea con los principios del Banco y la normativa vigente.
- Campaña para la prevención del acoso sexual.
- Lanzamiento de la Encuesta Sociodemográfica para conocer más sobre la conformación del equipo de colaboradores.
- Planeación para la implementación de las Oficinas Incluyentes.

Sensibilizaciones, actividades y webinars DEI

- Charla “Menopausia, nueva etapa para florecer”, dictada por el ginecólogo endocrinólogo Germán Barón Castañeda y la ginecóloga y obstetra Adriana Camero Lascano. Contó con la participación de 145 colaboradores.
- Conferencia “Derechos de las Mujeres”, dictada por la Secretaría Distrital de la Mujer.
- Taller “Ponte en mis zapatos”, para sensibilizar a los equipos de Dirección General frente a las barreras que enfrentan las personas con discapacidad, con el acompañamiento de un intérprete en lengua de señas y la participación aproximada de 200 colaboradores.
- Capacitación en inclusión de personas con discapacidad dirigida al equipo de Atracción y Desarrollo del Banco.
- Webinars con la Cámara de la Diversidad sobre empoderamiento femenino, con una participación de más de 350 colaboradores; ABC de la discapacidad, con más de 120 colaboradores y ABC de la Diversidad Sexual, con más de 130 participantes.

- Webinar “Conversemos de servicio” en el que se reconoció y agradeció a las voluntarias de Lengua de Señas que hacen parte de AV Villas. Este espacio destacó a colaboradores que se distinguen por su compromiso y entrega al cliente, junto a panelistas que comparten conocimientos sobre la experiencia del usuario. Este espacio contó con la participación de 152 colaboradores.

Capacitaciones en Derechos Humanos y DEI

[GRI 404-1]

- 803 colaboradores capacitados en Derechos Humanos con 43 horas de formación.
- 610 colaboradores capacitados en diversidad e inclusión con 14.5 horas de formación.



• Nueva App de Comunicación Interna

Una de las prioridades de AV Villas es mantener una comunicación cercana y oportuna con sus colaboradores. Por esta razón, cuenta con un sólido Modelo de Comunicación Interna conformado por medios y canales al alcance de todos.

En 2025, la APP Juntos AV Villas se integró a dicho modelo, mostrando la relevancia que se ha dado a la innovación. Al descargarse en los celulares, esta herramienta pone a la mano de los equipos, y de manera permanente, información sobre temas de interés como iniciativas, novedades, campañas y procesos internos, entre otros.

• Cambios estructurales con foco estratégico

“El 2025 fue un año de transformaciones en la estructura organizacional del Banco.”

Se creó la Vicepresidencia de Talento Humano y Gestión Corporativa, la cual asumió las funciones de la Vicepresidencia Administrativa. La Vicepresidencia Financiera ajustó su denominación, manteniéndose únicamente como Vicepresidencia Financiera y de gestión corporativa, así mismo, la Gerencia de Crédito Corporativo pasó a depender de la Gerencia Nacional de Crédito.

Adicionalmente, la Vicepresidencia de Riesgos, anteriormente denominada Vicepresidencia de Analítica y Riesgos, redefinió su alcance. La gestión de analítica fue trasladada a la Vicepresidencia de Desarrollo de Negocios e Innovación, y la función de Oficial de Datos pasó a depender de la Vicepresidencia Jurídica.

Finalmente, la Gerencia de Experiencia de Cliente dejó de depender de la Presidencia y pasó a formar parte de la Vicepresidencia de Desarrollo de Negocios e Innovación.

5.2.4. Conformación del equipo AV Villas

[GRI 2-7]

AV Villas cuenta con un total de 3.743 colaboradores directos distribuidos en 3.649 colaboradores directos a término indefinido y 94 aprendices SENA, al 31 de diciembre de 2025. Los colaboradores con jornada completa son 3.413, mientras que de tiempo parcial son 330. Es importante señalar que el Banco no cuenta con personal directo a término fijo. En la siguiente infografía se presenta la demografía de nuestros colaboradores por género, rangos de edad y categorías laborales.



• Diversidad de nuestro talento

Como resultado de la Encuesta del Clima realizada en el 2025, se obtuvo la siguiente información de diversidad en colaboradores:

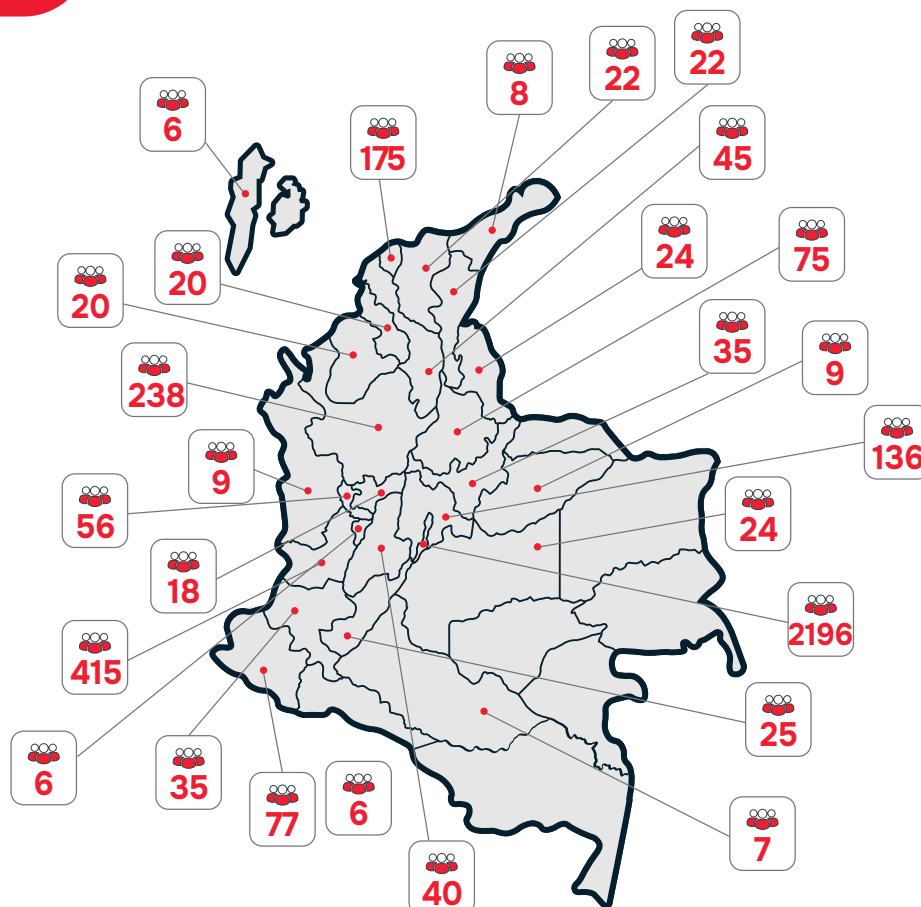


• Colaboradores por región



3.743

Empleos directos a nivel nacional



• Colaboradores y trabajadores temporales por tipo de contrato y género

[GRI 2-7 y 2-8]

● Tabla 11. Colaboradores y trabajadores temporales por tipo de contrato y género

Tipos de contratos	Mujeres	Hombres	Total
Directos término indefinido	2405	1244	3649
Directos término fijo	0	0	0
Aprendices y SENA	50	44	94
Total directos	2455	1288	3743
Temporales transitorios	213	80	293
Outsourcing permanentes	1301	823	2124
Total	3969	2191	6160



• Colaboradores por categoría laboral, género y tipo de contrato

[GRI 2-7 y 2-8]

● Tabla 12. Colaboradores por categoría laboral, género y tipo de contrato

Colaboradores por categoría laboral, género y tipo de contrato	Mujeres	Hombres	Total
Alta Dirección - Directo: término indefinido	3	8	11
Gerencia Media - Directo: término indefinido	14	37	51
Gerencia Subalterna - Directo: término indefinido	509	301	810
Áreas funcionales - Directo: término indefinido	1879	898	2777
Total - Directo término indefinido	2405	1244	3649
Áreas funcionales - Aprendices y SENA	50	44	94
Total - Aprendices y SENA	50	44	94

• Colaboradores por edad, género y tipo de contrato

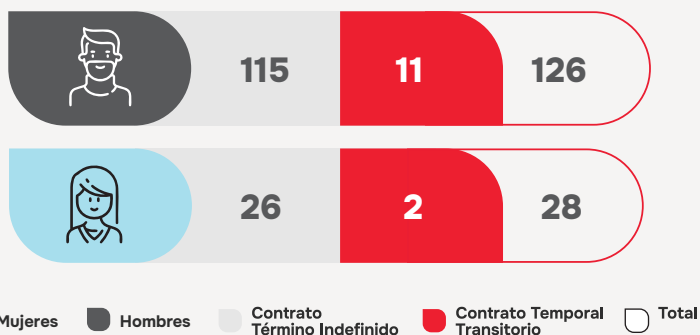
[GRI 405-1] [SASB FN-AC-330a.1]

● Tabla 13. Colaboradores por edad, género y tipo de contrato

Colaboradores por edad, género y tipo de contrato	Número de Mujeres	Número de Hombres	Número total de colaboradores
Menores de 30 años - Directo Término Indefinido	485	261	746
Entre 30 y 50 años - Directo Término Indefinido	1678	786	2464
Mayores a 50 años - Directo Término Indefinido	242	197	439
Total - Directo término indefinido	2405	1244	3649
Menores de 30 años - Aprendices y SENA	48	43	91
Entre 30 y 50 años - Aprendices y SENA	2	1	3
Total - Aprendices y SENA	50	44	94

• Colaboradores de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM)

● Colaboradores STEM



- **Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres en el año 2025**

[GRI 405-2]

● **Tabla 14. Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres en 2025**

Ratio salario	2025 (%)
Alta dirección	62,9
Gerencia media	90,4
Gerencia subalterna	77,1
Áreas funcionales	71,6

- **Incorporaciones**

Atraer y seleccionar al mejor talento humano es fundamental para el crecimiento de la organización y el de sus grupos de interés.

En el año 2025, se abrieron 544 vacantes, de las cuales 209 fueron cubiertas por colaboradores internos, lo cual representa el 38%.

Nuevos colaboradores por categoría laboral y género

[GRI 401-1]

● **Tabla 15. Nuevos colaboradores por categoría laboral y género**

Colaboradores nuevos por categoría laboral y género	Mujeres	Hombres	Total de nuevos colaboradores
Alta Dirección	2	1	3
Gerencia Media	3	3	6
Gerencia Subalterna	22	20	42
Áreas Funcionales	254	176	430
Total	281	200	481

Nuevos colaboradores por rango de edad y género

[GRI 401-1]

● **Tabla 16. Nuevos colaboradores por rango de edad y género**

Colaboradores nuevos por rango de edad y género	Mujeres	Hombres	Total de nuevos colaboradores
Menores de 30 años	191	130	321
Entre 30 – 50 años	86	61	147
Mayores a 50 años	4	9	13
Total	281	200	481

- **Rotación de colaboradores**

La tasa de rotación del Banco para el año 2025 fue de 18.03% y la Tasa de rotación voluntaria fue de 7.06%. A continuación, se presentan los datos de rotación desglosados por rangos de edad y categoría laboral:

Tasa de rotación por edad

● **Tabla 17. Tasa de rotación por edad**

Edad	Tasa 2025
Menores de 30 años	35.36 %
Entre 30 – 50 años	13.01 %
Mayores de 50 años	17.54 %

Tasa de rotación por categoría laboral

● **Tabla 18. Tasa de rotación por categoría laboral**

Categoría laboral	2025
Alta dirección	27.27 %
Gerencia media	15.69 %
Gerencia subalterna	13.70 %
Áreas funcionales	19.92 %



• Crecimiento, desarrollo y formación de colaboradores

AV Villas cuenta con una amplia oferta de programas de desarrollo y formación. En el año 2025 se brindaron 126.716 horas de formación a nuestros colaboradores, las cuales se distribuyen de la siguiente manera por categoría laboral:

● **Tabla 19. Horas de formación por categoría laboral**

Categoría laboral	Horas de formación	Promedio de horas de formación
Alta Dirección	191	15
Gerencia media	814	15
Gerencia subalterna	14.100	18
Junior management	1.130	11
Áreas funcionales	110.480	30
Total	126.716	27

Los procesos de formación del Banco no se limitan exclusivamente a los colaboradores directos, sino que contemplan como una población relevante a aprendices y personal temporal, quienes reciben capacitación alineada con los requerimientos operativos, especialmente para la Red de Oficinas. Este enfoque permite fortalecer capacidades clave y asegurar la adecuada gestión de procesos y productos en los distintos niveles de la operación.

● **Tabla 20. Inversión en capacitación y formación**

[GRI 404-1]

Inversión en capacitación y formación	2025
Valor promedio invertido en programas de capacitación y formación	\$146.518
Monto total invertido en programas de capacitación y formación	\$673.982.002

• Programas de desarrollo y formación

Coaching ejecutivo

Es una iniciativa estratégica dirigida a la alta y media gerencia, orientada a fortalecer la efectividad del liderazgo en posiciones de alto impacto mediante procesos de acompañamiento individual desarrollados con coach externos. El programa impulsa la toma de decisiones en entornos complejos, la gestión del cambio y la alineación del estilo de liderazgo con la cultura y estrategia del Banco, en coherencia con el Modelo de Liderazgo y sus pilares. El coaching ejecutivo aporta al fortalecimiento de la coherencia entre liderazgo y cultura organizacional, mejora la efectividad en la toma de decisiones, impulsa ambientes de trabajo de alto desempeño y contribuye a la sostenibilidad y competitividad del Banco mediante líderes con visión y foco en resultados.

Entrénate - Desarrollo de Liderazgo

Es un programa dirigido a líderes, orientado al desarrollo de capacidades clave a través de los ejes Me lidero, Lidero mi equipo y Lidero los resultados. Integra talleres experienciales, metodología 70-20-10 y Planes de Desarrollo Individual, acompañados por habilitadores internos y herramientas tipo coaching. Con este programa se acelera la transición a roles de liderazgo y se fortalece una base de líderes alineados al Modelo del Banco. Asimismo, impulsa la autogestión, la movilización de equipos y la preparación de talento para posiciones futuras.

● **Tabla 21. Colaboradores con planes de carrera**

[GRI 404-2]

Colaboradores con planes de carrera	Número de colaboradores	Porcentaje de colaboradores
Colaboradores con planes de carrera	45	1,20%
Colaboradores con desarrollo de competencias	2074	55,4%

Transición digital

Esta iniciativa está orientada a fortalecer las capacidades digitales de los colaboradores y a promover la adopción de nuevas formas de trabajo, mediante procesos de sensibilización, formación y acompañamiento en herramientas digitales. En este marco, se destaca el proyecto Copilot, enfocado en potenciar la productividad, la eficiencia operativa y la toma de decisiones a través del uso responsable de inteligencia artificial, alineado con los lineamientos de seguridad, gobierno y estrategia del Banco. Este programa impulsa la adopción digital, mejora la eficiencia y productividad en los equipos, fortalece competencias para el trabajo del futuro y contribuye a una transformación digital sostenible y alineada a los objetivos estratégicos de la organización.

- Formación en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), compuesta por 636 horas de capacitación en cursos y contenidos dirigidos a colaboradores. Esta formación estuvo orientada al fortalecimiento de competencias tecnológicas, analíticas y digitales, fundamentales para apoyar la transformación digital y la sostenibilidad del negocio.
- 3.930 colaboradores capacitados y/o formados en temas de Seguridad de la información, Riesgos Tecnológicos y Ciberseguridad con 24.5 horas de formación.

[GRI 404-1]

Programas de formación y desarrollo para la Red de Oficinas

Son programas de formación orientados a fortalecer competencias de liderazgo, adaptación al cambio y capacidades comerciales en la Red de Oficinas, integrando de manera transversal los nuevos valores corporativos y la cultura organizacional. Las experiencias de aprendizaje promueven comportamientos alineados a la identidad renovada del Banco, el trabajo colaborativo y la orientación al cliente, en coherencia con las estrategias comerciales, nuevos productos y esquemas de compensación. Contribuyen al

fortalecimiento y apropiación de los nuevos valores y la cultura en la red comercial, mejoran el clima organizacional y el compromiso del equipo, potencian la efectividad del liderazgo y generan un impacto positivo en la productividad, apalancando la adopción de nuevas estrategias y modelos comerciales.

Educación cultural

Son iniciativas orientadas a la transformación cultural e inclusiva, las cuales consolidan un modelo centrado en comportamientos alineados a la identidad organizacional e integran la Diversidad, Equidad e Inclusión como ejes culturales transversales, fortaleciendo el liderazgo y la forma de trabajar. Estos componentes fortalecen la alineación estratégica, la coherencia en la toma de decisiones, el compromiso y el sentido de pertenencia, impulsa la innovación, mejora el clima organizacional y contribuye a la sostenibilidad y reputación corporativa.





Iniciativa “AViertamente”

con el Presidente

En 2025, el Banco consolidó la iniciativa “AViertamente”, un espacio periódico de conversación directa entre la Presidencia y los colaboradores, orientado a fortalecer la cultura y la construcción colectiva. Este encuentro, sin libreto y con la participación de todas las áreas, se convirtió en un espacio clave de liderazgo cercano y confianza organizacional, reafirmando que la voz de nuestros colaboradores es un activo estratégico para la sostenibilidad del negocio. En estos espacios, una vez iniciado el programa, se logró la participación de 32 colaboradores, 9 de ellos de Bogotá, 12 de Cali y 11 de Barranquilla.



Resultados de los procesos de formación y capacitación

● Tabla 22. Capacitación y formación por tipo de contrato

[GRI 404-1]

Formación y capacitación - Directos e Indirectos	Directos	Indirectos
Número de colaboradores capacitados y formados	4075	617
Número total de horas de capacitación y formación	67420	59296
Promedio de horas en capacitación y formación	16.5	96
Porcentaje de horas de capacitación y formación	53%	46%

● Tabla 23. Capacitación y formación por género

[GRI 404-1]

Formación y capacitación por género	Mujer	Hombre
Número de colaboradores capacitados y formados	3126	1566
Número total de horas de capacitación y formación	91921	34795
Promedio de horas en capacitación y formación	25	29
Porcentaje de horas de capacitación y formación	73%	27%

● **Tabla 24. Capacitación y formación según la edad**

[GRI 404-1]

Capacitación y formación según la edad	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años
Número de colaboradores capacitados y formados	1143	3052	497
Número total de horas de capacitación y formación	55882	64284	6550
Promedio de horas en capacitación y formación	48.9	21	13
Porcentaje de horas de capacitación y formación	45%	50%	5%

● **Tabla 25. Capacitación y formación según la categoría laboral**

[GRI 404-1]

Capacitación y formación según la categoría laboral	Alta dirección	Gerencia media	Gerencia subalterna	Áreas funcionales
Número de colaboradores capacitados y formados	13	54	899	3726
Número total de horas de capacitación y formación	191	814	15231	110480
Promedio de horas de capacitación y formación	15	15	17	30
Porcentaje de horas de capacitación y formación	0.5%	1%	12%	87%

5.2.5. Evaluación de desempeño

El Banco lleva a cabo un proceso orientado al desarrollo y reconocimiento del talento y a la identificación del potencial humano como factor fundamental de éxito, que facilite la medición, retroalimentación, mejoramiento y desarrollo constante de cada uno de los colaboradores con contrato a término indefinido, desde su vinculación y durante toda su permanencia en la organización. Esta evaluación se realiza anualmente. Las fases definidas para el proceso de Gestión de Desempeño son:

El desempeño de un colaborador se mide a través de las siguientes variables, cuyo peso y componentes pueden ser revisados y ajustados de acuerdo con la estrategia definida en el Banco, incluyendo el objetivo organizacional, el objetivo funcional y las competencias asociadas a los comportamientos esperados.





● **Tabla 26. Evaluación de colaboradores**

[GRI 404-3]

Evaluación de colaboradores	Mujeres evaluadas	Hombres evaluados	Total colaboradores evaluados
Evaluación de desempeño por gestión de objetivos	2390	1229	3619
Evaluación multidimensional	481	309	790
Evaluación de desempeño basada en equipos	481	309	790
Conversaciones ágiles	2390	1229	3619
Total de colaboradores evaluados	2390	1229	3619

Encuestas sobre el bienestar de colaboradores

El Banco realizó una encuesta sobre el bienestar de colaboradores. Como resultado se obtuvo en el NPS 83%, con un porcentaje de respuesta del 88%.

5.2.6. Seguridad y salud en el trabajo

[GRI 403-1] [GRI 403-5]

En 2025, la seguridad y el bienestar de los colaboradores fueron prioridades para AV Villas. El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se mantuvo alineado con el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y las disposiciones legales vigentes, reflejando el compromiso institucional con la prevención de riesgos laborales y la protección integral de colaboradores, contratistas y proveedores.

El sistema opera bajo lineamientos legales del Gobierno nacional y brinda cobertura al 100% de la población vinculada, incluyendo colaboradores directos, temporales, contratistas y proveedores. Su implementación se extiende a las 217 Oficinas y sedes administrativas del Banco en todo el país.

● Avances y logros

- AV Villas alcanzó la certificación de estándares mínimos otorgada por ARL ALFA, con un resultado del 100% de cumplimiento.
- El Banco cuenta con un plan de acción

integral, con objetivos cuantificados para la gestión de riesgos y la prevención de accidentes y enfermedades, logrando un 90% de ejecución.

- Para garantizar la prevención y el control de situaciones de emergencia, se diseñó el Plan Maestro de Gestión de Riesgos y Desastres (GRED), el cual integra 475 brigadistas capacitados de manera periódica en distintos planes operativos. La comunicación y participación permanente de este equipo nos permite anticipar y responder de forma efectiva a los cambios que puedan presentarse a nivel nacional.
- Con base en indicadores como la accidentalidad anual, el ausentismo y las patologías de origen laboral, el Banco desarrolla actividades inclusivas dirigidas a toda la población. Entre ellas se destacan las charlas mensuales de prevención de ausentismo, Jornada Nacional de Salud, entre otros espacios de integración enfocados en la promoción del bienestar y el cuidado de la salud.
- En inspecciones internas, se logró una cobertura del 60% de las Oficinas y sedes a nivel nacional con los líderes activos del COPASST, identificando oportunidades de mejora y estableciendo planes de acción para dar cumplimiento a los requerimientos evidenciados.
- En mayo de 2024, el proveedor CODESS realizó un ejercicio de auditoría que permitió definir un plan de trabajo ejecutado durante 2025, fortaleciendo la gestión preventiva y el cumplimiento normativo.

- Se realizaron 45 formaciones relacionadas con el SST, correspondientes a 157 horas al año, en temas de promoción y prevención de los diferentes factores de riesgo en el Banco.

5.2.7. Compromiso social

En el año 2025, AV Villas impulsó iniciativas sociales orientadas a fortalecer la participación, la integración y el bienestar en las comunidades. A lo largo del año, el Banco acompañó actividades culturales, educativas, deportivas y tradicionales que generaron espacios de encuentro y colaboración, además de acciones que promovieron el cuidado, la solidaridad y la construcción colectiva de tejido social. Estos esfuerzos reflejan el compromiso del Banco con el desarrollo social, impulsando hábitos saludables, fortaleciendo vínculos comunitarios y creando oportunidades para que más personas se conecten, aprendan y participen activamente en su entorno.

• Iniciativas sociales

Infancia y adolescencia

Parques infantiles. AV Villas acompañó la construcción y adecuación de 8 parques infantiles en Antioquia y Bolívar, creando espacios seguros y accesibles que promueven el juego, la participación y la convivencia comunitaria.

Batalla de Genios. El Banco participó en la 'Batalla de Genios', acercando a estudiantes de Mosquera (Cundinamarca) a experiencias que fortalecen su interés por la ciencia, la tecnología y la ingeniería. La actividad benefició a 1.800 participantes con espacios de aprendizaje dinámico y colaborativo.

Donación de bicicletas. En alianza con la Fundación Mundo Mejor, el Banco entregó 30 bicicletas al corregimiento de Potrerillo (Palmira) para facilitar la movilidad cotidiana y mejorar el acceso a actividades educativas y comunitarias.

Instrumentos musicales. En los departamentos de Antioquia y Nariño, AV Villas entregó más de 100 instrumentos musicales para fortalecer escuelas y procesos de formación en música tradicional.

Kits escolares. Mediante alianzas con entidades y fundaciones, se entregaron 8.396 kits escolares en los departamentos de Antioquia, Nariño, Sucre, Tolima, Risaralda y Huila, facilitando el acceso a elementos esenciales para el estudio.

Regalos de Navidad. Con el apoyo de entidades locales y organizaciones comunitarias, AV Villas entregó más de 1.700 regalos a niñas, niños y adolescentes en diferentes regiones del país, llevando un mensaje de unión y esperanza en la época decembrina.

Goool-banking. AV Villas llevó alegría y tradición a diversas regiones con la entrega de 13.000 balones elaborados por artesanos de Mongu (Boyacá). La iniciativa llegó a los departamentos de Casanare, Nariño, Tolima, Antioquia, Cauca, Magdalena, Sucre, Bolívar y Valle del Cauca, impulsando el juego, la unión familiar y la participación comunitaria.





Adulto mayor

El Banco impulsó iniciativas orientadas al bienestar de adultos mayores, facilitando su día a día y fortaleciendo entornos más solidarios y dignos.

Hogares dignos. AV Villas acompañó el mejoramiento del Hogar Bienestar Luz de Esperanza, donde residen 21 adultos mayores, renovando sus espacios para hacerlos más cómodos y acogedores.

Sillas de ruedas. El Banco entregó 290 sillas de ruedas a adultos mayores y personas con movilidad reducida en los departamentos de Córdoba, Sucre, Antioquia, Nariño y Huila, permitiendo mejoras en su movilidad diaria y en la accesibilidad de su entorno.

Mercados. AV Villas acompañó la entrega de mercados solidarios a 912 adultos mayores en Valle del Cauca y Cauca, llevando tranquilidad a sus hogares y promoviendo encuentros que fortalecen el sentido de comunidad.

Apoyo al deporte

El Banco impulsó actividades deportivas que fortalecen el bienestar y la unión en las comunidades. Este año acompañó eventos que reunieron a miles de personas: más de 102.000 corredores en Antioquia, 1.282 en la carrera realizada con FONDESER y 11.800 mujeres en la Carrera de la Mujer en Soacha (Cundinamarca).

Ferias y fiestas tradicionales

AV Villas acompañó celebraciones que fortalecen la identidad regional, con presencia en eventos como las Fiestas de Independencia en Cartagena, las Ferias de la Cosecha en Pereira y el Festival del Bambuco en el Huila, entre otras festividades que convocaron a millones de personas.

Otras iniciativas sociales

Tapas para Sanar. A través de la alianza con la Fundación Sanar Niños con Cáncer, AV Villas entregó más de 14 toneladas de tapas plásticas recolectadas en Oficinas de todo el país, así como 334.3 toneladas de residuos

aprovechables. Estos aportes fortalecen el programa de reciclaje de la Fundación y contribuyen a la financiación de tratamientos, acompañamiento psicosocial y actividades misionales para niños, niñas y adolescentes.

Becas Solidaridad por Colombia. En 2025, el Banco impulsó el acceso a la educación superior, brindando apoyo a 10 becas universitarias del Programa Diana Turbay de la Fundación Solidaridad por Colombia. Con esta iniciativa, 10 jóvenes solidarios vinculados al programa pudieron continuar con sus estudios universitarios para avanzar en su desarrollo personal y profesional.

Misión La Guajira. Como parte del Grupo Aval, el Banco participó en una jornada especial para las comunidades wayúu de Manaure y Uribia. Gracias al apoyo de colaboradores y clientes de las entidades del Holding, se recolectaron 900 regalos para niñas, niños y adolescentes, compartiendo alegría y acompañamiento con las familias del territorio.



5.3. Un entorno sostenible

AV Villas es consciente de la importancia del cuidado del entorno en el que opera, por lo cual ha establecido acciones dirigidas a la gestión estratégica de los asuntos ambientales y del cambio climático.

5.3.1. Estrategia climática

En el 2025, el Grupo Aval estableció su estrategia climática, la cual se empezó a adoptar por parte de cada una de sus entidades, incluyendo a AV Villas. Esta estrategia a nivel del Holding permite fortalecer el aporte de cada entidad a la transición hacia una economía baja en carbono y resiliente al clima desde cuatro pilares: gobernanza, estrategia, gestión del riesgo, y métricas y objetivos. Transversalmente, la estrategia climática del Grupo Aval establece como focos estratégicos la gestión de riesgos climáticos, la gestión de la huella de carbono, las emisiones financiadas y el financiamiento climático.

- **Riesgos Ambientales, Sociales y Climáticos**

AV Villas avanzó en la integración de los riesgos climáticos dentro de la gestión ambiental y social de AV Villas, consolidando al Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) como el eje central para identificar y gestionar los riesgos sociales y ambientales así como los derivados del cambio climático en las operaciones financiadas. Este avance responde al reconocimiento de que los riesgos físicos y de transición pueden incidir en la continuidad de las actividades económicas de los clientes.

El SARAS evalúa a los clientes mediante un conjunto de etapas y categorías que permiten identificar, analizar y gestionar los riesgos ambientales, sociales y climáticos asociados a las operaciones de crédito:

1. Lista de exclusión

Verificación inicial para identificar actividades o sectores que no son financiados debido a su alto impacto ambiental o social.

2. Categorización

Clasificación del cliente según su actividad económica, ubicación y posibles impactos, asignándolo a una categoría de riesgo (A, B o C).

3. Evaluación

Debida diligencia mediante formularios y cuestionarios para identificar riesgos ambientales, sociales y climáticos relevantes.

4. Instancia de decisión

Presentación de los resultados Ambientales, Sociales y Climáticos para integrarlos en el proceso de análisis y aprobación

5. Cláusulas

Inclusión de obligaciones ambientales o sociales en los contratos cuando se requieren medidas de mitigación del crédito.

6. Monitoreo

Seguimiento anual a los clientes con riesgo medio o alto para verificar cumplimiento de compromisos.



• Categorización

Con el fin de contar con una visión clara del nivel de exposición ambiental, social y climática de los clientes, en 2025 el Banco realizó la evaluación de estos riesgos para las compañías del segmento de gran empresa y oficial, es decir, aquellas con ventas anuales superiores a \$80.000 millones de pesos. La evaluación consideró la actividad económica, la ubicación geográfica y el valor aprobado en la operación, permitiendo identificar riesgos relevantes dentro del proceso de crédito. A partir de esta evaluación, los clientes fueron clasificados de la siguiente manera:

- **Categoría A (Alto nivel de riesgo):** actividades con impactos significativos y potencialmente irreversibles; requieren mayores medidas de control y seguimiento especializado.
- **Categoría B (Medio nivel de riesgo):** riesgos moderados que pueden gestionarse mediante acciones de mitigación.
- **Categoría C (Bajo nivel de riesgo):** actividades con baja probabilidad de generar impactos adversos; continúan el proceso de crédito sin requerir medidas adicionales.

En total, se evaluaron 387 clientes mediante formularios y cuestionarios especializados que permitieron clasificar su nivel de riesgo ambiental y social. Como resultado, el 93% de los clientes evaluados se ubicó en la categoría de riesgo bajo (C), el 4% en riesgo medio (B) y el 3% restante en riesgo alto (A).

Los resultados permitieron contar con un panorama general del nivel de riesgo ambiental y social del portafolio evaluado en 2025. Esta información se consolidó como una base útil para orientar las revisiones y mejoras futuras del proceso, fortaleciendo la capacidad del Banco para avanzar en una gestión coherente con la dinámica del entorno y las tendencias del sector en sostenibilidad.

• Riesgos físicos en instalaciones propias

Con el fin de asegurar la continuidad operativa y la prestación de servicios, el Banco realizó una evaluación de riesgos

físicos en sus instalaciones a nivel nacional. El análisis consideró la exposición de las sedes a amenazas naturales y climáticas que podrían afectar la infraestructura y el funcionamiento diario.

Las vulnerabilidades identificadas incluyen riesgos asociados a sismos y terremotos, erupciones volcánicas, maremotos, inundaciones, precipitaciones extremas, derrumbes y deslizamientos, incendios forestales, vendavales, vientos fuertes y huracanes.

Este ejercicio permitió reconocer los riesgos a los que pueden estar expuestas las instalaciones y avanzar en la identificación de medidas preventivas y estrategias de mitigación que contribuyan a mantener la continuidad operativa y la seguridad de los equipos y usuarios.

5.3.2. Métricas y objetivos climáticos

Como parte del compromiso del Banco con una gestión climática responsable, durante 2025 AV Villas avanzó en el fortalecimiento de las métricas asociadas a nuestra huella de carbono. Este trabajo se apoyó en los resultados del inventario de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) del año base 2024, elaborado bajo estándares internacionales como el GHG Protocol y la ISO 14064-1:2018.

En línea con este proceso de fortalecimiento metodológico, el Banco formalizó su adhesión en diciembre de 2025 al Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF), un marco internacional que promueve la estandarización en la contabilidad de emisiones financiadas (Alcance 3). Esta adhesión permitirá fortalecer la calidad, trazabilidad y comparabilidad de los inventarios, alineándolos con las mejores prácticas del sector financiero global.

5.3.3. Huella de carbono

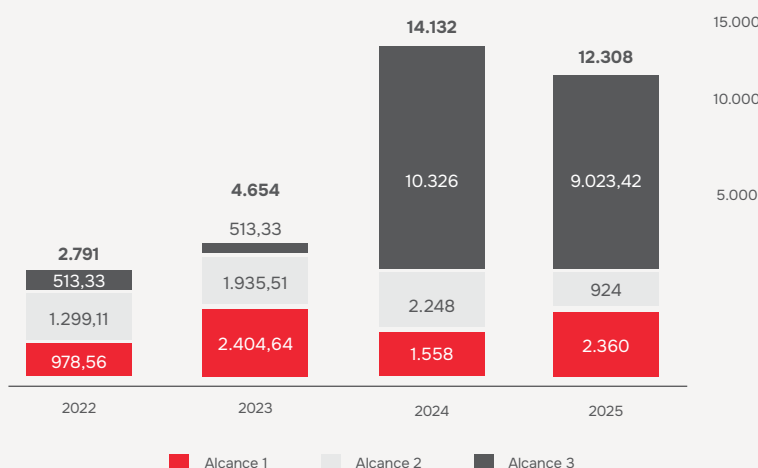
[GRI 305-1] [GRI 305-2] [GRI 305-3] [GRI 305-4]

Como parte de las métricas y objetivos del Banco frente a la gestión climática, durante 2025 se continuó en la medición de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), bajo estándares internacionales como el GHG Protocol y la norma ISO 14064-1:2018.

- **Alcance 1:** corresponde a las emisiones directas generadas a partir de fuentes que el Banco controla de manera directa, incluyendo el uso de combustibles en plantas y vehículos, recargas de gases refrigerantes en sistemas de aire acondicionado y la recarga de extintores.

- **Alcance 2:** Gases Efecto Invernadero (GEI) derivados de la electricidad que utiliza el Banco en todas sus operaciones.
- **Alcance 3:** incluye las emisiones relacionadas con la operación del Banco pero no están bajo su control directo. Abarca impactos asociados a los bienes y servicios adquiridos, los viajes de trabajo, la movilidad de los colaboradores, la gestión de residuos y las actividades previas al uso de combustibles. También incorpora las emisiones financiadas calculadas con la metodología PCAF. Sin embargo, la inclusión de esta categoría en la serie histórica no se incluye en el gráfico porque generaría una variación significativa en los resultados frente a los años anteriores, afectando la comparabilidad.

● Gráfica 28. Huella de carbono corporativa 2022 - 2025



La huella corporativa del Banco en 2025 fue de 12.308 Ton CO₂e que representan 13% menos con respecto al año 2024. La contribución por alcance es la siguiente: alcance 1 (19.20%), alcance 2 (7.50%) y alcance 3 sin emisiones financiadas (73.31%).

En el alcance 1 se evidencia una mayor participación de los gases refrigerantes, lo que permitió identificar una oportunidad para avanzar en la modernización de los sistemas de climatización con refrigerantes más amigables con el ambiente.

En el alcance 2 se presentó una disminución significativa frente al 2024, explicada por dos factores principales: una reducción del 7.9 % en el consumo de energía eléctrica en 2025 frente al año anterior y la actualización del factor de emisión del Sistema Interconectado Nacional, la cual presentó una variación de -55.25 %.

Asimismo, en el alcance 3 (sin emisiones financiadas) se presentó una reducción frente al 2024, pasando de 10.326 a 9.023,42 tCO₂e (-12.6%). Este resultado evidencia un menor impacto agregado de la cadena de valor asociado principalmente a compras, bienes de capital y movilidad.



• Intensidad de las emisiones operativas

[GRI 305-4]

A partir de las emisiones correspondientes a los alcances 1, 2 y 3, excluyendo las emisiones financiadas, la intensidad de las emisiones operativas se ubicó en 2,0 tCO e por colaborador y trabajador. Este indicador permite evaluar el desempeño ambiental en relación con su nivel de operación y facilita el seguimiento de la eficiencia en adelante.

Emisiones financiadas

En 2025 el Banco estimó por primera vez las emisiones financiadas de GEI (Categoría 15 del GHG Protocol) con los datos de la cartera al 31 de diciembre de 2024, la cual se configura como línea base para comprender la magnitud y distribución preliminar del impacto asociado a las operaciones crediticias.

Las emisiones financiadas asociadas al portafolio alcanzaron un total de 167.828,39 tCO e, resultado que refleja el peso relativo de cada línea de negocio dentro de nuestra cartera. La mayor contribución proviene de los préstamos corporativos, equivalentes al 84,89% del total; seguidos por las hipotecas, que aportan aproximadamente el 15%. Los productos de vehículos (156.64 tCO e) y bienes raíces comerciales (16.83 tCO e) representan una proporción marginal debido al menor número de operaciones asociadas. Para este ejercicio se consideró el 45.2% de la cartera total, equivalente a COP 6.4 billones, proporción que refleja la disponibilidad y calidad de la información consolidada para este primer año de aplicación formal de la metodología PCAF.

En promedio, el Banco generó 0.0258 toneladas de CO e por cada millón de pesos colocados en cartera. Este indicador constituye la referencia para el monitoreo de la intensidad de emisiones del portafolio y para la toma de decisiones orientadas a la gestión del riesgo climático y el diseño de estrategias de descarbonización para acompañar a los clientes en su transición.

Financiamiento climático

En el 2025, se inició el proceso de diseño de un piloto de producto orientado al financiamiento de energía solar en clientes de AV Villas.

• Ecoeficiencia

[GRI 3-3]

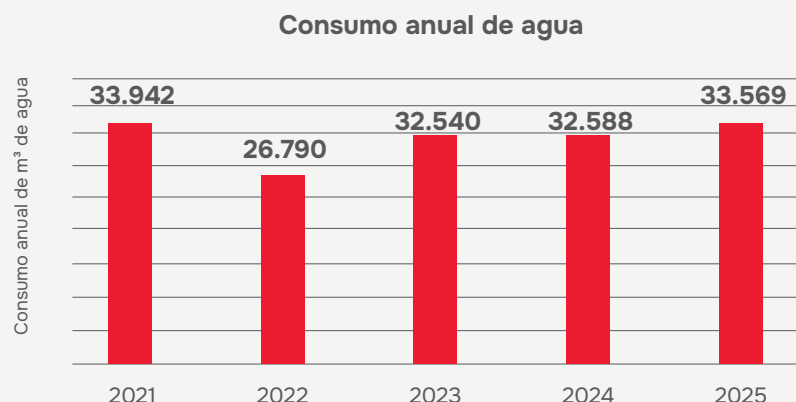
Optimización del consumo de agua

[GRI 303-5]

AV Villas cuenta con lineamientos para incentivar el buen uso de aparatos sanitarios e implementar griferías y accesorios con mayor eficiencia en consumo de agua. Entre las intervenciones de 2025, se destacan 97 Oficinas con mantenimiento; tres Oficinas y dos sedes administrativas con proyectos nuevos o remodelaciones y la instalación de griferías ahorradoras en todos los aparatos sanitarios (lavaplatos, lavamanos y sanitarios), obteniendo ahorros de 218 m³ de agua al año.

El Banco continuó con la campaña denominada “Buenas Prácticas” cuyo objetivo es concientizar a los colaboradores en el uso óptimo de aparatos sanitarios que involucran el consumo de agua, por medio de mensajes periódicos en los diferentes canales internos de comunicación. Esto con el propósito de optimizar los tiempos de vertimiento, reporte oportuno de daños en accesorios y cierre de llaves cuando no sea necesario el flujo de agua.

● Gráfica 29. Consumo anual de agua



El consumo total de agua del año 2025 fue de 33.569 m³, el cual presentó un incremento del 3.01% frente al año anterior. Todo el consumo hídrico proviene del sistema de acueducto de cada uno de los lugares en los que operan las Oficinas.

*Las cifras anuales contemplan el periodo facturado en 2025.

Proyecto de ahorro de agua 2025

La instalación de aparatos sanitarios con válvulas ahorradoras de agua en proyectos nuevos o remodelaciones (tres Oficinas y dos Sedes Administrativas), tuvo un costo de \$14.5 millones, el cual logró un ahorro anual estimado de 218 m³ de agua que equivale a \$1.2 millones/año.

En relación con los vertimientos de aguas residuales, es importante señalar que no se cuenta con un cálculo detallado. Sin embargo, se ha estimado que estos corresponden al 90% del consumo de agua, considerando las actividades en las que se utiliza el recurso hídrico. Así pues, en el año 2025 los vertimientos son aproximadamente de 30.212,1 m³ y estos son vertidos al alcantarillado.

[GRI 303-4]

Optimización del consumo de energía eléctrica

[GRI 302-1] [GRI 302-4] [GRI 302-3]

AV Villas cuenta con lineamientos para implementar sistemas más eficientes en iluminación de Oficinas. A continuación, se resaltan las iniciativas de optimización del año 2025:

Iluminación de avisos exteriores

Para el año 2025 todos los avisos de Oficinas contaron con iluminación Led, lo que genera un ahorro permanente de más de 650.000 kilowatios anuales frente al consumo con el antiguo sistema de iluminación fluorescente.

Iluminación interna en Oficinas

El Banco continuó instalando iluminación interna con tecnología Led en aperturas, remodelaciones, puestas a punto en la red nacional y sedes administrativas (cuatro Oficinas y dos sedes administrativas). Esta acción le ha permitido al Banco optimizar el consumo de energía eléctrica por iluminación en un 60% del consumo total de cada sede intervenida, lo que representa más de 24.000 kw durante el año.

Buenas prácticas

Por medio de la campaña “Buenas Prácticas” se generó conciencia entre los colaboradores sobre el uso óptimo de elementos que involucran el consumo de energía eléctrica, empleando mensajes en los diferentes canales internos de comunicación. Lo anterior, con el propósito de optimizar las horas de encendido de equipos de aire acondicionado, apagar la iluminación en zonas donde no hay colaboradores, apagar en sedes bancarias 30 minutos después del cierre al público



y no dejar electrodomésticos encendidos, tales como hornos, cafeteras, monitores de computador, pantallas de video, entre otros, cuando no se requiera su uso.

Herramienta de monitoreo

El Banco continuó con la consultoría de la empresa Energy Master, que a través de su software permite medir y analizar mensualmente los consumos de energía de las Oficinas o sedes administrativas con mayor consumo, captar desviaciones en consumo, detectar errores de facturación y tomar correctivos y coordinar las reclamaciones correspondientes.

Reducción de encendido de luminarias en sedes administrativas

El Banco redujo en dos horas diarias, en promedio, el encendido de las luces en sedes administrativas a nivel nacional, logrando disminuir el consumo eléctrico en más de 14.000 KW al año.

Reducción de encendido de iluminación en avisos exteriores

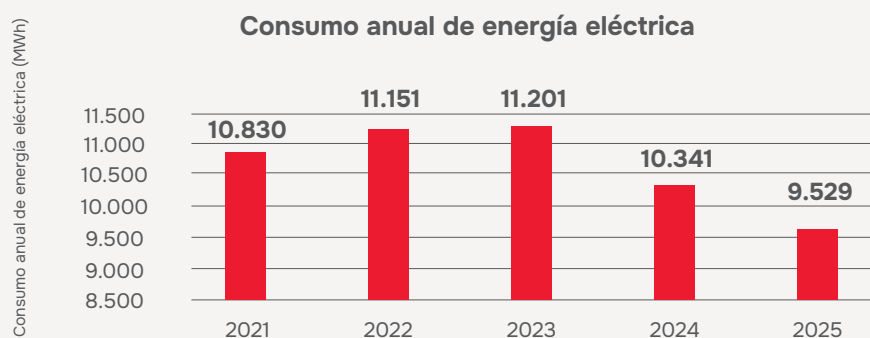
El Banco redujo en 1.5 horas diarias, en promedio, el encendido de la iluminación de los avisos exteriores en todas las Oficinas a nivel nacional, logrando bajar el consumo eléctrico en 54.000 KW al año.

Auditoría energética 2025

AV Villas inició en 2025 un programa de auditorías energéticas en los sitios con altos consumos con respecto a la línea base. Por medio de este análisis, la auditoría proporcionó una visión clara de las áreas críticas donde se pueden implementar mejoras. Durante la auditoría energética se desarrollarán las siguientes actividades: recopilación de análisis de la información disponible, mediciones técnicas en sitio, caracterización energética, entrevista de hábitos de consumo con personal en sitio, identificación de oportunidades de mejora del desempeño energético, identificación de posibles hábitos de consumo, análisis energético, diagnóstico visual del estado de los equipos y posibles ineficiencias. Durante el primer trimestre del año 2026, se analizarán el diagnóstico y las recomendaciones con el fin de establecer el plan de acción y mejora.

El Banco continúa trabajando en la optimización de los diseños de iluminación, sectorizando espacios e instalando interruptores individuales para racionalizar el consumo en espacios no utilizados, junto a la instalación de luminarias más eficientes (lumens/vatio) con un mejor resultado en luxes a plano útil, manteniendo niveles adecuados de iluminación en puestos de trabajo y zonas de circulación.

● Gráfica 30. Consumo anual de energía



El consumo total anual de energía eléctrica del 2025 fue de 9.529 MWh, el cual presentó una disminución del 7.9% frente a 2024. La intensidad energética por colaborador también mejoró, considerando que en el

2025 fue de 2.54 MWh/ colaborador mientras que en el 2024 fue de 2.61 MWh/colaborador.

En cuanto a otros indicadores de consumo energético, el Banco consumió en el año 2025 un total de 301 galones de gasolina y 1.872 galones de diesel.

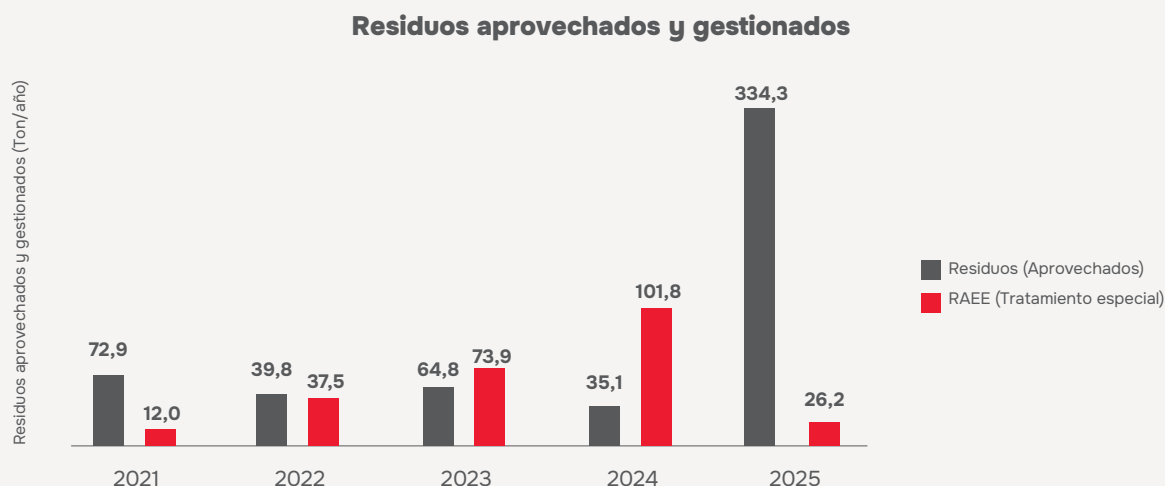
*Las cifras anuales contemplan el período facturado en 2025.

● Gestión de residuos

[GRI 3-3] [GRI 306-2] [GRI 306-4] [GRI 306-5]

La gestión de residuos en AV Villas integra la optimización en el uso de los materiales, la separación en la fuente, el aprovechamiento, y la adecuada disposición final. En ese sentido, los materiales aprovechables como papel, cartón, plástico, se entregan a una asociación de recicladores con los que el Banco tiene convenio.

● Gráfica 31. Residuos aprovechados y gestionados



La cantidad de residuos aprovechados aumentó significativamente en 2025, considerando el proyecto de gestión del archivo que se ejecutó en el año de reporte. Por otra parte, como resultado de la entrega de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs) al gestor ambiental Lito, el Banco recibió puntos que se han destinado desde 2022 a la Fundación Saving The Amazon para la siembra de árboles nativos en la Amazonía de Colombia, consolidando así el Bosque AV Villas que actualmente cuenta con 1.743 árboles, de los cuales 774 se sembraron en 2025. Finalmente, frente a los residuos eliminados, cabe señalar que estos consisten en los residuos no aprovechables generados en la actividad administrativa. Sin embargo, estos no son cuantificados, pero son estimados en 50.17 Toneladas generadas durante 2025.

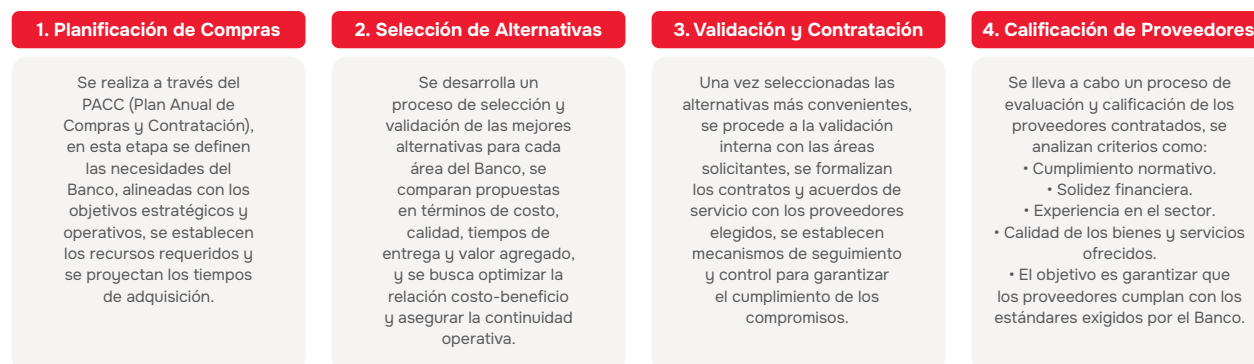
● Cadena de suministro

[GRI 2-6]

La cadena de suministro del Banco está orientada a la gestión integral de los servicios, la información, los procesos y la tecnología. En conjunto, esta cadena de suministro asegura que el Banco cuente con los insumos y servicios necesarios de manera eficiente, transparente y alineada con sus objetivos estratégicos, permitiendo la entrega de productos financieros de alta calidad a nuestros clientes.



Se compone de las siguientes etapas:



Durante el año 2025, el Banco amplió la base de proveedores evaluados, lo que permitió identificar un fortalecimiento de los criterios de sostenibilidad en sus operaciones. Este avance refleja una mayor conciencia sobre el impacto ambiental, social, laboral y de Gobierno Corporativo, así como el reconocimiento de la importancia de estas prácticas para la generación de valor sostenible.

anterior. Adicionalmente, en esta evaluación se incrementó en un 14% la cantidad de proveedores evaluados en criterios de ASG, en relación con el 2024. Este avance refleja el compromiso de AV Villas por asegurar que sus áreas trabajen de la mano con proveedores de calidad fortaleciendo la eficiencia, la sostenibilidad y la gestión responsable de la cadena de abastecimiento.

Hitos 2025

- Reducción del 30% en los tiempos de ejecución del proceso, generando mayor eficiencia, agilidad operativa, y mejor experiencia para nuestros clientes.
- Ahorro de \$1.900 millones, mediante estrategias de negociación, correspondientes al 2% del gasto total generado por las compras logísticas gestionadas desde abastecimiento.
- Mejora del 10% en las calificaciones del servicio de proveedores del Banco en 182 contratos , en comparación con el año

• Compras sostenibles

[GRI 3-3]

En el marco de la Política de Compras Sostenibles establecida por Grupo Aval, se definió que a los proveedores interesados o contratados que ofrezcan bienes o servicios clasificados como críticos, estratégicos o relevantes, se les aplicará una encuesta de sostenibilidad. Esta encuesta se estructura en cuatro frentes: gobierno (40%), laboral/social (30%), ambiental (15%) y diversidad (15%). El resultado obtenido se incorpora a la matriz de calificación con un peso equivalente al 5% del total evaluado.

● Tabla 27. Encuesta de sostenibilidad

Año	Proveedores Evaluados Encuesta	Proceso	Puntaje encuesta			
		Resultado Prom (%)	Frente Gobierno	Frente Social / Laboral	Frente Ambiental	Frente Diversidad
		Encuesta	40%	30%	15%	15%
2024	103	54%	23%	19%	7%	5%
2025	120	66%	30%	22%	8%	6%

Con base en la cantidad de proveedores calificados y los resultados obtenidos, se evidenció un incremento favorable del 11% en la calificación general. Este aumento se distribuye de la siguiente manera: 7% en el frente de Gobierno, 3% en el Sociolaboral, 1% en el Ambiental y 1% en el de Diversidad. No obstante, a pesar de la mejora, los frentes Ambiental y Diversidad continúan siendo los menos representativos dentro de las empresas.

5.3.4. Reconocimientos

[GRI 2-28]



AV Villas fue reconocido con el Galardón de Plata en los Premios Internacionales Fintech Americas, en la categoría Experiencia de Cliente, gracias a la “Optimización inteligente de conversiones”, un proyecto que transformó los flujos digitales mediante microfrontends y el uso de data para hacer más simple y exitosa la solicitud de productos.



Desde hace tres años, AV Villas está adherido a los Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas, una iniciativa de UNEP FI cuya vigencia en 2025 reforzó el compromiso del Banco con una gestión alineada a los estándares globales de sostenibilidad.



En 2025, AV Villas formalizó su adhesión al Partnership for Carbon Accounting Financials (PCAF), el estándar internacional para la medición de emisiones financiadas (alcance 3).



En 2025, AV Villas contó con un aliado clave: Asobancaria. La participación activa en sus diferentes comités permitió al Banco amplificar su voz en el sector, avanzar en temas estratégicos y consolidar un año en el que la colaboración también fue un motor de transformación.



AV Villas hizo parte en 2025 de los bancos firmantes del Protocolo Verde, una iniciativa conjunta entre el Gobierno nacional y el sector financiero orientada a incorporar e implementar políticas y buenas prácticas en desarrollo sostenible, economía circular y cambio climático.



El Banco es miembro de la Cámara de la Diversidad y cuenta con la certificación Sello FriendlyBiz, un reconocimiento que destaca ambientes laborales y experiencias más abiertas, respetuosas y diversas.



06

Construyendo valor desde el interior del Banco

6.1. Nuestro Banco	112
6.2. Gobierno Corporativo	112
6.3. Órganos de gobierno	112
6.4. Sistema de Control Interno	114
6.5. Revisoría fiscal y honorarios	114



6.1. Nuestro Banco

[GRI 2-1]

El Banco Comercial AV Villas S.A. es una sociedad anónima de derecho privado cuya historia se desarrolla desde su sede principal ubicada en la carrera 13 No. 26A-47, Piso 7, en Bogotá. De nacionalidad colombiana y con domicilio en esta ciudad, el Banco concentra todas sus operaciones dentro del territorio nacional. Desde este lugar, conectado con Colombia, se potencia una cultura basada en la colaboración y el propósito compartido, bajo el valor Somos uno, que orienta el desempeño de los equipos y se refleja en cada decisión y servicio que aporta a la creación de valor en el país.

Su objeto social comprende todas las operaciones, actos y servicios propios de la actividad bancaria, bajo la supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia y dentro de los límites establecidos por la ley. Este marco ha permitido ampliar capacidades, fortalecer la gestión y tomar decisiones estratégicas que hoy se reflejan en una organización más sólida y preparada, con resultados que definieron el 2025 como un año de evolución destacada.

6.2. Gobierno Corporativo

[GRI 2-1]

En 2025, el Gobierno Corporativo del Banco Comercial AV Villas S.A. avanzó en una transformación progresiva que fortaleció su institucionalidad y consolidó principios de ética, transparencia y equidad. El año estuvo marcado por una comunicación más clara con los accionistas, el cumplimiento riguroso de los requisitos regulatorios, la actualización de documentación clave y una renovación relevante en la composición y dinámica de la Junta Directiva. La evaluación de lineamientos, la adopción de nuevos valores organizacionales y el trabajo disciplinado de la función de cumplimiento fortalecieron un marco de gestión íntegro y preventivo.

Esta evolución se tradujo en hitos concretos como la desmaterialización de acciones, la creación del espacio web para inversionistas, la actualización de reglamentos, el fortalecimiento de comités y la consolidación de evaluaciones internas y externas que elevaron la profesionalización de la Junta. Con avances importantes en sus lineamientos y reformas, que ampliaron la capacidad de decisión de los directores, el cierre del año dejó un Gobierno Corporativo más robusto, accesible y alineado con las mejores prácticas.

La Asamblea Ordinaria de Accionistas de 2025, celebrada el 27 de marzo, cumplió con toda la normativa aplicable y la divulgación previa exigida por la ley. Los documentos aprobados por el máximo órgano social se encuentran publicados en la página web del Banco, junto con el material relevante correspondiente.

Información adicional sobre este capítulo se encuentra en el Anexo 5 de este documento.

6.3. Órganos de gobierno

● Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo del Gobierno Corporativo de AV Villas y permite a los accionistas ejercer control sobre el direccionamiento estratégico y la supervisión de la Junta Directiva. En el marco de su preparación, la página web institucional se utiliza como el principal mecanismo para suministrar la información requerida por los accionistas, garantizando transparencia y acceso oportuno a los documentos necesarios.

Los accionistas fueron convocados a la asamblea ordinaria del 27 de marzo de 2024, la cual contó con un quórum del 96.02% y atendió la totalidad de los puntos del orden del día. La información necesaria para la adecuada toma de decisiones estuvo disponible en la página web del Banco, conforme a los lineamientos de Gobierno Corporativo y la regulación vigente.

Al cierre de 2025, el capital del Banco estaba representado en 222.974.694 acciones ordinarias en circulación y 1.756.589 acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto. La composición accionaria del periodo se presenta a continuación.

Tabla 28. Composición accionaria

Nombre	Clase de acciones	%/Capital social
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	Con dividendo preferencial sin derecho de voto y ordinarias	79,86%
Rendifin S.A.S.	Ordinarias	13,23%
Otros accionistas con menor participación		6,91%
Total		100,00%

Más información sobre la participación en el capital del Banco y otros asuntos materiales relacionados con su estructura de propiedad se encuentra publicada en la página web institucional y en el SIMEV de la Superintendencia Financiera de Colombia, y puede complementarse con la información contenida en el Anexo 8 de este documento.

• Junta Directiva

[GRI 2-9] [GRI 2-11]

La Junta Directiva es el máximo órgano administrativo del Banco y tiene como función principal definir las políticas para la gestión y desarrollo de sus operaciones. Durante el año, ejerció funciones de dirección estratégica, entre ellas, presentar informes a la Asamblea, reglamentar la organización interna, crear comités de apoyo, considerar los estados financieros, velar por el cumplimiento normativo y la protección de los derechos de los accionistas, impartir instrucciones al Presidente y a la Alta Gerencia y asumir responsabilidades específicas dentro del Sistema de Control Interno, tales como aprobar políticas, hacer seguimiento a riesgos, evaluar a la Alta Gerencia y realizar su propia autoevaluación.

En julio de 2025, la Junta actualizó su Reglamento Interno e incorporó el Plan Anual de Trabajo Estratégico como función propia, reforzando su capacidad de orientación institucional. La versión vigente se encuentra disponible para consulta pública en la página web institucional www.avvillas.com.co.

La Junta Directiva del Banco Comercial AV Villas S.A. está integrada por nueve miembros y cumple con los criterios de independencia establecidos por la regulación, junto con condiciones adicionales que garantizan la autonomía de los directores independientes frente al Banco y al Grupo [GRI 2-11]. El proceso de evaluación no contempla prácticas discriminatorias y el modelo de gobierno excluye la participación de ejecutivos como miembros de la Junta.

La conformación de la Junta Directiva, elegida en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2025, es la siguiente:

Milena López Rocha
 Pablo Casabianca Escallón* (Presidente)
 Angélica Uribe Gaviria *
 Fernando Copete Saldarriaga *
 José Wilson Rodríguez*
 Ximena Cadena Ordoñez*
 Adriana Mejía Hernández*
 Luis Felipe Henao Cardona*
 Nicolás Noreña Trujillo

(*) Miembro Independiente



[GRI 405-1] [SASB FN-AC-330a.1]

Su composición se destaca por ser diversa, idónea y mayoritariamente independiente, con perfiles complementarios en distintas áreas y un 44,4% de mujeres, reflejando un equilibrio que fortalece la calidad de sus decisiones y la integralidad del órgano.

Con el fin de apoyar a la Junta Directiva en el desarrollo de sus funciones, en 2025 se estableció un plan de trabajo anual que definió la programación de sus reuniones y comités. Estos comités rinden informes periódicos a la Junta Directiva:

- Comité de Auditoría
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Gestión Integral de Riesgos

Las biografías que resumen la trayectoria profesional de los Directores del Banco Comercial AV Villas S.A. están disponibles en la página web institucional. Asimismo, información adicional sobre este capítulo se encuentra en el Anexo 5 de este documento.

• **Comité Directivo**

En la estructura de Gobierno Corporativo del Banco Comercial AV Villas S.A., el Comité Directivo es responsable del giro ordinario de los negocios y de la definición, ejecución y seguimiento de los objetivos y estrategias, en coherencia con los lineamientos establecidos por la Junta Directiva.

6.4. Sistema de Control Interno

El Banco AV Villas cuenta con un Sistema de Control Interno (SCI) sólido e integrado a su operación, que apoya el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la gestión responsable del negocio. Este sistema se sustenta en políticas, normas, procedimientos y mecanismos de seguimiento que involucran a los órganos de gobierno y control, así como a los funcionarios de la entidad.

El SCI contribuye a mejorar la eficiencia de los procesos, fortalecer la gestión de riesgos, prevenir y mitigar eventos de fraude y corrupción, y asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable, al tiempo que permite generar información confiable y oportuna para la toma de decisiones y la protección de los activos del Banco.

Su funcionamiento se apoya en una cultura orientada al autocontrol, la autorregulación y la autogestión, promoviendo la identificación de desviaciones, la adopción de acciones correctivas y la mejora continua de normas y procedimientos. En este contexto, el Sistema de Control Interno se encuentra alineado con los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, fortaleciendo la confianza de los grupos de interés.

6.5. Revisoría fiscal y honorarios

En 2025, la Asamblea Ordinaria de Accionistas de AV Villas, realizada el 27 de marzo, reeligió como Revisor Fiscal a KPMG S.A.S., aprobando una remuneración básica de \$1.283.068.000 para el período abril de 2025 a marzo de 2026, junto con los gastos y honorarios adicionales establecidos en la propuesta presentada por la firma.

Además, se destinaron \$10.000.000 para gastos operativos y se fijó una tarifa promedio de \$214.000 por hora para honorarios adicionales según el equipo profesional asignado. Con estas decisiones, la Asamblea estableció un esquema claro y transparente para la compensación del servicio de Revisoría Fiscal en el ciclo siguiente.



En este 2026



“Acelere y **pite**”





Anexos

Anexo 1	Estados Financieros Separados	120
Anexo 2	Glosario	300
Anexo 3	Gestión de conflictos de interés y mecanismos implementados para operaciones con partes relacionadas	305
Anexo 4	Información adicional sobre cumplimiento normativo y ética	306
Anexo 5	Información adicional sobre Gobierno Corporativo	314
Anexo 6	Información adicional sobre Gestión de Riesgo	318
Anexo 7	Información adicional sobre Gobernanza	321
Anexo 8	Información adicional para inversionistas	329
Anexo 9	Información de sostenibilidad	333
Anexo 10	Informe de revelación	345



Anexo 1 - Estados Financieros Separados



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Comercial AV Villas S.A

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Banco Comercial AV Villas S.A (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2025, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del periodo corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

KPMG Confidencial

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG S.A.S.
NIT.: 960.000.846-4



Evaluación de la calificación por riesgo de crédito para la provisión de la cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero comercial según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicables a los estados financieros separados (ver notas 2.10.15, 6.1 y 9.1 a dichos estados)

Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
El saldo de la cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero comercial y su provisión por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025, ascienden a \$4.073.356 y \$121.746 millones, respectivamente. El Banco registra la provisión para riesgo de crédito de la cartera comercial y operaciones de leasing financiero comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas, de acuerdo con las pérdidas esperadas, determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definido en el modelo de referencia. Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial y operaciones de leasing financiero comercial, la cual incorpora elementos de juicios significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables financieras y de comportamiento de pago de los clientes, las cuales permiten capturar el riesgo de crédito asociado con la capacidad de pago de los deudores. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de la provisión para riesgo de crédito de la cartera de créditos comerciales y de operaciones de leasing financiero comercial.	Mis principales procedimientos de auditoría para evaluar la calificación por riesgo de crédito para la provisión de la cartera de crédito comercial y operaciones de leasing financiero comercial definidas en el modelo de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyeron: - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de ciertos controles internos relacionados con el proceso y establecidos por el Banco para la determinación de la provisión para riesgo de crédito de la cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero comercial. Esto incluyó controles relacionados con: (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo por parte del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles sobre los datos de entrada a los modelos de referencia de la provisión para riesgo de crédito de la cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero comercial, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito de la cartera de créditos comercial y de operaciones de leasing financiero comercial. - Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero comercial, para verificar que la calificación otorgada a los clientes cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones.



Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 24 de febrero de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a



que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los



beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:
 - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
 - f) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
 - h) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
 - i) Se ha dado cumplimiento por parte del Banco a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único



Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 23 de febrero de 2026.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Estefanía Urrego Pérez

Blanca Estefanía Urrego Pérez
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A
T.P. 249324 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

23 de febrero de 2026



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
NUMERALES 1º y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas
Banco Comercial AV Villas S.A

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Banco Comercial AV Villas S.A en adelante “el Banco” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La Administración del Banco es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR y Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT) y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas

KPMG Confidencial

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG S.A.S.
Nit.: 860.000.846-4



Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR y Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT) y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal del Banco, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR y Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT) y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR y Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT) y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Banco.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Banco durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR y Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT) y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título I, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por el Banco, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el sistema de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR y Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT) y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de auditoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a



que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la Administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo “Descripción del asunto principal”, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por el Banco, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR y Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT) y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estefanía Urrego Pérez

Blanca Estefanía Urrego Pérez
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A.
T.P. 249324 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

23 de febrero de 2026



NIT. 860.035.827-5

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S. A.**

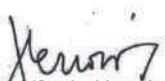
CERTIFICAN:

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS**

En nuestra calidad de Representante Legal y Contador del Banco Comercial AV Villas S.A., certificamos en cumplimiento del artículo 37 de la Ley 222 de 1995 hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, que han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad llevados en debida forma.

En igual sentido, certificamos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, que los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.

Se expide la presente a los veintitrés (23) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026)


Gerardo Alfredo Hernández Correa
Representante Legal


Wilson Hernando Casas Rodríguez
Contador Público
T.P. No. 49934 – T

DIRECCIÓN GENERAL
Carrera 13 No. 26A-47, Piso 7
Bogotá D.C. – PBX (601) 2419600
www.avvillas.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



NIT. 860.035.827-5

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S. A.**

CERTIFICAN:

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
SEPARADOS**

En mi calidad de Representante Legal del Banco Comercial AV Villas S.A., certifico que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005 los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.

Se expide la presente a los veintitrés (23) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026)

Gerardo Alfredo Hernández Correa
Representante Legal

DIRECCIÓN GENERAL
Carrera 13 No. 26A-47, Piso 7
Bogotá D.C. – PBX (601) 2419600
www.avvillas.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 873.291	658.977
Activos financieros de inversión	5 y 8		
Negociables		617.208	259.389
Disponibles para la venta en títulos deuda		1.315.312	965.301
Disponibles para la venta en títulos participativos		117.152	120.679
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		1.001.698	1.100.696
		<u>3.051.370</u>	<u>2.446.065</u>
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto	9		
Comercial y Leasing comercial		4.073.356	3.400.021
Consumo		9.026.615	8.414.002
Vivienda y Leasing vivienda		3.756.990	3.170.885
Microcrédito		651	703
Menos: Provisión por deterioro		(715.224)	(594.440)
		<u>16.142.388</u>	<u>14.391.171</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	10	261.910	277.410
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto		5.893	223
Inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos	11	10.161	11.531
Activos tangibles	12		
Propiedad y equipo de uso propio, neto		130.012	233.092
Propiedad y equipo derecho de uso		203.081	203.861
Equipos bajo contrato de arrendamiento operativo		22.000	26.656
Propiedades de inversión, neto		24.908	24.031
		<u>380.001</u>	<u>487.640</u>
Activos intangibles - Licencias, neto	13	241.826	194.924
Activo por impuesto de renta	14		
Corriente		576.077	444.335
Diferido		191.359	131.943
		<u>767.436</u>	<u>576.278</u>
Otros activos		3.015	1.218
Total activos		\$ <u>21.737.291</u>	<u>19.045.437</u>

Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Depósitos de clientes	15		
Depósitos de ahorro		\$ 9.553.287	7.547.070
Cuentas corrientes		1.535.138	1.567.500
Certificados de depósito a término		7.732.697	6.906.610
Otros depósitos		13.069	11.691
		<u>18.834.191</u>	<u>16.032.871</u>
Obligaciones financieras			
Créditos de bancos y otras obligaciones		520.670	676.323
Bonos y títulos de inversión		88.105	88.020
Obligaciones financieras por redescuentos		140.867	148.337
	16	<u>749.642</u>	<u>912.680</u>
Otros pasivos	17	<u>375.806</u>	<u>323.218</u>
Beneficios a empleados	18	<u>50.780</u>	<u>51.009</u>
Provisiones para contingencias legales	19	<u>4.195</u>	<u>4.181</u>
Bonos subordinados	20	<u>202.043</u>	<u>151.770</u>
Total pasivos		<u>20.216.657</u>	<u>17.475.729</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Patrimonio atribuible a los propietarios			
Capital suscrito y pagado	21	22.473	22.473
Prima en colocación de acciones		228.560	228.560
Reservas legales y ocasionales	21	1.255.080	1.255.080
Adopción por primera vez de las NCIF		(14.860)	38.706
Resultados de ejercicios anteriores		(7.613)	56.221
Pérdida del ejercicio		(52.600)	(116.277)
Otros resultados integrales	22	89.594	84.945
		<u>1.520.634</u>	<u>1.569.708</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>\$ 21.737.291</u>	<u>19.045.437</u>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros Separados


 Gerardo Alfredo Hernández Correa
 Representante Legal


 Wilson H. Casas Rodríguez
 Contador
 T.P. 49934 - T


 Blanca Estefanía Urrego Pérez
 Revisor Fiscal
 T.P. 249324 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 23 de febrero de 2026)



Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Resultados
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto pérdida neta por acción)

	Notas	2025	2024
Ingreso por intereses y valoración			
Intereses sobre cartera de créditos y leasing financiero y otros	9	\$ 1.951.856	1.866.755
Utilidad en valoración de activos financieros de deuda	5.1	63.252	52.448
Intereses de inversiones a costo amortizado y disponibles para la venta	5.1	159.953	122.189
		2.175.061	2.041.392
Gastos por intereses	15		
Depósitos de clientes			
Cuentas corrientes		(3.878)	(2.971)
Certificados de depósito a término		(673.037)	(677.946)
Depósitos de ahorro		(329.350)	(334.033)
		(1.006.265)	(1.014.950)
Obligaciones financieras y entidades de redescuento	16		
Fondos interbancarios, neto		(63.522)	(121.755)
Bonos y Títulos de Inversión		(5.725)	(10.395)
Bonos Subordinados		(25.533)	(7.891)
Créditos de bancos, entidades de redescuento y pasivos por arrendamiento		(35.447)	(47.829)
		(130.227)	(187.870)
Total gasto por intereses		(1.136.492)	(1.202.820)
Total ingresos netos por intereses		1.038.569	838.572
Pérdida por deterioro de activos financieros			
Provisión para cartera de créditos e intereses por cobrar		(387.607)	(311.554)
Recuperación de cartera de crédito castigada		55.363	60.090
Recuperación (pérdida) por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión, neto		(905)	10.526
		(333.149)	(240.938)
Ingresos neto de intereses después de pérdida por deterioro de activos financieros		\$ 705.420	597.634
Comisiones y honorarios, neto	25		
Ingresos por comisiones y honorarios			
Comisiones de servicios bancarios		238.130	228.692
Comisiones de tarjetas de crédito		116.459	110.178
Comisiones por giros, cheques y chequeras		2.946	3.426
Servicios de la red de oficinas		13.331	14.595
		370.866	356.891
Gastos por comisiones y honorarios		(258.572)	(228.383)
		112.294	128.508

Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Resultados
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en millones de pesos colombianos, excepto pérdida neta por acción)

	Notas	2025	2024
Otros ingresos de operación			
Ganancia neta por diferencia en cambio		3.448	3.812
Pérdida en venta de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y/o realización de ORI		(6.279)	(4.818)
Utilidad neta en venta activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión		1.784	16
Ganancia neta en valoración de activos		2.022	2.619
Participación en (pérdidas) utilidades de compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos por método de participación patrimonial	11	(1.570)	207
Ingresos por dividendos	8	9.027	9.983
Otros Ingresos de operación	26	38.958	30.687
		<u>47.390</u>	<u>42.506</u>
Otros gastos de operación			
Utilidad (pérdida) neta de instrumentos financieros derivativos de negociación		1.916	(349)
Gastos de personal		(335.005)	(317.733)
Gastos generales de administración	27	(541.389)	(560.809)
Gastos por depreciación y amortización		(88.279)	(84.215)
Otros gastos de operación		(17.690)	(10.144)
		<u>(980.447)</u>	<u>(973.250)</u>
Pérdida antes de impuesto de renta		<u>(115.343)</u>	<u>(204.602)</u>
Ingreso de impuesto de renta	14	62.743	88.325
Pérdida del ejercicio		<u>\$ (52.600)</u>	<u>(116.277)</u>
Pérdida neta por acción básica y diluida, en pesos colombianos		<u>(234,06)</u>	<u>(517,40)</u>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros Separados


 Gerardo Alfredo Hernández Correa
 Representante Legal


 Wilson H. Casas Rodríguez
 Contador
 T.P. 49934 - T

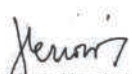

 Blanca Estefanía Urrego Pérez
 Revisor Fiscal
 T.P. 249324 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 23 de febrero de 2026)



Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Otros Resultados Integrales
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Pérdida del ejercicio		\$ (52.600)	(116.277)
Otros resultados integrales			
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:	22		
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda		7.734	100.915
Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones		6.279	4.818
Impuesto diferido sobre la pérdida por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda		(5.605)	(42.293)
Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados		8.408	63.440
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio		(4.864)	10.875
Medición actuarial en planes de beneficios a empleados		136	(1.034)
Impuesto de renta diferido		969	(1.313)
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados		(3.759)	8.528
Total otros resultados integrales, neto de impuestos		4.649	71.968
Total resultado integral		(47.951)	(44.309)

Las notas son parte integral de los Estados Financieros Separados


Gerardo Alfredo Hernández Correa
Representante Legal


Wilson H. Casas Rodríguez
Contador
T.P. 49934 - T


Blanca Estefanía Urrego Pérez
Revisor Fiscal
T.P. 249324 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2026)

Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas legales y ocasionales	Adopción por primera vez de las NCIF	Resultados de ejercicios anteriores	Pérdida del ejercicio	Otros resultados integrales (ORI)	Total patrimonio de los accionistas
Saldo al 31 diciembre de 2023	22,473	228,560	1,372,206	44,265	51,369	(117,126)	12,977	1,614,724
Traslado de pérdidas	-	-	-	-	(117,126)	117,126	-	-
Constitución de reservas	-	-	52,989	-	(52,989)	-	-	-
Liberación de reservas	-	-	(170,125)	-	170,125	-	-	-
Efecto por realización de ORI y/o adopción por primera vez	-	-	-	-	5,541	-	-	5,541
Realización de ORI y/o Adopción por primera vez	-	-	-	(5,559)	-	-	18	(5,541)
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones	-	-	-	-	-	-	111,790	111,790
Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones	-	-	-	-	-	-	4,818	4,818
Medición actuarial en planes de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	(1,052)	(1,052)
Impuesto de renta diferido	-	-	-	-	-	-	(43,806)	(43,806)
Retención en la fuente por dividendos no gravados	-	-	-	-	-	-	-	(689)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(689)	-	-	(116,277)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	22,473	228,560	1,255,080	38,706	56,221	(116,277)	84,945	1,569,708
Saldo al 31 diciembre de 2024	22,473	228,560	1,255,080	38,706	56,221	(116,277)	84,945	1,569,708
Traslado de pérdidas	-	-	-	-	(116,277)	116,277	-	-
Realización de ORI y/o Adopción por primera vez	-	-	-	-	53,441	-	125	2,866
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones	-	-	-	(63,966)	-	-	2,866	2,866
Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones	-	-	-	-	-	-	6,283	6,283
Medición actuarial en planes de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	11	11
Impuesto de renta diferido	-	-	-	-	-	-	(4,636)	(4,636)
Retención en la fuente por dividendos no gravados	-	-	-	-	(998)	-	-	(998)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(52,600)	-	(52,600)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	22,473	228,560	1,255,080	(14,860)	(7,613)	(52,600)	89,594	1,520,634

Las notas son parte integral de los Estados Financieros Separados.


 Gerardo Alfredo Hernández Correa
 Representante Legal


 Wilson H. Casas Rodríguez
 Contador
 T.P. 46934 - T


 Blanca Estefanía Urrego Pérez
 Revisor Fiscal
 T.P. 249324 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 23 de febrero de 2026)



Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida del ejercicio		\$ (52.600)	(116.277)
Conciliación de la pérdida del ejercicio con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de activos tangibles	12	87.413	95.626
Amortización activos intangibles	13	20.866	18.589
Ingreso por impuesto de renta	14	(82.743)	(88.325)
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto		387.607	311.054
Ingresos netos por intereses		(975.317)	(786.124)
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		(1.784)	(16)
Utilidad en venta de propiedad y equipo de uso propio		(12.174)	(2.548)
Pérdida en venta de propiedad y equipo de uso propio arrendamiento operativo		66	-
Diferencia en cambio		(3.449)	(3.612)
Dividendos causados	8	(9.027)	(9.983)
Participación en pérdidas (utilidades) netas de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	11	1.570	(207)
Utilidad en venta de inversiones, neto		(4)	-
Deterioro (recuperación) de activos tangibles		922	(10.557)
Valor razonable ajustado por:			
(Utilidad) pérdida en valoración de instrumentos financieros derivados		(1.916)	346
Cambio en el valor razonable de activos no corrientes mantenidos para la venta		68	31
Reversión de ajuste a valor razonable de propiedades de inversión	12	(2.022)	(2.619)
Variación neta en activos y pasivos operacionales:			
Aumento Instrumentos financieros derivados		(145)	(4.101)
Aumento Cartera de créditos		(2.132.120)	(1.157.036)
(Aumento) disminución Inversiones negociables		(355.758)	846.565
Disminución Cuentas por cobrar		10.877	18.783
Disminución Otros activos		2.083	3.242
Aumento (disminución) Otros pasivos y provisiones		53.086	(24.492)
(Disminución) aumento Beneficios a empleados		(1.798)	4.981
Aumento Depósitos de clientes		2.792.536	1.164.815
Disminución Préstamos interbancarios y fondos overnight		(152.771)	(686.842)
Disminución Obligaciones con entidades de reaseguro		(7.470)	(28.004)
Intereses recibidos		1.943.165	1.845.211
Intereses pagados		(1.102.683)	(1.158.734)
Intereses arrendamientos		(20.014)	(19.970)
Impuesto de renta pagado		(133.051)	(130.048)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		253.433	40.051
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(982.707)	(918.923)
Redención de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		1.154.356	944.550
Adquisición de inversiones con cambios en ORI a valor razonable		(2.256.777)	(399.811)
Venta de inversiones con cambios en ORI a valor razonable		1.997.788	354.150
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio	12	(14.626)	(42.784)
Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos		(200)	-
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio		105.330	8.531
Producto de la venta de propiedades y equipo de uso propio arrendamiento operativo		1.855	-
Producto de la venta de propiedades de inversión		4.359	5.059
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		11.214	181
Adquisición de otros activos intangibles	13	(62.889)	(53.927)
Dividendos recibidos	8.1 y 8.2	9.027	8.043
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(33.270)	(94.931)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados a intereses no controlantes		(45)	(135)
Emisión de títulos de subordinados	20	50.000	150.000
Pagos de títulos de inversión en circulación	16	(4.276)	(216.924)
Pago canon arrendamientos		(38.966)	(37.568)
Adquisición de obligaciones financieras	16	227.547	200.685
Pagos de obligaciones financieras	16	(244.086)	(251.332)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(9.828)	(155.274)
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		3.979	4.284
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		214.314	(205.870)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		658.977	864.847
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		873.291	658.977

Las notas son parte integral de los Estados Financieros Separados


Gerardo Alfredo Hernández Correa
Representante Legal


Wilson H. Casas Rodríguez
Contador
T.P. 49834 - T


Blanca Estefanía Urrego Pérez
Revisor Fiscal
T.P. 249324 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2026)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

El Banco Comercial AV Villas S.A., en adelante llamado el Banco, es una sociedad comercial anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Carrera 13 No. 26 A 47 piso 7. que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de octubre de 1972 de la Notaría 5ª de Bogotá D.C. Mediante Resolución número 3352 del 21 de agosto de 1992, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

Por Escritura Pública No. 912 del 21 de marzo de 2002 de la Notaría 23 de Bogotá, se protocoliza su conversión a Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 546 de 1999, bajo la denominación de Banco Comercial AV Villas S.A. que también puede girar bajo la denominación de Banco de Ahorro y Vivienda AV Villas, Banco AV Villas o AV Villas. La duración establecida en los Estatutos es de 99 años, es decir, hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. El Banco AV Villas tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco operaba con tres mil seiscientos cuarenta y nueve (3.649) empleados mediante contrato de trabajo a término indefinido, noventa y cuatro (94) con contrato de aprendizaje Sena y doscientos noventa y tres (293) con contrato temporal (outsourcing) a través de ciento noventa y cinco (195) Oficinas tradicionales, dos (2) oficinas preferentes, cuatro (4) Centros de Negocios Empresariales CNE, dos (2) puntos de Nómina, nueve (9) puntos de Recaudo, dos (2) Banca Corporativa, tres (3) oficinas express y tenía ciento sesenta y cinco (165) contratos y los cuales corresponden a dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve (2.459) puntos de servicio con Corresponsales en aplicación del Decreto 2233 del 7 julio de 2006.

El Banco AV Villas tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A. con una participación directa de 79,86%.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto el Banco como entidad legal independiente, para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

La Junta Directiva del Banco, en reuniones efectuadas el día 23 de febrero de 2026 y 24 de febrero de 2025, aprobó la presentación de los estados financieros separados con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente y las notas que se acompañan, para su consideración por parte de la Asamblea General de Accionistas del Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

2.2 Negocio en marcha:

La pérdida acumulada al mes de diciembre de 2025 es producto principalmente del efecto que en el margen financiero tiene el costo del pasivo, situación asociada a las altas tasas de interés de referencia que se registran desde 2022, con un leve descenso desde finales de 2024 hasta la fecha. Sin embargo, continúa la tendencia positiva en la evolución de los resultados observada desde el segundo semestre del año anterior y que permitió registrar utilidades a partir del mes de octubre de 2025, gracias al crecimiento sostenido de los volúmenes de sus negocios, apalancado en los productos de mayor rentabilidad, y al esfuerzo realizado en la optimización del costo del fondeo, lo que se evidencia en la evolución positiva de la captación a través de recursos estables y de bajo costo. Por su parte, continúa la evolución favorable de los indicadores de calidad, así como el costo de riesgo de la cartera, lo que se materializa en un menor gasto de provisiones con efecto positivo en los resultados financieros del Banco.

Con una clara estrategia comercial y financiera de crecimiento rentable, un manejo adecuado del costo de riesgo de la cartera, indicadores de solvencia, liquidez (IRL) y coeficiente de estabilidad (CFEN) acordes con el apetito de riesgo definido, la Administración del Banco ha concluido que no hay incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre su capacidad y mantiene una expectativa razonable de que la base de negocio en marcha sigue siendo apropiada.

Los estados financieros separados se prepararon sobre la base del principio de empresa en marcha. La Administración considera que el Banco dispone de los recursos adecuados para continuar como una empresa en funcionamiento en un futuro previsible. Para realizar esta evaluación la Gerencia ha considerado una amplia gama de información que incluye proyecciones de rentabilidad, requisitos reglamentarios de capital y necesidades de financiación.

Como muestra de la confianza de los accionistas, durante el año 2025 y 2024 se emitieron bonos subordinados por \$50.000 y \$150.000 respectivamente.

2.2 Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros separados del Banco son aquellos separados en los cuales las inversiones compañías Controladas se registran por el método de participación patrimonial ver nota 2.9.5.2.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) en pesos colombianos. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.

El desempeño del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón el estado separado de situación financiera y los demás estados financieros separados se expresan en la moneda de ambiente económico primario donde opera el Banco y por ende son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Toda la información es presentada en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Los estados financieros separados por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por el Banco.

2.5 Presentación de estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, en caso de venta o su exigibilidad, respectivamente, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revela el importe esperado a recuperar o pagar dentro de doce (12) meses y después de doce (12) meses.

Estado separado del resultado del ejercicio y estado separado de otros resultados integrales

Se presentan por separado en dos estados (Estado Separado del Resultado del Ejercicio y Estado Separado de Otros Resultados Integrales). Así mismo, el estado del resultado del ejercicio se presenta discriminado según la naturaleza de los ingresos y gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

El Estado Separado de Cambios en el Patrimonio presenta el estado integral total del periodo, por cada componente una conciliación de los importes al principio y al final del periodo y transacciones con los propietarios.

Estado separado de flujos de efectivo

Se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina conciliando la ganancia neta, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades de operación.

Para la elaboración del estado separado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos del Banco.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros separados. Los estados financieros separados son preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta el Banco como entidad legal independiente. Los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros separados son presentados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación.

De acuerdo con los estatutos sociales, el Banco efectúa corte de cuentas de forma anual, de acuerdo con la aprobación de Asamblea General de Accionistas.

El Banco aplica a los estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC.
- La provisión de los bienes recibidos en dación de pago se realiza de acuerdo con lo establecido en el capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera lo anterior de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.6 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio representativa del mercado en la fecha de reporte del estado de situación financiera separado. Las ganancias o pérdidas que resultan en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados separado.

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) al corte del 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de \$3.757,08 y \$4.409,15 respectivamente.

2.7 Bases de medición

Los estados financieros separados son preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha de balance.

- Instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado y cambios en el ORI son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable con cambios en resultados.
- El pasivo a empleados por beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal y tasas de interés, determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigente de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

2.8 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente está integrado por: Caja (Recursos en pesos y moneda extranjera, cheques, caja menor y otros), Banco de la República (Cuentas, certificados y depósitos), Depósitos en bancos y

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

otras entidades financieras del exterior, Canje, Fondos Over-night menor a 90 días, Depósitos a término o CDT menor a 90 días y Operaciones de mercado monetario (Interbancarios, Repos, simultáneas y transferencia temporal de valores) cuya contraparte sea el Banco de la República o que estén garantizadas por la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

2.9 Activos financieros de Inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros separados.

Forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión para los Estados Financieros Separados.

2.9.1 Negociables – Títulos de Deuda

- Características:

Plazo: Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.

- Valoración:

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se valoran diariamente con base en el precio determinado por un proveedor de precios de valoración autorizado para operar en el país. En los días en que no es posible encontrar o estimar un precio justo de intercambio, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, TIR.

- Contabilización:

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período, diariamente.

Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

2.9.2 Negociables – Títulos Participativos

- Características:

Plazo: Corto plazo y Largo plazo. Fondos de inversión Colectiva originados con el propósito de invertir excedentes de liquidez y Participaciones en Fondos de capital privado.

- Valoración:

Los fondos de inversión colectiva y de capital privado se valoran por el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora del día anterior a la valoración.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- Contabilización:

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período, diariamente.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se registran como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

2.9.3 Para mantener hasta el vencimiento – Títulos de deuda

- Características

Plazo: Hasta su vencimiento.

Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de operaciones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

- Valoración:

En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días, diariamente.

- Contabilización:

La diferencia que se presente entre el valor presente actual y el inmediatamente anterior se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período, diariamente.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

2.9.4 Disponibles para la venta - Títulos de Deuda

- Características:

Se clasifican como disponibles para la venta: Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos. Se reclasifican como negociables o para mantener hasta el vencimiento acorde a lo estipulado en las circulares externas emitidas por la SFC y al Modelo de negocio definido por el Banco. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones de mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía en este tipo de operaciones.

- Valoración:

Se utilizan los precios justos de intercambio, que calcula y publica diariamente un proveedor de información de precios de valoración. Aquellos títulos donde el proveedor no publique precio son valorados a Tasa Interna de Retorno –TIR, diariamente.

- Contabilización:

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a la cuenta de Resultados.
- La diferencia entre el valor razonable y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, diariamente.

2.9.5 Disponibles para la venta - Títulos Participativos

- Características:

Sin plazo

Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.

Forman parte de esta categoría, los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante, en el país o en el exterior.

- Valoración:

a. Inversiones en controladas y participaciones en negocios conjuntos:

Las inversiones en subordinadas y participaciones en negocios conjuntos se valoran de tal manera que en los libros del Banco o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.

En los casos en que las disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales y participaciones en negocios conjuntos, deberán cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.

b. Valores participativos inscritos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE) y listados en la Bolsa de Valores de Colombia:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Se valoran por el precio publicado por agentes autorizados por la SFC.

c. Valores participativos no inscritos en bolsas de valores:

Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde:

VR: Valor razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Para aquellas en que no se exista un precio determinado por el proveedor de precios el costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calcula con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más reciente, en caso de conocerse.

Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se valoran con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).

Este proceso se realiza mensualmente.

- Contabilización:

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Otros Resultados Integrales (ORI), con cargo o abono a la inversión. Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se registran como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos comprenden las siguientes clases.

2.9.5.1 Inversiones en compañías controladas

Las inversiones del Banco en entidades donde tiene control e influencia significativa se denominan “inversiones en compañías controladas” y se contabilizan por el método de participación patrimonial, según se describe más adelante. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y en otro resultado integral del inversor, en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

El Banco tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

2.9.5.2 Inversiones en compañías asociadas

Se denominan compañías asociadas las inversiones en entidades donde el Banco no posee control pero si posee influencia significativa la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital. Se presume que el Banco ejerce influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto en la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

El método de participación patrimonial es una forma de contabilización según el cual las inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos se registran inicialmente al costo y posteriormente dicho costo se ajusta periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada; calculada dicha participación con base en estados financieros consolidados de las participadas o en su defecto con base en sus estados financieros separados, pero incluyendo en dichos estados financieros a su vez, su participación en controladas, asociadas y negocios conjuntos también por el método de participación patrimonial.

2.9.5.3 Inversiones en compañías con participación patrimonial menor al 20%

Las inversiones del Banco en entidades donde no tiene control e influencia significativa se denominan inversiones con participación menor al 20% y se contabilizan por el método de variación patrimonial o por el valor razonable. El método de variación patrimonial es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en las variaciones subsecuentes del patrimonio del emisor. El precio de valor razonable es el suministrado por un proveedor de precios.

2.9.5.4 Acuerdos Conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control. Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Los negocios conjuntos que tiene el Banco se registran por el Método de Participación Patrimonial, su participación en el negocio conjunto se registra con cargo o abono a resultados cuando se le abonan en cuenta, (Ver nota 11).

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

2.9.6 Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se reclasifican de conformidad con las siguientes disposiciones:

- De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su Banco, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
 - b) Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
 - c) Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
 - d) En los demás casos en que la Superintendencia Financiera de Colombia haya otorgado su autorización previa y expresa.
- De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualquiera de las otras dos categorías previstas cuando:

- a) Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- b) Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- c) El inversionista pierda su calidad de Banco o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- d) Se presente alguna de las circunstancias previstas en el numeral 4.1 de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las entidades que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en los literales a y b anteriores deberán informar este hecho por escrito a la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de los

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación, con destino a la delegatura institucional correspondiente.

En materia de reclasificación de inversiones se observan las siguientes reglas:

- a) Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- b) Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el “Otro Resultado Integral (ORI)” como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- c) Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en el ORI, se cancelan contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se valoran bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.
- d) Cuando la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público realice operaciones de manejo de deuda u operaciones transitorias de liquidez sobre valores de deuda pública, las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la SFC podrán reclasificar dichos valores de las categorías “inversiones disponibles para la venta” o “inversiones para mantener hasta el vencimiento” a la categoría “inversiones negociables”. En todo caso, sólo se podrán reclasificar valores en aquellas operaciones realizadas con el cumplimiento de los supuestos y condiciones previstos en el presente literal, por el monto efectivamente negociado.
- e) Las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en este literal deberán informar este hecho por escrito a la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación. Dicho informe deberá contener, como mínimo:
 - El monto y las condiciones de la oferta inicial de la entidad vigilada;
 - El monto negociado;
 - Impacto en los estados financieros.
- f) Hay lugar a reclasificar los títulos hipotecarios regulados por la Ley 546 de 1999, de las categorías “inversiones disponibles para la venta” o “inversiones para mantener hasta el vencimiento” a la categoría de “inversiones negociables”, cuando la reclasificación tenga por objeto exclusivo la vinculación de dichos títulos hipotecarios a procesos de retitularización, en los términos definidos por el numeral 3 del artículo 3 del Decreto 1719 de 2001 o demás normas que las sustituyan, modifiquen o subroguen.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

En el evento que el emisor de un título o valor vaya a efectuar una redención anticipada, en cumplimiento de las condiciones de la emisión, no será necesario realizar reclasificación alguna.

- g) En cualquier tiempo, la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar a la vigilada la reclasificación de una inversión, cuando quiera que ésta no cumpla con las características propias de la clase en la que fue clasificada, no se hayan cumplido los requisitos o criterios definidos en la Circular Externa 034 de 2014, o la reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera de la entidad vigilada.
- h) Las entidades vigiladas deberán demostrar la justificación técnica de la reclasificación realizada y deberán documentar y mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de reclasificar una inversión.

Como complemento a las circunstancias mencionadas en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, las Inversiones a Valor Razonable con cambio en el ORI podrán ser reclasificadas en cualquiera de las otras categorías cuando, con aprobación del Comité de IPT(Inversiones, Precios, Tasas y Tarifas), ajustado al “Modelo de Negocio” definido por el Banco se den entre otras, una o varias de las siguientes circunstancias:

- i. Por redistribución en la conformación del activo del Banco se deban obtener recursos para la priorización de otorgamiento de cartera.
- ii. Por requerimientos de liquidez,
- iii. Cuando en el periodo de tenencia de la inversión y por variación en los precios de mercado la rentabilidad de la misma supere la inicialmente adquirida,
- iv. Cuando por condiciones de mercado se decida recomponer el portafolio por duración y riesgo,
- v. Cuando por condiciones de mercado el Banco orientado a la maximización de los estados financieros de la entidad, decida reconocer pérdidas derivadas por pérdida en el precio de los activos.

2.9.7 Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera Separado y estado de resultados separado de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

2.9.8 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo de Emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda, clasificados como negociables y disponibles para la venta y para los cuales no se tenga o no exista precio determinado por el proveedor de precios de valoración, así como las inversiones para mantener hasta el vencimiento y los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en el ORI. No están sujetos a estas disposiciones los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN.

2.9.9 Inversiones entregadas en garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores. Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

2.9.10 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Títulos y/o valores de emisiones no calificadas

Los valores o títulos que no cuenten con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican así:

Características	Provisiones
Categoría "A" Riesgo Normal	
Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
Categoría "B" Riesgo Aceptable	
Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición neto para títulos participativos o de valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
Categoría "C" Riesgo apreciable	
Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición neto para títulos participativos o de valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Categoría "D" Riesgo significativo	
Corresponde a emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición neto para títulos participativos o de valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
Categoría "E" Riesgo de incobrable	
Emisiones que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de valoración.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuentan con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su costo de adquisición neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo	Calificación corto plazo	Valor máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%	5 y 6	0%

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 de la Circular Externa 034 de 2014, resultan mayores a las estimadas, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se tiene en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

En todo caso, el Banco se regirá por lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las nomas que la modifiquen.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

2.9.11 Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una garantía pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura con o sin entrega efectiva dependiendo del tipo de derivado.

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos de futuros de TES y swaps que cumplen con la definición de derivado. Todas las operaciones de derivados son registrados en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado separado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado separado de situación financiera.

2.10 Activos financieros

Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera "factoring", las cuales se registran al costo.

Políticas de crédito

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de sus estados financieros y los flujos de caja. Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando se va a atender en un monto superior al normal de acuerdo con las características del cliente.

La clasificación de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades:

2.10.1 Comerciales

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Las transacciones de Fondos Interbancarios, Operaciones simultáneas y Transferencia temporal de valores cuya contraparte no sea el Banco de la República se presentan como parte de la cartera comercial.

2.10.2 Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

2.10.3 Vivienda

Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparados con garantía hipotecaria en primer grado constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito.

En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta el ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se aseguran contra los riesgos de incendio y terremoto.

2.10.4 Microcrédito

Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las que la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

2.10.5 Fondos Interbancarios, Repos, Operaciones simultáneas y Transferencia temporal de valores

Las operaciones de fondos interbancarios, repos, simultáneas y transferencia temporal de valores que tengan como contraparte a entidades diferentes al Banco de la República o que no estén garantizadas por la Cámara de Riesgo Central de Contraparte se consideran cartera de crédito, dado que no están libres de riesgo crediticio.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

2.10.5.1 Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco. Estos son usados por el Banco en su gestión de compromisos a corto plazo.

Los rendimientos por intereses generados de las operaciones se registran en el Estado Separado de Resultados.

2.10.5.2 Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el Estado Separado de Resultados.

2.10.5.3 Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado y cuya contraparte no sea el Banco de la República no se considera equivalente de efectivo. Estos tipos de operaciones con otras contrapartes se considera parte de la cartera Comercial. No puede establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado separado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

2.10.5.4 Operaciones de transferencia temporal de valores

Son aquellas en las que el Banco transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de re transferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte que es diferente al Banco de la República transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

2.10.6 Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones.

Para tal efecto, diseñó y adoptó un SGRC (Sistema de Gestión de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación.

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, entre otros.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas. En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

2.10.7 Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones. Cuando los créditos incurren en mora después de haber sido reestructurados, se reclasifican inmediatamente.

2.10.8 Calificación del Riesgo Crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las condiciones objetivas mínimas:

Otorgamiento	Cartera comercial	Cartera consumo
	otorgada	otorgada
Categoría "AA"		
Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
Categoría "A"		
En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
Categoría "BB"		
En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
Categoría "B"		
En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
Categoría "CC"		
En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría agrupada	Categorías de reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la SFC, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

- Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).
- Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados a la fecha de evaluación.

En el modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, el Banco aplica el siguiente modelo dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$Puntaje = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Donde, Z varía de acuerdo al segmento al cual pertenece el deudor. Finalmente sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la tabla establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que se muestra a continuación:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Calificación	Puntaje hasta		
	General – automóviles	General - otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
“A” Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento	Con instalamentos al día o vencidos y hasta de 2 meses
“B” Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
“C” Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
“D” Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
“E” Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

2.10.9 Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de la Ley 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias. No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones originadas bajo los términos de la circular externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En todo caso, el Banco siempre atenderá las disposiciones legales aplicables y las instrucciones que emita la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Básica Contable y Financiera, en este sentido.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

2.10.10 Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo “A”, era reclasificado al menos a categoría “B” y se constituía una provisión equivalente al cien por ciento (100%) de las cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría “E” crédito incobrable. Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

2.10.11 Modificación en las condiciones del crédito según capacidad de pago del deudor

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 026 de 2017, en la que imparte instrucciones referentes a la estandarización de las políticas para la correcta gestión de los créditos, que dado el real o potencial deterioro en la capacidad de pago del cliente deban ser modificados. Los criterios definidos en la norma, facultan a las entidades a realizar modificaciones a los créditos sin que esto represente una reestructuración, siempre que se realicen bajo el estricto cumplimiento de los parámetros reglamentados.

2.10.12 Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo. Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

La calificación de los créditos modificados corresponderá a aquella que se le asigne al momento de la modificación, de acuerdo con el análisis de riesgo y capacidad de pago, y deberá actualizarse conforme a los principios definidos en la Circular Externa 026 de 2017.

2.10.13 Castigos de Cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan caberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo. La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren perdidas.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

2.10.14 Deterioro para cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los Modelos de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

2.10.15 Cartera de consumo y comercial

El Banco adoptó los Modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula para consumo:

Pérdida Esperada = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento] x [Ajuste por plazo] x K
Donde:

K: Es el factor de ajuste que busca reconocer el riesgo asociado al incremento en el nivel de apalancamiento de los deudores con plazos mayores a 72 meses. Este factor no será aplicable a los créditos de libranza otorgados a pensionados, ni a los segmentos de Tarjeta de Crédito y Rotativo. El valor de la variación K se asignará de acuerdo con la siguiente expresión:

$$K = \begin{cases} 1 & \text{si } PR < 72 \\ 1,1 & \text{si } 72 \leq PR < 108 \\ 1,4 & \text{si } PR \geq 108 \end{cases}$$

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[\frac{\text{Plazo} - \text{Remanente}}{72} \right]$$

Y de la siguiente fórmula para comercial:

Pérdida Esperada = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento].

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el monto de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por monto de activos:

Tamaño de empresa	Monto de activos
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “Personas Naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

Los Modelos de Referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

2.10.16 La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Cartera de consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.97%	2.10%	1.58%	2.75%	3.88%	3.36%
A	3.12%	3.88%	5.35%	4.91%	5.67%	7.13%
BB	7.48%	12.68%	9.53%	16.53%	21.72%	18.57%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

B	15.76%	14.16%	14.17%	24.80%	23.20%	23.21%
CC	31.01%	22.57%	17.06%	44.84%	36.40%	30.89%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

2.10.17 La Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar las provisiones por deterioro.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías Idóneas					
-Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
-Colateral financiero admisible	0–12%	-	-	-	-
-Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
-Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
-Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
-Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
-Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
Garantía No Idónea	55%	270	70%	540	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Cartera de consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días Después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías Idóneas					
-Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
-Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
-Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
-Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
-Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
-Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía No Idónea	60%	210	70%	420	100%
Garantía por Libranza	45%	0	0%	0	0%
Sin Garantía	75%	30	85%	90	100%

Para dar cumplimiento a las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

- I) Garantía Idóneas: Son aquellas seguridades debidamente perfeccionadas, que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos objetivos que ofrecen un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada. Dentro de este grupo se clasifican:
 - i. Colateral Financiero Admisible: Comprende las siguientes garantías:
 - Depósitos de dinero en garantía tienen una PDI de 0%
 - Cartas Stand By tienen una PDI de 0%.
 - Seguros de crédito tienen una PDI de 12%
 - Garantías emitidas por Fondos de Garantías: Esta garantía tiene una PDI de 12%.
 - Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000) tiene una PDI de 0%
 - Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras: Esta garantía tiene una PDI de 12%.
 - ii. Bienes Raíces Comerciales y Residenciales.
 - iii. Bienes dados en Leasing Inmobiliario
 - iv. Leasing diferentes al inmobiliario
 - v. Derechos de Cobro: Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- vi. Otras Garantías Idóneas: Se clasifican dentro esta categoría las garantías que no se enuncian en los numerales anteriores y las garantías a que se refiere la Ley 1673 de 2013- Garantías Mobiliarias.
- II) Garantía no idónea. Se clasifican en esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el subnumeral 2.3.2.1.4. de la parte II de la Circular Externa XXXI Anexo I, así como los codeudores, avalistas y garantía por libranzas.
- III) Sin Garantía: El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación, se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

- Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes al crédito. El porcentaje de cobertura se determina en el análisis de riesgo.
 - El Banco exige el otorgamiento de garantías cuando las normas legales sobre límites de crédito hagan necesaria su constitución, o cuando las características del cliente y el tipo de operación, de acuerdo con el análisis de riesgo, así lo determinen.
 - El valor de las garantías al momento del otorgamiento de créditos corresponde a:
 - i. En garantías constituidas sobre bienes inmuebles destinados a vivienda, el valor al momento del otorgamiento del crédito corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a un (1) año.
 - ii. En garantías constituidas sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda, ubicados en la ciudad de Bogotá D.C., el valor al momento del otorgamiento de créditos corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no superior aun (1) año. Para inmuebles ubicados fuera de Bogotá D.C., el valor al momento del otorgamiento del crédito corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a tres (3) años.
 - iii. En garantías constituidas sobre vehículos, el valor se determina, así:
 - Vehículos clasificados en la Guía de Valores Fasecolda, el valor al momento del otorgamiento corresponderá al valor publicado en la guía vigente al momento del desembolso.
 - Vehículos no clasificados en la Guía de Valores Fasecolda: Al momento del otorgamiento el Banco utiliza el valor de los avalúos comerciales publicado por el Ministerio de Transporte. Si se trata de vehículos que no se encuentran incluidos en las publicaciones, el valor al momento del otorgamiento será el registrado en la factura de venta correspondiente y será válido por tres (3) meses.
- En caso de los vehículos adquiridos por el Banco, para suscribir contratos de Leasing, el valor al momento del otorgamiento no supera el obtenido mediante avalúo técnico.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Al cierre del ejercicio, el Banco no tiene garantías constituidas sobre bienes muebles, enseres, software, hardware, electrodomésticos, gasodomésticos, maquinaria, equipo industrial, maquinaria amarilla, maquinaria agrícola, barcos, trenes ni aeronaves. Si en el futuro se le otorgaran estas garantías u otras distintas, el Banco aplicará las disposiciones legales y las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

iv. En garantías constituidas sobre otros bienes, el valor de estas en el momento del otorgamiento corresponde al valor de la factura de compra.

2.10.18 Administración de garantías

- Se han adoptado procedimientos de seguimiento encaminados a mantener actualizado el valor de las garantías de conformidad con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- El Banco directamente realiza la custodia de las garantías en dos (2) bóvedas y los pagarés desmaterializados se custodian en Deceval.

2.10.19 Valoración de garantías

En desarrollo de la gestión de Riesgo de Crédito el Banco valora las garantías constituidas por los clientes, atendiendo los siguientes criterios:

- i. Para los bienes inmuebles destinados a vivienda: Para el otorgamiento se requiere un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia máxima de un (1) año. Al cabo de este periodo y sucesivamente cada doce meses, se actualiza el valor de los inmuebles aplicando los índices de IVIUR e IVP de acuerdo con el lugar de ubicación del bien.
- ii. En garantías constituidas sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda:
 - Para los inmuebles ubicados en Bogotá D.C.: El avalúo técnico inicial al momento del otorgamiento, tendrá vigencia máxima de un (1) año, al cabo de este periodo el valor se debe actualizar anualmente aplicando los valores de reajuste del Índice de Valoración Inmobiliaria Urbana y Rural (IVIUR), adoptado por la Alcaldía Mayor de Bogotá para la vigencia fiscal y el tipo de predio correspondiente (Comercial, Depósitos, Industria, Oficinas y otros usos y bodegas).
 - Para los inmuebles ubicados fuera de Bogotá: El valor al momento del otorgamiento corresponde al obtenido en un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a tres (3) años. El Banco ha implementado una gestión comercial encaminada a lograr la actualización del valor de los inmuebles.
- iii. En garantías constituidas sobre equipo con antigüedad mayor a un (1) año, el valor del avalúo inicial se mantiene durante un (1) año. Al vencimiento de este periodo, se debe actualizar, aplicando el método de depreciación en línea recta, de acuerdo con la vida útil del bien.
- iv. Para los créditos de vehículo: Mensualmente se actualiza el valor de los vehículos de acuerdo con los valores contenidos en la guía Fasecolda o en el decreto expedido anualmente por el Ministerio de Transporte, según corresponda.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- v. Para garantías constituidas sobre otros bienes o derechos: El Banco hace seguimiento en orden a mantener actualizado el valor de estas.

En todo caso, el Banco siempre atenderá las disposiciones legales aplicables y las instrucciones que emita la Superintendencia Financiera de Colombia respecto a esta materia.

2.10.20 El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por el valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

2.10.21 Cartera de vivienda y microcrédito

2.10.21.1 Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de Vivienda y Microcrédito. El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago.

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital	Intereses y otros conceptos	Capital parte garantizada	Capital parte no garantizada	Intereses y otros conceptos
A – Normal	0	1	1	1	1
B – Aceptable	1	2.2	3.2	100	100
C – Apreciable	20	0	10	100	100
D – Significativo	50	0	20	100	100
E – Incobrable	100	0	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento (60%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento por ciento (100%).

2.10.21.2 Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales.

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el cien por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al cien por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.

- Tratándose de comercial, consumo y microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Garantía no Hipotecaria	
Tiempo de mora	Porcentaje de cobertura
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea	
Tiempo de mora	Porcentaje de cobertura.
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

2.10.22 Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco diariamente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

2.10.23 Provisión Contracíclica

Componente individual procíclico (CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito actual de cada deudor.

Componente individual contracíclico (CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos para no objeción o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

En ningún caso, el componente individual contracíclico de cada obligación puede ser inferior a cero y tampoco puede superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B. La suma de estos 2 componentes no puede superar el valor de la exposición.

2.10.24 Metodología de cálculo en fase desacumulativa

Para cada modalidad de cartera sujeta a modelos de referencia se debe calcular, de forma independiente, la provisión individual de cartera definida como la suma de CIP y CIC, los cuales se deben calcular así:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- CIP: Para la cartera A es la pérdida esperada calculada con la matriz A, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia para la cartera comercial.
- Para la cartera B, C, D, y E es la pérdida esperada calculada con la matriz B, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia para la cartera comercial.
- CIC: Es la diferencia entre el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1), y el máximo valor entre el factor de desacumulación (FD) individual y el componente individual contracíclico del periodo anterior (t-1) afectado por la exposición

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, la entidad debe evaluar mensualmente los indicadores que se señalan a continuación (entiéndase T como el momento de la evaluación de los indicadores):

- a. Variación trimestral real (deflactada por el índice de precios al consumidor financiero-IPC del cierre del trimestre) de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E,
- b. Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.
- c. Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.
- d. Tasa de crecimiento anual real (deflactada por el IPC) de la cartera bruta (CB)

Una vez calculados los anteriores indicadores, la entidad debe determinar la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos.

Si durante tres (3) meses consecutivos se cumplen de forma conjunta los anteriores indicadores, la entidad podrá reversar hasta el 70% de la provisión contracíclica constituida y volver a constituida hasta el 100% de lo reversado, dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la fecha de utilización de dicha reversión.

2.10.25 Reconocimiento de ingresos por rendimientos

Los ingresos por intereses y corrección monetaria sobre cartera de créditos, se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en:

- Créditos comerciales con mora superior a tres (3) meses, créditos de consumo y vivienda con mora superior a dos (2) meses y microcréditos con mora superior a un (1) mes.

Por lo tanto, no afecta el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido en el Código CUIF 2908 y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- En cumplimiento a lo establecido en la Ley 546 de 1999, en su artículo 3°, se creó la Unidad de Valor Real, UVR, como una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, cuyo valor se calcula de conformidad con la metodología adoptada por el Gobierno Nacional.

Esta metodología significa que durante los meses en los cuales estacionalmente es alta la inflación la UVR tendrá un reajuste mayor al que se presenta en meses de baja inflación. Por esta razón, anualizar la inflación de un mes determinado, presupone que esa va a ser la inflación total del año, con lo cual se distorsiona la realidad de lo que puede resultar para dicho período. Con el propósito de eliminar la distorsión generada por la estacionalidad de la inflación en las operaciones pactadas en dicha unidad, la Superintendencia Financiera de Colombia establece que el ingreso por estos conceptos debe amortizarse en el período de un (1) año.

2.10.26 Regla Especial de Provisión de Cuentas por Cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos).

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

El Banco aplica una metodología de deterioro de Otras cuentas por cobrar que contempla dos modelos que permiten la estimación de las pérdidas crediticias: modelo general y modelo simplificado. El modelo general considera incremento significativo de riesgo. El modelo simplificado no requiere realizar la medición del incremento significativo del riesgo, sin embargo, es requerido realizar la estimación del deterioro por el total de la vida remanente del instrumento.

2.10.27 Garantías financieras

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan de acuerdo con lo establecido en el contrato, sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero. Adicionalmente se registran los cupos contingentes de tarjeta de crédito, créditos rotativos y sobregiros que se consideren compromisos de préstamo en donde el cliente puede utilizar el cupo y realizar el desembolso sin que necesite una aprobación adicional del Banco o sin la intervención de ésta.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

2.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta

2.11.1 Definiciones

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta, en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta” dichos bienes son registrados por el menor valor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta.

Se medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta”, así como el cese de la depreciación de dichos activos.

Se clasifica a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

La recepción de un nuevo bien recibido en pago se puede clasificar como disponible para la venta, si se satisfacen todos los criterios siguientes:

- El activo debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata.
- La venta debe ser altamente probable.
- La gerencia debe estar comprometida en un plan para vender el activo.
- Debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan.
- La venta del activo debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual.
- Venta esperada dentro del año siguiente, excepto por hechos fuera del control de la entidad y evidencia de compromiso con el plan de venta.
- Es improbable cambios significativos en el plan o que el mismo vaya a ser retirado.

Se clasifican activos mantenidos para distribuir a propietarios, cuando están disponibles para tal propósito y la distribución es altamente probable.

El activo o grupo de enajenación es comercializable activamente a precio razonable y es improbable que haya cambios significativos en el plan de mercadeo o que la gerencia considere retirar el plan de venta.

Cuando se espere que la venta se produzca más allá del periodo de un año, se medirán los costos de venta por su valor actual. Cualquier incremento en el valor actual de esos costos de venta, que surja por el transcurso del tiempo, se presenta en el estado de resultados como un costo financiero.

Una ampliación del periodo exigido para completar una venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control y existan evidencias suficientes de que se mantiene comprometido el plan para vender el activo. El Banco reconoce una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo hasta el valor razonable menos los costos de venta.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

El Banco reconoce una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida.

El Banco no deprecia el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta, o mientras forme parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continúa reconociendo tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta.

Los activos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta se presentan de forma separada en el estado de situación financiera y que los resultados de las operaciones discontinuadas se presenten por independiente en el estado separado del resultado integral.

Para propiedades de inversión ver numeral 2.12.4

2.11.2 Provisión para deterioro:

El Banco reconoce en el estado separado de resultados las pérdidas por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta. Así mismo provisiona los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

El Banco reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida.

Por lo anterior los bienes recibidos en pago bajo se provisionan así:

2.11.2.1 Bienes Inmuebles:

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) del costo de adquisición del bien mantenido para la venta o de la propiedad de inversión, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento (80%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el veinte por ciento (20%) restante de la provisión se constituye dentro del término de la misma.

2.11.2.2 Bienes muebles:

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión se aumenta al cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento (30%) restante de la provisión se constituye dentro del término de la misma. Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor en libros del bien recibido se registra una provisión por la diferencia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

2.11.2.3 Reglas en materia de plazo legal para la venta

Se debe efectuar la venta de los bienes mantenidos para la venta dentro del año siguiente a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos tangibles, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos (2) años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

2.12 Propiedades y equipo

2.12.1 Propiedades y equipos de uso propio

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

El costo de activos construidos por el Banco incluye el costo de materiales y mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto.

La propiedad y equipo se registra en los balances separados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor razonable.

La propiedad y equipo en lo que a inmuebles se refiere se divide en terreno y construcción y ésta a su vez se subdivide en tres (3) componentes: estructura, mampostería y acabados que a su vez tienen vidas útiles y valores residuales independientes. Tanto el valor residual, como la vida útil del componente, se determinan teniendo en cuenta el estudio realizado por el perito externo de acuerdo con las tipologías de los inmuebles propios del Banco y de las ciudades donde están los mismos, así como la fecha de construcción y/o remodelación efectuada.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, el cual solo aplica para propiedades; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Activo	Vidas útiles Años	
	Mínimo	Máximo
Edificios	5	100
Enseres y Accesorios	3	10
Equipo de Oficina	3	10
Equipo informático	2	10
Equipos de redes y comunicación	2	5
Vehículos de Leasing Operativo	6	6

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de reparaciones locativas”.

2.12.2 Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades y equipo e intangibles, es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados. Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

2.12.3 Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por el Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos:

- Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “Cartera de Créditos y operaciones de leasing financiero” y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados.
- Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifican como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades y equipo y se contabilizan y deprecian en el tiempo que resulte menor entre la vida útil del bien y el plazo del contrato de leasing.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

2.12.4 Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 “Propiedades de Inversión” las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco.

Las propiedades de inversión se registran en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración descritas en la NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”.

Los bienes inmuebles recibidos en dación de pago (BRDP) y restituidos que se clasifiquen como propiedad de inversión se provisionan de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). La cual indica que se debe constituir en alcúotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 30% del costo de adquisición del BRDP (esto es el valor de recepción), la cual debe incrementarse en alcúotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del BRDP. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del 80% del costo de adquisición del BRDP. En caso de concederse prórroga el 20% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de esta.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado separado de resultados. Cuando el valor comercial del inmueble sea inferior al valor en libros de los BRDP se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

2.12.5 Derechos de Uso

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial son clasificados en arrendamientos financieros u operativos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. Para el caso del Banco todos los inmuebles tomados en arriendo son operativos al 31 de diciembre 2025 y 2024. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que circulan en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los cánones pagados en arrendamiento operativo que no se califiquen para los criterios de la NIIF 16, son registrados en el estado separado de resultados por el sistema de causación.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos se reconocen en el estado separado de situación financiera como Derechos de Uso bajo los criterios de la NIIF 16, como se describe a continuación.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

La NIIF 16 define un arrendamiento como un contrato, o parte de un contrato, que transfiere el derecho a usar un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación, dicho activo se puede identificar explícita o implícitamente. Otro aspecto es el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios (directa o indirectamente) del uso del activo a lo largo del periodo de uso. Igualmente, el derecho a dirigir cómo y con qué propósito el activo identificado se utiliza durante todo el período de uso.

La política establecida por el Banco para NIIF 16 aplica para los arrendamientos de locales y oficinas (incluye espacios para cajeros) y arrendamiento de equipos de cómputo.

Dado que los activos bajo arrendamiento con mayor relevancia para el Banco son inmuebles, se considera el periodo no cancelable por el cual se tiene derecho a usar un activo, más los periodos de opciones de ampliar el arrendamiento si se espera con razonable certeza ejercerlas, o más los períodos que se generen por opciones para terminar el arrendamiento si se espera con razonable certeza no ejercerlas. Esta política aplica para todos aquellos contratos cuyo plazo de duración de los mismos, es superior a doce (12) meses.

Como excepción en la aplicación de la NIIF 16 están:

- Los arriendos a corto plazo, que se definen como arrendamientos con un plazo de doce (12) meses o menos. El término del arrendamiento se determina considerando las opciones de prórroga o de rescisión si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerlas.
- Los arriendos de bajo valor, se incluyó como referente la suma de USD\$5.000 dólares americanos o menos considerando el activo como nuevo. La exención no es aplicable para activos que dependen de, o están altamente interrelacionados con, otros activos subyacentes.

El pasivo por arrendamiento se reconoce y mide por un monto igual al valor presente de los pagos a ser efectuados durante el plazo del arrendamiento; el activo por derecho de uso se reconoce ese mismo día y se mide al costo, que comprende el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, más los pagos del arrendamiento hechos al arrendador en la fecha de inicio o antes de dicha fecha menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido, la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o rehabilitación y cualquier costo directo inicial incurrido por el arrendatario.

El Banco mide inicialmente el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos que no se hayan realizado a la fecha, los cuales se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si la tasa pudiese determinarse fácilmente, si esa tasa no puede determinarse se utiliza la curva de los bonos emitidos a entidades del sector financiero calificadas como AAA, componente pasivo, la cual es ácida en comparación con el IPC o el IBR, adicional esta tasa está disponible y es actualizada de manera permanente.

El activo por derecho de uso se deprecia de acuerdo con los requisitos de la NIC 16 de Propiedad y equipo, lo cual dará como resultado una depreciación lineal. El Banco también aplica al activo de derecho de uso, los requisitos de deterioro de la NIC 36 de Deterioro de valor de los activos.

Después de la fecha de inicio el Banco reconoce:

- Un incremento en el importe en libros para reflejar el interés sobre los pasivos, por arrendamiento.
- Una reducción del importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- Nueva medición del pasivo para reflejar las nuevas, mediciones o modificaciones del arrendamiento.

Adicional a esto el Banco reconoce en la cuenta de resultados del período, a menos que los costos se incluyan en función de otras normas, en el importe en libros del activo;

- El interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el período en que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

2.13 Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene el Banco adquiridos, que corresponden principalmente a programas de computador y licencias adquiridas se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador oscila entre los 12 y 180 meses.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentre disponible para su uso, puesto que ésta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Posteriormente son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

2.14 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros del Banco, distintos a las propiedades de inversión y activos por impuestos diferidos, son evaluados al final de cada período anual para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del ejercicio.

El deterioro registrado para las propiedades de inversión se determina siguiendo las directrices establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.15 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es igual a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión.

Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance separado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, o con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.16 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

2.16.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se pagan antes de doce (12) meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

2.16.2 Beneficios post empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello suposiciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio.

Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado separado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las suposiciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral, de conformidad con el Decreto 1833 de 2016.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

2.16.3 Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con los reglamentos del Banco dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el numeral 2.16.2 anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las suposiciones actuariales son registradas en el estado de resultados.

2.16.4 Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración por una controlada o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.17 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado separado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

2.17.1 Impuestos corrientes

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La Gerencia del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

2.17.2 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre todas las diferencias temporarias gravables, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro cercano.

2.17.3 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

2.17.4 Compensación y clasificación

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

2.18 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados y es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

2.19 Garantías financieras

Se consideran “garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como “Obligaciones Implícitas” con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que causa sobre el importe nominal de la garantía.

2.20 Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación” el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de éste para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior el Banco ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y ha llegado a la conclusión que dichas acciones cumplen con este requerimiento de pasivo financiero y por esta razón ha procedido a efectuar su separación asignando al instrumento de patrimonio el importe residual que se obtuvo después de deducir del valor de suscripción de las acciones en conjunto incluido el valor de la prima en colocación de acciones y el importe estimado por separado para el componente de pasivo.

2.21 Pérdida neta por acción

Para determinar la pérdida neta por acción, el Banco divide el resultado neto del período entre las acciones comunes en circulación (ordinarias y preferenciales) durante el año. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de 224.731.283 acciones y la pérdida neta por acción fue \$234,16 y \$517,40 pesos, respectivamente.

2.22 Ingresos y gastos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para el reconocimiento de ingreso relacionado con cada una de las actividades del Banco, tal como se describe a continuación:

Ingresos y gastos por Intereses

Los ingresos por rendimientos y arrendamiento financieros y otros conceptos y gastos por intereses se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de microcrédito cuando presenten mora superior a 1 mes.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Por lo tanto, no afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados, mientras se produce su recaudo, el Banco controla y lleva los registros de dichos intereses en cuentas fuera de balance (contingentes).

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de contingentes o de saldos de cartera castigada incluido capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como pasivos por abono diferido y su amortización al estado de resultados se realiza en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

Ingresos por comisiones

El Banco presta servicios por diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se presta el servicio.

Los ingresos de comisiones por los servicios prestados se reconocen como ingresos en el estado separado de resultados como sigue:

- Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;
- Las comisiones de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto y
- Las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son registradas en ingresos juntos con los costos incurridos en su desembolso.

Programas de fidelización de clientes

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas y por las operaciones financieras que realizan a través de sus plataformas tecnológicas, que les dan derecho a redimir los puntos en efectivo o en premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como una provisión teniendo en cuenta la probabilidad de redención de los puntos. La provisión registrada cumple con lo estipulado en la IFRIC 13.

NOTA 3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Cambio en políticas contables

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros separados anuales son las mismas aplicadas por la Matriz en los estados financieros separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El IASB emitió la NIIF 18 la cual trata de la nueva presentación y revelación en estados financieros de información financiera. Es de anotar que el Gobierno Nacional aún no ha emitido el respectivo decreto reglamentario para su implementación en Colombia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

NOTA 4 PRINCIPALES JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Gerencia del Banco hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

1. Provisión para deterioro de cartera de créditos

De acuerdo con las normas de las Superintendencia Financiera de Colombia el Banco revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas por ese despacho indicadas en el numeral 3.10 anterior. La Gerencia hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros de hasta 12 meses de antigüedad y el valor razonable de las garantías otorgadas para evaluar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del cliente. En el caso de la cartera de consumo y leasing de consumo en el proceso de su otorgamiento, el Banco utiliza modelos internos de scoring que le asignan una calificación por nivel de riesgo; dicha calificación es posteriormente ajustada teniendo en cuenta fundamentalmente factores de atraso en los pagos de acuerdo con lo indicado en el numeral 3.10 anterior. La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria y para vivienda su clasificación se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de las diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en el numeral 2.10 anterior, teniendo en cuenta para ello las garantías que respaldan las obligaciones.

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera de créditos hipotecaria y para microcrédito del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

Teniendo en cuenta que las provisiones por deterioro de activos financieros por cartera de créditos se calculan con base en porcentajes específicos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Gerencia del Banco no efectúa análisis de sensibilidad de cambios en esos porcentajes, ya que ese Despacho es el único autorizado para realizar dichos cambios.

La Gerencia del Banco estima que las provisiones por deterioro de préstamos constituidas al 31 de diciembre 2025 y 2024, son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivados: Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivados que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en nota 6.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

2. Provisión general adicional de cartera de créditos

El Banco realiza una provisión general con cargo a resultados para cartera de créditos para vivienda y microcréditos del 1% del total de la cartera.

3. Impuesto sobre la renta diferido

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado separado de situación financiera. Al cierre de cada ejercicio el Banco presenta el saldo neto acumulado entre el impuesto diferido activo e impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables teniendo en cuenta el comportamiento del mercado. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado teniendo en cuenta el plan de negocio.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la Gerencia del Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivos sobre utilidades de sus controladas que el Banco no espere traer en un cercano futuro, porque el Banco controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene intenciones de distribuir dividendos o vender dichas inversiones en un cercano futuro.

4. Valoración de propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante la Gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión del Banco, excepto para las siguientes:

- La Gerencia ha revisado los supuestos usados en la valoración por los peritos independientes y considera los factores tales como: inflación y, tasas de interés, entre otros.
- Han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado no obstante lo anterior, la Gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos puedan diferir de su valor en libros.

5. Estimación para contingencias

El Banco estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

6. Beneficios a los empleados

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado los bonos del Gobierno.

NOTA 5 - ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios sucios y/o insumos suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina principalmente a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos idénticos a los que están midiendo se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficiente con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de valoración.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios designado por el Banco. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas, forward y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Banco calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado por el Banco, el cual ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios PRECIA S.A., se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos de renta fija y derivados a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios es adecuado.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizados en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en estimados.

El resultado de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 1 son aquellos cuyo valor razonable fue establecido de acuerdo con los precios de mercado suministrados por el proveedor de precios PRECIA, determinado sobre la base de mercados líquidos correspondiente a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.
- Los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2 son aquellos cuyo valor razonable se determina con base en técnicas de valoración de flujos de caja descontados, empleando datos de mercado observables proporcionados por el proveedor de precios.
- Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 son aquellas cuyo valor razonable fue establecido a partir de insumos no observables significativos dentro de la medición completa. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio que no se cotizan públicamente. Dado que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Banco utiliza técnicas de valoración tales como los flujos de efectivo descontados para determinar su valor razonable.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

5.1. Activos Financieros de Inversión

La siguiente tabla muestra el saldo de los activos financieros de inversión:

	Al 31 de diciembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Instrumentos medidos a valor razonable	\$ 2.049.672	1.345.369
Instrumentos medidos a costo amortizado	1.001.698	1.100.696
	\$ 3.051.370	2.446.065

Valor en libros y valor razonable instrumentos financieros

Las siguientes tablas muestran el valor en libros y el valor razonable clasificado por niveles de jerarquía de los activos y pasivos financieros, para los instrumentos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes y para aquellos activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado, determinado únicamente para propósitos de revelación:

Activos y pasivos financieros con valoración recurrente:

	Al 31 de diciembre de 2025				
	Valor en Libros	Valor Razonable Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Ganancia o (pérdida)
Activos					
Inversiones negociables emitidos y garantizados (1)					
Gobierno colombiano	\$ 85.128	85.128	-	-	-
Otras entidades del gobierno colombiano	209.752	-	209.752	-	-
Instrumentos Derivados de negociación	2.061	2.061	-	-	-
Fondos de inversión colectiva	1.507	-	1.507	-	-
FCP Nexus y FCP Pactia	260.545	-	-	260.545	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	58.215	-	-	58.215	18.458
	\$ 617.208	87.189	211.259	318.760	18.458
Inversiones disponibles para la venta emitidos y garantizados (2)					
Gobierno colombiano	\$ 1.315.312	1.315.312	-	-	(14.162)
Inversiones en instrumentos de patrimonio	117.152	42	-	117.110	95.652
	\$ 1.432.464	1.315.354	-	117.110	81.490
Total activos financieros de inversión	2.049.672	1.402.543	211.259	435.870	99.948
Propiedades de inversión, neto	24.908	-	-	24.908	-
Total activos a valor razonable recurrentes	\$ 2.074.580	1.402.543	211.259	460.778	99.948

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

	Al 31 de diciembre de 2024				
	Valor en Libros	Valor Razonable			Ganancia o (pérdida)
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Activos					
Inversiones negociables emitidos y garantizados (1)					
Otras entidades del gobierno colombiano	\$ 34.686	-	34.686	-	-
Fondos de inversión colectiva	26.076	-	26.076	-	-
FCP Nexus y FCP pactia	146.215			146.215	
Inversiones en instrumentos de patrimonio	52.412		-	52.412	18.458
	\$ 259.389		60.762	198.627	18.458
Inversiones disponibles para la venta emitidos y garantizados (2)					
Gobierno Colombiano	\$ 965.301	965.301	-	-	(28.175)
Inversiones en instrumentos de patrimonio	120.679	36	-	120.643	100.516
	\$ 1.085.980	965.337	-	120.643	72.341
Total activos financieros de inversión	1.345.369	965.337	60.762	319.270	90.799
Propiedades de inversión, neto	24.031	-	-	24.031	-
Total activos a valor razonable recurrentes	\$ 1.369.400	965.337	60.762	343.301	90.799

Al 31 de diciembre de 2025 y 2025, no existen pasivos medidos a valor razonable bases recurrentes.

Las principales variaciones al 31 de diciembre de 2025 comparado con el 31 de diciembre de 2024 se presentan en:

- (1) Compra de TES Corto Plazo aprovechando altas tasas favorables para el carry en títulos con vencimiento en el 2026.
- (2) Aumento de posiciones en TES de duraciones cortas en el portafolio Disponibles para la Venta. El objetivo fué generar margen versus la tasa repo en el corto plazo y vencimiento de TES Tasa Fija del 26 de noviembre de 2025.

Ingresos por intereses y valoración de las inversiones a valor razonable y a costo amortizado

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Inversiones en títulos de deuda:		
Disponibles para la venta (1)	\$ 84.625	39.369
Hasta el vencimiento	72.652	82.820
Operaciones Simultáneas	2.676	-
	\$ 159.953	122.189

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ganancia Neta Sobre Inversiones Negociables (2)	\$ 63.252	52.448

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.**Notas a los Estados Financieros Separados**

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- 1) Las inversiones disponibles para la venta durante el año 2025 se presentó un aumento en el saldo del balance debido a inversiones en títulos emitidos por el gobierno de corto plazo (TCO) para la ejecución del modelo de negocio del Banco. Esto aprovechando las condiciones del mercado y a tasas altas para estos instrumentos.

Los títulos de deuda hasta el vencimiento durante el año 2025 presentaron disminución del saldo del balance debido a vencimiento de títulos emitidos por el gobierno (TES tasa fija), los cuales fueron reinvertidos en otros instrumentos.

- 2) Durante el año 2025 se presentó un aumento en las ganancias netas del portafolio debido a nuevas inversiones para el portafolio por tasas más competitivas, rotación del portafolio e ingresos por indexación del portafolio orientado a maximizar las ganancias aprovechando las condiciones del mercado.

Activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado

El detalle de los activos y pasivos financieros registrados por su costo nominal o costo amortizado, comparado con su valor razonable para los que es practicable calcular, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025		
		Estimación en
	Valor en libros	valor
Activos		razonable
Inversiones hasta el vencimiento	\$ 1.001.698	1.006.058
Cartera de créditos, neta	16.142.388	16.489.616
Otras cuentas por cobrar, neto	261.910	261.910
	<u>\$ 17.405.996</u>	<u>17.757.584</u>
Pasivos		
Depósito de clientes	\$ 18.834.191	19.168.072
Obligaciones financieras	749.642	749.265
Bonos Subordinados	202.043	211.929
	<u>\$ 19.785.876</u>	<u>20.129.266</u>

Al 31 de diciembre de 2024		
		Estimación en
	Valor en libros	valor
Activos		razonable
Inversiones hasta el vencimiento	\$ 1.100.696	1.095.285
Cartera de créditos, neta	14.391.171	13.850.070
Otras cuentas por cobrar, neto	277.410	277.410
	<u>\$ 15.769.277</u>	<u>15.222.765</u>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Pasivos

Depósito de clientes	\$	16.032.871	15.812.042
Obligaciones financieras		912.680	857.836
Bonos Subordinados		151.770	148.542
	\$	<u>17.097.321</u>	<u>16.818.420</u>

5.2. Inversiones por clasificación según calificadoradora de riesgo y provisión por deterioro

Calificación de largo plazo	Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	valor	% de participación	valor	% de participación
AAA	-	0,00%	1.370	0,06%
BB	1.256.023	41,16%	-	0,00%
BB+	1.146.115	37,56%	686.602	28,07%
BBB	209.752	6,87%	8.052	0,33%
BBB-	-	0,00%	1.404.660	57,42%
Instrumentos de patrimonio	175.367	5,75%	120.679	7,08%
Sin calificación (*)	264.113	8,66%	224.702	7,04%
	<u>3.051.370</u>	<u>100,00%</u>	<u>2.446.065</u>	<u>100,00%</u>

(*) En la categoría sin calificación se reporta el saldo de FCP Nexus, FCP Pactia, Fondos de Inversión Colectiva e Instrumentos Derivados de negociación.

5.3. Mediciones de valor razonable sobre bases no recurrentes

El valor razonable se determinó utilizando modelos de precios, metodologías de flujo de efectivo descontado, utilizando modelos internos o expertos externos con experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o de los activos evaluados. En general, estas estimaciones se realizan con base en datos del mercado o en función del costo de reemplazo, cuando no hay suficientes datos del mercado disponibles.

Los activos que no requieren ser medidos a valor razonable de manera recurrente corresponden a los activos no corrientes mantenidos para la venta, que fueron valorados por \$5.893 y \$223 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

5.3.1. Análisis de sensibilidad de Boceas

Al 31 de diciembre de 2025 no hay saldo de BOCEAS.

A continuación se establece el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2024:

Para establecer la TIR de los BOCEAS el Banco consulta la base del proveedor de precios (Precia) con corte al 31 de diciembre de 2024, en ella ubica un título de deuda privada con calificación AAA con el mismo vencimiento de los BOCEAS y que a su vez, tenga periodicidad de pagos iguales (tasa fija - trimestral vencido).

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Luego de elegir dos (2) títulos con las características descritas se realiza el siguiente procedimiento:

1. Se proyectan los flujos de los BOCEAS teniendo en cuenta su valor nominal, su tasa facial y la periodicidad de estos pagos.
2. Una vez se tienen proyectados los flujos futuros, para conocer el valor presente de los mismos, se usa la respectiva TIR elegida en el paso 1 y se traen a valor presente (corte 31 de diciembre de 2024) cada uno de los flujos esperados.
3. El valor presente de cada uno de los flujos se suma, obteniendo el precio sucio de los BOCEAS, el cual se multiplica por el valor nominal de los BOCEAS y de esta manera obtener el valor presente de los títulos con corte al 31 de diciembre de 2024.

BOCEAS Titularizadora Colombiana S.A.	
Accionista	Banco
Número de BOCEAS	645.961
Valor BOCEAS	\$ 2.121
Inversión Total	\$ 1.370.231.852
Cupón E.A (%)	14,15%
Tasa Trimestre Vencido (%)	3,36%
Fecha de Emisión	16/12/2022

A continuación se presenta la valoración a:

31 de diciembre de 2024

Bocea	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa	Valor nominal	Intereses Causados	Total
Emisión dic 2022	16/12/2022	16/12/2025	14,15% E.A	1.370	-	1.370
				1.370	-	1.370

5.3.2. Método de valoración Fondo de Capital Privado Nexus

El Banco a través de un tercero contrató los avalúos de los inmuebles utilizando la mejor práctica de principios de valuación para este tipo de propiedad como son las condiciones de los inmuebles, la localización de éstos y las restricciones de uso de esta clase de activos.

La medición a valor razonable incluyó las condiciones del mercado principal del activo (oferta, demanda, precios), la zona geográfica o ubicación del mismo, así como su uso y los años de construcción del inmueble y la vida económica remanente.

Para la valuación de estos inmuebles se tuvo en cuenta el enfoque comparativo de mercado y el enfoque de ingresos (capitalización directa).

5.3.3. Análisis de sensibilidad Fondo de Capital Privado Nexus

Teniendo en cuenta que las metodologías de valoración empleadas en la presente valoración incorporan mediciones del valor razonable clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, se establece

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

el siguiente análisis de sensibilidad de las variables que afectan el valor en cada uno de los métodos de valoración aplicados y finalmente la conclusión de valor de mercado en los rangos resultantes de la sensibilidad realizada:

Se tomó una muestra de tres (3) inmuebles con el siguiente resultado:

- 1) Sucursal Santa Marta, Calle 15 No 3 - 101 , Urbanización Centro Histórico Santa Marta, Magdalena

SENSIBILIDAD ENFOQUE COMPARATIVO DE MERCADO

	Rango Conclusión de Valor				
	-10,00%	-5,00%	0,00%	5,00%	10,00%
Valores	1.936	2.152	2.265	2.378	2.491

SENSIBILIDAD CAPITALIZACIÓN DIRECTA

Cap Rate Inicial	Renta de Mercado				
	*29.700	*31.350	*33.000	*34.650	*36.300
8,25%	2.664	2.664	2.664	2.664	2.664
8,50%	2.585	2.586	2.586	2.586	2.586
8,75%	2.512	2.512	2.512	2.512	2.512
9,00%	2.442	2.442	2.442	2.442	2.442
9,25%	2.376	2.376	2.376	2.376	2.376

SENSIBILIDAD VALOR DE MERCADO

Matriz Valores	2.300	2.408	2.465	2.521	2.578
	2.261	2.369	2.425	2.485	2.539
	2.224	2.332	2.388	2.445	2.502
	2.189	2.297	2.354	2.410	2.467
	2.156	2.264	2.321	2.377	2.434

- 2) Sucursal Carrera 13 , Calle 35 No. 13 - 02, Local 101 Edificio las Villas, Bucaramanga, Santander

SENSIBILIDAD ENFOQUE COMPARATIVO DE MERCADO

	Rango Conclusión de Valor				
	-10,00%	-5,00%	0,00%	5,00%	10,00%
Valores	869	965	1.016	1.067	1.118

SENSIBILIDAD CAPITALIZACIÓN DIRECTA

Cap Rate Inicial	Renta de Mercado				
	*32.471	*34.275	*36.079	*37.882	*39.686
8,00%	878	936	993	1.050	1.108
8,25%	852	907	963	1.019	1.074
8,50%	827	881	935	989	1.043
8,75%	803	856	908	961	1.013
9,00%	781	832	883	934	985

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

SENSIBILIDAD VALOR DE MERCADO

	874	951	1.005	1.059	1.113
	860	936	990	1.043	1.096
Matriz Valores	848	923	975	1.028	1.080
	836	910	962	1.014	1.065
	825	899	949	1.000	1.051

- 3) Sucursal Alcides Arévalo, Calle 19 No 6 -48, Centro Comercial Alcides Arévalo Piso 1, Local 05 y garaje 42, Pereira, Risaralda

SENSIBILIDAD ENFOQUE COMPARATIVO DE MERCADO

	Rango Conclusión de Valor				
	-10,00%	-5,00%	0,00%	5,00%	10,00%
Valores	549	610	642	674	707

SENSIBILIDAD CAPITALIZACIÓN DIRECTA

Cap Rate	Renta de Mercado				
Inicial	*32.412	*34.213	*36.013	*37.814	*39.615
7,50%	651	698	746	793	841
8,00%	610	655	699	744	788
8,50%	574	616	658	700	742
9,00%	542	582	621	661	700
9,50%	514	551	589	626	664

SENSIBILIDAD VALOR DE MERCADO

	600	654	694	734	773
	580	632	671	709	747
Matriz Valores	562	613	650	687	724
	546	596	632	667	704
	532	581	616	650	685

*Cifras en pesos

5.3.4. Análisis de sensibilidad Fondo de Capital Privado Pactia

Teniendo en cuenta que las metodologías de valoración empleadas incorporan mediciones del valor razonable clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, se establece el siguiente análisis de sensibilidad de las variables que afectan el valor en cada uno de los métodos de valoración aplicados y finalmente la conclusión de valor de mercado en los rangos resultantes de la sensibilidad realizada:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- Santillana

SENSIBILIDAD CAPITALIZACIÓN DIRECTA

Cap Rate		Renta de Mercado				
Inicial		*56	*59	*62	*66	*69
7,75%		101.823	101.823	101.823	101.823	101.823
8,00%		98.660	98.660	98.660	98.660	98.660
8,25%		95.689	95.689	95.689	95.689	95.689
8,50%		92.892	92.892	92.892	92.892	92.892
8,75%		90.255	90.255	90.255	90.255	90.255

SENSIBILIDAD FLUJO DE CAJA DESCONTADO

Cap Rate		Renta de Mercado				
Reversión		12,00%	12,25%	12,50%	12,75%	13,00%
8,00%		94.356	92.826	91.329	89.864	88.431
8,25%		92.970	91.471	90.004	88.568	87.163
8,50%		91.666	90.175	88.756	87.348	85.970
8,75%		90.437	88.993	87.580	86.198	84.845
9,00%		89.275	87.857	86.470	85.112	83.783
Tasa de Dto.		12,00%	12,25%	12,50%	12,75%	13,00%
Reversión						

SENSIBILIDAD VALOR DE MERCADO

Matriz de valores	97.343	96.425	95.526	94.648	93.787
	95.246	94.346	93.466	92.605	91.762
	93.275	92.393	91.529	90.684	89.857
	91.419	90.553	89.705	88.876	88.064
	89.667	88.817	87.984	87.169	86.372

- Logika Calle 13

SENSIBILIDAD CAPITALIZACIÓN DIRECTA

Cap Rate		Renta de Mercado				
Inicial		*14	*14	*15	*16	*17
8,00%		247.556	247.556	247.556	247.556	247.556
8,25%		240.225	240.225	240.225	240.225	240.225
8,50%		233.325	233.325	233.325	233.325	233.325
8,75%		226.819	226.820	226.820	226.820	226.820
9,00%		220.676	220.676	220.676	220.676	220.676

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

SENSIBILIDAD FLUJO DE CAJA DESCONTADO

Cap Rate					
Reversión	12,50%	12,75%	13,00%	13,25%	13,50%
8,25%	240.322	236.441	232.643	228.926	225.288
8,50%	236.959	233.151	229.425	225.778	222.209
8,75%	233.787	230.049	226.391	222.810	219.306
9,00%	230.792	227.120	223.526	220.008	216.564
9,25%	227.958	224.348	220.815	217.356	213.971
Tasa de Dto.					
Reversión	12,50%	12,75%	13,00%	13,25%	13,50%

SENSIBILIDAD VALOR DE MERCADO

	\$ 243.216	\$ 240.887	\$ 238.608	\$ 236.378	\$ 234.195
Matriz de	\$ 238.265	\$ 235.981	\$ 233.745	\$ 231.557	\$ 229.415
valores	\$ 233.602	\$ 231.360	\$ 229.165	\$ 227.016	\$ 224.913
	\$ 229.203	\$ 227.000	\$ 224.843	\$ 222.733	\$ 220.666
	\$ 225.045	\$ 222.879	\$ 220.759	\$ 218.684	\$ 216.653

- Gran Plaza Soacha

SENSIBILIDAD CAPITALIZACIÓN DIRECTA

Cap Rate	Renta de Mercado				
Inicial	*44	*46	*48	*51	*54
7,75%	245.661	245.661	245.661	245.661	245.661
8,00%	237.890	237.890	237.890	237.890	237.890
8,25%	230.590	230.590	230.590	230.590	230.590
8,50%	223.719	223.719	223.719	223.719	223.719
8,75%	217.241	217.241	217.241	217.241	217.241

SENSIBILIDAD FLUJO DE CAJA DESCONTADO

Cap Rate					
Reversión	12,00%	12,25%	12,50%	12,75%	13,00%
8,00%	219.759	216.158	212.635	209.189	205.816
8,25%	216.476	212.947	209.495	206.118	202.812
8,50%	213.386	209.925	205.839	203.227	199.985
8,75%	210.472	207.076	203.753	200.502	197.319
9,00%	207.721	204.385	201.122	197.928	194.802
Tasa de Dto.					
Reversión	12,00%	12,25%	12,50%	12,75%	13,00%
Costo de Ventas a Reversión: -2,52%					
Porcentaje de Participación Residual: 47,03%					
Redondeo \$205.839					

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

SENSIBILIDAD VALOR DE MERCADO

Matriz de valores	230.120	227.959	225.846	223.778	221.754
	225.041	222.924	220.853	218.827	216.843
	220.267	218.191	215.739	214.172	212.227
	215.771	213.733	211.740	209.789	207.879
	211.529	209.528	207.569	205.653	203.777

*Cifras en pesos

5.3.5. Mediciones de valor razonable clasificadas en nivel 3

En la siguiente tabla se presenta el movimiento de los activos cuyas mediciones a valor razonable están clasificadas en Nivel 3:

	Por los periodos de doce meses terminados el 31 diciembre de					
	2025			2024		
	Instrumentos de patrimonio	FCP Nexus y FCP Pactia	Propiedades de inversión	Instrumentos de patrimonio	FCP Nexus y FCP Pactia	Propiedades de inversión
Saldo inicial, 31 de diciembre	\$ 173.055	146.215	36.577	128.130	129.397	37.427
Dividendos recibidos en acciones	-	-	-	1.940	-	-
Ajuste de valoración con efecto en resultado	-	13.142	2.022	31.675	17.199	2.619
Ajustes de valoración con efecto en ORI	1.101	-	-	10.879	-	-
Adiciones a capital	1.370	-	-	431	11.815	-
Redenciones	(201)	(6.384)	-	-	(11.883)	-
Traslado inmuebles	-	107.772	-	-	-	-
Compras	-	-	3.997	-	-	2.957
Retiros/ventas	-	-	(5.030)	-	-	(6.426)
Retención en la fuente	-	(200)	-	-	(313)	-
	\$ 175.325	260.545	37.566	173.055	146.215	36.577
Movimiento deterioro, neto	-	-	(12.658)	-	-	(12.546)
Saldo al final, 31 de diciembre	\$ 175.325	260.545	24.908	173.055	146.215	24.031

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Los activos que quedan bajo nivel 3 corresponden a aquellos en que no existe un mercado activo, por lo cual se desarrolla una estimación de valor razonable basados en las valoraciones por un experto.

5.3.6. Transferencias entre niveles

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han presentaron transferencia de niveles de valor razonable en las carteras colectivas. Solamente se dejó la Inversión en el Fondo de Capital Privado Nexus.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

5.3.7. Instrumentos de patrimonio

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20%, adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de sus operaciones, tales como ACH, Cámara de Riesgo Central de Contraparte, Credibanco, Holding Bursátil Regional (HBR) y Redeban las cuales se miden a valor razonable con cambios en el ORI.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Métodos y Variables	Rango usado para la valoración
Flujo de caja descontado	
Crecimientos durante los cinco años de proyección:	
Ingresos	4,55%-13,12%
Costos y Gastos	1,54%-13,43%
Crecimientos en valores residuales después de 5 años	-12,96%-13,52%
Tasas de interés de descuentos	12,06%-13,41%

Método de activos netos

Tasa de interés usadas en la valoración de los Activos	No aplica
Factor de aplicabilidad	1%

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2025.

Flujo Caja descontado (ACH, Cámara de Riesgo Central de Contraparte y Credibanco)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Tasa de interés de descuento	Más/ menos 50 puntos básicos	93.902	95.425	92.460
EBITDA	1% y -1%		94.788	93.026

Las sensibilidades anteriores fueron elaboradas por la Dirección de Riesgos de Tesorería y Balance del Banco a partir de la información remitida por los valoradores.

Mediciones de valor razonable de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado solamente para propósitos de revelación.

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros
Activos				
Efectivo y sus equivalentes	\$ 873.291	864.847	658.977	658.977
Inversiones de renta fija a costo amortizado	1.001.698	1.006.058	1.100.696	1.095.285
Cartera a costo amortizado	16.142.388	16.489.616	14.391.171	13.850.070
Total activos financieros	\$ 18.017.377	18.360.521	16.150.844	15.604.332
Pasivos				
Depósitos de clientes (1)	\$ 18.834.191	19.168.072	16.032.871	15.812.042
Obligaciones Financieras (2)	749.642	749.265	912.680	857.836
Total Pasivos	\$ 19.583.833	19.917.337	16.945.551	16.669.878

- (1) Incluye depósitos de cuentas corrientes y de ahorro, certificados de depósitos a término y otros depósitos
- (2) Incluye fondos interbancarios, créditos de bancos y otros, bonos y obligaciones con entidades de redescuento.

La metodología de cálculo de valor razonable de activos y pasivos financieros consiste en la proyección de los flujos futuros a la tasa de interés pactada para cada uno de los instrumentos financieros y su cálculo del valor presente a través del descuento de dichos flujos futuros a la tasa de mercado a la fecha de corte. Se entiende por tasa de mercado como la tasa de interés a la que se podría constituir dicho instrumento financiero bajo las condiciones remanentes en la fecha de corte. En el caso de los activos y pasivos financieros que no tienen flujos futuros, sino que corresponden a un saldo a la fecha, el valor razonable de estos instrumentos financieros es el mismo valor en libros.

5.3.8. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son reportadas en el estado de situación financiera a su valor razonable determinado con base en informes preparados por peritos independientes. Las técnicas de valoración usadas tienen en cuenta el tipo de inmueble, sus características físicas, ubicación y mercado.

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Banco administra la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Objetivo y guías generales del manejo del riesgo:

El objetivo del Banco es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- Decisiones colegiadas a nivel de la Junta Directiva del Banco para efectuar préstamos comerciales.
- Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado de nuestro liderazgo y de nuestra gerencia de los Bancos estable y experimentada.

Establecimiento de claras políticas de riesgo en un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:

- Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes.
- Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos a través de todas nuestras oficinas.
- Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- Especialización en nichos de productos de consumo, y
- Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.

Políticas conservadoras en términos de:

- La composición del portafolio de activos financieros de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
- Operaciones de negociación por cuenta propia.
- Remuneración variable del personal de negociación

Cultura del riesgo

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados y es transmitida a todas las entidades y unidades de grupo, soportada por las siguientes directrices:

En todas las dependencias del Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.

La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la gerencia senior en el manejo de los diferentes riesgos.

El Banco cuenta con manuales detallados de acción y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo, mantiene reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo de Grupo Aval.

Marco de Apetito a Riesgo: El Banco ha implementado marcos de apetito a riesgo, los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.

Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.

Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

El Banco cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura de riesgo.

Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comités de Riesgos.
- Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros.
- Vicepresidencias responsables de la gestión de riesgos.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría Interna

Junta Directiva:

La Junta Directiva es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos del Banco.

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Aprobar las políticas de la entidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos.
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo, la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Exigir a la administración del Banco diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de la función de la contraloría, los riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de los informes periódicos que presenta el Comité de Gestión Integral de Riesgos sobre sus funciones, teniendo en cuenta lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo XXXI — Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), Parte I — Generalidades del SIAR, numeral 3.4 Comité de Riesgos.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes que presenta el Comité de Gobierno Corporativo sobre la implementación y seguimiento de los estándares y mejores prácticas de gobierno corporativo, incluyendo la atención a accionistas.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.
- Aprobar la naturaleza, alcance, negocios estratégicos y mercados en que actuará la entidad.

Comités de Riesgos:

El Banco cuenta con diferentes Comités de Riesgo conformados por los Directivos del Banco relacionados con el riesgo a tratar, el cual se reúne periódicamente para debatir los temas relativos a la gestión de cada riesgo y proponer las mejores prácticas de administración del mismo. Los comités de riesgo son los siguientes: Comité de Gestión Integral de Riesgos, el cual trata los temas relacionados con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), Comité de Riesgo de Crédito, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Gestión de Riesgo de Crédito (SGRC); Comité de Riesgo de Mercado, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Gestión de Riesgo de Mercado (SGRM); Comité ALCO, el cual trata los temas de Riesgo de Liquidez (SGRL) y de Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (SGRTILB); y el Comité de Riesgo Operacional, donde se debaten los temas relacionados con el Sistema de Gestión de Riesgo Operativo (SGRO) Adicionalmente, lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Vicepresidencia Jurídica del Banco.

Las funciones de dichos comités comprenden entre otras las siguientes:

- Proponer a la Junta Directiva las políticas que consideren adecuadas para el manejo de los riesgos que atañen a cada comité y de los procesos y metodologías para su manejo.
- Conducir revisiones sistemáticas de las exposiciones al riesgo de la entidad y tomar las medidas correctivas que consideren necesarias.
- Asegurar que las acciones en relación con el manejo del riesgo son consistentes con los niveles previos definidos de apetito del riesgo.
- Aprobar decisiones que estén dentro de las atribuciones establecidas para cada comité.

A continuación, se detallan los comités de riesgo:

Comité de Gestión Integral de Riesgos (CGIR):

El CGIR tiene como función primordial la de asistir a la Junta Directiva en la toma de decisiones que conlleve a una exposición material a riesgos con el fin de cumplir con el plan de negocios y la planeación estratégica del Banco, dando cumplimiento a sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos determinados en el alcance de este reglamento.

Las funciones de este comité son:

- Realizar seguimiento al perfil y apetito de riesgo de la entidad, así como evaluar su coherencia con el plan de negocio, los niveles de capital y liquidez, e informar a la Junta Directiva sobre los principales resultados y emitir las correspondientes recomendaciones, cuando resulte necesario.
- Asesorar a la Junta Directiva sobre las operaciones, eventos o actividades, incluida la incursión en nuevos mercados, que puedan (i) afectar la exposición y perfil de riesgos de la entidad, (ii)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

constituir desviaciones frente al plan de negocio, apetito de riesgo y límites internos y regulatorios o (iii) comprometer la viabilidad del negocio.

- Revisar las políticas del SIAR al menos una vez al año y proponer a la Junta Directiva para su respectiva aprobación los ajustes correspondientes, bajo este marco podrá revisar y evaluar la integridad y la adecuación de la función de gestión de riesgos del Banco, incluyendo los procedimientos y las herramientas de control.
- Asesorar a la Junta Directiva sobre el estado de la cultura de riesgo en el Banco.
- Evaluar la idoneidad del plan de continuidad del negocio y los planes de contingencia.
- Informar a la Junta Directiva su análisis del resultado de los reportes trimestrales recibidos de quienes desarrollen la función de gestión de riesgos.
- Proponer a la Junta Directiva para su respectiva aprobación, respecto de los riesgos definidos en el ALCANCE de este reglamento: i) El Marco de Apetito al Riesgo (MAR) ii) El sistema de alertas tempranas y límites contenidos en la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR): incluyendo límites de exposición y concentración y, lineamientos para tratar los sobrepasos de los límites. iii) Las políticas y la estructura de gobierno de riesgos.

Comité de Riesgo de Mercado:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión del riesgo de mercado en adelante SGRM, con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de estos riesgos. La Junta Directiva faculta a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte, dichas aprobaciones no generen un cambio material en la exposición a riesgo de mercado del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con el Sistema de Gestión de Riesgo de Mercado.
- Asesorar a la Junta Directiva y al Comité de Gestión Integral de Riesgos sobre el apetito y perfil de riesgo del Banco, así como su relación frente al plan de negocio y plan estratégico del Banco, el esquema de incentivos y niveles de capital.
- Desarrollar el Marco del Apetito al Riesgo (MAR) en conjunto con el Representante Legal.
- Aprobar las metodologías para la definición del apetito de riesgo, de acuerdo con los objetivos y políticas establecidos por la Junta Directiva y supervisar la implementación del MAR, el cual debe revisarse, por lo menos, una vez al año y actualizarse cuando resulte necesario.
- Proponer al Comité de Gestión Integral de Riesgos para correspondiente aprobación por la Junta Directiva:
 - i) El Marco de Apetito al Riesgo (MAR)
 - ii) El sistema de alertas tempranas y límites, contenido en la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR): incluyendo límites de exposición y concentración y, lineamientos para tratar los sobrepasos de los límites.
 - iii) Las políticas y la estructura de gobierno de riesgos.
- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites al riesgo de mercado.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo.
- Analizar y proponer correctivos a la Gestión de Riesgo de Mercado con base en recomendaciones de los órganos de control.
- Informar oportunamente a la Junta Directiva los casos en los cuales se presenten exposiciones de riesgo excesivas que sobrepasen los límites establecidos.
- Analizar y evaluar la suficiencia de los recursos técnicos y humanos para la gestión adecuada del riesgo de mercado, con el fin de asegurar que la operación del Banco se da dentro del MAR aprobado, permitiendo así la identificación, medición, evaluación y reporte de riesgos de forma oportuna y precisa. Informar el resultado de la evaluación al Comité de Gestión Integral de Riesgos.
- Asesorar al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta Directiva sobre las acciones correctivas y/o de mejora a la gestión de riesgo de mercado, cuando se prevea la posible materialización de los riesgos propios que puedan impactar, entre otros aspectos, el apetito del Banco.
- Definir estrategias, políticas, procedimientos y metodologías que faciliten la medición consolidada de los riesgos del Banco, impartiendo las instrucciones derivadas de su análisis y ejecución; así como hacer seguimiento y pronunciarse respecto de los resultados de los informes presentados por la función de gestión del riesgo de Mercado.
- Reportar al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta Directiva las actividades, resultados y controles que se han determinado en el Comité respectivo. A su vez, poner a disposición de los entes de control las actas del comité.
- Realizar el seguimiento permanente a la gestión del riesgo de Mercado y mantener informado al Comité de Gestión Integral de Riesgos, a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría.
- Analizar la propuesta de los cupos de crédito para operaciones de tesorería, hacer recomendaciones y dar el visto bueno para su presentación al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta Directiva.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de mercado, la viabilidad de los nuevos productos y operaciones de tesorería del Banco que se presenten a su consideración.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada gestión del riesgo de mercado.
- Realizar pruebas de estrés que le permitan establecer las potenciales exposiciones al riesgo de mercado bajo una variedad de escenarios. Comparar los resultados frente a los niveles de apetito de riesgo e identificar las acciones mitigantes del riesgo correspondiente y reportar los resultados al Comité de Gestión Integral de Riesgos, a la Junta Directiva, al Representante Legal y al Comité de Auditoría.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de los programas de capacitación del personal involucrado en la toma de decisiones de la gestión de riesgo de mercado.

Comité SAC y Riesgo de Conducta:

Objetivo:

Este comité tiene como propósito velar por el cumplimiento a la normatividad concordante con la Protección al consumidor Financiero y Gestión del Riesgo de Conducta. Para lo anterior, se ejecutan las acciones requeridas, con un enfoque interdisciplinario, para dar cumplimiento a la propuesta de valor del Banco en sus productos, canales y servicios, evaluando los efectos de posibles cambios internos y externos que puedan impactarla. Así mismo, el comité es el canal oficial para socializar la información relevante, sobre el SAC, que hayan realizado lo diferentes estamentos de control como la Contraloría Interna, la Revisoría Fiscal, el Defensor del Consumidor Financiero y la Superintendencia Financiera.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Integrantes del comité:

- Áreas participantes: Áreas de las diferentes Vicepresidencias tales como: Desarrollo de Negocios e Innovación, Operaciones de Cartera y Pasivo, Tecnología, Ingeniería Bancaria y Experiencia del Cliente.
- Áreas opcionales: Contraloría Interna y áreas con algún proceso que se requiera evaluar coyunturalmente.

Funciones Principales:

- Supervisar el cumplimiento al Manual de Riesgo de Conductas y SAC.
- Definir planes de mejora para la mitigación de reclamaciones y solicitudes.
- Evaluar cambios en productos, procesos y servicios para analizar su impacto en el CF.
- Socializar cambios en la normatividad y pronunciamientos del regulador para garantizar su cumplimiento.
- Socializar y atender recomendaciones del Defensor del Consumidor Financiero y resultados de auditorías.
- Socializar y hacer seguimiento a los indicadores principales de servicio, perfil de riesgo SAC e indicadores del Marco de Apetito de Riesgo definido para el Sistema SAC y Riesgo de Conducta.

Consideraciones:

- Se realizarán al menos seis reuniones anuales, con convocatorias extraordinarias si es necesario.
- Las decisiones se tomarán por consenso con todas las áreas participantes.
- La Gerencia de Experiencia del Cliente coordinará el comité y elaborará las actas.
- Las actas se aprobarán en un plazo máximo de 10 días hábiles.
- El comité solo tomará decisiones dentro de las atribuciones de sus integrantes, escalando las demás a instancias superiores.

Este comité busca mantener y mejorar la calidad del servicio y la experiencia del consumidor financiero mediante una gestión colaborativa y supervisada.

El Comité de Ética y Conflictos de Interés

Es un órgano del Banco compuesto por el Oficial de cumplimiento, la Gerente de riesgo operacional y el Gerente de defensa judicial, cuyas principales responsabilidades son:

- Analizar y emitir recomendaciones con el fin de corregir, prevenir, evitar o mitigar cualquier situación de conflicto de interés a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Código de ética.
- Realizar seguimiento y control a las situaciones de conflicto de interés reportadas

El Comité de Ética sesionó de manera ordinaria cada vez que existieron casos para análisis durante el 2025; donde conoció las presuntas declaraciones de conflictos de interés que fueron puestos para su conocimiento por los colaboradores del Banco durante la jornada de actualización del Código de ética y conducta del 2025. A este respecto el Comité realizó el análisis respectivo a los casos presentados generando las recomendaciones y solicitando los soportes documentales respectivos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Comité de Aprobación de Políticas Contables y Estados Financieros

Objetivo:

El Comité de Aprobación de Políticas Contables y Estados Financieros tiene como objetivo tomar decisiones y establecer o modificar políticas relacionadas con temas contables a partir de los cambios en la legislación actual y directrices establecidas por Grupo Aval, la aprobación de los estados financieros separados y aprobación del Manual del Sistema de Control Interno Contable.

Integrantes del comité:

El Comité está integrado por los funcionarios de los siguientes cargos:

- Presidente
- Vicepresidente Financiero
- Gerente de Contabilidad o Directora Contable o Director de Estados Financieros
- Gerente de Planeación o Director Planeación Estratégica, Financiera y Eficiencia
- Director de Impuestos o Analista de la Dirección de Impuestos

Al Comité pueden asistir otros funcionarios que se considere invitar cuando los temas a su cargo lo ameriten.

Funciones Principales:

1. Aprobar las políticas contables y su presentación a la Junta Directiva.

- La Gerencia de Contabilidad presenta al Comité las nuevas normas contables o modificaciones que afecten al Banco, establecidas por la legislación colombiana y directrices establecidas por Grupo Aval.
- La Gerencia de Contabilidad y las áreas que se ven afectadas por la nueva normatividad presentan los impactos financieros y operativos al Banco.

2. Aprobar el Manual del Sistema de Control Interno Contable.

- La Gerencia de Contabilidad presenta para su aprobación las modificaciones al Manual del Sistema de Control Interno Contable.

3. Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados separados mensuales y su transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia.

- La Gerencia de Contabilidad presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados separados mensuales, junto con los anexos que se consideren necesarios para su análisis, como pueden ser:

Estado de resultados:

- Margen Financiero.
- Ingresos netos de comisiones.
- Deterioro de la cartera de créditos, Cuentas por cobrar y BRP.
- Gastos administrativos.
- Otros ingresos y Gastos operacionales.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- Impuestos corrientes y diferidos.

Estado de Situación financiera:

- Variaciones de los componentes más significativos del balance.
- Portafolio de inversiones en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio.

Relación de solvencia y Relación de apalancamiento:

- Patrimonio técnico.
- Activos ponderados por el nivel de riesgo y
- Activos y contingencias para apalancamiento.

4. Aprobar los estados financieros intermedios (trimestrales) y de fin de ejercicio y sus notas, separados y otros anexos contables a presentar a la Asamblea General de Accionistas.
 - La Gerencia de Contabilidad presenta para su aprobación los Estados Financieros intermedios (trimestrales) y de fin de ejercicio, separados, con sus respectivas notas de revelación.
5. Aprobar los límites de Materialidad Financiera definidos por el Banco.
 - La Gerencia de Contabilidad presenta para su aprobación los límites de materialidad definidos para el Banco.
6. Aprobar las atribuciones para las aprobaciones de Comprobantes Contables.
 - La Gerencia de Contabilidad presenta para su aprobación las solicitudes de cambios a las atribuciones para las aprobaciones de Comprobantes Contables en el Módulo Contable GL del aplicativo SAP.
7. Conocer los resultados de la entrega trimestral de información financiera y contable a Grupo Aval.
 - La Gerencia de Contabilidad presenta los resultados trimestrales de entrega de información a Grupo Aval.

Comité de Activos y Pasivos (ALCO):

Instancia de toma de decisiones estratégicas sobre la estructura del balance del Banco, específicamente sobre la gestión de los riesgos de tasa de interés, tasa de cambio y liquidez a los que se encuentra expuesto por naturaleza. Para lo anterior, el ALCO velará por el desarrollo y la implementación de las mejores prácticas para la medición y gestión de la estructura del balance y su exposición a los riesgos ya mencionados. Las decisiones tomadas en el comité deben estar contenidas en todo momento dentro de los límites de riesgo aprobados por la Junta Directiva, asegurando que las exposiciones del libro bancario están alineadas con el apetito por riesgo definido por la misma Junta Directiva. La Junta Directiva facultó a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgos de liquidez del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Adoptar políticas y estrategias sobre estructura del balance, en lo referente a plazos, montos, monedas, tipos de tasa, tipos de instrumento y mecanismos de cobertura.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- Revisar las diferentes iniciativas de ajuste, preparadas por el grupo de trabajo Pre-ALCO, que contribuyan a mejorar el perfil de liquidez y exposición a riesgo de tasa de interés/cambio del Banco, las cuales se presentan al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta Directiva. Estas medidas incluyen la modificación en su mezcla de activos y/o pasivos, estructuración de nuevos productos, entre otras.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.
- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de los factores de riesgos de liquidez, tasa de interés y de cambio del libro bancario.
- Sugerir herramientas para facilitar el análisis de Gestión de Activos y Pasivos.
- Analizar estudios y pronósticos sobre el comportamiento de las principales variables económicas y monetarias (Resumen de la economía colombiana y global, condiciones del mercado).
- Ambiente y expectativa de tasas como instrumento necesario para la toma de decisiones.
- Monitorear los informes sobre exposición al riesgo de liquidez, revisando y evaluando el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites de riesgo de liquidez.
- Monitorear la exposición del riesgo de tasa de interés y de cambios del libro bancario revisando y evaluando el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites definidos para estos riesgos.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas definidas para el manejo de activos y pasivos.
- Coordinar la elaboración de metodologías que contribuyan a la gestión de activos y pasivos.
- Reportar al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta Directiva las actividades, resultados y controles que se han determinado en el Comité. A su vez, poner a disposición de los entes de control las actas del comité.
- Monitorear la capacitación del personal involucrado en la toma de decisiones de la gestión de los riesgos de tasa de interés, tasa de cambio y liquidez del libro bancario.
- Evaluar las implicaciones sobre el riesgo de liquidez, de tasa de interés y cambios del libro bancario de las propuestas de nuevos productos, mercados y negocios, a partir del estudio previo realizado por la dirección de ALM, la Gerencia de Analítica y Riesgos de Tesorería y Balance, la Gerencia de Planeación y las diferentes áreas involucradas en su desarrollo.
- Evaluar los resultados e implicaciones futuras de las iniciativas de cobertura o toma de posiciones activas y/o pasivas del Banco como mecanismo de gestión de riesgos.
- Definir la estrategia respecto a la estructura de Balance para las unidades de negocio (tesorería y unidades comerciales) e implementar a través de productos, moneda, plazos, monto y tasa (FTP).
- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio.
- Diseñar pruebas de tensión y con base en ellas, establecer reservas mínimas de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.
- Analizar y proponer correctivos al SARL con base en recomendaciones de los órganos de control.
- Asesorar al Comité de Gestión Integral de Riesgos sobre el apetito y perfil de riesgo del Banco, así como su relación frente al plan de negocio y plan estratégico, el esquema de incentivos y niveles de capital.
- Asesorar al Comité de Gestión Integral de Riesgos sobre las acciones correctivas y/o de mejora a la gestión de riesgo de liquidez, cuando se prevea la posible materialización de los riesgos propios que puedan impactar, entre otros aspectos, el apetito del Banco.
- Desarrollar el Marco del Apetito al Riesgo (MAR) en conjunto con la Alta Gerencia y el Representante Legal.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- Aprobar las metodologías para la definición del apetito de riesgo, de acuerdo con los objetivos y políticas establecidos por la Junta Directiva y revisar la implementación del MAR, el cual debe revisarse, por lo menos, una vez al año y actualizarse cuando resulte necesario.
- Proponer al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta Directiva para su respectiva aprobación el Marco de Apetito al Riesgo (MAR).
- Analizar y evaluar la suficiencia de los recursos técnicos y humanos para la gestión adecuada del riesgo liquidez, con el fin de propender que la operación del Banco se da dentro del MAR aprobado, permitiendo así la identificación, medición, evaluación y reporte de riesgos de forma oportuna y precisa.
- Definir estrategias, políticas, procedimientos y metodologías que faciliten la medición consolidada de los riesgos del Banco, impartiendo las instrucciones derivadas de su análisis y ejecución; así como hacer seguimiento y pronunciarse respecto de los resultados de los informes presentados por la función de gestión de riesgo de Liquidez.
- Realizar el seguimiento permanente a la gestión del riesgo de Liquidez y mantener informados al Comité de Gestión Integral de Riesgos, a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría.

Comité de Inversiones, Precios, Tasas y Tarifas (IPT):

- Definir y ejecutar las políticas generales de tasa, precio y tarifas de los productos del activo y pasivo del Banco.
- Designar al interior del Comité quién o quiénes poseen la atribución para la aprobación de tarifas, tasas por fuera de política.
- Definir la estrategia de manejo del portafolio de inversiones del Banco.

Comité de Riesgo Operacional:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de Riesgo Operativo en adelante SGRO y está conformado por miembros de la Alta Gerencia

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgo al Sistema de gestión de riesgo operacional (SGRO).
- Asesorar al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta Directiva sobre el apetito y perfil de riesgo del Banco, así como su relación frente al plan de negocio y plan estratégico del Banco.
- Desarrollar el Marco del Apetito al Riesgo (MAR) en conjunto con el representante legal.
- Aprobar las metodologías para la definición del apetito de riesgo, de acuerdo con los objetivos y políticas establecidos por la Junta Directiva y supervisar la implementación del MAR, el cual debe revisarse, por lo menos, una vez al año y actualizarse cuando resulte necesario.
- Proponer al Comité de Gestión integral de riesgos para la correspondiente aprobación por la Junta Directiva:
 - I. El Marco de Apetito al Riesgo (MAR)
 - II. El sistema de alertas tempranas y límites contenido en la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR): incluyendo límites de exposición y concentración y, lineamientos para tratar los sobrepasos de los límites.
 - III. Las políticas y la estructura de gobierno de riesgos.
- Efectuar seguimiento al desempeño de la función de la gestión de riesgo de SGRO incluyendo los límites de riesgos y los informes sobre riesgos, haciendo las recomendaciones pertinentes a la Junta Directiva y Comité de Auditoría.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- Monitorear el perfil de riesgo con el fin que el nivel de riesgo se encuentre dentro de los límites establecidos en el MAR
- Revisar y evaluar la integridad y la adecuación de la función de gestión de riesgos SGRO del Banco.
- Informar oportunamente a la Junta Directiva casos en los cuales se presenten exposiciones de riesgo excesivas que sobrepasen los límites establecidos.
- Analizar y evaluar la suficiencia de los recursos técnicos y humanos para la gestión adecuada de los riesgos SGRO, con el fin de asegurar que la operación del Banco AV Villas se da dentro del MAR aprobado, permitiendo así la identificación, medición, evaluación y reporte de riesgos de forma oportuna y precisa.
- Asesorar al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta Directiva sobre las acciones correctivas y/o de mejora a la gestión de SGRO, cuando se prevea la posible materialización de los riesgos propios que puedan impactar, entre otros aspectos, el apetito de Banco AV Villas.
- Definir estrategias, políticas, procedimientos y metodologías que faciliten la medición consolidada de los riesgos del Banco, impartiendo las instrucciones derivadas de su análisis y ejecución; así como hacer seguimiento y pronunciarse respecto de los resultados de los informes presentados por la función de gestión de riesgos del SGRO.
- Reportar al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta Directiva las actividades, resultados y controles que se han determinado en el Comité respectivo. A su vez, poner a disposición de los entes de control las actas del comité.
- Realizar el seguimiento permanente a la gestión del riesgo de SGRO y mantener informada al Comité de Gestión Integral de Riesgos, la Junta Directiva y al Comité de Auditoría.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo operacional, la viabilidad de los nuevos productos y operaciones de tesorería del Banco que se presenten a su consideración. Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada gestión del riesgo operacional.

Se tratarán únicamente temas de gestión de riesgos operativos, para la gestión de los riesgos de continuidad de negocio el Banco tiene establecido un comité específico.

Comité de Riesgo de Cumplimiento Regulatorio:

- El Comité de Cumplimiento Normativo o Regulatorio es un órgano creado por la Junta Directiva que forma parte del Gobierno de la Función de Cumplimiento Normativo y Regulatorio.
- El Comité de Cumplimiento Normativo o Regulatorio tendrá las siguientes funciones principales, sin perjuicio de las que le asigne la ley o la Junta Directiva:
 - i. Designar su Presidente.
 - ii. Proponer para aprobación de la Junta Directiva, las modificaciones a la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para la correcta gestión de la Función de Cumplimiento.
 - iii. Analizar la gestión de la Función de Cumplimiento.
 - iv. Aprobar los procesos para la asignación y seguimiento a la implementación de las normas legales.
 - v. Presentar al Presidente y a la Junta Directiva del Banco, por lo menos dos veces al año, un informe sobre la gestión de la Función de Cumplimiento.

Para el correcto y oportuno ejercicio de sus funciones los miembros del Comité de Cumplimiento pueden obtener el apoyo, puntual o de forma permanente, de miembros de la Alta Gerencia y/o de expertos externos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- El Comité de Cumplimiento Normativo o Regulatorio no sustituye la responsabilidad que le corresponde a la Junta Directiva y a la Administración sobre la supervisión de la Función de Cumplimiento Normativo o Regulatorio del Banco.
- Es de carácter permanente y su funcionamiento se rige por el presente reglamento y por la legislación vigente que resulte aplicable.
- El objetivo del Comité de Cumplimiento Normativo o Regulatorio es apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia en la supervisión, análisis y seguimiento de los procedimientos propios del Cumplimiento y de la Función de Cumplimiento.
- El Código de Buen Gobierno y los Estatutos Sociales primarán sobre el presente Reglamento en el evento de cualquier vacío, inconsistencia o conflicto.

Comité de Políticas Antisoborno y Anticorrupción (ABAC):

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de políticas, estrategias y procedimientos que permiten al Banco tener una seguridad razonable de que todo posible riesgo de corrupción será prevenido y detectado en forma oportuna.

- Promover una cultura ética al interior del Banco encaminada a mitigar los riesgos por corrupción, y en el relacionamiento con terceros.
- Direccional el marco para mitigar los riesgos de corrupción a través de un efectivo y oportuno proceso de identificación, valoración e implementación de controles anticorrupción.
- Prevenir los daños a la imagen y reputación a través de la adopción y cumplimiento de disposiciones que prohíben la realización de acciones constitutivas de corrupción.
- Propender los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la Política Anticorrupción.
- Incorporar las directrices y lineamientos de Grupo Aval establecidos en la Política Corporativa ABAC al programa Anticorrupción y Antisoborno del Banco, a través de un colaborador idóneo y con una atribución de autoridad apropiada para toma de decisiones, quien debe ser designado por la Presidencia de Banco.
- En el caso de las Entidades Subordinadas que a su vez ostenten la calidad de sociedad matriz de otras entidades que conforman la organización, las mismas deberán propender porque sus subordinadas adopten e implementen la presente Política, las Políticas Corporativas, las directrices y lineamientos generales de Grupo Aval y armonicen sus propias políticas conforme a estos preceptos organizacionales.

Comité SARLAFT:

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo y de proliferación de armas de destrucción masiva (LAFT/FPADM).

- Acordar las políticas, normas, procedimientos, metodologías y modelos relativos al riesgo LAFT/FPADM.
- Conocer los resultados generados en la Gestión de riesgos LAFT/FPADM.
- Evaluar y monitorear la implementación de los controles específicos para evitar la materialización de los riesgos.
- Monitorear el cumplimiento regulatorio en temas de SARLAFT.
- Analizar el estado del sistema de prevención de riesgo de LAFT/FPADM.
- Monitorear los indicadores y temas propios del SARLAFT.
- Conocer la investigación y monitoreo de los Reportes de Operación Sospechosa - ROS que se presenten en la organización.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- Conocer los resultados de las auditorías realizadas por los entes de control externos e internos al Banco.
- Informar sobre las instrucciones y políticas que sobre el sistema de SARLAFT haya generado Grupo Aval y los planes desarrollados para el cumplimiento de estas.
- En el caso de las Entidades Subordinadas que a su vez ostenten la calidad de sociedad matriz de otras entidades que conforman la organización, las mismas deberán propender porque sus subordinadas adopten e implementen la presente Política, las Políticas Corporativas, las directrices y lineamientos generales de Grupo Aval y armonicen sus propias políticas conforme a estos preceptos organizacionales.

Comité de Riesgos de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Fraude:

El comité de riesgos de seguridad de la información, ciberseguridad y fraude como delegado de la Junta Directiva revisa y aprueba la política general de seguridad, ciberseguridad y gestión del fraude, así como la actualización e implementación de normas, lineamientos, procedimientos, metodologías y modelos relevantes relativos a la seguridad, ciberseguridad y fraude en el Banco. En caso de presentarse un cambio de la política que pueda generar riesgos materiales, esta se escalará a la junta directiva para solicitar su autorización. Dentro de sus principales funciones esta:

- Revisar y aprobar la política de seguridad de la información, ciberseguridad y fraude así como los cambios y actualizaciones relevantes.
- Aprobar y apoyar las principales iniciativas para fortalecer las capacidades de acuerdo con las competencias y responsabilidades asignadas.
- Aprobar y hacer seguimiento a los planes estratégico-tácticos de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Proveer directrices y lineamientos de seguridad de la información, ciberseguridad y fraude para la toma las acciones preventivas y correctivas pertinentes.
- Monitorear el cumplimiento regulatorio en temas de seguridad, ciberseguridad y fraude.
- Tomar decisiones relacionadas con la seguridad de la información, ciberseguridad y fraude.
- Revisar los resultados de análisis y asegurar la gestión de riesgos de la seguridad de la información, ciberseguridad y fraude, aprobando en los casos que se requiera, los planes de tratamiento y /o aceptación de los mismos.
- Hacer seguimiento de resultados de las jornadas de seguridad y diagnósticos de madurez del SGSI realizados y contribuir a la mejora continua de la postura de Seguridad de la Información.
- Evaluar y realizar seguimiento a la gestión y cumplimiento de la seguridad de la información y ciberseguridad.
- Monitorear la implementación de los controles específicos de seguridad de la información, ciberseguridad y prevención del fraude para los servicios y canales del Banco.
- Conocer y hacer seguimiento a los resultados de las auditorías realizadas por los entes de control externos e internos al Banco, sobre temas relacionados con la seguridad de la información, ciberseguridad y fraude.
- Monitorear el desarrollo de planes de respuesta y adecuada gestión de incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad que se presenten en la organización.
- Realizar seguimiento a los planes de acción para cierre de vulnerabilidades y aprobar cualquier excepción ante la desviación de los tiempos definidos en la política.

Comité SOX:

- Analizar las políticas e instrucciones remitidas por Grupo Aval y orientar las medidas propias encaminadas a su aplicación.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- El Comité podrá proponer y aprobar otras políticas alineadas al cumplimiento SOX, a fin de contribuir al mejoramiento y desempeño del proceso de reporte financiero.
- Conocer la estrategia y plan de trabajo anual del proceso SOX del Banco.
- Monitorear el avance y resultados del proceso de cumplimiento SOX.
- Conocer las deficiencias y sus impactos detectadas por la Auditoría Interna y/o Evaluador Externo y velar porque se implementen los planes de remediación requeridos.

Comité de Continuidad de Negocio:

1. Evaluación y Monitoreo de Riesgos

- Identificar, analizar y evaluar los riesgos que puedan afectar la continuidad de negocio.
- Implementar mecanismos de monitoreo permanente para detectar cambios en el nivel de exposición y efectividad de los controles.
- Garantizar la revisión periódica de los resultados.

2. Políticas y Procedimientos

- Revisar, estudiar y aprobar modificaciones en las políticas y procedimientos de continuidad de negocio.
- Asegurar que las políticas estén alineadas con los requisitos de la norma ISO 22301:2019 y con las mejores prácticas internacionales.
- Promover la difusión y comprensión de las políticas en todos los niveles de la organización.

3. Planes de Acción y Mitigación

- Definir las acciones necesarias para la mitigación de los riesgos de continuidad de negocio.
- Realizar seguimiento sistemático a los planes de acción, verificando su cumplimiento y eficacia.
- Incorporar la mejora continua.

4. Evaluar la implementación y promover la actualización del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN) en relación con los siguientes componentes:

I. Plan de Manejo de Crisis

- Revisar y aprobar el plan de manejo de crisis, asegurando que contemple protocolos de comunicación interna y externa.
- Preservar la reputación e imagen institucional ante eventos de falla mayor o desastre total.
- Garantizar la coordinación con autoridades regulatorias y partes interesadas.

II. Plan de Recuperación Tecnológica (PRT)

- Aprobar estrategias y procedimientos que permitan recuperar la operación ante interrupciones de servicios críticos en el Centro de Cómputo Principal.
- Validar la redundancia tecnológica, pruebas periódicas y tiempos de recuperación (RTO/RPO).

III. Plan de Recuperación de Procesos

- Revisar y aprobar mecanismos de reanudación y recuperación de procesos críticos del negocio ante contingencias.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- Asegurar que los procesos cuenten con responsables designados, recursos definidos y pruebas.

Se rige por las siguientes normas:

- El Comité se llevará a cabo como mínimo tres (3) veces al año
- Las decisiones se tomarán en consenso.
- En cada Comité se levantará un acta, la cual será firmada por dos de sus integrantes. Se deja acta firmada como evidencia o en otros casos se envían a través de correo electrónico a los participantes recibiendo los comentarios a través de este medio, para finalmente mantener archivado en la ruta Sharepoint.
- Se tratarán únicamente temas de continuidad de negocio

Comité de Auditoría:

Su objetivo es la evaluación del control interno de la Entidad, así como su mejoramiento continuo

Entre las principales funciones de dicho comité se encuentran:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Evaluar la estructura del control interno del Banco, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo y la Auditoría Interna le presentan al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.
- Velar porque la preparación, presentación y revelación de la información financiera se ajuste a lo dispuesto en las normas aplicables, verificando que existen los controles necesarios.
- Analizar el funcionamiento de los sistemas de información, su confiabilidad e integridad para la toma de decisiones.
- Evaluar los informes de control interno practicados por los Auditores Internos u otros órganos, verificando que la administración haya atendido sus sugerencias y recomendaciones.

Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros:

La Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros que figura dentro de la estructura organizacional, tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos financieros.
- Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos financieros.
- Establecer procedimientos de monitoreo permanente que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos financieros.
- Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, Junta Directiva y entidades del estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Procesos Administrativos de Gestión de los Riesgos

De acuerdo con sus modelos de negocio, el Banco tiene estructuras y procedimientos definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos; a su vez cuenta con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para ser monitoreado y controlado.

Auditoría Interna

Con el propósito de proteger el valor de la entidad, apoyar al Banco en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y agregar valor, la auditoría interna tiene como función principal adelantar evaluaciones de aseguramiento, asesoría y análisis basado en riesgos sobre el sistema de control interno a través de la revisión periódica y sistemática.

Todas las actividades de la entidad se contemplan en el alcance de la responsabilidad de la auditoría interna. Los auditores internos no asumen responsabilidades operativas ni están asignados a actividades de auditoría en las que participaron recientemente en relación con asignaciones administrativas u operativas.

La auditoría interna comunica los hallazgos resultantes de dichas actividades e interactúa directamente con la alta gerencia, el comité de auditoría y la junta directiva. La actividad de la auditoría interna del Banco es independiente de la administración y reporta directamente al Comité de Auditoría.

Análisis Individual de los Diferentes Riesgos

El Banco en el curso ordinario de sus negocios se expone a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales.

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

A continuación se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia:

6.1. Riesgo de Crédito

Exposición consolidada al riesgo de crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda.

La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado separado de situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 como se indica a continuación:

Cuenta	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República	561.871	567.546
Instrumentos financieros disponibles para la venta		
Gobierno	1.315.312	965.301
	1.315.312	965.301
Instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento		
Gobierno	1.001.698	1.100.696
	1.001.698	1.100.696
Cartera de créditos		
Comercial y Leasing Comercial	4.073.356	3.400.021
Consumo	9.026.615	8.414.002
Vivienda y Leasing de Vivienda	3.756.990	3.170.885
Microcrédito	651	703
Otras cuentas por cobrar	267.341	283.409
	17.124.953	15.269.020
Total activos financieros con riesgo de crédito	20.003.834	17.902.563
Instrumentos financieros con riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal		
Cupos de crédito	2.162.293	1.974.513
Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance	2.162.293	1.974.513
Total máxima exposición al riesgo de crédito	22.166.127	19.877.076

El posible impacto de neteo de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo. Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del Riesgo de Crédito, Garantías y Otras Mejoras de Riesgo de Crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito, las cuales reducen el riesgo de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito.

Las políticas del riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

La política de aceptación de riesgos es por consiguiente organizada a tres diferentes niveles:

Análisis del Riesgo Financiero

Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con el Banco o con el sistema financiero en general; y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito), los cuales se basan en información de comportamiento con la entidad y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente. Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor o de generación de fondos.

La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito del Banco, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias.

Evaluación del Riesgo de Liquidez de las Garantías Recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 el siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

	Al 31 de diciembre de 2025				
	Comercial y	Consumo	Vivienda y	Microcrédito	Total
	Leasing Comercial		Leasing de Vivienda		
Créditos no garantizados	3.050.072	8.988.673	-	317	12.039.062
Viviendas	-	-	3.756.990	-	3.756.990
Otros bienes raíces	115.884	37.556	-	334	153.774
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	642.995	-	-	-	642.995
Prendas	-	58	-	-	58
Otros activos	264.405	328	-	-	264.733
Total cartera de créditos bruta	4.073.356	9.026.615	3.756.990	651	16.857.612

	Al 31 de diciembre de 2024				
	Comercial y	Consumo	Vivienda y	Microcrédito	Total
	Leasing Comercial		Leasing de Vivienda		
Créditos no garantizados	2.620.700	8.369.104	-	253	10.990.057
Viviendas	-	-	3.170.885	-	3.170.885
Otros bienes raíces	106.716	41.376	-	450	148.542
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	450.156	-	-	-	450.156
Prendas	272	3.035	-	-	3.307
Otros activos	222.177	487	-	-	222.664
Total cartera de créditos bruta	3.400.021	8.414.002	3.170.885	703	14.985.611

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Políticas para Prevenir Concentraciones Excesivas del Riesgo de Crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito individual, de país y de sectores económicos, el Banco mantiene índices máximos de concentración de riesgo actualizados individual y por portafolios de sectores.

El límite de la exposición del Banco en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente, la naturaleza del riesgo involucrado. Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el Banco, y la Junta Directiva establece políticas y límites máximos de exposición consolidados.

De acuerdo con las normas legales colombianas los Bancos no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado de acuerdo con normas de Superintendencia Financiera de Colombia, cuando los créditos no tienen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico del Banco cuando están amparados con garantías aceptables. El Banco ha venido cumpliendo satisfactoriamente con dichos requerimientos.

Los deudores del Banco están residenciados en Colombia. El Banco no cuenta con cartera colocada con clientes del exterior.

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por destino económico al 31 de diciembre 2025 y 2024:

Sector	Al 31 de diciembre de 2025					% Part.
	Comercial y Leasing Comercial	Consumo	Vivienda y Leasing de Vivienda	Microcrédito	Total	
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos automotores.	699.311	3.363	7.280	12	709.966	4,21%
Actividades financieras y de Seguros	599.037	682	585	-	600.304	3,56%
Industrias manufactureras	526.082	2.125	2.717	-	530.924	3,15%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	437.084	618	39	-	437.741	2,60%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	413.575	124	127	-	413.826	2,45%
Construcción	401.478	1.205	1.452	-	404.135	2,40%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	178.633	6.544	3.131	-	188.308	1,12%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	177.714	132	245	-	178.091	1,06%
Transporte, almacenamiento	122.130	1.667	2.517	-	126.314	0,75%
Información y comunicaciones	107.520	636	1.233	-	109.389	0,65%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	87.379	3.827	1.315	-	92.521	0,55%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	75.511	609	1.178	-	77.298	0,46%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	63.021	11	79	-	63.111	0,37%
Actividades inmobiliarias	41.660	230	16	-	41.906	0,25%
Asalariado	35.940	8.947.248	3.683.298	639	12.667.125	75,14%
Explotación de minas y canteras	29.813	79	-	-	29.892	0,18%
Rentista de capital	1.968	56.198	47.049	-	105.215	0,62%
Otras actividades de servicios	75.500	1.317	4.729	-	81.546	0,48%
	4.073.356	9.026.615	3.756.990	651	16.857.612	100,00%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Al 31 de diciembre de 2024						
	Comercial y Leasing Comercial	Consumo	Vivienda	Vivienda y Leasing de Vivienda	Total	% Part.
Actividades financieras y de Seguros	546.921	-	119	-	547.040	3,65%
Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos automotores.	507.543	600	3.468	-	511.611	3,41%
Industrias manufactureras	389.287	206	1.057	-	390.550	2,61%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	379.281	16	-	-	379.297	2,53%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	354.150	-	149	-	354.299	2,36%
Construcción	313.552	10	529	-	314.091	2,10%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	200.461	-	166	-	200.627	1,34%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	148.955	28	1.902	-	150.885	1,01%
Información y comunicaciones	99.713	10	957	-	100.680	0,67%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	84.883	38	1.358	-	86.279	0,58%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	82.374	50	253	-	82.677	0,55%
Transporte, almacenamiento	79.075	42	792	-	79.909	0,53%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	54.090	-	-	-	54.090	0,36%
Actividades inmobiliarias	53.267	-	38	-	53.305	0,36%
Explotación de minas y canteras	42.459	-	-	-	42.459	0,28%
Asalariado	25.450	8.364.053	3.110.420	701	11.500.624	76,74%
Rentista de capital	2.032	48.892	47.483	2	98.409	0,66%
Otras actividades de servicios	36.528	57	2.194	-	38.779	0,26%
	3.400.021	8.414.002	3.170.885	703	14.985.611	100%

Proceso de Otorgamiento de Créditos y Cupos de Contraparte

El Banco asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el manual de crédito, el cual fue concebido para la actividad bancaria tradicional. En cuanto a la actividad de tesorería, los lineamientos de los cupos a definir se encuentran establecidos en el documento del Sistema de Gestión de Riesgo de Mercado. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por el comité de Gestión Integral de Riesgos, Comités de Riesgos de Crédito y Comités de Riesgo de Mercado.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva del Banco, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos montos de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado parte de su facultad crediticia en diferentes estamentos y ejecutivos, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza esencialmente a través de la asignación semestral de cupos de operación y control diario. Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

El Banco cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgo de Crédito (SGRC), el cual es administrado por la Gerencia de Riesgo de crédito empresas y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgo de Crédito y la Junta Directiva. Los avances hechos en el SGRC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito del Banco.

El proceso de aprobación para la cartera de consumo cuenta con modelos de originación que pronostican el porcentaje de KNR (capital no recuperado sobre desembolso) segmentado por tipo de producto, canal de origen del cliente, ingresos y experiencia crediticia. Estos modelos han sido desarrollados a partir de la propia experiencia del Banco y se apoyan principalmente en variables de comportamiento inferidas a partir de la información suministrada por las centrales de riesgo.

El seguimiento y la administración de la cartera cuenta con el apoyo de modelos de pérdida estimada segmentados por tipo de producto para los procesos de reconciliación de provisiones para cartera evaluada colectivamente bajo IFRS, recalificación de cartera, renovación y bloqueo de cupos, ofertas de retención y profundización, entre otras campañas en las que se considere pertinente.

Proceso de Monitoreo del Riesgo de Crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito del Banco, se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente el Banco produce listados de cartera vencida y con base en dichos análisis, diverso personal del Banco efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, o requerimientos escritos de cobro.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el siguiente es el resumen de la cartera vencida por edades de mora:

Al 31 de diciembre de 2025								
Cartera de créditos vigente no deteriorada	Cartera en mora					Deteriorados	Total Cartera de créditos	
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	Total clientes en mora no deteriorados			
Comercial y Leasing Comercial	3.945.955	43.884	3.268	2.869	4.033	4.000.009	73.347	4.073.356
Consumo	8.584.993	85.495	46.228	41.867	92.331	8.850.914	175.701	9.026.615
Vivienda y Leasing de Vivienda	3.537.404	85.562	31.448	20.812	21.448	3.696.674	60.316	3.756.990
Microcrédito	517	-	-	-	-	517	134	651
	16.068.869	214.941	80.944	65.548	117.812	16.548.114	309.498	16.857.612

Al 31 de diciembre de 2024								
Cartera de créditos vigente no deteriorada	Cartera en mora					Deteriorados	Total Cartera de créditos	
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	Total clientes en mora no deteriorados			
Comercial y Leasing Comercial	3.268.806	24.927	4.378	6.978	13.507	3.318.596	81.425	3.400.021
Consumo	7.975.885	77.336	48.836	40.979	91.191	8.234.227	179.775	8.414.002
Vivienda y Leasing de Vivienda	2.948.001	88.596	30.895	22.928	22.206	3.112.626	58.259	3.170.885
Microcrédito	557	29	-	-	-	586	117	703
	14.193.249	190.888	84.109	70.885	126.904	14.666.035	319.576	14.985.611

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

El Banco evalúa trimestralmente la cartera comercial por sectores económicos, en donde se evalúan macro sectores, con el objeto de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

Individualmente el Banco semestralmente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito como se describe en la Nota 2 numeral 2.10.6

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo.

	Capital, intereses y otros		Garantía	
	al 31 de diciembre de 2025	al 31 de diciembre de 2024	al 31 de diciembre de 2025	al 31 de diciembre de 2024
Comercial y Leasing Comercial				
"A" Riesgo Normal	3.851.938	3.189.562	2.111.901	1.345.706
"B" Riesgo Aceptable	95.129	46.136	51.956	17.051
"C" Riesgo Apreciable	40.411	58.615	12.427	27.160
"D" Riesgo Significativo	22.521	14.495	4.229	5.223
"E" Riesgo de incobrabilidad	63.357	91.213	15.789	19.168
	4.073.356	3.400.021	2.196.302	1.414.308
Consumo				
"A" Riesgo Normal	8.589.899	7.952.143	412.444	413.326
"B" Riesgo Aceptable	82.625	86.458	8.443	7.861
"C" Riesgo Apreciable	72.877	78.626	1.772	4.813
"D" Riesgo Significativo	79.872	119.184	13.473	4.068
"E" Riesgo de incobrabilidad	201.342	177.591	7.680	24.190
	9.026.615	8.414.002	443.812	454.258
Vivienda y Leasing de Vivienda				
"A" Riesgo Normal	3.607.405	3.028.033	11.004.172	9.419.446
"B" Riesgo Aceptable	74.398	69.684	247.830	221.834
"C" Riesgo Apreciable	17.398	19.172	63.364	63.321
"D" Riesgo Significativo	16.682	16.360	57.062	56.033
"E" Riesgo de incobrabilidad	41.107	37.636	149.129	132.300
	3.756.990	3.170.885	11.521.557	9.892.934
Microcrédito				
"A" Riesgo Normal	518	586	682	1.015
"E" Riesgo de incobrabilidad	133	117	153	153
	651	703	835	1.168
TOTAL	16.857.612	14.985.611	14.162.506	11.762.668

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Con base en las calificaciones anteriores el Banco prepara una lista de clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para el Banco y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben efectuar un seguimiento individual a cada cliente, el cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

Reestructuración de operaciones de crédito por problemas financieros del deudor

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones en el Banco es proveer al cliente con una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de provisiones está prohibido.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Local	150.995	162.832

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llega a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago y cuenta con departamentos especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior venta.

Estos bienes recibidos se catalogan como Bienes Recibidos en Dación de Pago (BRDP), son registrados en la contabilidad y se clasifican dependiendo de las expectativas mediatas de comercialización de los bienes o de generar rentabilidad, así:

- En mantenidos para la venta se clasifican aquellos bienes que se consideran se comercializarán en un periodo de 12 meses y corresponden en su totalidad a la fecha a bienes muebles.
- En Propiedades de inversión solo se clasifican inmuebles (terreno o un edificio o parte de un edificio o ambos) mantenidos para generar rentas o apreciación del capital o con ambos fines y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024, el siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos en dichos periodos.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos no corrientes mantenidos para la venta:		
Bienes recibidos	27	235
Bienes vendidos	402	302
Propiedades de Inversión:		
Bienes recibidos	3.998	2.956
Bienes vendidos	3.357	6.426

6.2. Riesgos de Mercado

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por las posiciones abiertas clasificadas en el Libro de Tesorería del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio registrados a valor razonable, por cambios adversos en factores de riesgo tales como: tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales el Banco opera. Para propósitos del análisis, el riesgo de mercado se encuentra segmentado, en riesgo de precio y/o tasas de intereses y tasas de cambio de los títulos de renta fija y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales.

6.2.1 Riesgo de Negociación

El Banco negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.
- Estructurar portafolios para aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener rentabilidades con consumo patrimonial adecuado.
- Realizar operaciones con derivados con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones, el Banco incurre en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con el uso de operaciones de otros instrumentos financieros derivados o no. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Banco tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Inversiones en títulos de deuda, títulos participativos y Fondos de Inversión Colectiva	1.728.850	1.311.668
Posición neta	1.728.850	1.311.668

Descripción de Objetivos, Políticas y Procesos para la Gestión del Riesgo de Negociación

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con un Marco de Apetito al Riesgo congruente con la filosofía general del Banco, basado en su capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo.

El Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) en relación con la Gestión de Riesgo de Mercado permite a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Existen varios escenarios bajo los cuales el Banco está expuesto a riesgos de mercado.

Tasa de interés

Los portafolios del Banco se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no se halle compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

Tasa de cambio

Los portafolios del Banco, están expuestos al riesgo cambiario cuando el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, o cuando el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Gestión del Riesgo

La Alta Dirección y Junta Directiva del Banco participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y solvencia, así como estructura de balance. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente en las sesiones ordinarias de la Junta Directiva del Banco.

Métodos Utilizados Para Medir el Riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La Junta Directiva aprueba el Marco de Apetito a Riesgos de Mercado, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo.

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés y las tasas de cambio, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria y mensual para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco. Actualmente se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea.

Igualmente, el Banco cuenta con modelos paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan y VaR Condicional (CVAR).

El uso de estas metodologías ha permitido estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas de estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Adicionalmente, se tienen establecidos Marcos de Apetito al Riesgo por “Tipo de Riesgo” asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios (sensibilidades o efectos en el valor del portafolio) como consecuencia de movimientos en las tasas de interés o factores correspondientes.

Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otros.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeRM) al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de \$15.658 millones y \$22.566 millones respectivamente. La disminución del valor en riesgo de mercado (VeRM) corresponde principalmente a la disminución de la duración del Libro de Tesorería. A su vez, los Títulos de Solidaridad – TDS para este periodo se registraron como inversión al vencimiento.

Los indicadores de VeR presentados por el Banco durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024 se resumen a continuación:

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
31 de diciembre de 2025				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	12.001	15.501	21.498	15.602
Tasa de cambio	1,95	38	157	49
Carteras	7	110	281	7
VeR Total				15.658

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
31 de diciembre de 2024				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	22.193	29.979	43.936	22.193
Tasa de cambio	4	84	472	148
Carteras	121	251	447	225
VeR Total				22.566

Como consecuencia del comportamiento en el VeR, los activos del Banco ponderados por riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 1,6% del total de activos ponderados por riesgo durante el año terminado en 31 de diciembre de 2025 y del 3,26% en el año terminado 31 de diciembre de 2024.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

6.2.2. Riesgo de Precio de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Inversiones patrimoniales

El Banco tiene inversiones en la entidad Holding Bursátil Regional S.A que cotiza sus acciones en el mercado de valores, para las demás inversiones que no cotizan en la bolsa se determina su valor razonable con técnicas de valoración de nivel 3, cuyo análisis de sensibilidad se describe en la Nota 6 y otras se actualiza su valor en libros con el porcentaje de participación en las variaciones patrimoniales de la entidad donde se tiene la inversión.

6.3. Riesgo de Variación en el Tipo de Cambio de Moneda Extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en dólares de Estados Unidos de América. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos reconocidos, en cartera de créditos, y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Los bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a los bancos a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general cuyo promedio aritmético de tres días hábiles de la Posición Propia, no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico, así mismo, dicho promedio aritmético de tres días hábiles de la posición propia podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio aritmético de tres días hábiles de esta posición propia de contado no puede exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico del Banco así mismo, el promedio aritmético de tres días hábiles de la posición propia de contado no podrá ser negativo.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento mayor o igual a un día bancario (t+1) y la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio técnico de la entidad.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a 31 de diciembre 2025 y 2024.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

31 de diciembre de 2025

Cuenta	Millones de dólares americanos	Millones de pesos colombianos
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,6	32.326
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	25,3	95.051
Otras cuentas por cobrar	2,3	8.647
	36,2	136.024
Pasivos		
Obligaciones financieras de corto plazo	21,4	80.263
Obligaciones financieras de largo plazo	3,0	11.188
	24,4	91.451
Posición neta pasiva	11,8	44.573

31 de diciembre de 2024

Cuenta	Millones de dólares americanos	Millones de pesos colombianos
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	0,9	4.020
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	21,6	95.452
Otras cuentas por cobrar	1	2.601
	23,5	102.073
Pasivos		
Obligaciones financieras de largo plazo	22	96.804
Otros pasivos	1,1	4.709
	23,0	101.513
Posición neta pasiva	0,1	560

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

El efecto estimado por el aumento de cada 0,10/US con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2025 sería un incremento de \$3,62 en los activos y de \$2,43 en el pasivo (\$2,67 y \$2,66, respectivamente, en valores nominales, al 31 de diciembre de 2024).

6.4. Riesgo de Estructura de Tasa de Interés

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La siguiente tabla resume la exposición del Banco a cambios en las tasas de interés del Libro Bancario a 31 de diciembre 2025 para el Margen

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Neto de Intereses (MNI) y Valor Económico del Patrimonio (VEP) con movimientos de la curva de 400 puntos básicos.

Periodo	MNI	Δ VEP\$	Δ VEP%	Prueba Valor Atípico (15% PBO + PBA)
				Aplica para VEP
jun-25	222.306	165.712	13,70%	Valor no atípico
dic-25	201.089	205.374	16,58%	Valor atípico

Al 31 de diciembre de 2025 si las tasas de interés hubieran subido 50 puntos básicos con todas las otras variables mantenidas constantes, el MNI se ubica en \$55.519 millones y el Δ VEP% en 4,6%. Con movimientos 100 puntos básicos el MNI se ubica en \$76.019 millones y el Δ VEP% en 6,35%

6.5. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con los modelos estándar establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) a través de los principios básicos de la Gestión de Riesgo de Liquidez, el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas. Para medir el riesgo de liquidez a corto plazo, el Banco calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia. A su vez, para cuantificar el riesgo de liquidez a largo plazo, el Banco mide mensualmente el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, el endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza; apoyados en estudios técnicos se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez que diversifican los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

IRL, CFEN, participación de Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), la concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los Comités ALCO e IPT (Inversiones, Precios, Tasas y Tarifas), la alta dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas y ahorradores, los resultados del Banco y los cambios en la estructura del balance.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, el Banco realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar una confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, los bancos deben mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes, el porcentaje actual es del 8% sobre las exigibilidades con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 180 días cuyo porcentaje es del 3.5% y del 0% cuando excede dicho plazo. El Banco ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días del Banco, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2025	De 1 A 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 - Total	De 31 a 90 días
ACTIVOS						
<u>Activos Líquidos (2)</u>						
Efectivo y depósitos en bancos	866.297	-	-	-	-	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	1.263.603	342	302	2.602	3.246	68.799
Inversiones negociables en títulos participativos	1.281	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	927.450	-	-	147.396	147.396	-
Subtotal	3.058.631	342	302	149.998	150.642	68.799
<u>Vencimientos contractuales activos</u>						
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	184.944	-	-	184.944	-
Cartera de créditos	-	153.487	153.206	522.289	828.982	1.259.838
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	128
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	3.058.631	338.773	153.508	672.287	1.164.568	1.328.765
<u>Vencimientos contractuales pasivos</u>						
Operaciones del mercado monetario	-	184.107	-	-	184.107	-
Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's	-	129.844	207.804	432.787	770.434	2.076.442
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	128	128	43
Otros pasivos	-	1.929	-	651	2.580	94.164
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	-	326.152	209.441	443.289	978.882	2.234.071

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC	412.296	471.196	883.492	1.766.983	3.533.967
Flujo Neto	(402.242)	(529.652)	(812.065)	(1.743.959)	(4.526.340)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (3)	402.242	529.652	812.065	1.743.959	4.526.340
IRL Parcial	760%	328%		175,38%	49%
IRL Acumulado	2.656.389	2.126.737		1.314.672	(3.211.668)

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2024	De 1 A 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 - Total	De 31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos (1)						
Efectivo y depósitos en bancos	658.108	-	-	-	-	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	603.493	26	94	229	349	514
Inversiones negociables en títulos participativos	22.164	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	861.998	-	-	161.417	161.417	-
Otros pasivos y contingencias acreedoras	-	-	0	-	-	-
Subtotal	2.145.763	26	94	161.645	161.766	514
Vencimientos contractuales activos						
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	342.098	-	-	342.098	-
Cartera de créditos	-	112.726	169.115	370.619	652.460	1.137.829
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	2.145.763	454.850	169.209	532.264	1.156.324	1.138.343
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	336.937	-	-	336.937	-
Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's	-	270.121	188.070	321.654	779.845	2.114.371
Obligaciones financieras	-	23.154	1.645	6.890	31.689	14.362
Otros pasivos	-	1.963	-	-	1.963	5.388
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	632.175	189.715	328.544	1.150.434	2.134.121	
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC	301.194	344.222	645.416	1.290.832	2.581.663	
Flujo Neto	(480.462)	(367.696)	(609.642)	(1.457.800)	(3.597.298)	
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)	480.462	367.696	609.642	1.457.800	3.597.298	
IRL Parcial	447%	253%		147%	42%	
IRL Acumulado	1.665.301	1.297.605		687.963	(2.909.334)	

- (1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.
- (2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos del Banco en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante al análisis del descalce de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

De acuerdo con el modelo estándar, el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se situó en 111,05% y 107,18% respectivamente. Adicionalmente, la razón del CFEN, indicador a largo plazo, presentó un comportamiento entre 106,39% y 112,12% para lo transcurrido durante el año 2025.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Fondeo Estable Disponible (FED)	14.870.048	12.877.836
Fondeo Estable Requerido (FER)	13.390.131	12.015.355
Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN)	111,05%	107,18%

El FED se mide en función de las características generales de la estabilidad relativa de las fuentes de fondeo del Banco, incluidas el plazo al vencimiento contractual de sus pasivos y la propensión al retiro por parte de los proveedores de financiación.

El monto del FED se calcula multiplicando el valor contable total expresado en moneda legal de cada uno de los rubros del pasivo y patrimonio establecidos según la normatividad, por el factor de Fondeo Estable Disponible definido bajo la metodología publicada por la Superintendencia Financiera, y posteriormente agregando todos los rubros ponderados.

A su vez, el FER se calcula en función de las características generales del perfil de riesgo de liquidez de los activos y de las posiciones fuera de balance del Banco. Este rubro se determina multiplicando el valor contable de cada uno de los activos y de las posiciones fuera de balance por su factor FER, y posteriormente agregando todos los rubros ponderados.

Los factores FER pretenden aproximar el monto de un activo concreto que tendría que ser financiado, ya sea porque será renovado, o porque no podría ser liquidado mediante su venta o porque está comprometido en una operación de mercado monetario, en el transcurso de un año sin incurrir en pérdidas significativas. Dicho monto, deberá ser financiado con fuentes de fondeo estable (FED).

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, el Banco cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de línea de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República.

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024, el Banco no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

Pasivos	Al 31 de diciembre de 2025					Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	
Cuentas corrientes	1.535.138	-	-	-	-	1.535.138
Certificado de depósito a término	756.862	1.993.422	4.427.461	554.952	-	7.732.697
Cuentas de ahorro	9.553.287	-	-	-	-	9.553.287
Obligaciones con entidades de redescuento	-	26.386	779	27.346	86.356	140.867
Bonos y títulos de inversión	-	88.105	-	-	202.043	290.148

Pasivos	Al 31 de diciembre de 2024					Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	
Cuentas corrientes	1.567.500	-	-	-	-	1.567.500
Certificado de depósito a término	755.056	2.029.794	3.777.721	344.039	-	6.906.610
Cuentas de ahorro	7.547.070	-	-	-	-	7.547.070
Obligaciones con entidades de redescuento	-	-	1.740	26.337	120.260	148.337
Bonos y títulos de inversión	-	-	-	88.020	151.770	239.790

6.6. Riesgo Operacional

La Gestión de los riesgos operacionales en el Banco, son monitoreados por el Comité de riesgo operacional, el Comité de gestión integral de riesgos y la Junta Directiva con el fin de mitigar la posibilidad de pérdida por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en todas las actividades de la organización, dando cumplimiento a lo establecido en el capítulo XXXI SIAR de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las funciones del comité de riesgo operacional son:

- Asistir a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgo al Sistema de Gestión de Riesgo Operacional (SGRO).
- Asesorar al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta Directiva sobre el apetito y perfil de riesgo del Banco, así como su relación frente al plan de negocio y plan estratégico de Banco,
- Desarrollar el Marco del Apetito al Riesgo (MAR) en conjunto con el representante legal.
- Aprobar las metodologías para la definición del apetito de riesgo, de acuerdo con los objetivos y políticas establecidos por la Junta Directiva y supervisar la implementación del MAR, el cual debe revisarse, por lo menos, una vez al año y actualizarse cuando resulte necesario.
- Aprobar los cambios en los manuales SIAR, MAR, DAR y de sistemas de gestión de riesgos, que tengan relación con ajustes de forma, actualización de nombres de áreas y cargos, ajuste en redacción, entre otros que no generen impacto.
- Proponer al Comité de Gestión Integral de Riesgos de acuerdo con la atribución dada por la Junta Directiva, los cambios relativos a:
 - El Marco de Apetito al Riesgo (MAR)
 - El sistema de alertas tempranas y límites contenido en la Declaración de Apetito al Riesgo (DAR): incluyendo límites de exposición y concentración y, lineamientos para tratar los sobrepasos de los límites.
- Las políticas y la estructura de gobierno de riesgos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- Efectuar seguimiento al desempeño de la función de la gestión de riesgo de SGRO incluyendo los límites de riesgos y los informes sobre riesgos, haciendo las recomendaciones pertinentes a la Junta Directiva y Comité de Auditoría.
- Monitorear el perfil de riesgo con el fin que el nivel de riesgo se encuentre dentro de los límites establecidos en el MAR
- Revisar y evaluar la integridad y la adecuación de la función de gestión de riesgos SGRO del Banco.
- Informar oportunamente a la Junta Directiva casos en los cuales se presenten exposiciones de riesgo excesivas que sobrepasen los límites establecidos.
- Analizar y evaluar la suficiencia de los recursos técnicos y humanos para la gestión adecuada de los riesgos SGRO, con el fin de asegurar que la operación del Banco se da dentro del MAR aprobado, permitiendo así la identificación, medición, evaluación y reporte de riesgos de forma oportuna y precisa.
- Asesorar al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta Directiva sobre las acciones correctivas y/o de mejora a la gestión de SGRO, cuando se prevea la posible materialización de los riesgos propios que puedan impactar, entre otros aspectos, el apetito de Banco.
- Definir estrategias, políticas, procedimientos y metodologías que faciliten la medición consolidada de los riesgos del Banco, impartiendo las instrucciones derivadas de su análisis y ejecución; así como hacer seguimiento y pronunciarse respecto de los resultados de los informes presentados por la función de gestión de riesgos del SGRO.
- Reportar al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Junta Directiva las actividades, resultados y controles que se han determinado en el Comité respectivo. A su vez, poner a disposición de los entes de control las actas del comité.
- Realizar el seguimiento permanente a la gestión del riesgo de SGRO y mantener informada al Comité de Gestión Integral de Riesgos, la Junta Directiva y al Comité de Auditoría.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo operacional, la viabilidad de los nuevos productos y operaciones de tesorería del Banco que se presenten a su consideración.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada gestión del riesgo operacional.

El Banco tiene estructurado un proceso de revisión de las matrices de riesgo operacional la cual busca:

- Que los riesgos operacionales establecidos cumplan lo establecido en el Manual de Riesgo Operacional, donde se definen las políticas, normas y metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo.
- Revisar que los riesgos de los procesos se encuentren dentro de los niveles de exposición establecidos y acorde a la frecuencia y materialización de los eventos asociados y que los controles de mitigación estén cumpliendo su función.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de continuidad de negocio, la gestión de prevención de fraudes y código de ética y la gestión de los riesgos SAC y de conducta que apoyan a la adecuada gestión de riesgos operacionales del Banco.

Desde esta gerencia se participa en los comités de gestión integral de riesgos, riesgo operacional, ABAC, seguridad de la información y ciberseguridad, de reporte financiero SOX, cumplimiento normativo, y ética y conflictos de interés.

El cumplimiento de la gestión se apoya de un programa de revisiones periódicas diseñado por Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, los cuales reportan sus resultados al Comité de Auditoría de la Entidad.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

A 31 de diciembre de 2025 el Banco cuenta con riesgos operacionales, causas y controles para 143 procesos. Para ello se trabaja de forma permanente con los dueños de proceso y los GERO (Gestores de Riesgo Operacional) asignados, en la identificación, homologación y/o actualización de riesgos operacionales, así como de las causas que los generan y de los controles de mitigación; las reevaluaciones de sus exposiciones conforme a los eventos materializados y la efectividad de los controles. Su evolución en cifras es la siguiente:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Procesos	143	139
Riesgos	474	465
Causas	1.437	1.405
Controles	1.932	1.931

Al cierre del año 2025 se registraron y contabilizaron pérdidas brutas por riesgo operacional por \$14.193, lo que representó una disminución del 9.8% frente al año 2024. El 95,4% de las materializaciones correspondieron a eventos asociados con fraude, principalmente derivados de transacciones no reconocidas por los clientes sin perfil transaccional en banca móvil y enrolamiento en nuevos dispositivos los cuales sumaron \$8.063, así como transacciones nacionales e internacionales no reconocidas con tarjeta de crédito y tarjeta débito por \$3.211.

Las pérdidas clasificadas por cuenta contable durante el año 2025 se distribuyeron así:

- Pérdidas por fallas en procedimientos: 62.76%, Pérdida por siniestros de tarjeta de crédito y dinero extra: 21.69%, Indemnizaciones a clientes (Con y sin demanda): 6.46%, Indemnización por litigios en procesos ordinarios: 3.68%, otras 5.41%

De acuerdo con la clasificación de riesgo operacional establecida por Basilea, los eventos que generaron pérdidas económicas corresponden al 95.43% por Fraude externo, 2.88% por Ejecución y administración de procesos, Fraude interno por 1,41% y el 0.22% por Daños a activos físicos.

El VerRO reportó un valor de \$120.866 a corte de diciembre de 2025, consumiendo 133 puntos de la solvencia del Banco.

6.7. Riesgo de Lavado de Activos, de la Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

En atención a los lineamientos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo IV Título IV de la Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, relativa a la administración del riesgo de lavado de activos, de la financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, el Banco con el apoyo de la Junta Directiva y el Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo que le permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos inherentes a su actividad económica.

El Banco, ha implementado políticas y procedimientos sólidos para la gestión del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva. Estas medidas permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos inherentes a su actividad económica, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Colombia (Capítulo IV Título IV de la Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica) y las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Como resultado de la gestión de los riesgos realizada en los procesos del Banco, que incluyó la identificación de factores de riesgo y la evaluación de los controles existentes, se concluyó que el nivel de riesgo residual de la entidad corresponde a una exposición baja, gracias a la implementación de controles eficaces y al fortalecimiento continuo de las medidas de mitigación.

En cumplimiento con la Circular Externa 006 de 2025 y las recomendaciones del GAFI, la Unidad de Cumplimiento del Banco fortaleció los controles y requisitos de conocimiento del cliente, ajustando políticas, procesos, controles y procedimientos de debida diligencia.

El Banco presentó de manera oportuna los informes y reportes requeridos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Además, participó en diversas sesiones de trabajo con la Superintendencia Financiera de Colombia, abordando la gestión de riesgos asociados a delitos contra la administración pública, proporcionando información relevante sobre las operaciones de los clientes de la entidad.

Finalmente, el Banco cumplió con las obligaciones relacionadas con las listas internacionales vinculantes para Colombia.

Sistema de Gestión del Riesgo de Soborno y Corrupción ABAC

Alineado con las políticas corporativas de Grupo AVAL, el Banco ha definido la política de cero tolerancias frente al soborno y la corrupción en cualquiera de sus modalidades, por tal razón, se tiene definido un programa Anticorrupción, que promueve una cultura de lucha contra la misma y que permite conducir sus negocios y operaciones con altos estándares éticos, en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes, el programa es un mecanismo para impulsar el desarrollo de acciones coordinadas para prevenir, detectar, investigar y remediar los eventos de corrupción, promoviendo la transparencia en la gestión de la administración y el cumplimiento de las leyes y regulaciones locales e internacionales tales como; el Estatuto Anticorrupción y la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) por sus siglas en inglés. Así mismo, se tienen definidos los responsables para el proceso de identificación de riesgos, diseño, implementación y evaluación de controles y las gestiones de seguimiento y monitoreo.

Como parte del seguimiento y monitoreo del programa ABAC durante la vigencia 2025 se gestionaron las actividades de identificación, medición, control y seguimientos efectuados por la segunda línea de defensa, así mismo se ejecutaron las recomendaciones propuestas por los entes de control, como resultado de las auditorias desarrolladas.

Por otro lado, para asegurar la implementación, interiorización, mantenimiento y sostenibilidad del programa Anticorrupción, se requiere tanto una comunicación como una divulgación efectiva, respecto a las actualizaciones y/o implementaciones realizadas durante el periodo, tales como la nueva política Anticorrupción para el Banco, la actualización de la política corporativa Anticorrupción, así como la actualización de procedimientos e instrucciones del programa. Por último, se desarrolló un plan de capacitación y comunicación en el que se buscó resaltar la importancia y existencia del programa Anticorrupción, así como el compromiso del Banco con la cero tolerancia a la Corrupción, a través de herramientas de prevención, con el fin de que las mismas sean implementadas en el desarrollo del negocio, así como en el relacionamiento con terceras partes intermediarias.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

6.8. Riesgo Legal

La Vicepresidencia Jurídica tiene a su cargo el desarrollo de actividades de asesoría orientadas a una adecuada gestión del riesgo legal en las operaciones y negocios propios del objeto social del Banco. Asimismo, a través de la Función de Cumplimiento Normativo o Regulatorio, realiza labores de monitoreo de las normas provenientes de distintas fuentes, así como el seguimiento y acompañamiento en la implementación de las disposiciones aplicables a la Entidad. También ejerce el control sobre el cumplimiento de los reportes exigidos por la normativa legal vigente en relación con las distintas actividades del Banco.

Por su parte, la Gerencia de Negocio Bancario suministra asesoramiento en materia contractual y, a partir de ello, analiza las condiciones pactadas con contratistas negociando los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En cuanto a situaciones jurídicas derivadas de procesos adelantados en contra del Banco que impliquen algún tipo de contingencia, se solicita la constitución de las respectivas provisiones. Para ello, se aplica el criterio experto con base en las circunstancias fácticas particulares y los conceptos emitidos por los abogados encargados de las actuaciones y trámites judiciales, en concordancia con lo establecido en la NIC 37 en materia de provisiones.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza exclusivamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados.

Por último, la Vicepresidencia Jurídica a través de la Función de Cumplimiento Normativo y Regulatorio realiza el seguimiento de la Política Corporativa de Conflicto de Interés que, como entidad perteneciente al Conglomerado Financiero Aval, está obligado a atender. En este sentido, el Banco cumple las directrices emitidas y vela porque las normas y procedimientos establecidos contribuyan a la identificación, comunicación, administración y control de conflictos de interés entre: (i) las entidades que conforman el Conglomerado, (ii) entre éstas y las personas vinculadas al Conglomerado y (iii) entre los administradores y personas con capacidad de toma de decisiones de dichas entidades.

NOTA 7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
En pesos colombianos		
Caja (1)	\$ 528.265	561.327
Banco de la República de Colombia (2)	311.420	91.432
Banco y otras entidades financieras a la vista	1.279	2.198
	<u>\$ 840.964</u>	<u>654.957</u>
En moneda extranjera		
Banco y otras entidades financieras a la vista (2)	32.327	4.020
	<u>\$ 873.291</u>	<u>658.977</u>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- (1) La disminución corresponde al saldo de efectivo de las bóvedas de las Transportadoras de Valores.
- (2) El aumento en este rubro corresponde a las operaciones de liquidez del Banco.

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo, de acuerdo con la Circular Externa 002 de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Calidad crediticia		
Banco de la República	311.420	91.432
Grado de Inversión	561.871	567.545
	\$ 873.291	658.977

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por \$948.405 y \$802.611, respectivamente, forman parte del encaje legal requerido para atender requerimientos legales de liquidez.

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

8.1. Inversiones Negociables

El saldo de inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio negociables comprende lo siguiente:

Negociables	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Títulos de Deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	85.128	-
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	532.080	259.389
	617.208	259.389

El valor razonable de los activos financieros se basa en datos observables del mercado el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo.

Los instrumentos de patrimonio negociables correspondían a Redeban Multicolor S. A., los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, eran de \$58.215 y \$52.412, respectivamente. Durante el año 2025, se recibieron dividendos por \$1.310.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

8.2. Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

		Al 31 de diciembre de 2025		
		Ganancias		
Activos financieros en títulos de deuda		no		
		Costo	realizadas	Valor razonable
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano		1.301.150	(14.162)	1.315.312
Activos financieros en instrumentos participativos				
Con ajuste en ORI				
Acciones		20.038	95.652	117.152
		1.321.188	81.490	1.432.464
		Al 31 de diciembre de 2024		
		Ganancias		
Activos financieros en títulos de deuda		no		
		Costo	realizadas	Valor razonable
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano		993.477	(28.175)	965.301
Activos financieros en instrumentos participativos				
Con ajuste en ORI				
Acciones		20.070	100.516	120.679
		1.013.547	72.341	1.085.980

A continuación se presenta un detalle de los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta:

	31 de	Ingresos	31 de	Ingresos
	diciembre	por	diciembre	por
	de 2025	Dividendos	de 2024	Dividendos
	año 2025	año 2025	año 2024	año 2024
A.C.H Colombia S.A.	84.855	5.928	90.019	7.706
Holding Bursátil Regional S.A.	42	1	36	1
Credibanco S.A.	6.169	75	6.021	47
Cámara de Riesgo Central de				
Contraparte de Colombia S.A.	2.878	320	3.079	289
Titularizadora Colombiana S.A. (1)	23.208	1.393	21.524	1.940
	117.152	7.717	120.679	9.983

Para el cálculo de la variación patrimonial al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de Titularizadora Colombiana S.A. se tomó los estados financieros a noviembre de 2025 y 2024, respectivamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se efectuó la medición a valor razonable a: ACH Colombia S.A., Holding Bursátil Regional S.A y Credibanco S.A. El impacto negativo en el ORI por la actualización del valor razonable al 31 de diciembre de 2025 fue \$4.864 y el impacto positivo en el ORI por la actualización del valor razonable al 31 de diciembre de 2024 fue \$10.876.

Garantías de operaciones repo

A continuación se relacionan los activos financieros disponibles para la venta y negociables que se encuentran garantizados en operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones van en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos (Ver Nota 16).

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Entregados en operaciones de mercado monetario		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	184.944	342.098

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor razonable:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Calidad crediticia		
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	1.440.994	999.988
Grado de Inversión	489.464	224.702
Sin Calificación ó no disponible	119.214	120.679
	<u>2.049.672</u>	<u>1.345.369</u>

El siguiente es el resumen de los activos financieros disponibles para la venta en títulos de deuda por fechas de vencimiento:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Hasta 1 año	1.242.134	873.160
Entre más de 1 y 5 años	52.382	92.141
Entre más de 5 y 10 años	20.796	-
	<u>1.315.312</u>	<u>965.301</u>

Durante el año 2025 se efectuaron reclasificaciones de Títulos de Tesorería (TES) emitidos por el Gobierno Nacional por \$1.542.000 de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables y el efecto en el estado de resultados fue una pérdida de (\$6.279), estas reclasificaciones se dieron por condiciones de mercado orientadas a la maximización de los estados financieros del Banco decidiendo reconocer las pérdidas originadas en el precio de los activos. Estas transacciones están definidas dentro del modelo del negocio del Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

RECLASIFICACIONES 2025

Clases de Títulos	Total títulos	Vr Presente de Mercado	Efectos en Estado de Resultados
TES (1)	91	1.542.000	(6.279)

Durante el año 2024 se efectuaron reclasificaciones de Títulos de Tesorería (TES) emitidos por el Gobierno Nacional por \$244.113 de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables y el efecto en el estado de resultados fue una pérdida de (\$4.818), estas reclasificaciones se dieron por condiciones de mercado orientadas a la maximización de los resultados del Banco decidiendo reconocer las pérdidas originadas en el precio de los activos. Estas transacciones están definidas dentro del modelo del negocio del Banco.

RECLASIFICACIONES 2024

Clases de Títulos	Total títulos	Vr Presente de Mercado	Efectos en Estado de Resultados
TES (1)	48	244.113	(4.818)

- (1) Cuando por condiciones de mercado el Banco orientado a la maximización de los resultados de la entidad, decida reconocer pérdidas derivadas por pérdida en el precio de los activos o Cuando en el periodo de tenencia de la inversión y por variación en los precios de mercado la rentabilidad de la misma supere la inicialmente adquirida.

8.3. Inversiones hasta el vencimiento

El saldo de activos financieros de inversión en títulos de deuda a costo amortizado comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así mismo se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales el Banco tiene activos financieros a costo amortizado:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Títulos de Deuda - Hasta el Vencimiento		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional	1.001.698	1.099.326
Otros emisores	-	1.370
	1.001.698	1.100.696

En el periodo de 2025 no se presentaron deterioro ni recuperaciones.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

El siguiente es el resumen de los activos financieros de inversión a costo amortizado por fechas de vencimiento:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Hasta 1 año	1.001.698	1.100.696
	1.001.698	1.100.696

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen restricciones sobre las inversiones para mantener hasta el vencimiento.

8.4. Instrumentos Financieros Derivados

Instrumentos financieros derivados de negociación:

La tabla siguiente expresa los valores razonables al 31 de diciembre de 2025 de contratos futuros en que se encontraba comprometido el Banco. Al 31 de diciembre de 2024 no existen instrumentos financieros derivados.

La valoración de futuros se efectúa con base en la información suministrada por el proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, y se informa como activo cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando su valor es negativo.

Los instrumentos financieros derivados comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2025			
	Monto Nocional	Derecho	Obligación	Valor Razonable
Activos				
Operación de Contado	1	2.860	2.845	15
Contratos futuros OIS de compra	1	5.548	5.548	-
Contratos Swap Novados	96.500	14.129	12.083	2.046
Posición Neta	96.502	22.537	20.476	2.061
Pasivos				
Contratos futuros de Venta TRM	3	11.402	11.402	-
Posición Neta	3	11.402	11.402	-
Neto posición 2025	96.505	33.939	31.878	2.061

Los instrumentos derivados contratados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados.

Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITOS

Para todos los efectos la cartera incluye capital, intereses y otros conceptos y está disminuida en los intereses anticipados y en los abonos por aplicar para cada modalidad de cartera. Así mismo las provisiones para deterioro de cartera incluyen el capital, intereses y otros conceptos.

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos por modalidad:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Préstamos ordinarios	\$ 11.362.811	\$ 10.062.854
Carta hipotecaria para vivienda	3.709.066	3.126.475
Tarjetas de crédito	1.048.964	1.052.242
Préstamos con recursos de otras entidades	324.600	328.239
Factoring sin recurso	190.421	185.000
Préstamos a microempresas y pymes	102.145	102.145
Crédito a constructor de vivienda	60.997	76.747
Créditos a empleados	47.924	44.410
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	10.033	6.745
Microcréditos	651	754
Total cartera de créditos bruta	\$ 16.857.612	\$ 14.985.611
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos	(715.224)	(594.440)
Total cartera de créditos neta	\$ 16.142.388	\$ 14.391.171

9.1. Ingresos por intereses

	Año terminado en 31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Comercial y Leasing Comercial (1)	\$ 388.440	420.047
Cartera consumo (2)	1.198.762	1.151.258
Vivienda y Leasing de Vivienda (3)	364.190	267.484
Cartera microcrédito	88	83
Total intereses cartera	1.951.480	1.838.872
Repos e interbancarios (4)	-	27.060
Otras cuentas por cobrar	376	823
Otros(*)	223.205	174.637
Total	\$ 2.175.061	2.041.392

* Nota 5.1 Ingresos por intereses y valoración de las inversiones a valor razonable y a costo amortizado.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Los intereses de cartera acumulados durante el año 2025 crecieron en un 6,1% frente al mismo periodo del año anterior. Esta variación se explica por la disminución de la tasa de cartera promedio, la cual disminuyó de 14,3% EA a 13,3% EA, un 6,6%; mientras que el volumen promedio de la cartera productiva presentó un crecimiento del 13,5%, pasando de \$13.356.462 a \$15.163.847 millones.

- (1) En cuanto a la cartera comercial los intereses se reducen en un 7,5%. En este caso el saldo promedio de la cartera productiva pasa de \$2.974.778 a \$3.359.087 millones, un crecimiento del 12,9%; mientras que la tasa promedio pasa de 14,6% a 11,8%, decrece un 19,0%.
- (2) Los intereses de la cartera de consumo crecen entre estos periodos un 4,1%. En este caso, la tasa promedio pasa de 15,0% a 14,9% y los saldos crecen un 5,1%, al pasar de un promedio de \$7.988.458 en 2024 a \$8.393.106 millones en 2025.
- (3) Los intereses de la cartera de vivienda aumentan un 36,1%. En esta cartera, el saldo promedio pasa de \$2.382.829 a \$3.399.418 millones, un crecimiento del 42,6%, mientras que la tasa promedio pasa de 10,4% a 10,2%. Adicionalmente hay un efecto en los intereses de la cartera en UVR, tasa que en el promedio del periodo analizado pasó del 7,0% al 5,1%.
- (4) La variación corresponde a la disminución de operaciones repos e interbancarios durante el 2025.

El siguiente es el resumen de la cartera de crédito por zonas geográficas al 31 de diciembre 2025 y 2024:

	A 31 de diciembre de 2025			
	Capital	Intereses - Otros Conceptos	Provisiones	Garantía
Comercial y Leasing Comercial				
Regional Bogotá	2.396.795	20.104	67.275	1.801.279
Regional Noroccidente	617.622	4.629	19.221	75.722
Regional Norte	756.877	5.352	26.805	263.487
Regional Santanderes	112.309	1.312	2.502	20.052
Regional Suroccidente	156.654	1.702	5.943	35.762
	4.040.257	33.099	121.746	2.196.302
Consumo				
Regional Bogotá	2.985.399	20.665	182.446	260.306
Regional Noroccidente	2.124.797	10.163	99.505	56.320
Regional Norte	1.134.302	5.728	63.627	35.715
Regional Santanderes	663.700	3.604	32.292	35.828
Regional Suroccidente	2.069.171	9.086	107.255	55.642
	8.977.369	49.246	485.125	443.811
Vivienda y Leasing de Vivienda				
Regional Bogotá	2.085.261	15.276	56.561	6.365.558
Regional Noroccidente	684.744	4.488	16.437	2.132.301
Regional Norte	384.460	4.250	14.694	1.142.028
Regional Santanderes	226.061	3.311	9.859	806.253
Regional Suroccidente	346.257	2.882	10.701	1.075.417
	3.726.783	30.207	108.252	11.521.557
Pasan	16.744.409	112.552	715.123	14.161.670

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Vienen	16.744.409	112.552	715.123	14.161.670
Microcréditos				
Regional Bogotá	120	1	2	472
Regional Noroccidente	102	1	2	174
Regional Norte	48	2	39	-
Regional Santanderes	276	2	56	188
Regional Suroccidente	98	1	2	-
	644	7	101	834
	16.745.053	112.559	715.224	14.162.504

A 31 de diciembre de 2024				
	Capital	Intereses - Otros Conceptos	Provisiones	Garantía
Comercial y Leasing Comercial				
Regional Bogotá	2.062.471	19.663	74.005	1.211.549
Regional Noroccidente	415.253	3.900	17.432	59.013
Regional Norte	578.850	4.558	20.325	96.916
Regional Santanderes	157.494	2.296	2.283	19.086
Regional Suroccidente	153.729	1.807	6.402	27.745
	3.367.797	32.224	120.447	1.414.309
Consumo				
Regional Bogotá	2.667.706	18.844	147.239	262.092
Regional Noroccidente	2.057.415	9.400	74.704	57.493
Regional Norte	1.041.773	6.805	53.238	38.864
Regional Santanderes	643.275	3.637	24.552	38.393
Regional Suroccidente	1.955.508	9.639	79.069	57.416
	8.365.677	48.325	378.802	454.258
Vivienda y Leasing de Vivienda				
Regional Bogotá	1.641.790	14.405	46.860	5.141.039
Regional Noroccidente	648.846	4.689	15.450	1.997.129
Regional Norte	326.659	4.276	12.928	992.407
Regional Santanderes	220.653	3.683	10.426	785.711
Regional Suroccidente	302.972	2.912	9.487	976.648
	3.140.920	29.965	95.151	9.892.934
Microcréditos				
Regional Bogotá	256	2	5	443
Regional Noroccidente	107	1	2	174
Regional Norte	70	1	2	-
Regional Santanderes	160	3	28	188
Regional Suroccidente	102	1	3	362
	695	8	40	1.167
	14.875.089	110.522	594.440	11.762.668

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

El siguiente es el resumen de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito constituidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025					
Provisiones para pérdidas de cartera	Comercial y Leasing Comercial	Consumo	Vivienda y Leasing de Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo inicial	120.448	378.801	95.151	40	594.440
Castigos del período	(31.525)	(235.025)	(805)	(37)	(267.392)
Provisión del período	65.293	450.735	33.712	87	549.827
Recuperación de provisiones	(32.470)	(109.386)	(19.806)	11	(161.651)
	121.746	485.125	108.252	101	715.224

Al 31 de diciembre de 2024					
Provisiones para pérdidas de cartera	Comercial y Leasing Comercial	Consumo	Vivienda y Leasing de Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo inicial	106.479	373.835	78.730	135	559.179
Castigos del período	(550)	(276.407)	(346)	(6)	(277.309)
Provisión del período	50.890	426.524	33.406	4	510.824
Recuperación de provisiones	(36.372)	(145.150)	(16.639)	(93)	(198.254)
	120.447	378.802	95.151	40	594.440

De acuerdo con el plan de reconstitución programado, el Banco ha venido contabilizando el componente individual contracíclico, cerrando a Diciembre de 2025 con una reconstitución equivalente a \$37.516 millones.

Durante el año 2024 se reversaron provisiones contracíclicas por \$54.124. Con ocasión de la entrada en vigencia de la Circular Externa 014 de 2024 se constituyó una provisión por \$20.013 la cual fue revertida durante el cuarto trimestre de 2024 de conformidad con lo establecido en la precitada circular.

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos por período de maduración:

31 de diciembre de 2025					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial y Leasing Comercial	\$ 1.942.521	1.195.869	414.476	520.490	4.073.356
Consumo	144.513	1.005.874	1.995.450	5.880.778	9.026.615
Vivienda y Leasing de Vivienda	11.043	46.419	172.097	3.527.431	3.756.990
Microcrédito	-	73	22	556	651
	\$ 2.098.077	2.248.235	2.582.045	9.929.255	16.857.612

31 de diciembre de 2024					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial y Leasing Comercial	\$ 1.785.784	854.603	405.996	353.638	3.400.021
Consumo	93.517	979.029	1.775.177	5.566.279	8.414.002
Vivienda y Leasing de Vivienda	10.763	42.403	147.399	2.970.320	3.170.885
Microcrédito	3	28	193	479	703
	\$ 1.890.067	1.876.063	2.328.765	8.890.716	14.985.611

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

31 de diciembre de 2025			
	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial y Leasing Comercial	\$ 3.977.074	96.282	4.073.356
Consumo	9.026.615	-	9.026.615
Vivienda y Leasing de Vivienda	3.756.990	-	3.756.990
Microcrédito	651	-	651
	\$ 16.761.330	96.282	16.857.612

31 de diciembre de 2024			
	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial y Leasing Comercial	\$ 3.303.688	96.333	3.400.021
Consumo	8.414.002	-	8.414.002
Vivienda y Leasing de Vivienda	3.170.885	-	3.170.885
Microcrédito	703	-	703
	\$ 14.889.278	96.333	14.985.611

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los activos financieros por cartera de créditos (Redescuento) se encuentran dados en garantía por \$116.849 y \$146.847, respectivamente, en respaldo de obligaciones financieras con entidades de redescuento.

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos restructurados por calificación de riesgo:

A 31 de diciembre de 2025					
	No créditos	Capital	Intereses y	Garantía	Provisiones
			Otros Conceptos		
Comercial y Leasing Comercial					
"A" Riesgo Normal	6	1.048	4	-	77
"B" Riesgo Aceptable	11	6.789	34	3.379	405
"C" Riesgo Apreciable	28	14.871	18	4.990	1.772
"D" Riesgo Significativo	29	6.381	267	454	3.643
"E" Riesgo de incobrabilidad	101	29.989	547	9.034	20.475
	175	59.078	870	17.857	26.372
Consumo					
"A" Riesgo Normal	136	6.330	183	157	369
"B" Riesgo Aceptable	219	9.944	337	673	1.890
"C" Riesgo Apreciable	122	5.604	199	-	1.929
"D" Riesgo Significativo	61	2.744	88	199	2.614
"E" Riesgo de incobrabilidad	354	16.409	781	1.016	17.007
	892	41.031	1.588	2.045	23.809
Pasan	892	41.031	1.588	2.045	23.809

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Vienen	892	41.031	1.588	2.045	23.809
Vivienda y Leasing de Vivienda					
“A” Riesgo Normal	115	6.584	513	28.141	670
“B” Riesgo Aceptable	210	16.181	934	48.288	1.526
“C” Riesgo Apreciable	61	2.744	245	11.612	459
“D” Riesgo Significativo	186	9.782	976	35.532	2.626
“E” Riesgo de incobrabilidad	194	8.965	1.505	43.726	5.594
	766	44.256	4.173	167.299	10.875
	1.833	144.365	6.631	187.201	61.056

A 31 de diciembre de 2024

	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial y Leasing Comercial					
“A” Riesgo Normal	6	4.565	6	-	103
“B” Riesgo Aceptable	15	7.215	41	4.014	1.101
“C” Riesgo Apreciable	26	19.072	201	10.155	2.496
“D” Riesgo Significativo	32	7.044	183	1.339	4.449
“E” Riesgo de incobrabilidad	129	33.998	599	10.744	23.398
	208	71.894	1.030	26.252	31.547
Consumo					
“A” Riesgo Normal	178	7.321	348	47	251
“B” Riesgo Aceptable	227	11.616	448	186	1.507
“C” Riesgo Apreciable	141	6.053	336	780	1.429
“D” Riesgo Significativo	94	4.201	116	403	3.675
“E” Riesgo de incobrabilidad	288	12.294	592	1.034	12.607
	928	41.485	1.840	2.450	19.469
Vivienda y Leasing de Vivienda					
“A” Riesgo Normal	111	6.423	506	24.481	574
“B” Riesgo Aceptable	211	14.609	993	46.471	1.375
“C” Riesgo Apreciable	72	4.184	443	14.459	619
“D” Riesgo Significativo	177	8.787	993	32.859	2.302
“E” Riesgo de incobrabilidad	189	8.218	1.430	39.260	5.402
	760	42.221	4.365	157.530	10.272
	1.896	155.600	7.235	186.232	61.288

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos restructurados por zonas geográficas:

A 31 de diciembre de 2025					
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial y Leasing Comercial					
Regional Bogotá	86	31.303	373	16.970	11.921
Regional Noroccidente	37	8.188	314	887	4.166
Regional Norte	23	16.472	114	-	8.860
Regional Santanderes	8	1.051	5	-	222
Regional Suroccidente	21	2.064	64	-	1.203
	175	59.078	870	17.857	26.372
Consumo					
Regional Bogotá	416	24.609	865	1.163	13.878
Regional Noroccidente	89	3.224	117	279	1.607
Regional Norte	67	2.556	107	-	1.701
Regional Santanderes	54	1.721	74	74	656
Regional Suroccidente	266	8.921	425	529	5.967
	892	41.031	1.588	2.045	23.809
Vivienda y Leasing de Vivienda					
Regional Bogotá	309	20.428	1.873	79.991	4.509
Regional Noroccidente	44	2.540	200	10.288	677
Regional Norte	191	10.607	1.011	37.102	2.652
Regional Santanderes	144	7.275	794	26.531	1.890
Regional Suroccidente	78	3.406	295	13.387	1.147
	766	44.256	4.173	167.299	10.875
	1.833	144.365	6.631	187.201	61.056
A 31 de diciembre de 2024					
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial y Leasing Comercial					
Regional Bogotá	105	38.956	471	16.886	15.441
Regional Noroccidente	44	10.233	423	8.529	5.728
Regional Norte	24	19.419	31	-	8.413
Regional Santanderes	8	143	5	635	102
Regional Suroccidente	27	3.143	100	202	1.863
	208	71.894	1.030	26.252	31.547
Consumo					
Regional Bogotá	403	22.236	847	1.365	10.679
Regional Noroccidente	112	4.762	215	263	1.469
Regional Norte	83	3.242	170	-	1.516
Regional Santanderes	48	1.760	91	184	930
Regional Suroccidente	282	9.485	517	637	4.875
	928	41.485	1.840	2.449	19.469
Pasan	1.136	113.379	2.870	28.701	51.016

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Vienen	1.136	113.379	2.870	28.701	51.016
Vivienda y Leasing de Vivienda					
Regional Bogotá	304	19.126	1.877	72.702	3.947
Regional Noroccidente	48	2.853	272	11.172	713
Regional Norte	182	9.321	990	33.634	2.390
Regional Santanderes	149	7.432	930	27.340	2.102
Regional Suroccidente	77	3.489	296	12.683	1.120
	760	42.221	4.365	157.531	10.272
	1.896	155.600	7.235	186.232	61.288

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos restructurados por sector económico:

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2025		
	Comercial y Leasing Comercial	Consumo	Vivienda y Leasing de Vivienda
Comercio	10.905	214	109
Construcción	9.952	-	-
Productos químicos	5.456	-	-
Productos textiles	3.207	-	-
Transporte y comunicaciones	2.179	-	-
Productos alimenticios	1.988	-	-
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	1.322	41.505	47.307
Actividades Inmobiliarias	619	-	-
Servicios prestados a empresas	523	900	1.013
Otros producto manufactureros	506	-	-
Papel sus productos	434	-	-
Servicios de salud, enseñanza	113	-	-
Productos metálicos	79	-	-
Otros	22.665	-	-
	59.948	42.619	48.429

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2024		
	Comercial y Leasing Comercial	Consumo	Vivienda y Leasing de Vivienda
Construcción	12.742	-	-
Productos químicos	8.830	-	-
Comercio	8.620	153	98
Transporte y comunicaciones	4.831	-	-
Productos alimenticios	1.926	-	-
Productos textiles	1.694	-	-
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	1.674	42.439	45.508
Servicios prestados a empresas	1.054	733	980
Actividades Inmobiliarias	609	-	-
Papel sus productos	586	-	-
Otros producto manufactureros	506	-	-
Servicios de salud, enseñanza	113	-	-
Servicios públicos	100	-	-
Productos metálicos	79	-	-
Otros	29.560	-	-
	72.924	43.325	46.586

Para 2025 y 2024 se presentan las siguientes ventas de cartera castigada.

A 31 de diciembre de 2025		
Entidad	Nº Créditos	Valor venta
E-Credit	4.147	2.409
Grup Jurídico Deudu SAS	4.298	2.549
Hábitat SAS	211	556
Pragroup SAS	9.746	6.689
	18.402	12.203

A 31 de diciembre de 2024		
Entidad	Nº Créditos	Valor venta
Citissuma	608	3.563
Patrimonio Autónomo Jcap CFG Refinancia	34.651	215.435
	35.259	218.998

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.**Notas a los Estados Financieros Separados**

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por calificación de riesgo:

A 31 de diciembre de 2025					
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial y Leasing Comercial					
"A" Riesgo Normal	8	1.778	5	36	90
"B" Riesgo Aceptable	15	19.850	48	19.293	600
"C" Riesgo Apreciable	77	33.396	776	10.245	5.851
"D" Riesgo Significativo	53	9.201	351	434	5.253
"E" Riesgo de incobrabilidad	209	43.777	816	10.721	33.007
	362	108.002	1.996	40.729	44.801
Consumo					
"A" Riesgo Normal	10	337	11	15	22
"B" Riesgo Aceptable	2	9	1	-	1
"C" Riesgo Apreciable	3	80	2	-	15
"E" Riesgo de incobrabilidad	18	716	29	79	746
	33	1.142	43	94	784
Vivienda y Leasing de Vivienda					
"B" Riesgo Aceptable	1	45	6	164	7
"C" Riesgo Apreciable	2	76	4	421	13
"D" Riesgo Significativo	1	88	4	200	22
"E" Riesgo de incobrabilidad	19	1.890	182	8.141	1.655
	23	2.099	196	8.926	1.697
	418	111.243	2.235	49.749	47.282
A 31 de diciembre de 2024					
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial y Leasing Comercial					
"A" Riesgo Normal	15	7.345	54	334	176
"B" Riesgo Aceptable	22	11.452	132	3.587	1.348
"C" Riesgo Apreciable	49	45.668	881	25.198	6.187
"D" Riesgo Significativo	43	7.509	191	325	4.707
"E" Riesgo de incobrabilidad	312	54.767	1.450	11.405	43.000
	441	126.741	2.708	40.849	55.418
Consumo					
"A" Riesgo Normal	13	359	9	14	11
"B" Riesgo Aceptable	2	9	1	-	1
"C" Riesgo Apreciable	3	80	2	-	12
"D" Riesgo Significativo	6	219	11	77	173
"E" Riesgo de incobrabilidad	5	34	2	-	36
	29	701	25	91	233
Pasan	470	127.442	2.733	40.940	55.651

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Vienen	470	127.442	2.733	40.940	55.651
Vivienda y Leasing de Vivienda					
"B" Riesgo Aceptable	1	46	5	158	7
"C" Riesgo Apreciable	2	76	4	396	12
"D" Riesgo Significativo	1	88	3	194	22
"E" Riesgo de incobrabilidad	17	1.595	158	6.931	1.457
	21	1.805	170	7.679	1.498
	491	129.247	2.903	48.619	57.149

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por zonas geográficas:

A 31 de diciembre de 2025					
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial y Leasing Comercial					
Regional Bogotá	170	65.985	1.103	35.070	23.213
Regional Noroccidente	78	10.716	377	1.228	5.669
Regional Norte	58	26.352	378	4.191	13.613
Regional Santanderes	10	1.262	3	-	240
Regional Suroccidente	46	3.687	135	240	2.066
	362	108.002	1.996	40.729	44.801
Consumo					
Regional Bogotá	16	567	19	-	453
Regional Noroccidente	2	38	2	79	40
Regional Norte	5	198	7	-	178
Regional Santanderes	4	51	2	15	4
Regional Suroccidente	6	288	13	-	109
	33	1.142	43	94	784
Vivienda y Leasing de Vivienda					
Regional Bogotá	8	1.128	104	4.458	954
Regional Noroccidente	1	88	4	200	22
Regional Norte	0	-	-	-	-
Regional Santanderes	7	306	35	1.685	197
Regional Suroccidente	7	577	53	2.583	524
	23	2.099	196	8.926	1.697
	418	111.243	2.235	49.749	47.282
A 31 de diciembre de 2024					
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial y Leasing Comercial					
Regional Bogotá	233	82.349	1.762	30.782	34.222
Regional Noroccidente	93	13.031	534	9.133	7.555
Regional Norte	48	23.252	162	551	10.355
Regional Santanderes	10	3.529	19	-	150
Regional Suroccidente	57	4.580	231	383	3.136
	441	126.741	2.708	40.849	55.418
Pasan	441	126.741	2.708	40.849	55.418

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

**Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Vienen	441	126.741	2.708	40.849	55.418
Consumo					
Regional Bogotá	10	278	11	-	110
Regional Noroccidente	3	50	2	77	23
Regional Norte	6	80	1	-	10
Regional Santanderes	3	4	-	14	-
Regional Suroccidente	7	289	11	-	90
	29	701	25	91	233
Vivienda y Leasing de Vivienda					
Regional Bogotá	5	718	54	2.612	653
Regional Noroccidente	1	88	3	194	22
Regional Norte	0	-	-	-	-
Regional Santanderes	8	422	62	2.404	301
Regional Suroccidente	7	577	51	2.469	522
	21	1.805	170	7.679	1.498
	491	129.247	2.903	48.619	57.149

A continuación se presenta el resumen de la cartera de créditos en concordato por sector económico y tipo de acuerdo:

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2025			
	Concordatos y Acuerdo	Liquidación	Reestructuración	Reorganización
	Privado	Judicial	Ley 550	Ley 1116
Actividades Inmobiliarias	-	148	-	1.054
Administración pública y defensa	-	-	704	-
Comercio	-	7.343	-	21.638
Construcción	-	1.452	-	11.433
Hoteles y restaurantes	116	62	-	15
Otros	1.531	1.731	-	25.889
Otros producto manufactureros	-	302	-	753
Papel sus productos	-	-	-	434
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	464	793	-	3.278
Productos químicos	-	-	-	5.625
Productos alimenticios	-	1.092	-	2.005
Productos metálicos	-	79	-	795
Productos textiles	-	350	-	3.908
Servicios de salud, enseñanza	-	-	-	716
Servicios prestados a empresas	-	73	-	3.305
Transporte y comunicaciones	13.147	554	-	2.689
	15.258	13.979	704	83.537

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2024			
	Concordatos y Acuerdo	Liquidación	Reestructuración	Reorganización
	Privado	Judicial	Ley 550	Ley 1116
Actividades Inmobiliarias	-	274	-	589
Administración pública y defensa	-	-	1.068	-
Comercio	-	7.407	-	15.760
Construcción	-	1.692	-	14.121
Hoteles y restaurantes	187	62	-	154
Otros	4.109	1.261	-	32.881
Otros producto manufactureros	-	4.998	-	958
Papel sus productos	-	122	-	464
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	464	1.033	-	2.761
Productos químicos	3.158	-	-	5.776
Productos alimenticios	-	2.303	-	2.091
Productos metálicos	-	53	-	821
Productos textiles	-	683	-	3.397
Servicios de salud, enseñanza	-	49	-	113
Servicios prestados a empresas	-	992	-	1.168
Servicios públicos	-	-	-	100
Transporte y comunicaciones	15.309	3.250	-	2.522
	23.227	24.179	1.068	83.676

NOTA 10 OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas abandonadas ICETEX	\$ 122.804	98.374
Anticipo de contrato a proveedores	47.581	48.123
Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer - CTIC	19.889	20.960
Anticipo impuesto de industria y comercio	17.054	13.085
Otras	12.549	19.492
Transferencias a la Dirección del Tesoro Nacional	12.295	12.487
Transferencias Electronicas AVAL	10.811	706
Gastos pagados por anticipado	9.113	10.184
Sobrante liquidación privada ICA (2)	4.701	-
Cajeros automáticos Gou Payments S.A.	3.496	1.921
Pasan	260.293	225.332

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Vienen	260.293	225.332
Comisiones y honorarios	2.718	2.588
Depósitos judiciales y posturas en remate	2.202	1.954
Intereses Frech (*)	2.128	2.540
Transferencias Electrónicas ACH (1)	-	50.995
	\$ 267.341	283.409
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(5.431)	(5.999)
	\$ 261.910	277.410

(1) La disminución esta relacionada con que para el cierre de diciembre de 2025, quedaron menos operaciones activas por compensar.

(2) Reclasificación de la cuenta por cobrar diversas varias a la cuenta sobrantes en liquidación privada ICA por saldos a favor del impuesto de los municipios de Cali y Yopal.

(*) Fondo de Reserva para la Estabilización de Cartera Hipotecaria.

El siguiente es el detalle del movimiento de la provisión:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo al comienzo del año	\$ 5.999	7.015
Provisión cargada a resultados	295	502
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	(863)	(1.518)
Saldo al final del periodo	\$ 5.431	5.999

NOTA 11 INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación, se muestra un detalle de las inversiones en subsidiaria, asociada y negocios conjuntos:

Entidad	Participación	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
		Valor libros	Valor libros
Subsidiaria			
Gou Payments S.A. (1)	39,99%	\$ -	\$ 5.751
		-	5.751
Asociadas			
Aval Soluciones Digitales S.A.(2)	14,30%	2.454	2.346
Gou Payments S.A. (1)	39,99%	3.432	-
Aval Valor Compartido S.A.S. (3)	39,99%	199	-
		6.085	2.346

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.**Notas a los Estados Financieros Separados****al 31 de diciembre de 2025 y 2024****(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)****Negocios conjuntos**

Gou Payments S.A. (4)	25,00%	2.392	2.023
Aval Soluciones Digitales S.A. (5)	14,16%	1	1
Renting Automayor S.A.S. (6)	50,00%	-	945
Rentek S.A.S. (7)	50,00%	1.683	465
		\$ 4.076	\$ 3.434
		\$ 10.161	\$ 11.531

- (1) El 26 de septiembre de 2025, Banco AV Villas S.A., Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Banco Popular S.A., y Seguros de Vida Alfa S.A., (en conjunto los "Accionistas") quienes poseen participaciones en el capital de GOU PAYMENTS S.A. EASPBV equivalentes al 39.9991%, 19.9994%, 20.0000%, 19.9997% y 0.0006% del total de las acciones de dicha sociedad, respectivamente; firmaron un Acuerdo de Terminación del acuerdo de accionistas, que había sido firmado el 25 de febrero de 2011, con base en el que Banco AV Villas ostentaba el control sobre GOU PAYMENTS S.A EASPBV (Antes A Toda Hora ATH.S.A.).

A partir de la terminación del acuerdo, cesó la obligación del Banco de consolidar a Gou Payments S. A., por lo que se reconoce como una asociada.

La sociedad tiene por objeto la (i) Administración de sistemas de pago inmediato, de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Banco de la República, (ii) La iniciación de pagos a través de sistemas de pago de bajo valor, (iii) Ser Proveedor de Servicios de Pago (PSP), de conformidad con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010 y (iv) La realización de actividades relacionadas con el procesamiento y suministro de tecnología de corresponsales, puntos de recaudo y cajeros electrónicos y las actividades conexas a éstas.

- (2) Aval Soluciones Digitales S.A. se dedica a la realización de pagos y Depósitos Electrónicos (SEDPE) vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia y quien ofrece el depósito electrónico denominado Dale. En conjunto con los bancos de Grupo AVAL se tiene el control de la entidad, por lo que se reconoce como una asociada.

- (3) Aval Valor Compartido S.A.S. Durante el mes de abril de 2025, se constituyó la sociedad de naturaleza comercial denominada Aval Valor Compartido S.A.S., con domicilio en la ciudad de Bogotá. El capital autorizado de la Sociedad es de quinientos \$500, representado en quinientas mil (500.000) acciones ordinarias de valor nominal de mil pesos moneda legal colombiana cada una.

La Sociedad tendrá por objeto social exclusivo el desarrollo y aplicación de productos y servicios basados en innovación y nuevas tecnologías, que resulten en nuevos modelos de negocio, aplicaciones, procesos o productos conexas al desarrollo del objeto social de entidades del sector financiero y asegurador, ya sea en relación con sus procesos o con los productos y/o servicios prestados a sus clientes, todo ello dentro del marco normativo vigente en la materia. Se excluye expresamente la prestación de servicios financieros.

- (4) Negocio Conjunto administrado por GOU PAYMENTS S.A, de acuerdo con el contrato firmado, este negocio se dedica a la administración de las operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de las operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos a través de cajeros automáticos o cualquier otro medio electrónico.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- (5) Administrado por Aval Soluciones Digitales S.A. Este contrato se firmó para que realice su mejor esfuerzo y consolide la estrategia de medios de pago del grupo y realice la administración, en su nombre y bajo su crédito personal, de todas las operaciones mercantiles relacionadas con su objeto social exclusivo.
- (6) En junio de 2025 el Banco en conjunto con Renting Automayor S.A.S decidieron liquidar el contrato de cuentas en participación.
- (7) Administrado por Rentek S.A.S. Este contrato se firmó para unir la experiencia en análisis de riesgo crediticio del Banco con la experiencia de Rentek en la ejecución de contratos de renting y poder financiar a esta compañía para que, con dichos recursos, celebre operaciones de renting con sus clientes.

La información financiera de las inversiones en empresas controladas y negocios conjuntos registradas es la siguiente:

Entidad	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Activo	Pasivo	Patrimonio
Subsidiaria						
Gou Payments S.A.	-	-	-	17.189	2.813	14.376
Asociada						
Aval Soluciones Digitales S.A.	63.873	46.711	17.162	51.597	35.191	16.406
Gou Payments S.A.	18.274	9.695	8.579	-	-	-
Aval Valor Compartido Dos S.A.S.	56.361	55.862	499	-	-	-
Negocios conjuntos						
Gou Payments S.A.	107.170	97.605	9.565	102.003	93.909	8.094
Aval Soluciones Digitales S.A.	149.610	149.600	10	151.165	151.155	10
Renting Automayor S.A.S.	-	-	-	102.899	101.008	1.891
Rentek S.A.S.	26.525	23.158	3.367	29.132	28.202	930

El siguiente es el movimiento de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	Año terminado en 31 de diciembre de 2025									
	Subsidiarias		Asociadas			Negocios Conjuntos				Total
	Gou Payments S.A.	Aval Valor Compartido S.A.S.	Aval Soluciones Digitales S.A.	Gou Payments S.A.	Aval Valor Compartido S.A.S.	Gou Payments S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.	Renting Automayor S.A.S.	Rentek S.A.S.	
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 5.751	-	2.346	-	-	2.023	1	945	465	11.531
Reclasificaciones	(5.751)	(200)	-	5.751	200	-	-	-	-	-
Adquisición en sociedades controladas y asociadas	-	200	-	-	-	-	-	-	-	200
Método de participación con efecto en resultados	-	-	108	(2.319)	(1)	369	-	(945)	1.218	(1.570)
Saldo a 30 de septiembre de 2025	\$ -	-	2.454	3.432	199	2.392	1	-	1.683	10.161

	Año terminado el 31 de diciembre de 2024						
	Subsidiaria		Asociadas		Negocios Conjuntos		
	Gou Payments S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.	Gou Payments S.A.	Aval Soluciones Digitales S.A.	Renting Automayor S.A.S.	Rentek S.A.S.	Total
Saldo al inicio del período	\$ 5.557	2.006	1.718	1	2.042	-	11.324
Método de participación con efecto en resultados	194	340	305	-	(1.097)	465	207
Saldo al final del período	\$ 5.751	2.346	2.023	1	945	465	11.531

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las compañías asociadas y controladas no decretaron dividendos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

NOTA 12 ACTIVOS TANGIBLES

El siguiente es el saldo de las cuentas de propiedad y equipo:

Al 31 de diciembre de 2025			
	Valor		Importe en
	Razonable	Depreciación	Libros
Propiedad y equipo de uso propio	323.024	(193.012)	130.012
Propiedad y equipo derecho de uso	358.492	(155.411)	203.081
Equipos bajo contrato de arrendamiento operativo	28.825	(6.825)	22.000
Propiedades de Inversión	37.566	(12.658)	24.908
	<u>747.907</u>	<u>(367.906)</u>	<u>380.001</u>

Al 31 de diciembre de 2024			
	Valor		Importe en
	Razonable	Depreciación	Libros
Propiedad y equipo de uso propio	449.169	(216.077)	233.092
Propiedad y equipo derecho de uso	340.438	(136.577)	203.861
Equipos bajo contrato de arrendamiento operativo	31.987	(5.331)	26.656
Propiedades de Inversión	36.577	(12.546)	24.031
	<u>858.171</u>	<u>(370.531)</u>	<u>487.640</u>

El monto de “depreciación”, para las Propiedades de Inversión corresponde a la provisión por deterioro.

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por tipo de propiedades y equipo para uso propio.

31 de diciembre de 2025	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Propiedad y equipo de uso propio			
Equipo informático	\$ 178.335	(120.015)	58.320
Edificios	48.372	(12.325)	36.047
Equipo de oficina, enseres y accesorios	36.395	(20.941)	15.454
Terrenos	12.077	-	12.077
Mejoras en propiedades ajenas	47.530	(39.575)	7.955
Vehículos	245	(156)	89
Construcciones en curso	70	-	70
Propiedad y equipo derecho de uso	358.492	(155.411)	203.081
Equipos bajo contrato de arrendamiento operativo	28.825	(6.825)	22.000
Propiedades de Inversión	37.566	(12.658)	24.908
Saldo a 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 747.907</u>	<u>(367.906)</u>	<u>380.001</u>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

31 de diciembre de 2024	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Propiedad y equipo de uso propio			
Equipo informático	193.543	(129.575)	63.968
Edificios	\$ 137.663	(29.943)	107.720
Mejoras en propiedades ajenas	45.639	(35.596)	10.043
Equipo de oficina, enseres y accesorios	35.913	(20.838)	15.075
Terrenos	36.141	-	36.141
Vehículos	191	(125)	66
Construcciones en curso	79	-	79
Propiedad y equipo derecho de uso	340.438	(136.577)	203.861
Equipos bajo contrato de arrendamiento operativo	31.987	(5.331)	26.656
Propiedades de Inversión	36.577	(12.546)	24.031
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 858.171	(370.531)	487.640

El monto de “depreciación”, para las Propiedades de Inversión corresponde a la provisión por deterioro.

La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente oficinas de atención al público. Una vez se terminen tales activos serán transferidos internamente a la cuenta del activo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se adquirió propiedad y equipo bajo la modalidad de arrendamiento financiero, así mismo no existen restricciones sobre su titularidad.

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de activos tangibles durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	Para uso propio	Derechos de Uso	Propiedades de inversión	Total
Costo o valor razonable:				
Saldo al 31 de diciembre, 2023	\$ 451.738	320.797	37.427	809.962
Compras o gastos capitalizados (neto)	42.784	29.984	2.957	75.725
Traslado Vehículo ANCMV	72	-	-	72
Retiros / Ventas (neto)	(13.438)	(10.343)	(6.426)	(30.207)
Retiros / Ventas (neto)	-	-	2.619	2.619
Saldo al 31 de diciembre, 2024	\$ 481.156	340.438	36.577	858.171
Compras o gastos capitalizados (neto)	14.626	57.657	3.997	76.280
Traslado Vehículo ANCMV	54	-	-	54
Retiros / Ventas (neto)	(143.986)	(39.604)	(5.030)	(188.620)
Cambios en el valor razonable	-	-	2.022	2.022
Saldo al 31 de diciembre, 2025	\$ 351.850	358.491	37.566	747.907
Depreciación Acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre, 2023	\$ 201.025	102.938	-	303.963
Depreciación del periodo con cargo a resultados	27.730	37.896	-	65.626
Retiros / Ventas	(7.347)	(4.257)	-	(11.604)
Saldo al 31 de diciembre, 2024	\$ 221.408	136.577	-	357.985
Depreciación del periodo con cargo a resultados	27.060	40.354	-	67.414
Retiros / Ventas	(48.630)	(21.521)	-	(70.151)
Saldo al 31 de diciembre, 2025	\$ 199.838	155.410	-	355.248

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Pérdidas por deterioro:

Saldo al 31 de diciembre, 2023	\$	-	-	24.162	24.162
Cargo por deterioro del período		-	-	555	555
Recuperación de provisión		-	-	(11.112)	(11.112)
Utilización de provisión		-	-	(1.059)	(1.059)
Saldo al 31 de diciembre, 2024	\$	-	-	12.546	12.546
Cargo por deterioro del período		-	-	1.320	1.320
Recuperación de provisión		-	-	(398)	(398)
Utilización de provisión		-	-	(810)	(810)
Saldo al 31 de diciembre, 2025	\$	-	-	12.658	12.658

Activos tangibles neto:

Saldo al 31 de diciembre, 2025	\$	152.012	203.081	24.908	380.001
Saldos al 31 de diciembre, 2024	\$	259.748	203.861	24.031	487.640

No existen provisiones por desmantelamiento por cuanto no existen obligaciones legales ni contractuales.

En 2025, se efectuó la movilización de activos inmobiliarios al Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario Compartimento Inmuebles, gestionado por “Nexus Capital Partners SAS” y administrado por “Fiduciaria de Occidente”, como contraprestación a la venta, el Banco recibió 8.199.135,80 unidades de participación en el Fondo de Capital que ascienden al cierre del 31 de diciembre de 2025 a \$ 107.772.

Producto de la operación se determinó un derecho de uso para las oficinas tomadas en arriendo bajo operación LeaseBack al 31 de diciembre de 2025 por valor de \$ 54.112, con utilidad diferida por \$ 14.837, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 100 de la NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2025, una vez cumplido el cronograma establecido para la movilización de activos fijos al Fondo de Capital Privado Nexus y evaluando otras ventas de activos inmuebles realizadas con terceros diferentes a vinculados económicos del Banco y en cumplimiento con la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se realizó una reclasificación a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, de la cuenta adopción por primera vez de las NIIF por valor de \$ 64.795.

Propiedades de inversión

El siguiente es el saldo de las cuentas de propiedades de inversión:

	Valor Razonable	Pérdida Deterioro (*)	Importe en Libros
Saldo al 31 de diciembre, 2025	37.566	(12.658)	24.908
Saldos al 31 de diciembre, 2024	36.577	(12.546)	24.031

(*) Esta provisión por deterioro se efectúa de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

El siguiente es el movimiento de la provisión de las propiedades de Inversión:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo al inicio del periodo	12.546	24.161
Gasto de provisión	1.320	555
Recuperación de provisión	(398)	(11.111)
Utilización de provisión	(810)	(1.059)
Saldo al final del periodo	12.658	12.546

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han entregado propiedades de inversión en garantía de obligaciones financieras, ni se encuentran arrendadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los gastos incurridos para el mantenimiento de las propiedades de inversión fueron de \$4.676 y \$2.566, respectivamente.

NOTA 13 ACTIVOS INTANGIBLES - LICENCIAS, NETO

El siguiente es el resumen de los saldos de activos intangibles el cual está compuesto en su totalidad por Software; de los periodos terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Saldo al 31 de diciembre, 2025	403.617	161.791	241.826
Saldo al 31 de diciembre, 2024	335.850	140.926	194.924

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles:

	Intangibles
Costo:	
Saldo al 31 de diciembre, 2023	281.923
Adiciones / Compras (neto)	53.927
Saldo al 31 de diciembre, 2024	335.850
Adiciones / Compras (neto)	67.767
Saldo al 31 de diciembre, 2025	403.617
Amortización Acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre, 2023	122.337
Amortización del año con cargo a resultados	18.589
Saldo al 31 de diciembre, 2024	140.926
Amortización del año con cargo a resultados	20.865
Saldo al 31 de diciembre, 2025	161.791
Activos Intangibles, neto:	
Saldo al 31 de diciembre, 2025	241.826
Saldo al 31 de diciembre, 2024	194.924

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

En ninguno de los periodos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 hubo retiros o ventas.

NOTA 14 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Componentes del impuesto a las ganancias:

El impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	-	(15)
Subtotal de impuesto corriente (1)	-	(15)
Impuestos diferidos netos del periodo	(64.052)	(85.329)
Subtotal de impuestos diferidos	(64.052)	(85.329)
Impuesto de Ganancia Ocasional	1.309	554
Incertidumbres tributarias del periodo	-	(3.535)
Subtotal de impuestos diferidos	1.309	(2.981)
Total impuesto a las ganancias (2)	(62.743)	(88.325)

- (1) En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es que el Banco determinó una pérdida depurada que no da lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.
- (2) Para efectos de la revelación de los estados financieros el ingreso de impuesto de renta se muestra con saldo positivo; sin embargo, para la presentación de la nota se mostrará con saldo contrario.

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, la tarifa de impuesto sobre la renta es de 35%. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se incrementó la sobretasa a 5 puntos porcentuales desde 2023 a 2027.
- A partir del año 2023 la tarifa de renta presuntiva es del 0%.
- La Ley 2277 de 2022 permite la deducibilidad del impuesto de industria y comercio avisos y tableros en el impuesto de renta y complementarios, año gravable 2023.
- Con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, para los años gravables 2022 al 2026 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

lo menos en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

- Con la Ley 2277 de 2022 el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15% según la ley 2277 de 2022.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	Años terminados en:	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pérdida antes de impuesto a las ganancias	(115.343)	(204.602)
Ingreso de impuesto teórico: a la tarifa del 40%	(46.137)	(81.840)
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	14.229	13.375
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(10.680)	(10.155)
Ganancia ocasional	1.309	554
Reintegro o constitucion de incertidumbres tributarias	-	(3.535)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes	5.675	(8.986)
Ajustes impuesto corriente de periodos anteriores	-	(15)
Otros conceptos	96	957
Efecto de adiciones fiscales	(27.235)	1.320
Total ingreso del impuesto del periodo (3)	(62.743)	(88.325)

- (3) Para efectos de la revelación de los estados financieros el ingreso de impuesto de renta se muestra con saldo positivo; sin embargo, para la presentación de la nota se mostrará con saldo contrario.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, el Banco no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias (2024) y en asociadas. Lo anterior, debido a que: i) El Banco tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) el Banco no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Saldo Diciembre 2024	Efecto en Resultados	Efecto en Ori	Saldo Diciembre 2025
Impuestos diferidos activos				
Inversiones de renta fija y efecto valoración de derivados	1.953	(865)	-	1.088
Provisión de otras cuentas por cobrar	547	(347)	-	200
Provisión general de cartera de créditos	1.236	(338)	-	898
Gastos anticipados	905	(73)	-	832
Provisiones de otros gastos	3.276	1.392	-	4.668
Beneficios a empleados	10.015	1.147	(47)	11.115
Pérdidas no realizadas títulos de deuda	11.270	-	(5.605)	5.665
Ingresos diferidos en procesos de reestructuración	1.224	(91)	-	1.133
Contrato de Arrendamiento Financiero NIIF 16	90.110	1.665	-	91.775
Otros Conceptos	2.621	126	-	2.747
Pérdidas fiscales	160.982	46.124	-	207.106
	284.139	48.740	(5.652)	327.227
Impuestos diferidos pasivos				
Inversiones de renta fija (Valor presente lineal)	-	(1.291)	-	(1.291)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	(22.566)	(846)	1.016	(22.396)
Costo de bienes recibidos en pago	(6.097)	251	-	(5.846)
Costo de propiedad y equipo	(24.745)	17.483	-	(7.262)
Depreciación de propiedad y equipo	(9.947)	2.543	-	(7.404)
Activos por derechos de Uso NIIF 16	(79.689)	(1.832)	-	(81.521)
Activos Intangibles - Cargos diferidos	(7.618)	(904)	-	(8.522)
Otros conceptos	(1.534)	(92)	-	(1.626)
	(152.196)	15.312	1.016	(135.868)
	131.943	64.052	(4.636)	191.359

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

	Saldo diciembre 2023	Efecto en Resultados	Efecto en Ori	Saldo Diciembre 2024
Impuestos diferidos activos				
Inversiones de renta fija y efecto valoración de derivados	1.076	877	-	1.953
Provisión de otras cuentas por cobrar	410	137	-	547
Provisión general de cartera de créditos	1.660	(424)	-	1.236
Gastos anticipados	512	393	-	905
Provisiones de otros gastos	3.674	(398)	-	3.276
Beneficios a empleados	7.749	1.905	361	10.015
Pérdidas no realizadas títulos de deuda	53.563	-	(42.293)	11.270
Ingresos diferidos en procesos de reestructuración	1.147	77	-	1.224
Contrato de Arrendamiento Financiero NIIF 16	95.446	(5.336)	-	90.110
Otros Conceptos	2.750	(129)	-	2.621
Pérdidas fiscales	69.708	91.274	-	160.982
	237.695	88.376	(41.932)	284.139
Impuestos diferidos pasivos				
Inversiones de renta fija (Valor presente lineal)	(489)	489	-	-
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativo	(15.874)	(5.018)	(1.674)	(22.566)
Costo de bienes recibidos en pago	(1.602)	(4.495)	-	(6.097)
Costo de propiedad y equipo	(25.741)	996	-	(24.745)
Depreciación de propiedad y equipo	(10.301)	354	-	(9.947)
Activos por derechos de Uso NIIF16	(85.207)	5.518	-	(79.689)
Activos Intangibles - Cargos diferidos	(6.737)	(881)	-	(7.618)
Otros conceptos	(1.524)	(10)	-	(1.534)
	(147.475)	(3.047)	(1.674)	(152.196)
	90.220	85.329	(43.606)	131.943

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, el banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

e. Impuesto diferido activo reconocido

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales acumuladas que no han sido utilizadas y sobre las cuales el Banco tiene registrado impuestos diferidos activos.

	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Pérdidas fiscales expirando en 31 de diciembre de 2035-2037	507.129	402.056	172.283
Subtotal de perdidas fiscales	507.129	402.056	172.283

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

f. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2025			31 de Diciembre de 2024		
	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados						
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	(5.184)	1.016	(4.168)	11.332	(1.674)	9.658
Pérdida no realizada de inversiones disponibles para la venta títulos de deuda	14.333	(5.605)	8.728	105.284	(42.293)	62.991
	9.149	(4.589)	4.560	116.616	(43.967)	72.649
Partidas que no serán reclasificadas a resultados						
Nuevas mediciones actuariales en planes de beneficios a empleados	136	(47)	89	(1.034)	361	(673)
	136	(47)	89	(1.034)	361	(673)
Total otros resultados integrales durante el período	9.285	(4.636)	4.649	115.582	(43.606)	71.976

g. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de patrimonio

El Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no registró partidas en el patrimonio por impuesto diferido ni impuesto corriente.

h. Realización de impuestos diferidos activos

En el año 2025 el Banco registro pérdidas fiscales y contables, sin embargo, para los periodos futuros se espera generar rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación del Banco, cuya tendencia se espera sea positiva para el año 2026.

Decreto 1390 de 2025 Estado de Emergencia Económica y Social en todo el territorio nacional

Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores el decreto legislativo 1474 de 2025 “Por el cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos del presupuesto general de la nación necesarios para hacer frente al estado de emergencia declarado por el decreto 1390 de 2025” establece una sobretasa de 15 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante el periodo gravable 2026, siendo la tarifa total del 50%, sin embargo, la corte constitucional el 29 de enero de 2026 según expediente RE-387, auto 082 de 2026, decidió “suspender provisionalmente el decreto 1390 de 2025” adicionalmente manifestó, “Por consecuencia de la suspensión provisional del decreto 1390 de 2025, la corte dispone que el decreto legislativo 1474 de 2025 no producirá efectos, mientras se profiere una decisión de fondo”, en consecuencia para el periodo gravable 2026 se aplica la sobretasa de 5 puntos adicionales a la tarifa general de renta siendo la tarifa total del 40%, si se tiene una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT. La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.

En concordancia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 no contemplan el cálculo del impuesto diferido con la sobretasa del 15% adicional al 35%, aplicándose solo la sobretasa del 5% definida por la Ley 2277 de 2022.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

NOTA 15 DEPÓSITOS DE CLIENTES

El siguiente es un resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones de captación:

Detalle	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Por naturaleza		
A la vista		
Cuentas corrientes	1.535.138	1.567.500
Cuentas de ahorro	9.553.287	7.547.070
Depositos en dinero electronico	9.297	8.702
Otros fondos a la vista (1)	3.772	2.989
	11.101.494	9.126.261
A plazo		
Certificados de depósito a término	7.732.697	6.906.610
	18.834.191	16.032.871
Por moneda		
En pesos colombianos	18.830.419	16.029.882
En dólares americanos	3.772	2.989
	18.834.191	16.032.871

(1) Los Otros fondos a la vista comprenden los giros del exterior.

El siguiente es el gasto por intereses:

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas de ahorro	\$ 329.350	334.033
Cuentas corrientes	3.878	2.971
Certificados de depósito a término	673.037	677.946
	\$ 1.006.265	1.014.950

Se observa en el acumulado del año 2025 que los gastos de intereses de las captaciones disminuyen en un 0,9% frente al mismo periodo de 2024; lo que corresponde principalmente a la disminución en la tasa del costo de las captaciones, que pasó de un promedio de 6,9% E.A a 5,9% E.A, una reducción relativa del 14,6%. Entre los mismos periodos, los saldos promedio de las captaciones pasan de \$15.219.433 a \$17.443.925 millones, un crecimiento del 14,6%.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

31 de diciembre de 2025

	Depósitos	
	en pesos colombianos	
	Tasa	
	mínima	máxima
Cuentas corrientes	0.00%	8,46%
Cuenta de ahorro	0,01%	9,81%
Certificados de depósito a término	0,05%	15,70%

31 de diciembre de 2024

	Depósitos	
	en pesos colombianos	
	Tasa	
	mínima	máxima
Cuentas corrientes	0.00%	3,92%
Cuenta de ahorro	0,01%	13,78%
Certificados de depósito a término	0,05%	17,55%

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Monto	%	Monto	%
Financiero	5.091.312	27,03%	4.823.855	30,09%
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano	3.692.630	19,61%	2.619.205	16,34%
Individuos	3.024.208	16,06%	3.813.715	23,79%
Otros	2.840.299	15,09%	1.438.705	8,97%
Seguros	1.356.839	7,20%	1.494.970	9,32%
Construcción e inmobiliario	399.575	2,12%	307.643	1,92%
Explotación de minas y canteras	384.901	2,04%	6.555	0,04%
Atención de la salud humana y de asistencia social	300.424	1,60%	184.608	1,15%
Educación	245.576	1,30%	187.050	1,17%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	239.099	1,27%	184.921	1,15%
Comercio	228.474	1,21%	184.506	1,15%
Organizaciones Religiosas	198.009	1,05%	142.971	0,89%
Servicios administrativos y de apoyo	190.971	1,01%	174.652	1,09%
Manufactura	186.190	0,99%	106.798	0,67%
Información y comunicaciones	133.395	0,71%	155.925	0,97%
Servicios Públicos	114.901	0,61%	51.186	0,32%
Transporte y almacenamiento	100.457	0,53%	80.023	0,50%
Agrícola y ganadero	43.896	0,23%	19.061	0,12%
Alojamiento y servicios de comida	34.426	0,18%	27.875	0,17%
Artísticas, de entretenimiento y recreación	21.912	0,12%	13.428	0,08%
Gobiernos del exterior	6.697	0,04%	15.219	0,09%
	18.834.191	100,00%	16.032.871	100,00%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se tenían 4.604 y 3.509 clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$14.396.644 y \$12.054.342, respectivamente. No existen depósitos de clientes como garantía irrevocable de compromisos bajo cartas de crédito.

El siguiente es el vencimiento de los CDT:

Año	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
2023	3	33
2024	33	140
2025	134	6.562.400
2026	7.177.729	334.707
Mas de 3 años	554.798	9.330
	7.732.697	6.906.610

Los valores de los CDT cuyos vencimientos corresponden a los años 2023, 2024 y 2025 obedecen a la apertura de CDT digitales que no tienen la opción de reinversión automática y al vencerse los mismos quedan con la fecha de vencimiento que eligió el cliente.

NOTA 16 OBLIGACIONES FINANCIERAS

16.1 Obligaciones financieras

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con el propósito fundamental de financiar operaciones de comercio nacional e internacional:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pesos colombianos:		
Operaciones Simultáneas (1)	93.973	51.699
Operaciones de Repo (1)	90.026	285.071
Bonos y títulos de inversión (2)	88.105	88.020
Pasivo por arrendamiento (3)	250.296	236.637
Obligaciones financieras por redescuentos	140.867	148.337
Acciones Preferenciales (4)	6.112	6.112
	669.379	815.876

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Moneda Extranjera:

Bancos del exterior (5)	80.263	96.804
	749.642	912.680
Obligaciones corto plazo	418.664	435.314
Obligaciones largo plazo	330.978	477.366
	749.642	912.680

Al 31 de diciembre 2025, las obligaciones financieras de corto plazo estaban garantizadas con inversiones por \$184.944, que corresponden a Inversiones emitidas o garantizadas por otras instituciones financieras TES, TDS y TDA. (Ver Nota 8).

- (1) La variación del rubro de Operaciones Simultáneas y Operaciones de Repo fluctúa dependiendo del cuadro diario de Tesorería y de la estrategia de encaje bancario del día.
- (2) Al 31 de diciembre de 2025, el valor nominal de bonos ordinarios en circulación de \$87.500 con una calificación 'AAA' asignada por BRC Standard & Poor's.

Un detalle de los Bonos y títulos de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Serie	Indicador Tasa	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto en Circulación	Costos Emisión	Intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2025
A	IPC	23-feb-2021	23-feb-2026	\$ 87.500	(11)	616	88.105
				\$ 87.500	(11)	616	88.105

Serie	Indicador Tasa	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto en Circulación	Costos Emisión	Intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2024
A	IPC	23-feb-2021	23-feb-2026	\$ 87.500	(88)	608	88.020
				\$ 87.500	(88)	608	88.020

- (3) La variación del contratos de arrendamiento corresponde a la creación de nuevos contratos, correspondiente a inmuebles transferidos al FCP Nexus que posteriormente fueron tomados en retroarriendo por el Banco operación Sale and LeaseBack .

- (4) Obligaciones financieras de largo plazo por acciones preferenciales

Este pasivo fue determinado para el balance de apertura bajo IFRS con base en los derechos de dividendos preferenciales que tienen las acciones preferentes, calculando dicho pasivo como una perpetuidad a una tasa de interés de mercado de bonos de largo plazo (Título de Tesorería "TES", emitido por el Gobierno Nacional) y permanece fijo para las mediciones posteriores.

- (5) La variación obedece a la cancelación de créditos de cartera en moneda extranjera con el Bank of America.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

El siguiente es el detalle de los gastos por intereses generados por las obligaciones financieras:

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Operaciones Simultáneas (1) \$	47.504	79.487
Operaciones de Repo (1)	16.018	42.268
Bonos y Títulos de Inversión	5.725	10.395
Pasivo por arrendamiento	20.390	21.960
Obligaciones financieras por redescuentos (2)	10.511	18.033
Bancos del exterior y otros	4.546	7.836
\$	104.694	179.979

Total gasto por intereses Obligaciones financieras y entidades de redescuento Ver nota 20 Bonos Subordinados

La disminución el gasto por intereses se presenta principalmente por:

- (1) La disminución de Operaciones Simultáneas y Repo y menor tasa de costo.
- (2) Pago de obligaciones principalmente con Findeter.

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

	31 de diciembre de 2025			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa minima %	Tasa maxima %	Tasa minima %	Tasa maxima %
Fondos interbancarios	8,91	9,56		
Bancos corresponsales			4,58	5,64
	31 de diciembre de 2024			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa minima %	Tasa maxima %	Tasa minima %	Tasa maxima %
Fondos interbancarios	9,67	12,88		
Bancos corresponsales			5,35	6,82

Obligaciones financieras con entidades de redescuento

El Gobierno colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCÓLDEX), Fondo Financiero Agropecuario (FINAGRO) y Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER).

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con las tasas de interés vigentes al corte:

Tasas de interés	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
7.56% y 14.30%	27.527	3.704
6.27% y 11.42%	77.810	64.914
6.52% y 14.79%	35.530	79.719
	140.867	148.337

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras:

Al 31 de diciembre de 2025					
	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Operaciones Simultáneas \$	93.973	-	-	-	93.973
Operaciones de Repo	90.026	-	-	-	90.026
Bonos y títulos de inversión	88.105	-	-	-	88.105
Pasivos por arrendamiento	72	70	1.797	248.357	250.296
Obligaciones financieras por redescuentos	27.167	4.959	22.386	86.355	140.867
Bancos del exterior	80.263	-	-	-	80.263
Otros	-	-	-	6.112	6.112
\$	379.606	5.029	24.183	340.824	749.642

Al 31 de diciembre de 2024					
	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Operaciones Simultáneas \$	51.699	-	-	-	51.699
Operaciones de Repo	285.071	-	-	-	285.071
Bonos y títulos de inversión	-	88.020	-	-	88.020
Pasivos por arrendamiento	11	4.185	57	232.384	236.637
Obligaciones financieras por redescuentos	4.692	9.514	1.365	132.766	148.337
Bancos del exterior	96.804	-	-	-	96.804
Otros	-	-	-	6.112	6.112
\$	438.277	101.719	1.422	371.262	912.680

16.2 Análisis de los cambios por financiamiento durante el periodo

La siguiente es una conciliación de los movimientos de los pasivos a los flujos de efectivo que surgen de las actividades de financiación:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Concepto	Dividendos por pagar	Bonos en circulación	Créditos de bancos y Obligaciones financieras por redescuentos	Pasivo por arrendamiento	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 5.869	239.790	251.253	236.637	733.549
Pago dividendos	(45)	-	-	-	(45)
Pagos de títulos de inversión en circulación	-	(4.276)	-	-	(4.276)
Emisión bonos subordinados	-	50.000	-	-	50.000
Adquisición de obligaciones financieras	-	-	227.547	-	227.547
Pago de obligaciones financieras	-	-	(244.088)	-	(244.088)
Pago de capital cánones de arrendamiento	-	-	-	(38.966)	(38.966)
Efectivo utilizado en actividades de financiación	(45)	45.724	(16.541)	(38.966)	(9.828)
Intereses causados	-	31.258	15.058	20.390	66.706
Intereses pagados	-	(26.624)	(15.058)	(20.014)	(61.696)
Variación entidades de fomento	-	-	(7.470)	-	(7.470)
Adquisición de contratos de arrendamiento	-	-	-	72.493	72.493
Cancelación de contratos de arrendamiento	-	-	-	(20.244)	(20.244)
Total pasivos relacionados	-	4.634	(7.470)	52.625	49.789
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ 5.824	290.148	227.242	250.296	773.510

Concepto	Dividendos por pagar	Bonos en circulación	Créditos de bancos y Obligaciones financieras por redescuentos	Pasivo por arrendamiento	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 6.004	297.689	329.905	250.648	884.246
Pago dividendos	(135)	-	-	-	(135)
Pagos de títulos de inversión en circulación	-	(216.924)	-	-	(216.924)
Emisión bonos subordinados	-	150.000	-	-	150.000
Adquisición de obligaciones financieras	-	-	200.685	-	200.685
Pago de obligaciones financieras	-	-	(251.332)	-	(251.332)
Pago de capital cánones de arrendamiento	-	-	-	(37.568)	(37.568)
Efectivo utilizado en actividades de financiación	(135)	(66.924)	(50.647)	(37.568)	(155.274)
Intereses causados	-	18.286	25.869	21.960	66.115
Intereses pagados	-	(9.261)	(25.870)	(19.970)	(55.101)
Variación entidades de fomento	-	-	(28.004)	-	(28.004)
Adquisición de contratos de arrendamiento	-	-	-	29.985	29.985
Cancelación de contratos de arrendamiento	-	-	-	(8.418)	(8.418)
Total pasivos relacionados	-	9.025	(28.005)	23.557	4.577
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 5.869	239.790	251.253	236.637	733.549

NOTA 17 OTROS PASIVOS

Las cuentas por pagar y otros pasivos comprenden lo siguiente:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cheques de gerencia	\$ 76.070	66.740
Retenciones y otras contribuciones laborales	35.785	31.833
Contribución y afiliaciones	31.780	28.508
Otros impuestos	25.553	23.011
Proveedores (1)	24.589	13.424
Sobrantes en cancelación de créditos	22.032	18.778
Comisiones y honorarios	24.421	26.973
Primas de seguros recaudadas	19.425	19.676
Tarjeta débito plus	16.297	17.688
Operaciones ACH Colombia - Cenit	12.465	6.186
Recaudos Realizados	10.821	8.917
Publicidad, propaganda y fidelización de clientes	6.085	5.377
Dividendos(2)	5.824	5.869
Sobrantes Caja, ATM, Pila y Canje	5.515	3.842
Impuesto a las ventas por pagar	5.066	4.237
Cuentas canceladas	4.944	5.479
Cheques girados no cobrados	4.701	8.519
Procesamiento de datos	3.452	2.247
Saldos a favor Tarjetas de crédito	3.444	3.280
Intereses originados en procesos de restructuración	3.132	3.318
Pasivos estimados	2.679	2.883
Transacciones Aval	984	1.125
Actividades deportivas,culturales y capacitación	456	1.385
Redeban Multicolor S.A. (3)	-	1.496
Otros	30.286	12.427
	\$ 375.806	323.218

- (1) Incremento en facturación de Ventas y Servicios S.A., ADL Digital Lab S.A., Art2Sec S.A.S, Hyland Colombia S.A., entre otros.
- (2) Al 31 de diciembre de 2025, se han pagado \$43 por concepto de dividendos de acciones preferenciales y \$2 por concepto de dividendos de acciones ordinarias.
- (3) La variación obedece a que la compensación de transacciones al 31 de diciembre de 2025 no quedó a favor del Banco, si no como cuenta por cobrar a este.

NOTA 18 PROVISIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en la convención laboral firmada con los empleados, los diferentes empleados del Banco tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses de cesantías; de largo plazo tales como: primas extralegales y auxilios médicos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	14.066	12.979
Intereses a las Cesantías	1.661	1.533
Vacaciones	16.688	19.118
	<u>32.415</u>	<u>33.630</u>
Beneficios post-empleo		
Cesantías con retroactividad		
Auxilio de Pensión	2.665	2.691
	<u>2.665</u>	<u>2.691</u>
Beneficios de largo plazo		
Prima de Antigüedad	15.700	14.688
	<u>50.780</u>	<u>51.009</u>

El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2025 del Auxilio de pensión:

Auxilio de Pensión	Ajuste del beneficio		
	Desfavorable	Variable	Favorable
	-0,50%	Cálculo	0,50%
Valores Actuariales	6,71%		6,55%
Obligación definida del beneficio	2.747		2.588

Beneficios a los empleados de largo plazo –Prima de antigüedad:

El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince, veinte años y siguientes quinquenios, calculadas, así:

- 5 Años 15 días de sueldo básico
- 10 Años 22 días de sueldo básico
- 15 Años 30 días de sueldo básico
- 20 Años y siguientes quinquenios, 45 días de sueldo básico

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

	Prima de Antigüedad	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo al comienzo	14.688	12.342
Costos de interés	1.337	1.197
Costos de servicios pasados	1.262	909
Pagos a los empleados	(2.491)	(3.167)
Recuperación (Gasto) de provisión	904	3.407
Saldo al final del período	15.700	14.688

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

Prima de antigüedad	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Tasa de descuento	10,85%	11,00%
Tasa de inflación	4,00%	4,00%
Tasa de incremento salarial	N/A	N/A
Tasa de rotación de empleados (1)	SOA 2003	SOA 2003

(1) Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2025 de la Prima de antigüedad:

Plan Prima de Antigüedad	Ajuste del beneficio		
	Desfavorable	Variable	Favorable
	-0,50%	Cálculo	0,50%
Valores Actuariales	4,15%		4,07%
Obligación definida del beneficio	15.995		15.416

No hay pagos basados en acciones.

El Banco reconocerá al trabajador beneficiario que se retire en razón al reconocimiento de pensión de vejez o invalidez a cargo del sistema de seguridad social, un auxilio no salarial equivalente a la suma de \$10 junto a su liquidación final de prestaciones sociales. Para el año 2025 y 2024 a partir del 1 de enero, se incrementarán en el Índice del Precio al Consumidor, certificado por el DANE, más un (1) punto.

A partir del trece (13) de enero de 2026 la Junta Directiva del Banco aprobó un cambio en el Plan Institucional de Quinquenios que implica modificación del plan de beneficios definidos a un plan de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

aportes definidos para los empleados no convencionados, donde para este beneficio el Banco realiza aportes mensuales en un fondo a nombre de cada empleado. Este cambio representará una reducción del pasivo laboral por \$6.414.

NOTA 19 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones laborales, legales y otras:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Procesos laborales	\$ 72	68
Procesos Jurídicos y otros	4.123	4.113
	\$ 4.195	4.181

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte del 31 de diciembre de 2025:

	Jurídicas y otras	Laborales	Total provisiones de contingencias y otras
Saldo al inicio del período	\$ 4.113	68	4.181
Incremento de provisiones en el período	984	4	988
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(974)	-	(974)
Saldo al final del período	\$ 4.123	72	4.195

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte de 31 de diciembre de 2024:

	Jurídicas y otras	Laborales	Total provisiones de contingencias y otras
Saldo al inicio del período	\$ 4.327	182	4.509
Incremento de provisiones en el período	341	12	353
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(555)	(126)	(681)
Saldo al final del período	\$ 4.113	68	4.181

Otras provisiones de carácter legal – Jurídicos.

Dentro de los procesos instaurados en contra del Banco se ha realizado provisiones para las más significativas, así:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

En relación con los procesos instaurados en contra del Banco, la administración ha provisionado los más significativos, así:

- Proceso ejecutivo hipotecario del Banco contra José Rosemberg Nuñez Cadena que derivó en un proceso ejecutivo en contra el Banco. En este caso, el Demandante pretende cobrar perjuicios derivados de las medidas cautelares que se decretaron en el proceso ejecutivo hipotecario que el Banco instauró en su contra y que resultó desfavorable a los intereses de la Entidad. En el marco del incidente, en el año 2004 el Banco fue condenado al pago de perjuicios, decisión que fue confirmada en segunda instancia por el Tribunal Superior de Santa Marta en el 2011. El Banco solicitó la terminación del proceso por desistimiento tácito. En primera instancia el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Santa Marta negó la solicitud, pero en Segunda instancia, el Tribunal Superior de Santa Marta, profirió providencia favorable a los intereses de la Entidad. En febrero de 2025 la Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Civil, dejó sin efectos la decisión favorable dictada por el Tribunal Superior de Santa Marta y le ordenó resolver nuevamente el asunto con observancia de las consideraciones allí expuestas. En marzo de 2025 el Tribunal Superior de Santa Marta dictó auto de reemplazo negando la solicitud de desistimiento tácito. Actualmente se está a la espera de la resolución de acción de tutela interpuesta ante la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia contra la decisión del Tribunal Superior de Santa Marta de no acceder a la solicitud de desistimiento tácito. A la fecha, la provisión de este proceso asciende a la suma de \$1.975.
- Proceso ejecutivo hipotecario del Banco contra Salomón Cubillos que derivó en un proceso ejecutivo en contra el Banco. En este caso, el Banco presentó demanda ejecutiva para obtener el pago del saldo insoluto del crédito hipotecario otorgado; la sentencia de primera declaró pagado el crédito sin lugar a perjuicios; en segunda instancia el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Buga condenó al Banco a pagar la suma de \$195 que viene siendo cobrada ejecutivamente. Se interpuso denuncia penal por los delitos de falsedad en documento público, fraude procesal, trámite dentro del cual se ordenó la suspensión del proceso ejecutivo que cursa en contra del Banco. Actualmente, el Banco está pendiente de la resolución por parte de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia absolutoria en primera instancia dictada en el proceso penal. A la fecha, la provisión de este proceso asciende a la suma de \$743.
- Proceso ejecutivo singular del Banco contra de Holding Minero S.A.S. y Masering Mining S.A.S., que derivó en un proceso ejecutivo en contra del Banco. En este caso, el Banco presentó demanda ejecutiva para obtener el pago del saldo insoluto de unas obligaciones, pero el auto que libró mandamiento de pago fue revocado por considerar que el pagaré carecía de las formalidades que son propias de los títulos valores, condenando al Banco a pagar las costas del proceso y los perjuicios causados a las personas jurídicas demandadas. Se inició proceso ejecutivo contra el Banco por las costas procesales; en primera instancia el Juzgado Dieciséis Civil Circuito de Barranquilla profirió sentencia ordenando seguir adelante la ejecución. Contra la decisión se interpuso recurso de apelación. Actualmente, el Banco está pendiente de la resolución por parte del Tribunal Superior de Barranquilla, del recurso de apelación interpuesto. El demandante pretende la suma de \$683. A la fecha, la provisión de este proceso asciende a la suma de \$450.
- Otros procesos: cuatro (4) con provisiones por \$470.

Al 31 de diciembre de 2025 los procesos de carácter judicial tienen contingencias probables por \$3.638.

Dentro de los Procesos Laborales más significativos se encuentran los siguientes:

- Diana Patricia Bernal Henao, solicita que se declare existencia del contrato de trabajo, despido sin justa causa comprobada y garantía de fuero circunstancial, reintegro y pago de todos los salarios

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

dejados de percibir desde la fecha de su retiro, prestaciones sociales, aportes legales y costas. En septiembre de 2018 se radicó contestación de la demanda, en dicho mes el juzgado vinculó a la Organización Sindical Unión Sindical Bancaria. En agosto de 2019 se programó audiencia de trámite y juzgamiento y en fallo de primera instancia se ordenó el reintegro de la trabajadora y al pago de lo demandado. El cálculo de la sentencia y costas es de \$48. En septiembre de 2019 el Tribunal admite recurso de apelación interpuesto por el Banco e ingresó al Despacho. A la espera de que el tribunal profiera fallo de segunda instancia. La potencial afectación material es la condena en contra del Banco y la posibilidad que confirmen el reintegro de la extrabajadora.

El 23 de septiembre de 2019 el proceso ingresó al Despacho del Tribunal. En este momento nos encontramos a la espera que el Tribunal proferirá la sentencia de segunda instancia.

El 23 de noviembre de 2022 el Tribunal Superior de Armenia - Sala Laboral profirió auto mediante el cual dispuso correr traslado a las partes para presentar alegatos de conclusión. El 02 de diciembre de 2022 a través de correo electrónico, presentamos alegatos de conclusión en representación de la Compañía y el 13 de marzo de 2023 el proceso ingresó al Despacho con los alegatos de conclusión presentado por las partes. La provisión constituida asciende a \$72.

Al 31 de diciembre de 2025 los procesos de carácter laboral tienen contingencias probables por \$72.

NOTA 20 BONOS SUBORDINADOS

Emisión Bonos Subordinados

El 3 de septiembre de 2024, fueron emitidos bonos subordinados serie única por \$150.000 con plazo de 10 años a partir de su emisión y suscripción con una tasa variable, fijada con base en el indicador Bancario de referencia (IBR) de Colombia + 6,70% N.M.V, la clase de emisión corresponde a colocación privada. Dicha emisión fue autorizada por la Junta Directiva en sesión del 26 de agosto del año 2024.

Adicionalmente el 16 de septiembre de 2025 se emitió Bono subordinado por valor de \$50.000 con plazo de 10 años a partir de su emisión y suscripción con una tasa variable, fijada con base en el Indicador Bancario de Referencia (IBR) de Colombia + 6,80% N.M.V, la clase de emisión corresponde a colocación privada. Dicha emisión fue autorizada por la Junta Directiva en sesión del 15 de septiembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 el Banco cuenta con un valor nominal de bonos subordinados en circulación de \$200.000.

Estos bonos subordinados ponderan como parte del patrimonio adicional dentro del cálculo del patrimonio técnico, de acuerdo con la aprobación emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y por consiguiente en la cuantificación de la relación de solvencia total.

Serie	Indicador Tasa	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto Emitido	Intereses	Saldo al 31 de diciembre 2025
ÚNICA	IBR	03-sep-2024	03-sep-2034	\$ 150.000	1.739	151.739
ÚNICA	IBR	16-sep-2025	16-sep-2035	50.000	304	50.304
				<u>\$ 200.000</u>	<u>2.043</u>	<u>202.043</u>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Serie	Indicador	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Monto Emitido	Intereses	Saldo al 31 de diciembre 2024
ÚNICA	IBR	03-sep-2024	03-sep-2034	\$ 150.000	1.770	151.770

Gastos por intereses bonos subordinados:

Año terminado en	
	31 de diciembre de 2025
	31 de diciembre de 2024
Bonos subordinados	\$ 25.533
	7.891

El saldo al 31 de diciembre de 2025, tiene un vencimiento para después de los próximos cinco años.

NOTA 21 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

21.1 Capital en acciones

Las acciones ordinarias autorizadas, emitidas y en circulación del Banco tienen un valor nominal de \$100 pesos cada una, se encuentran representadas de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Número de acciones autorizadas	900.000.000	900.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas:		
Ordinarias	222.974.694	222.974.694
Preferenciales	1.756.589	1.756.589
Total acciones en Circulación	224.731.283	224.731.283
Capital suscrito y pagado	\$ 22.473	22.473

21.2 Utilidades Retenidas Apropiadas

La composición de las ganancias de periodos anteriores es la siguiente:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Reserva legal	\$ 1.179.181	1.179.181
Reservas ocasionales:		
Para estabilidad del dividendo	52.999	52.999
Para donaciones	22.900	22.900
Reservas Legales y ocasionales	1.255.080	1.255.080
Adopción por primera vez	(14.860)	38.706
(Pérdida) Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	(7.613)	56.221
	\$ 1.232.607	1.350.007

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas Ocasionales

Las reservas voluntarias para estabilidad del dividendo y para donaciones fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas.

21.3 Pérdida neta por acción del período

El siguiente cuadro resume la pérdida neta del período por acción

	Año terminado en	
	2025	2024
Pérdida neta del período	\$ (52.600)	(116.277)
Acciones comunes y preferenciales usadas en el cálculo de la pérdida neta por acciones básicas (comunes y preferenciales)	224.731.283	224.731.283
Pérdida neta por acción básica en pesos colombianos	\$ (234,06)	(517,40)

El Banco tiene una estructura simple de capital y por lo tanto no hay diferencia entre la utilidad básica por acción y la utilidad diluida. Las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto confieren a su titular el derecho a percibir un dividendo mínimo fijado en el reglamento de suscripción del 4.5% anual sobre el valor de suscripción, sin que sea inferior al valor del dividendo decretado para las acciones ordinarias, que se pagará de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, al reembolso preferencial de los aportes una vez pagado el pasivo externo en caso de disolución de la sociedad, a los demás derechos previstos para las acciones ordinarias salvo el de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

participar en la asamblea de accionistas y votar en ella, y a los demás consagrados en la ley o en el reglamento de suscripción.

Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF

De acuerdo instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular 36 de 2014, las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF de las entidades vigiladas no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF. Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF, no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de patrimonio técnico, capital mínimo requerido para operar, de acuerdo con la naturaleza de cada entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En caso que la aplicación por primera vez de las NIIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico. Como resultado del proceso de implementación parcial de las NIIF en el balance de apertura, el saldo de la cuenta mencionada arrojó un saldo positivo en el patrimonio de \$113.092. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de esta cuenta es de \$(14.860) y \$38.706, respectivamente.

Al corte del 31 de diciembre de 2025 y 2024 se realizó venta de inmuebles y Transferencia de inmuebles al FCP Nexus cuyo impacto fue de \$53.566 y \$5.559 neto de impuestos, respectivamente.

NOTA 22 OTRO RESULTADO INTEGRAL

El siguiente es el detalle de los saldos y movimientos de las cuentas de otro resultado integral incluido en el patrimonio:

	Saldo 31 de diciembre 2024	Movimiento por los periodos de tres meses				Saldo 31 de diciembre 2025
		31 de marzo de 2025	30 de junio de 2025	30 de septiembre de 2025	31 de diciembre de 2025	
Ganancia o (Pérdida) no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de deuda	(28.175)	11.458	6.724	4.753	(8.922)	(14.162)
Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	100.516	6.245	1.596	(3.190)	(9.515)	95.652
Ganancia no realizada por medición de inversiones negociables en instrumentos de patrimonio	18.458	-	-	-	-	18.458
Participación en otro resultado integral de asociadas	(44)	-	-	-	-	(44)
Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos	(1.204)	36	33	13	54	(1.068)
Impuesto a las ganancias	(4.606)	(5.367)	(3.109)	(1.153)	4.993	(9.242)
Resultado integral total neto de impuestos	84.945	12.372	5.244	423	(13.390)	89.594

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

	Saldo 31 de diciembre 2023	Movimiento por los periodos de tres meses				31 de diciembre de 2024
		31 de marzo de 2024	30 de junio de 2024	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2024	
Pérdida no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta instrumentos de deuda	(133.908)	24.823	39.980	43.479	(2.549)	(28.175)
Ganancia no realizada por medición de inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	108.099	3.442	(16.628)	6.251	(648)	100.516
Ganancia no realizada por medición de inversiones negociables	-	-	18.458	-	-	18.458
Participación en otro resultado integral de subsidiarias y asociadas	(44)	-	-	-	-	(44)
Cambios en supuestos actuariales en planes de beneficios definidos	(170)	4	-	15	(1.053)	(1.204)
Impuesto a las ganancias	39.000	(10.386)	(16.506)	(18.268)	1.554	(4.606)
Resultado integral total neto de impuestos	12.977	17.883	25.304	31.477	(2.696)	84.945

NOTA 23 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Compromisos

1. Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones el Banco otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos.

El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos es menos que los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
	<u>Monto nominal</u>	<u>Monto nominal</u>
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	\$ 2.162.293	1.974.513
Créditos aprobados no desembolsados	355.002	298.749
Apertura de créditos	274.547	268.873
	<u>\$ 2.791.842</u>	<u>2.542.135</u>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- En el año 2025 y 2024 no se registraron contingencias por sobregiros cartera de consumo.
- El monto nocional y el valor razonable son iguales porque el valor del dinero se mantiene en el tiempo respecto del crédito otorgado al cliente.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

b) Contingencias

Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos laborales, sin incluir aquellas de probabilidad remota, ascendió a \$8 y \$8 respectivamente. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor del Banco.

Procesos civiles

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, ascendió a \$2.226 y \$2.348 respectivamente.

NOTA 24 MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

En línea con las definiciones de relación de solvencia de Basilea III, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el Decreto 1477 de 2018 y 1421 de 2019, mediante los cuales se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito. Con ellos se actualizó la metodología (método estándar) para el cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio e incluyó requerimientos de capital por exposición al riesgo operacional.

Las relaciones de solvencia objeto de cumplimiento definidas son las siguientes:

- La relación de solvencia básica, definida como la relación entre el patrimonio básico ordinario y el total de los activos ponderados por nivel de riesgo (Crediticio, de mercado y operacional), no puede ser inferior al 4,5% y
- La relación de solvencia total, definida como la relación entre el patrimonio técnico y el total de activos ponderados por nivel de riesgo (Crediticio, de mercado y operacional), no puede ser inferior al 9%.

De igual forma incluyeron nuevos indicadores: La relación de solvencia básica adicional mínima del 6%, el Colchón Combinado conformado por el Colchón de conservación de capital del 1.5% y el colchón para entidades con importancia sistémica del 1% y la relación de apalancamiento mínima del 3%. Estos indicadores, tras completarse el plan de transición establecido en la norma, rigen a partir del año 2024, con excepción de la relación de apalancamiento, que tenía dicho límite desde 2021.

El Banco no fue considerado por la SFC como una entidad con importancia sistémica, por lo cual, no le aplica este colchón.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

De acuerdo con lo anterior, para el año 2025 los requerimientos de solvencia son los siguientes:

Componentes	Relación de solvencia		
	Básica	Básica adicional	Total
Relación mínima	4,5%	6,0%	9,0%
Colchón de conservación de capital	1,5%	1,5%	1,5%
Mínima más colchón de conservación de capital	6,0%	7,5%	10,5%
Relación de apalancamiento			3,0%

El siguiente es un resumen de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Componentes	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Relación de solvencia total	11,43%	12,09%
Relación de solvencia básica	9,59%	10,56%
Relación de solvencia básica adicional	9,59%	10,56%
Relación de apalancamiento	5,61%	6,54%

NOTA 25 INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

A continuación se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios:

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingresos por Comisiones y Honorarios		
Comisiones por recaudo de primas de seguros (1)	\$ 66.995	56.905
Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito	51.904	48.117
Cuotas de manejo tarjetas de crédito	44.033	40.249
Comisiones por convenios de recaudos	39.916	38.537
Honorarios por estudios de créditos (2)	24.961	18.270
Honorarios por Procesos Judiciales	22.374	26.071
Comisiones Internet y Administración BBS	20.868	20.783
Cuotas de manejo tarjetas de débito	20.522	21.813
Comisiones por transferencias ACH-CENIT	17.765	18.381
Servicios de red de oficinas	13.332	14.594
Comisiones Banca Móvil (3)	12.953	15.798
Comisiones por avances con Tarjeta de Crédito	7.591	7.523
Otras comisiones	7.313	8.099
Comisiones cajeros automáticos (4)	7.009	8.228
Comisiones POS Internacional y Pin Pad	6.695	6.667
Comisiones por otros servicios bancarios	6.635	6.856
	\$ 370.866	356.891

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Gastos por Comisiones y Honorarios		
Servicios bancarios	\$ 100.172	103.460
Comisiones por ventas y servicios (5)	106.688	76.131
Servicios procesamiento de información de operadores	21.294	20.942
Comisiones por convenios (6)	19.907	15.962
Gastos bancarios	9.673	9.636
Servicio de la red de oficinas (7)	838	2.252
	258.572	228.383
Ingreso Neto por Comisiones y Honorarios	\$ 112.294	128.508

- 1) El rubro Comisiones por recaudo de primas de seguros aumentó respecto al año 2024 en \$10.090, por concepto póliza grupo de deudores, seguros generales y hipotecario.
- 2) Los honorarios por estudios de créditos aumentaron un 37% con respecto al año 2024 en \$6.691 principalmente por los estudios de crédito de hasta 50, crédito libre inversión y compra de cartera.
- 3) Las comisiones de banca móvil decreció en un 18% con respecto al año 2024, en \$2.845 por la disminución en Tarjeta Villas.
- 4) El rubro de comisiones cajeros automáticos disminuyó un 15% con respecto al año 2024 \$1.219 por decremento en transacciones de retiro en los cajeros automáticos.
- 5) Las comisiones por ventas y servicios aumentaron con respecto al año anterior en un 35 % en \$26.557 por la colocacion de créditos en el volumen de negocio del proveedor NEXA, entre otros.
- 6) El rubro de comisiones por convenios aumentó un 25% por valor de 3.945 respecto al año 2024 en comisiones pagadas por Renting y comision marca compartida Grupo Novus.
- 7) El rubro de gastos Servicios Red de Oficinas disminuyó un 63% con respecto al año 2024 en \$1.414 por los retiros y depósitos Aval. A partir de marzo de 2024 solo se registran las comisiones compensadas por Aval Valor Compartido (AVC) realizadas en oficinas AV Villas y de clientes en oficinas Aval.

NOTA 26 OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

A continuación se presenta un detalle de Otros ingresos operacionales diversos:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Venta de Propiedades Terreno (1)	\$ 7.528	1.004
Utilidad por venta de propiedades inmuebles (2)	6.493	1.985
Cánon de arrendamiento leasing operativo vehículo	5.718	6.289
Otros ingresos diversos	5.699	1.468
Otros saldos declarados abandonados (3)	4.848	-
Ingresos operacionales	3.656	8.230
Retiro de Propiedades, Planta y Equipo Derecho a Uso	2.160	2.332
Desembolsos papelería	1.146	1.240
Recuperación de provisión ICA año gravable 2024	953	762
Licencia software Banco de Occidente	442	418
Utilidad en venta vehiculos leasing operativo (4)	275	-
Reintegro facturación proveedor IRON MOUNTAIN	40	252
Ajuste ICA mayor valor pagado Cali y Yopal	-	3.174
Crédito Fiscal Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia	-	2.419
Recuperación sobrantes cajeros 2019 a 2023	-	1.114
	\$ 38.958	30.687

(1) y (2). La disminución corresponde a transferencia de inmuebles del Banco al FCP Nexus durante el año 2025. Ver nota 21.3.

(3) Cheques girados no cobrados superiores a 84 meses.

(4) Venta 18 vehículos leasing operativo.

NOTA 27 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta un resumen de los gastos generales de administración:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas en participación (1)	\$ 70.301	75.929
Seguros (2)	64.881	57.875
Impuestos y tasas	61.329	58.054
Arrendamientos e Impacto IFRS 16	47.054	44.248
Mantenimiento y reparaciones	38.551	34.651
Contribuciones y afiliaciones	35.300	30.734
Otros Diversos	31.200	27.826
Servicios de publicidad	30.552	29.025
Servicios públicos	23.678	26.293
Honorarios de asesorías, auditoría y otros (3)	21.168	73.301
Gastos de administración Aval Valor Compartido (AVC) (4)	18.844	10.290
Outsourcing call center	17.594	14.135
Procesamiento electrónico de datos	15.381	15.082
Servicios temporales	14.167	13.566
Servicios de transporte	12.844	12.619
Estudios de créditos y consultas en las centrales de riesgo	9.533	8.307
Servicios de aseo y vigilancia	9.317	9.175
Útiles y papelería	7.945	8.379
Gastos judiciales, notariales y de registro	5.327	3.637
Adecuación e instalación	3.545	3.817
Custodia, sistematización y consulta de Archivos	1.728	2.616
Gastos de bienes recibidos en pago	576	596
Impresión y entrega de extractos	574	654
	\$ 541.389	560.809

1. Cuentas en participación disminuyó con respecto al periodo anterior en \$5.629, por concepto de preliquidación de las cuentas de participación aumentando Aval Soluciones Digitales en \$ 1.667 y disminuyendo Gou Payments \$7.390.
2. El rubro de Seguros aumentó con respecto al periodo anterior en \$6.944 principalmente por Seguros de Depósito.
3. El rubro de Honorarios, asesoría y otros disminuyó con respecto al periodo anterior en \$ 52.116 por asesoría estratégica Grupo Aval, asesoría Jurídica y tributaria en \$1.472, honorarios por consultoría y avalúo aumentó en \$805.
4. El rubro Gastos de Administración Aval Valor Compartido (AVC) sistemas corporativos aumentó con respecto al periodo anterior en \$ 7.554. por concepto de contrato de administración delegada Aval Valor Compartido (AVC) en \$9.808 y disminuyó el contrato de mandato y plataforma Sandbox ADL en \$2.254.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

NOTA 28 ANÁLISIS DE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación son componentes encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la dirección del Banco y para los cuales se genera y pone a disposición información financiera específica:

- a. Descripción de los productos y servicios de los cuales cada segmento reportable deriva sus ingresos.

El Banco está organizado en 2 segmentos de negocios: Banca de Personas y Banca de Empresas; las áreas de apoyo como la Tesorería y la Dirección General complementan la estructura del Banco y generan también ingresos y gastos.

- b. Factores que usa la gerencia para identificar los segmentos reportables:

Los segmentos de operación identificados anteriormente se basan en la organización estratégica del Banco para atender los diferentes sectores de la economía en Colombia, y que al diferenciarse de esa manera facilitan la gestión y labor comercial de los diferentes negocios y servicios que ofrece la Entidad.

La información reportada para las bancas es revisada por las directivas del Banco periódicamente, para hacer seguimiento a su gestión y cumplimiento presupuestal.

- c. Medición de la utilidad neta y de los activos y pasivos de los segmentos operativos:

La Dirección revisa la información financiera preparada para cada segmento del Banco, de acuerdo con las metodologías definidas que permiten hacer un seguimiento adecuado a la gestión de cada uno.

La Dirección evalúa el desempeño de cada segmento basado en las diferentes cifras del balance y del estado de resultados de cada segmento, y diferentes indicadores que complementan el análisis.

- d. Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables.

El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	31 de diciembre de 2025			Total
	Empresas	Personas	Dirección General	
Activos				
Instrumentos financieros a valor razonable	-	-	2.922.963	2.922.963
Instrumentos financieros a costo amortizado	3.527.679	13.377.454	500.863	17.405.996
Inversiones en compañías asociadas	-	-	10.161	10.161
Otros Activos	-	-	1.398.171	1.398.171
Total Activos	3.527.679	13.377.454	4.832.158	21.737.291

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Pasivos				
Depósitos de clientes	6.784.784	8.198.505	3.850.902	18.834.191
Otros Pasivos	-	-	1.382.466	1.382.466
Total Pasivos	6.784.784	8.198.505	5.233.368	20.216.657
Patrimonio	-	-	1.520.634	1.520.634

31 de diciembre de 2024				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Empresas	Personas	Dirección General	Total
Activos				
Instrumentos financieros a valor razonable	-	-	2.004.347	2.004.347
Instrumentos financieros a costo amortizado	3.125.333	11.951.950	691.994	15.769.277
Inversiones en compañías asociadas	-	-	11.531	11.531
Otros Activos	-	-	1.260.282	1.260.282
Total Activos	3.125.333	11.951.950	3.968.154	19.045.437
Pasivos				
Depósitos de clientes	5.295.382	6.413.389	4.324.100	16.032.871
Otros Pasivos	-	-	1.442.858	1.442.858
Total Pasivos	5.295.382	6.413.389	5.766.958	17.475.729
Patrimonio	-	-	1.569.708	1.569.708

Año terminado en 31 de diciembre de 2025				
ESTADO DE RESULTADOS	Empresas	Personas	Dirección General	Total
Ingresos Externos				
Ingresos Entre segmentos				
Ingresos financieros	569.257	1.388.141	217.662	2.175.060
Honorarios y comisiones	120.534	250.332	-	370.866
Otros ingresos operativos	-	-	49.307	49.307
Total ingresos	689.791	1.638.473	266.969	2.595.233
Gastos financieros	195.448	449.763	491.281	1.136.492
Provisión por deterioro de activos financieros	17.397	314.846	-	332.243
Depreciaciones y amortizaciones	125	38.994	50.066	89.185
Comisiones y honorarios pagados	93.664	164.908	-	258.572
Gastos administrativos	31.029	246.966	598.398	876.393
Otros gastos operativos	-	-	17.691	17.691
Impuesto sobre la renta	-	-	(62.743)	(62.743)
Total gastos	337.663	1.215.477	1.094.693	2.647.833
Pérdida Neta	352.128	422.996	(827.724)	(52.600)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

ESTADO DE RESULTADOS	31 de diciembre de 2024			Total
	Empresas	Personas	Dirección General	
Ingresos Externos				
Ingresos Entre segmentos				
Ingresos financieros	565.755	1.284.350	191.287	2.041.392
Honorarios y comisiones	120.785	236.106	-	356.891
Otros ingresos operativos	-	-	42.158	42.158
Total ingresos	686.540	1.520.456	233.445	2.440.441
Gastos financieros	189.669	382.662	630.490	1.202.821
Provisión por deterioro de activos financieros	9.749	241.715	-	251.464
Depreciaciones y amortizaciones	75	31.427	42.186	73.688
Comisiones y honorarios pagados	93.024	135.359	-	228.383
Gastos administrativos	27.531	252.101	598.910	878.542
Otros gastos operativos	-	-	10.145	10.145
Impuesto sobre la renta	-	-	(88.325)	(88.325)
Total gastos	320.048	1.043.264	1.193.406	2.556.718
Pérdida Neta	366.492	477.192	(959.961)	(116.277)

El Banco desarrolla sus actividades económicas en Colombia, no existen ingresos por actividades ordinarias procedentes de clientes del exterior.

El Banco no tiene clientes que superen el 10% del total de los ingresos de las actividades ordinarias.

NOTA 29 COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación requeridos contractualmente por contratos master entre entidades, colaterales y arreglos similares al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Al 31 de diciembre de 2025				
	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera	Importe Neto
				Instrumentos financieros	Garantía colateral de efectivo recibido
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	d(i) , d(ii)	d(ii)
(e)=(c) -(d)					
Pasivos					
Operaciones de repo y simultáneas	183.998		183.998		184.107
Total pasivos sujetos a compensación	183.998	-	183.998	-	184.107
					(109)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Al 31 de diciembre de 2024						
	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos compensados en el estado de situación financiera	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe Neto
	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	Instrumentos financieros d(i) , d(ii)	Garantía colateral de efectivo recibido d(ii)	(e)=(c) -(d)
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C						
Pasivos						
Operaciones de repo y simultáneas	336.770	-	336.770	-	336.937	167
Total pasivos sujetos a compensación	336.770	-	336.770	-	336.937	(167)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen activos compensados.

El Banco tiene contratos marco de compensación con Bancos corresponsales los cuales son legalmente exigibles de acuerdo con la legislación colombiana o el país donde se encuentra la contraparte.

En adición las normas legales colombianas permiten al Banco compensar ciertos préstamos o cuentas por cobrar con depósitos o cuentas por pagar, también el Banco tiene depósitos recibidos como colateral en sus operaciones en repos y simultáneas e instrumentos derivados y a su vez entrada depósitos como garantías de sus mismas obligaciones pasivas.

NOTA 30 PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual, podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen: Personas y/o familiares relacionados con la entidad (personal clave de la gerencia), entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subordinada), asociada o negocios conjuntos de la entidad o de entidades de Grupo Aval.

De acuerdo con lo anterior las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- 1) Personas Naturales que ejercen control o control conjunto sobre el Banco, es decir que poseen más del 50% de participación sobre la entidad que informa; adicionalmente, incluye los familiares cercanos de los que se podría esperar que influyeran a, o fueran influidos por esa persona.
- 2) Personal clave de la Gerencia, se incluyen en esta categoría los Miembros de Junta directiva, personal clave de la gerencia de Grupo Aval y personal clave de la gerencia del Banco y sus familiares cercanos, de los cuales se pudiera esperar que influyeran o fueran influidos por la parte relacionada. Son las personas que participan en la planeación, dirección y control de tales entidades.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

- 3) Compañías que pertenezcan al mismo Banco, se incluye en esta categoría a la controladora, subsidiarias u otra subsidiaria de la misma controladora de Grupo Aval.
- 4) Compañías Asociadas y Negocios Conjuntos: compañías en donde Grupo Aval tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.
- 5) En esta categoría se incluyen las entidades que son controladas por las personas naturales incluidas en las categorías 1 y 2.
- 6) En este numeral se incluyen las entidades en las que las personas incluidas en los numerales 1 y 2, ejerzan influencia significativa. Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado. Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con partes relacionadas, están incluidos en los siguientes cuadros, cuyos encabezamientos corresponden a las definiciones de las partes relacionadas, registradas en las seis categorías anteriores.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Las transacciones más representativas por los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024 con partes relacionadas, comprenden:

31 de diciembre de 2025

Categorías	1	2	3	4	5	6
	Personas Naturales con control sobre Banco AV Villas	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Asociadas y Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	2.012	-	-	-
Activos financieros en inversiones	-	-	-	-	-	149.239
Activos financieros en operaciones de crédito	6.334	4.085	204.475	71.225	75.708	43.810
Cuentas por cobrar	-	(4)	-	-	23	-
Otros activos	-	-	25.582	19.587	44.065	-
Pasivos						
Depósitos	784	2.415	889.466	29.817	37.539	22.434
Cuentas por pagar	1	-	208.588	1.110	155	1.695
Otros pasivos	\$ -	-	7.170	-	19.909	-

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

31 de diciembre de 2024

Categorías	1	2	3	4	5	6
	Personas Naturales con control sobre Banco AV Villas	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Asociadas y Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	2.239	-	-	-
Activos financieros en inversiones	-	-	-	14.010	-	148.451
Activos financieros en operaciones de crédito	6.593	3.177	129.585	97.211	45.556	23.830
Cuentas por cobrar	-	11	-	-	159	-
Otros activos	-	-	7.569	21.653	46.829	-
Pasivos						
Depósitos	756	6.376	1.092.180	45.417	50.873	2.760
Cuentas por pagar	1	2	1.550	5.910	78	1.942
Otros pasivos	\$ -	-	8.621	-	9.630	-

Estado de Resultados

Las transacciones más representativas por los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024 con partes relacionadas, comprenden:

31 de diciembre de 2025

Categorías	1	2	3	4	5	6
	Personas Naturales con control sobre Banco AV Villas	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Asociadas y Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Ingresos						
Intereses	\$ 465	300	20.866	9.200	7.414	3.876
Comisiones y Otros servicios	2	7	16.327	123	62.277	2.214
Otros ingresos	-	-	4.239	352	151	7.320
Gastos						
Intereses	45	253	25.122	1.730	1.749	1.025
Comisiones y Otros servicios	-	960	54.334	6.008	1.480	47.466
Gastos de operación	-	0	1.803	2.095	84	-
Otros Gastos	\$ -	56	17.184	19.430	1.558	968

31 de diciembre de 2024

Categorías	1	2	3	4	5	6
	Personas Naturales con control sobre Banco AV Villas	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Asociadas y Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Ingresos						
Intereses	\$ 490	154	18.694	13.279	6.299	690
Comisiones y Otros servicios	3	11	15.413	207	51.276	1.465
Otros ingresos	-	-	469	821	38	7.753
Gastos						
Intereses	49	321	1.045	2.065	3.975	45
Comisiones y Otros servicios	-	903	85.255	2.888	966	45.115
Gastos de operación	-	0	1.690	1.746	199	1
Otros Gastos	\$ 5	12	14.221	90.655	1.455	2.867

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Compensación del Personal clave de la Gerencia

La compensación recibida por el Personal Clave de la Gerencia se compone de lo siguiente:

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Salarios	8.509	10.067
Beneficios a los empleados a corto plazo	2.641	7.179
Beneficios post-empleo	-	434
Otros beneficios a largo plazo	-	465
	11.150	18.145

La compensación del Personal Clave de la Gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

Todas las operaciones se realizaron a precios de mercado, de acuerdo con las características de los productos, segmentos de mercado, tasas de referencia e historial crediticio, entre otros.

NOTA 31 GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva y Alta Gerencia:

La Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de sus operaciones. Por esta razón, son las encargadas de aprobar las políticas y hacer seguimiento a los diferentes perfiles de riesgo asociados a clientes, productos, procesos y/o servicios, así como de velar por el cumplimiento de los límites de atribuciones establecidos para las operaciones de crédito y tesorería. Se encuentran informadas sobre los procesos, la estructura de los negocios y la naturaleza de las actividades, con el fin de que estos sean monitoreados y se les dé un tratamiento adecuado.

Políticas y división de funciones:

La Junta Directiva define las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo y control en función de las demás actividades de la institución.

El monitoreo y control de los Riesgos de Crédito, Operativo, de Mercado y de Liquidez están a cargo de la Vicepresidencia de Riesgos, mientras que el del Riesgo Legal corresponde a la Vicepresidencia Jurídica y el de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a la Unidad de Cumplimiento.

Las decisiones de crédito son tomadas con base en las atribuciones aprobadas por la Junta Directiva.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Reportes a la Junta Directiva y Alta Gerencia:

En desarrollo de lo dispuesto por la Circular Externa 008 de 2023, la Junta Directiva definió la política de informes que se le deben presentar. La Alta Gerencia recibe reportes permanentes sobre el negocio y, en general, sobre la marcha de la Entidad.

Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos, Remuneraciones y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio.

El Comité de Gobierno Corporativo tiene por objeto asistir a la Junta Directiva del Banco en sus funciones de propuesta y supervisión de las medidas de Gobierno Corporativo adoptadas, así como en el gobierno y revisión de la gestión de la función de Cumplimiento Normativo o Regulatorio.

Igualmente, apoyará a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones de carácter decisorio o de asesoramiento asociadas a los nombramientos y remuneraciones de los miembros de la Alta Gerencia, siguiendo los lineamientos establecidos en los Estatutos, el Código de Buen Gobierno u otros documentos del Banco que contengan directrices en la materia. Para este efecto, se entiende por Alta Gerencia al Presidente y a los Vicepresidentes.

De la misma forma, propondrá a la Junta Directiva las modificaciones a la Política de Nombramiento y Remuneración de sus miembros, para que sean analizadas por ella y, de encontrarlas procedentes, sometidas a consideración de la Asamblea General de Accionistas para su aprobación. Las funciones del Comité están previstas en su Reglamento.

Todo lo anterior se desarrolla de conformidad con lo previsto en la ley, en los Estatutos Sociales y en el Código de Buen Gobierno, con el fin de lograr una mayor transparencia y control en el ejercicio de las funciones de la Junta Directiva. Las funciones del Comité están previstas en su Reglamento.

El Comité está constituido por tres (3) miembros de la Junta Directiva. La elección de los miembros corresponde a la Junta Directiva y, para su designación, se debe considerar que los postulados cuenten con conocimientos y experiencia en temas relacionados con las funciones asignadas, entre ellos estrategia, recursos humanos (reclutamiento y selección, contratación, capacitación, administración o gestión del personal), política salarial y materias afines, con una experiencia suficiente para entender el alcance y la complejidad que estas materias presentan en el Banco. Debe estar presidido por uno de los miembros independientes, quien será elegido por el mismo Comité.

Para el correcto y oportuno ejercicio de sus funciones, los miembros del Comité pueden obtener el apoyo, puntual o permanente, de miembros de la Alta Gerencia y/o de expertos externos.

El Comité de Gobierno Corporativo tiene a su cargo las funciones establecidas en su propio reglamento interno.

El Comité de Gobierno Corporativo no sustituye la responsabilidad que corresponde a la Junta Directiva y a la Administración sobre la supervisión de la Función de Cumplimiento Normativo o Regulatorio del Banco.

Es de carácter permanente y su funcionamiento se rige por su reglamento y por la legislación vigente que resulte aplicable.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Infraestructura tecnológica

Para desarrollar adecuadamente su labor las diferentes Áreas de la Vicepresidencia de Riesgos, cuentan con una infraestructura tecnológica apropiada y flexible, que les permite desarrollar su labor de manera adecuada y oportuna.

Herramientas para medición de los riesgos

El Banco consciente que los riesgos propios de su actividad son cambiantes y cada vez más especializados, ha venido ajustando sus procedimientos, mecanismos y herramientas con el fin de lograr anticiparse a esos riesgos, mitigarlos y administrarlos adecuadamente.

Todas estas Herramientas, procedimientos y mecanismos son monitoreados y evaluados periódicamente por los diferentes Comités de Riesgo establecidos por el Banco, los cuales tienen la función, de acuerdo a cada tipo de riesgo, de evaluar, monitorear y analizar la evolución de cada uno de ellos y determinar los planes de acción a seguir.

Estructura organizacional de riesgos

El Banco cuenta con una estructura organizacional, administrativa y operativa adecuada que le permite desarrollar su labor y brindarle a los diferentes estamentos responsables de la administración de los riesgos los elementos técnicos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

Talento Humano

El área de Talento Humano cuenta con estándares definidos y actualizados en cuanto a estándares educativos y experiencia profesional, de acuerdo con los perfiles requeridos para los diferentes cargos en el Banco.

Las personas que hacen parte del área de riesgos poseen el conocimiento profesional y aptitud requerida para el desempeño de sus funciones de manera idónea. Aunado a esto, se les brinda entrenamiento y capacitación, tanto interna como externa, en temas de gestión de riesgos, de tal forma que exista actualización profesional, así mismo se interactúa con otras entidades y entes reguladores.

Verificación de operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos y herramientas de evaluación diseñados para la realización de transacciones y negociaciones, permiten garantizar que éstas se efectúan en las condiciones originalmente establecidas.

Entre los principales mecanismos que garantizan la segura operación del Banco se tiene la grabación de llamadas telefónicas, cámaras de seguridad ubicadas en puntos estratégicos, tanto en cajeros automáticos como en oficinas, procesos, políticas y control electrónico de acceso físico de personal a las dependencias, planes de contingencia técnicos y operativos, controles de acceso mediante contraseña única a los sistemas y procedimientos diseñados específicamente para el cierre de operaciones que tienen en cuenta control dual y/o dobles confirmaciones que permiten verificar la oportuna y correcta contabilización de las mismas.

Tanto en el Manual de procedimientos como en el Código de Ética se contemplan disposiciones expresas sobre aspectos de seguridad a observar por parte de los funcionarios.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la pérdida neta por acción)

Auditoría

La Auditoría Interna tiene como propósito fortalecer la capacidad de la organización para crear, proteger y sostener su valor al proporcionar a la Entidad aseguramiento, asesoramiento, prospectivas y previsiones de manera independiente, objetiva y basada en riesgos. La función principal de la auditoría es evaluar la efectividad del sistema de control interno de la Entidad a través de la revisión periódica y sistemática del gobierno, gestión de riesgos, controles y las operaciones de los procesos que resulten relevantes, así como el análisis y verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos, generando recomendaciones de mejora y seguimiento sobre los compromisos adquiridos por la Administración.

El Sistema de Control Interno establecido en el Banco permite a la Auditoría Interna informarse de las operaciones realizadas, efectuar seguimiento a la oportuna y correcta contabilización de las mismas de acuerdo con los cronogramas y planes de trabajo definidos.

Tanto la Revisoría Fiscal como la Auditoría Interna, validan que las actividades, transacciones y operaciones del Banco se realicen dentro de los parámetros permitidos por la normatividad vigente y autorizadas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

NOTA 32 CONTROLES DE LEY

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco cumplió con los requerimientos de encaje, posición propia, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

NOTA 33 HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de estos estados financieros y hasta la fecha de informe del revisor fiscal el 23 de febrero de 2026, no se han presentado hechos posteriores para revelar.





Anexo 2 - Glosario

Accionista: es aquella persona propietaria de acciones, quien además se encuentra debidamente inscrita en el libro de registro de accionistas de la respectiva sociedad emisora.

Activos improductivos: activos financieros y/o activos de cartera que no generan rendimientos.

Alta Gerencia: personas del más alto nivel jerárquico en el área administrativa o corporativa de la sociedad. Son responsables del giro ordinario del negocio de la sociedad y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de la misma.

Apetito al riesgo: nivel de riesgo que AV Villas está dispuesto a aceptar o asumir, con el fin de lograr sus objetivos estratégicos y plan de negocio. El apetito al riesgo se expresa en la Declaración de Apetito al Riesgo con un conjunto de métricas cuantitativas y cualitativas. Es un proceso “bottom-up” que proviene de la demanda de las líneas de negocio y se materializa en decisiones a nivel directivo.

Asamblea General de Accionistas: la Asamblea General de Accionistas (AGA) constituye el órgano social de mayor jerarquía dentro de una entidad, ya que es la responsable de la orientación general de sus políticas, siendo la máxima expresión de la voluntad social.

ASG: son los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza que sirven de marco fundamental utilizado para medir la sostenibilidad, la ética y el impacto de una empresa u organización. Evalúan la gestión de recursos naturales, derechos laborales y gobierno corporativo, siendo claves para inversionistas y reguladores.

Asuntos materiales: se refiere a los temas de suma importancia que pueden influir sobre el rumbo de la organización, su estrategia corporativa y hasta su modelo de negocio. Son temas relevantes, que pueden generar impactos económicos, ambientales y sociales, o influir en las decisiones de los grupos de interés.

Banco: Banco Comercial AV Villas S.A., el cual, para efectos del presente informe, podrá denominarse indistintamente como “Banco” o “AV Villas”.

Beneficiario real: se entiende por beneficiario real a cualquier persona o grupo de personas que, directa o indirectamente, por sí misma o a través de interpuesta persona, por virtud de contrato, convenio o de cualquier otra manera, tenga capacidad decisoria respecto de una acción de una sociedad, o pueda llegar a tenerla, por ser propietaria de Bonos obligatoriamente convertibles en acciones; esto es, que tenga la facultad o el poder de votar en la elección de directivas o representantes o, de dirigir, orientar y controlar dicho voto, así como la facultad o el poder de enajenar y ordenar la enajenación o gravamen de la acción. Conforman un mismo beneficiario real los cónyuges o compañeros permanentes y los parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil, salvo que se demuestre que actúan con intereses económicos independientes, circunstancia que podrá ser declarada mediante la gravedad de juramento ante la Superintendencia Financiera de Colombia con fines exclusivamente probatorios. Igualmente, constituyen un mismo beneficiario real las sociedades matrices y sus subordinadas.

Bonos: son títulos que representan una parte de un crédito constituido a cargo de una entidad emisora. Su plazo mínimo es de un año; en retorno de su inversión recibirá una tasa de interés que fija el emisor, de acuerdo con las condiciones de mercado, al momento de realizar la colocación de los títulos. Por sus características, estos títulos son considerados de renta fija.

Bursátil: todo lo que se refiere a negocios de bolsa, como la compraventa y canje de valores, operaciones de cambio de moneda, compraventa de mercaderías en presente o en mercado de futuros, cotizaciones, valorizaciones, cobros, reglamentación, entre otros.

Calidad de cartera: participación del saldo de cartera en mora de 30 días o más sobre el saldo de cartera bruta.

Capacidad: nivel máximo que Banco AV Villas puede asumir en relación con su capital, gestión del riesgo, capacidades de control y restricciones regulatorias. De esta manera, la Capacidad es medida “top-down” que se encuentra relacionada con los recursos que posee Banco AV Villas (capital, liquidez, apalancamiento, entre otros).

Capital social: conjunto de dinero, bienes y servicios aportados por los socios, el cual constituye la base patrimonial de una empresa. Puede reducirse o aumentarse, entre otros, mediante nuevos aportes, capitalizaciones de reserva, valorización o conversión de obligaciones en acciones.

Capital suscrito: parte del capital autorizado que los suscriptores de acciones se obligan a pagar en un tiempo determinado.

Cartera bruta: hace referencia a la suma de los saldos de cartera de consumo, comercial, hipotecaria y microcrédito sin descontar el saldo de provisiones constituidas.

Cartera productiva: cartera calificada en A y B.

Cartera vigente comercial: corresponde al saldo de cartera de tipo comercial que se encuentra al día o con mora inferior a 30 días.

CDT: Certificado de Depósito a Término, es un producto financiero seguro en Colombia que permite invertir dinero por un tiempo fijo (plazo) a cambio de una tasa de interés preacordada, recibiendo el capital inicial más los intereses al finalizar el periodo, siendo ideal para ahorrar con rentabilidad controlada y sin riesgo.

CFEN: Coeficiente de Fondeo Estable Neto. Indicador de riesgo de liquidez a largo plazo que busca que las entidades mantengan un perfil de fondeo estable en relación con la composición de sus activos.

Circular Básica Jurídica: Es la circular externa 006 de 2025 a través de la cual la

Superintendencia Financiera de Colombia imparte instrucciones a las entidades sometidas a su vigilancia y control.

CODESS: Corporación para el Desarrollo de la Seguridad Social, corporación privada sin ánimo de lucro, con el objetivo de generar conocimiento sobre la seguridad y protección social.

Conflicto de interés: situación que surge o puede surgir para una o más personas que puedan tomar decisiones, o incidir en la adopción de éstas, cuando se identifiquen intereses contrarios e incompatibles respecto de un acto o negocio.

COP, pesos o \$: Moneda legal de la República de Colombia, pesos colombianos.

COPASST: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo obligatorio en empresas colombianas con 10 o más trabajadores, encargado de promover y vigilar normas de seguridad y salud laboral.

Cultura de riesgo: es un conjunto de actitudes, valores, normas, pautas y sanciones para un comportamiento responsable a partir del cual los miembros de una entidad comprenden, asumen, gestionan y debaten los riesgos inherentes de las actividades que desarrolla la entidad y son responsables de actuar y tomar decisiones dentro del marco de apetito de riesgo y los límites establecidos para la asunción de los riesgos.

DAR: Declaración de Apetito al Riesgo de Crédito, Es el documento formal mediante el cual la Junta Directiva u órgano que haga sus veces y la Alta Gerencia definen, aprueban y comunican los tipos y niveles de riesgo que la entidad vigilada está dispuesta a aceptar, asumir o evitar, en coherencia con su estrategia, objetivos institucionales, capacidad de riesgo y marco de administración de riesgos.

Desmaterialización de Acciones: es el proceso mediante el cual los títulos físicos que representan las acciones dejan de circular y pierden validez, sin que ello afecte los derechos de los accionistas. Una vez concluido dicho proceso, la titularidad y negociación de las acciones se realizan a



través del mecanismo de registro y anotación en cuenta, administrado por NUAM Exchange – Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A. (“DECEVAL”).

Doble materialidad: análisis bidireccional en el que las compañías deben tener en cuenta cómo las operaciones empresariales impactan en el mundo, así como los cambios en el medio ambiente y la sociedad.

EE.UU.: Abreviatura. Estados Unidos de América.

eNPS: Employee Net Promoter Score, es una métrica clave de RR.HH. que mide la lealtad, satisfacción y compromiso de los empleados mediante una sola pregunta: “¿Recomendarías nuestra empresa como un buen lugar para trabajar?”.

EPA – Factores de emisión: hace referencia a un valor representativo que intenta relacionar la cantidad de un contaminante emitido con una actividad industrial.

Equipo de áreas funcionales: corresponde a los equipos de la organización con los siguientes cargos: Analista, Abogado, Líder de Fuerzas Externas, Especialista Comercial, Especialista en Vivienda, Coordinador, Secretaria, Ejecutivo de Cuenta, Asesor Comercial, Asesor Comercial J.A., Asesor de Banca Preferente, Supernumerario Comercial, Cajero, Cajero J.A., Asesor de Banca Empresarial, Asesor de Cobranzas, Asesor de Servicio, Auxiliar, Apoyo, Practicante y Aprendiz Sena.

GEI: Gases de Efecto Invernadero, son componentes atmosféricos naturales y antropogénicos que absorben y emiten radiación infrarroja, atrapando calor y elevando la temperatura terrestre. Los principales son el dióxido de carbono, metano, óxido nitroso y gases fluorados, provenientes principalmente de la quema de combustibles fósiles, industria y agricultura.

GRI: Global Reporting Initiative, es una organización independiente sin fines de lucro que lidera un proceso global con múltiples partes interesadas para desarrollar y perfeccionar informes de sostenibilidad rigurosos y prácticos.

Gerencia media: corresponde a los niveles de la organización con los siguientes cargos: Gerentes, Vicepresidentes Regionales, Gerentes Regionales y Gerentes de Zona.

Gerencia subalterna: corresponde a los niveles de la organización con los siguientes cargos: Directores, Asesores de Presidencia, Asesores de Vicepresidencia, Gerente de Empresas, Gerente Preferente, Gerente de Oficina, Gerente de Oficina Super, Jefe de Zona Preferente, Jefe, Coordinador, Coordinador de Fuerzas Externas, Coordinador de Oficina, Subgerente y Subgerente J.A.

Grupos de Interés: son las personas, grupos de personas u organizaciones que se ven impactadas y/o impactan la operación del Banco y que pueden afectar su desempeño o el logro de los objetivos.

IRL: Indicador de Riesgo de Liquidez a corto plazo que busca medir la Capacidad para que las entidades cumplan con sus requerimientos de liquidez.

IPC: Índice de Precios de Consumo es un indicador que se utiliza para medir la evolución de los precios de los bienes y servicios que consumen las familias.



MAR: Marco de Apetito de Riesgo, es el conjunto de políticas, procedimientos, controles y niveles de alerta a partir del cual el Banco (i) identifica los riesgos asociados al plan de negocio, (ii) evalúa si dichos riesgos se asumen, mitigan, evitan o transfieren, y (iii) monitorea y controla que dichos riesgos se encuentren dentro de los umbrales y/o límites definidos por la Alta Gerencia y aprobados por la Junta Directiva.

Margen Neto de Intereses (MNI): para efectos del cálculo del RTILB, es la proyección de los ingresos por intereses netos de los gastos por intereses en el horizonte de un año.

Mipymes: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, un sector empresarial fundamental para la economía que agrupa negocios según su número de empleados y volumen de facturación, siendo motores de empleo, innovación y desarrollo local, aunque a menudo enfrentan desafíos de productividad y acceso a financiamiento.

Non Maturity Deposits (NMD): depósitos que no tienen definida su maduración.

NPS (Net Promoter Score): indicador estándar mundial que mide la lealtad y satisfacción del cliente. Se basa en la disposición del usuario para recomendar al Banco a otros.

Opciones Automáticas (KAO): todas las posiciones de opciones de comportamiento con clientes mayoristas que puedan cambiar el patrón de los flujos de efectivo de revisión de precios teóricos; se consideran opciones de tasa de interés automáticas.

PCAF: Partnership for Carbon Accounting Financials, es una iniciativa internacional que estandariza la medición y reporte de las emisiones de carbono financiadas por las entidades financieras.

PIB: Producto Interno Bruto, es el indicador más importante para medir la riqueza y la actividad económica de un país, representando el valor total de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de sus fronteras en un período determinado.

PQRS: sigla que agrupa Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.

Qualtrics: plataforma tecnológica de talla mundial implementada para la gestión avanzada de la experiencia, que permite capturar y analizar datos en tiempo real.

Riesgo residual neto: es el nivel de riesgo como resultado del efecto de mitigación de los controles a cada una de las causas asociadas al riesgo establecido.

RTILB: Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario, es el riesgo actual o prospectivo para el capital y las ganancias del Banco que surge a partir de movimientos adversos en las tasas de interés que afectan las posiciones del libro bancario.

SAC: Sistema de Atención al Consumidor Financiero es el marco normativo y operativo que garantiza la protección, educación y el respeto de los derechos de los consumidores financieros.

SASB: Sustainability Accounting Standards Board, estándares internacionales que permiten reportar información financiera relevante relacionada con la sostenibilidad por sector económico.





SMMLV: significa Salario Mínimo Legal Mensual Vigente, que es el monto mínimo de remuneración que un trabajador en Colombia tiene derecho a recibir por sus labores, fijado anualmente por el gobierno y que sirve como referencia para contratos, seguridad social y otras obligaciones laborales.

SGCN: Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio.

SIAR: Sistema Integral de Administración de Riesgos, este sistema es un conjunto de políticas, estrategias, prácticas, procedimientos, metodologías, controles y umbrales y/o límites que, de manera integrada y coordinada, le permiten a la entidad: establecer y fomentar una cultura de riesgo, diseñar, implementar y monitorear el marco de apetito de riesgo y la estrategia para su ejecución, articular la gestión de riesgos con el plan del negocio, los niveles de capital y liquidez y el apetito de riesgo, identificar, medir, controlar, monitorear y reportar oportuna e integralmente los riesgos inherentes al desarrollo del negocio, incluidos los derivados de la administración de activos de terceros, contribuir a la evaluación de la suficiencia de capital y liquidez y guardar coherencia entre sus políticas de gestión de riesgos y las de sus subordinadas, cuando aplique.

STEM: Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés, es un acrónimo que agrupa cuatro áreas fundamentales del conocimiento.

TCFD: Task Force on Climate-related Financial Disclosures, recomendaciones internacionales para divulgar información sobre riesgos y oportunidades financieras relacionadas con el cambio climático.

TES: los Títulos de Tesorería, son instrumentos de deuda pública emitidos por el Ministerio de Hacienda de Colombia y administrados por el Banco de la República para financiarse.

TRM: la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) corresponde al promedio aritmético simple de las tasas ponderadas de las operaciones de compra y de venta de dólares estadounidenses a cambio de moneda

legal colombiana, efectuadas por bancos comerciales, corporaciones financieras, sociedades comisionistas de bolsa, compañías de financiamiento, la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación. Esta tasa se expresa en moneda legal por un dólar de los Estados Unidos de América.

UIAF: la Unidad de Información y Análisis Financiero es un organismo de inteligencia económica y financiera que centraliza, sistematiza y analiza la información suministrada por las entidades reportantes y fuentes abiertas, para prevenir y detectar posibles operaciones de lavado de activos, sus delitos fuente y la financiación del terrorismo.

UVT: Unidad de Valor Tributario, es una medida establecida por la DIAN para estandarizar valores tributarios como impuestos, sanciones, deducciones y topes.

UNEP FI: Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, por sus siglas en inglés, es una alianza entre el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el sector financiero para integrar la sostenibilidad en las decisiones financieras y acelerar la transición hacia economías más verdes, resilientes e inclusivas.

Valor de la Exposición al Riesgo Operacional (VerRO): es una medida regulatoria que cuantifica la posible pérdida que puede enfrentar el Banco en relación con el riesgo operacional y que sirve como base para calcular los requerimientos de capital por riesgo operacional exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

VIS: significa Vivienda de Interés Social, un tipo de vivienda que el gobierno colombiano ha creado para ayudar a personas con ingresos bajos o medios a comprar casa propia.

Voz del cliente (VoC): proceso de captura y análisis de las opiniones, expectativas y experiencias de los clientes, utilizado para guiar las decisiones estratégicas y de mejora operativa.

Anexo 3 – Gestión de conflictos de interés y mecanismos implementados para operaciones con partes relacionadas

[GRI 2-15] [GRI 2-23] [GRI 2-24]

La gestión de los conflictos de interés se desarrolla conforme a la Política Corporativa de Conflictos de Interés, bajo el seguimiento de la Función de Cumplimiento Normativo y Regulatorio. Como parte del Conglomerado Financiero Aval, el Banco debe atender las directrices emitidas para asegurar que los procedimientos internos permitan identificar, comunicar, administrar y controlar adecuadamente las situaciones que puedan generar conflictos entre las distintas entidades del conglomerado, así como entre las personas vinculadas y quienes ejercen funciones de toma de decisiones.

En el marco de esta gestión, se revisan aspectos como la participación de administradores en diferentes órganos directivos, la existencia de accionistas con posición de control, posibles participaciones accionarias cruzadas con proveedores u otros grupos de interés, y las relaciones, transacciones y saldos pendientes con partes relacionadas. Conforme a estas directrices, las operaciones con partes relacionadas son evaluadas previamente por un comité interno encargado de verificar sus condiciones antes de su aprobación final. Adicionalmente, la Junta Directiva recibe trimestralmente un informe con el detalle de las operaciones activas de crédito y de los contratos con partes relacionadas, garantizando así transparencia, control y trazabilidad.

De manera complementaria, se verifica la documentación que soporta las condiciones de apertura de los productos de depósito, con el fin de asegurar que todas las operaciones se adelanten bajo criterios de independencia y en cumplimiento de las políticas internas.

El detalle de las operaciones con partes relacionadas se encuentra presentado en la Nota 30 de los Estados Financieros.

• Conflicto de interés interno

Todos los colaboradores están obligados a desarrollar sus actividades laborales y personales de manera íntegra y profesional, contribuyendo a fortalecer la confianza del público en la entidad. Aquellos que, en el ejercicio de sus funciones, generen o faciliten situaciones de conflicto de interés, estarán sujetos a las acciones disciplinarias y/o judiciales que correspondan según la ley y los reglamentos internos.

El Banco cuenta con lineamientos claros sobre las conductas que permiten prevenir la ocurrencia de conflictos de interés, y cualquier situación identificada es analizada por el Comité de Ética y Conflicto de Interés, instancia responsable de evaluar los casos reportados y las declaraciones presentadas por los colaboradores.

Durante el año 2025, se realizó la actualización anual del Formulario de Declaración de Potenciales Conflictos de Interés, diligenciado por la totalidad de los colaboradores e incluyendo validaciones sobre su relacionamiento con partes interesadas. Asimismo, se efectuó seguimiento a los casos reportados, sin que se evidenciaran eventos de conflicto relevantes durante el período.



Anexo 4 – Información adicional sobre cumplimiento normativo y ética

[GRI 2-27] [GRI 206-1]

a. Situación jurídica

Al 31 de diciembre de 2025, como sociedad anónima y establecimiento bancario vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco dio cumplimiento a la normativa vigente y a las disposiciones aplicables a los emisores en el país, garantizando que sus actividades y operaciones se desarrollaran dentro del marco legal correspondiente. Los resultados del Banco están reflejados en los estados financieros y los hechos relevantes del ejercicio fueron informados al mercado a través de los mecanismos oficiales habilitados por la Superintendencia. Para más detalle, se puede consultar la nota de contingencias legales en los estados financieros.

A la fecha, el Banco no ha sido notificado de procesos legales que comprometan su operación. Las contingencias derivadas de procesos judiciales en curso se encuentran reveladas en las notas a los estados financieros.

Durante 2025, AV Villas mantuvo una comunicación permanente con los organismos de supervisión, atendiendo oportunamente requerimientos y realizando seguimiento continuo a las modificaciones normativas y proyectos regulatorios en curso, con el fin de anticipar su impacto operativo y garantizar el pleno cumplimiento del marco regulatorio aplicable.

b. Evolución previsible del Banco

En el marco de su estrategia orientada a un crecimiento rentable, orgánico, seguro y sostenible, el Banco continúa avanzando en la optimización de su estructura de balance, generando oportunidades que le permitan, en el corto plazo, recuperar los niveles de margen financiero, utilidades y rentabilidad.

Este proceso se apalanca en sus fortalezas digitales y de marca, como ejes clave para la creación de valor.

c. Hechos posteriores

Los hechos posteriores se detallan en la Nota 33 de los estados financieros.

d. Cumplimiento normativo

La Función de Cumplimiento Normativo y Regulatorio realiza el monitoreo permanente de las normas emitidas por las distintas autoridades y acompaña a las áreas responsables en la implementación de las disposiciones aplicables al Banco. Asimismo, verifica el adecuado cumplimiento de los reportes periódicos exigidos por la regulación vigente para cada una de las actividades del Banco. Durante 2025, no se presentaron casos de incumplimiento que dieran lugar a multas o sanciones, reflejando la solidez del sistema de cumplimiento y el compromiso institucional con el respeto de la normativa.

e. Gestión de varios y normas

Código País

En 2025, el Banco culminó un nuevo ciclo de fortalecimiento en materia de buenas prácticas corporativas con la realización de la encuesta del Nuevo Código País, la cual fue remitida a la Superintendencia Financiera en enero de 2026. Este ejercicio confirmó el alto nivel de alineación del Banco con los estándares nacionales de Gobierno Corporativo, al adoptar 144 de las 148 recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas. El reporte completo de implementación fue publicado en la página web de AV Villas, reafirmando el compromiso del Banco con la transparencia, la divulgación oportuna y la consolidación de una cultura de Gobierno Corporativo robusta, verificable y orientada a la confianza de los grupos de interés.

Nuevas disposiciones legales

Entre las normas expedidas en 2025, relevantes para la actividad del Banco, se destacan las siguientes:

Leyes

- **Ley 2514 de 2025:** adoptó medidas de alivio a obligaciones financieras de pequeños y medianos productores agropecuarios.
- **Ley 2540 de 2025:** introdujo la modalidad de arbitraje para procesos ejecutivos, con el objetivo de contribuir a la descongestión del sistema judicial.
- **Ley 2445 de 2025:** actualizó los procedimientos de insolvencia para personas naturales y pequeños comerciantes.

Decretos

- **Decreto 34 de 2025:** modificó el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la actividad de financiación colaborativa.
- **Decreto 573 de 2025:** modificó el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (APNR) para libranzas, así como las condiciones aplicables a garantes y la agrupación de grupos conectados de contraparte para efectos de grandes exposiciones.
- **Decreto 583 de 2025:** modificó el porcentaje de ingresos para la primera cuota de crédito de vivienda y leasing habitacional.
- **Decreto 1069 de 2025:** modificó el Libro 17 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con las órdenes de pago y transferencias de fondos, entre otros.

Circulares Externas de la Superintendencia Financiera de Colombia

- **Circular Externa 003 de 2025:** impartió instrucciones transitorias sobre la refinanciación de créditos agropecuarios en el marco del Decreto 106 de 2025.
- **Circular Externa 005 de 2025:** impartió instrucciones relacionadas con la ponderación de los créditos de libranza o descuento directo para efectos de la relación de solvencia de los establecimientos de crédito y con el régimen de grandes exposiciones, de acuerdo con lo previsto en los Decretos 1358 de 2024 y 573 de 2025.
- **Circular externa 006 de 2025:** reexpidió la Circular Básica Jurídica.

- **Circular Externa 009 de 2025:** estableció el régimen de transición para el cumplimiento de los estándares de arquitectura, seguridad y tecnología en el marco de los modelos de finanzas abiertas.
- **Circular Externa 010 de 2025:** impartió instrucciones para la prestación de productos y servicios financieros a consumidores con antecedentes penales o investigaciones en curso, en cumplimiento de la sentencia T-113 de 2025 de la Corte Constitucional.
- **Circular Externa 014 de 2025:** fortaleció la liquidez de los mercados de capitales en desarrollo del Decreto 1239 de 2024.
- **Circular Externa 015 de 2025:** impartió instrucciones para la gestión de riesgos ambientales y sociales, incluido el climático, en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- **Circular Externa 016 de 2025:** estableció el Módulo Único de Reporte de Información de la Cartera de Crédito (MURIC).
- **Circular Externa 017 de 2025:** impartió instrucciones sobre el régimen de transición entre establecimientos de crédito y entidades vinculadas según el Decreto 2555 de 2010.
- **Circular Externa 021 de 2025:** emitió instrucciones sobre el esquema de pruebas de resistencia (EPR) y la implementación de los procesos de autoevaluación de capital (PAC) y liquidez (PAL).

Circulares Externas de la Superintendencia de Industria y Comercio

- **Circular Externa 1 de 2025:** estableció instrucciones sobre el tratamiento de datos personales en la oferta de productos y la prestación de servicios de financiación, depósitos de bajo monto y otros afines que faciliten la inclusión financiera mediante tecnologías digitales (Fintech).

f. Sistemas de revelación y control

El Banco cumple con los sistemas de revelación y control, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 47 de la ley 964 de 2005.



g. Libre circulación de facturas

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, por la cual se promueve el acceso al crédito y se establecen normas sobre garantías mobiliarias, el Banco Comercial AV Villas S.A. mantiene políticas que aseguran el acatamiento de las disposiciones relacionadas con la libre circulación de facturas emitidas por vendedores o proveedores con los que existen relaciones comerciales.

h. Derechos de autor

El Banco acata estrictamente las disposiciones legales relacionadas con derechos de autor, con respecto a los productos que ofrece y a los servicios que utiliza.

i. Marcas

En 2025, la identidad corporativa de AV Villas se fortaleció mediante la protección y consolidación de sus marcas y lemas registrados, que representan variaciones del nombre y la oferta de productos y servicios en el país. Durante ese año, el portafolio marcario se mantuvo vigente y resguardado ante la Superintendencia de Industria y Comercio, con registros como BANCO AVVILLAS, AVVILLAS.COM, BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A., TARJETA BANCO AV VILLAS FÁCILISIMA, CO-BANKING, AV VILLAS CO-BANKING y AV VILLAS, JUNTOS TRABAJANDO, entre otros. Este trabajo reafirma el compromiso del Banco con la protección de sus activos intangibles, su posicionamiento en el mercado y la solidez de sus signos distintivos para respaldar la actividad comercial en Colombia.

j. Franquicias

El sistema de pagos de tarjetas de crédito de las franquicias internacionales, como Visa y Mastercard, opera bajo el modelo de cuatro partes, mediante el cual se articula la relación entre el tarjetahabiente, el banco emisor, el comercio y el banco adquirente. En este esquema, las franquicias cumplen un rol fundamental al habilitar la interoperabilidad nacional e internacional que permite que los tarjetahabientes de AV Villas realicen transacciones en comercios afiliados, incluso

cuando el banco del comercio es distinto al banco emisor de la tarjeta.

En este contexto, la participación de las franquicias resulta esencial para el desarrollo del negocio de emisión, ya que permiten la conexión del Banco con la red global de adquirentes. En ausencia de esta infraestructura, las transacciones se restringirían a un esquema cerrado (closed loop), limitando a los tarjetahabientes a operar únicamente en comercios aliados del Banco.

Adicionalmente, las franquicias proveen servicios complementarios incluyendo herramientas de seguridad, analítica, mercadeo y estándares operativos que fortalecen la propuesta de valor del Banco, garantizando que las transacciones realizadas por nuestros clientes se desarrollen bajo criterios de seguridad, confiabilidad y una experiencia homogénea a nivel global.

k. Impuestos

[GRI 207-1]

La estrategia fiscal del Banco se fundamenta en el aseguramiento del pleno cumplimiento de las disposiciones fiscales vigentes, respaldada en el seguimiento constante de la normatividad tributaria. Para tal fin, la Gerencia de Contabilidad, de la cual hace parte la Dirección de Impuestos, informa permanentemente a la Alta Gerencia de los impactos económicos, tecnológicos y de implementación que se derivan de la aplicación de las normas. Las posiciones fiscales adoptadas por el Banco son consultadas y respaldadas por conceptos emitidos por los Asesores Tributarios, por consultas realizadas en Comité Gremial de la Asociación Bancaria de Colombia, donde participan las entidades del sector financiero; además de las posiciones y políticas del Grupo empresarial al que el Banco pertenece.

Las revisiones sobre las decisiones de tipo fiscal y sus impactos económicos se realizan en el comité mensual de aprobación de Estados Financieros, en el cual participan la Presidencia y la Vicepresidencia Financiera de la cual hace parte la Gerencia de Contabilidad, que a través de la Dirección de Impuestos es responsable de la ejecución de la estrategia fiscal.

• Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

[GRI 207-2]

La responsabilidad del cumplimiento de la estrategia fiscal del Banco recae sobre las siguientes áreas:

- Presidencia
- Vicepresidencia Financiera
- Gerencia Contabilidad
- Dirección de Impuestos

Los riesgos asociados a los procesos tributarios del Banco se evalúan periódicamente, con el fin de establecer mecanismos de mitigación que eviten que se materialicen. Los controles diseñados se ejecutan de forma mensual, trimestral y/o anual, su ejecución es responsabilidad de la Dirección de Impuestos y su supervisión está a cargo del Gerente de Contabilidad y del Director de Impuestos.

La evaluación sobre el diseño, operatividad y efectividad de los controles son evaluados permanentemente por la Auditoría interna del Banco y por la Revisoría Fiscal (Auditoría Externa), quienes emiten su opinión sobre el adecuado diseño y ejecución de los controles establecidos.

• Política fiscal

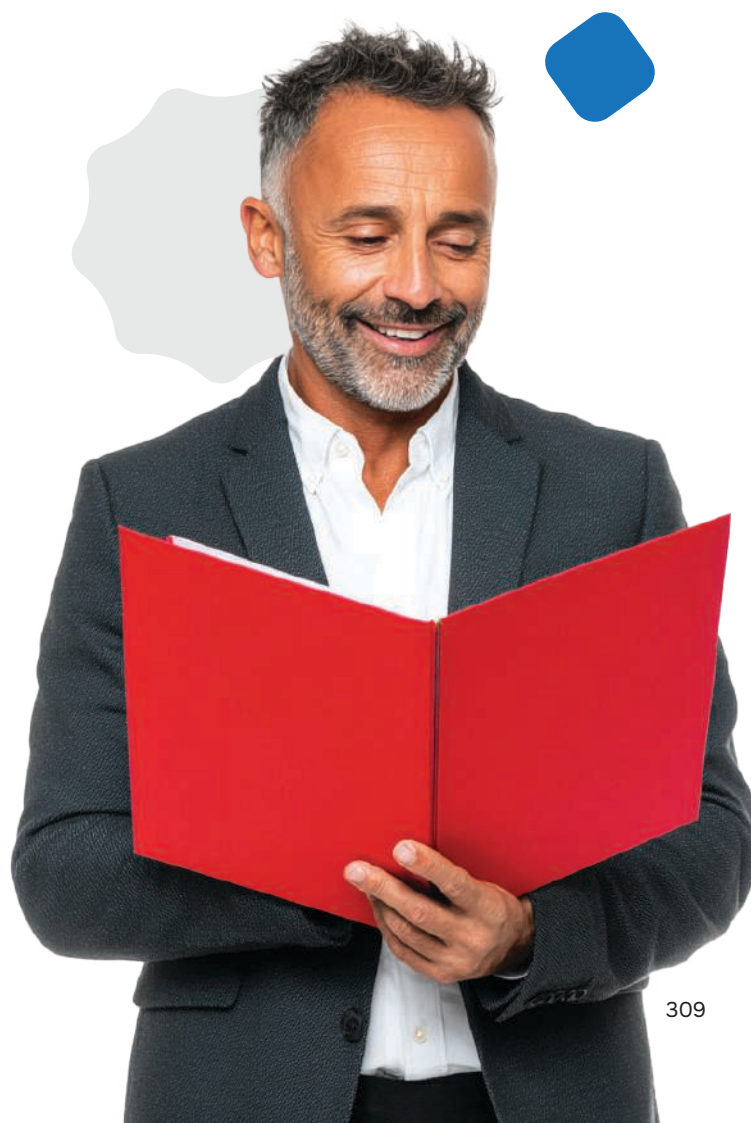
La política fiscal del Banco se basa en:

Principios

- **Cumplimiento:** acatamiento de los plazos y condiciones normativas con los que el Banco debe cumplir sus obligaciones tributarias.
- **Planificación:** anticipar y cuantificar la carga impositiva de acuerdo con la estrategia comercial del Banco.
- **Transparencia:** basar sus actuaciones fiscales en la adecuada utilización y publicación de información relevante, para los entes de control y clientes.

Objetivos

- Garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias del Banco establecidas en las normas legales vigentes.
- Establecer los efectos cualitativos y cuantitativos de cada una de las actualizaciones normativas tributarias y del desarrollo de un producto.
- Ejecutar la presentación formal y/o validación del pago de las obligaciones tributarias.





• Impuestos: comparativo 2024/2025

● Tabla 29. Impuestos

Concepto	Diciembre 2024	Diciembre 2025
Impuestos a las Ganancias (Corriente + Diferido)	-88.325	-62.743
Impuestos Indirectos	52.258	48.687
Industria y Comercio	34.059	36.011
Predial	1.273	1.492
Sobretasas y Otros	1.179	1.148
Contribución Superfinanciera	4.887	5.506
Seguro de Depósitos	51.422	56.377
Gravamen a los Movimientos Financieros	21.516	22.539
Total Impuestos y Contribuciones de Ley (A)	78.270	109.018
Pérdida Neta del Periodo (B)	116.277	52.600
Tasa Impositiva Efectiva Impto. de Renta, Complementarios y CREE	43%	54%
Tasa Impositiva Total [A/(A+B)]	40%	67%

*Cifras en Millones de pesos

I. Normas internacionales de información financiera – NIIF

A 31 de diciembre de 2025, el Banco preparó los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF adoptadas en Colombia, para lo cual ha provisto información financiera comparativa y ha aplicado los mismos principios contables a lo largo de los periodos presentados.

m. Operaciones efectuadas por fuera de balance

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y los informes anexos relevantes no contienen imprecisiones, errores o existen operaciones fuera de ellos que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

n. Protección de datos personales

[DJ 3.7.1-CSA]

Sistema de política de privacidad integrado en la gestión de riesgos

En el marco del fortalecimiento del modelo de gestión del riesgo operacional, el riesgo identificado como “Pérdida de la privacidad de la información”, el cual forma parte del proceso habilitador “Administración del modelo de Protección de datos personales” y del macroproceso de Gestión, Gobierno y Aseguramiento de la Información, establece un marco de referencia que permite implementar controles que ayuden a la protección de datos personales, en concordancia con la normativa vigente, las políticas de protección de datos personales del Banco y las mejores prácticas en protección de datos.

Este contexto actúa como un marco de gobierno, orientado a asegurar que los procesos del Banco que involucren datos personales se desarrollen conforme con los

lineamientos establecidos para garantizar la protección de información personal administrada por el Banco y la gestión adecuada de los riesgos derivadas de esta.

Acciones disciplinarias en caso de incumplimiento

Existen políticas y procedimientos en el Banco que señalan que todos los colaboradores deben respetar la confidencialidad y la privacidad de la información sobre la que tienen acceso y junto con ellas, medidas y acciones disciplinarias en caso de incumplimiento de estas políticas internas, así como de las obligaciones legales, contractuales o reglamentarias. Incurrir en estas prohibiciones o la violación por parte del colaborador constituye una falta grave en los términos señalados en el Reglamento Interno de Trabajo de AV Villas.

Auditorías internas del cumplimiento de la política de privacidad

En AV Villas se realizan procesos de auditorías internas en materia de protección de datos personales los cuales tienen como objetivo verificar de manera directa que las políticas y procedimientos relacionados con el tratamiento de esta información, se han implementado adecuadamente en la entidad. Con base a los resultados obtenidos, se diseñarán e implementarán los planes de mejoramiento (preventivos, correctivos y de mejora) necesarios.

Roles y responsabilidades frente a los mecanismos de gobernanza para supervisar las actividades de seguridad de la información

El Banco cuenta con una política de seguridad de la información y ciberseguridad liderada por la Dirección de Gobierno y Arquitectura de Seguridad de la Información, donde están definidos los roles y responsabilidades frente a la gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad al interior de la entidad. Entre estos roles y responsabilidades se encuentran mecanismos de gobernanza de supervisión claros y específicos a cargo de instancias como la Contraloría, el Comité de Riesgos de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y fraude, la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

Incidentes relacionados con privacidad y pérdida de datos

[GRI 418-1] [SASB FN-CB-230a.1]

Durante el período reportado se presentó un incidente de seguridad de la información asociado a un tercero, el cual fue gestionado de manera oportuna conforme a los protocolos internos del Banco. Se activaron los mecanismos de comunicación establecidos, así como los planes de sensibilización y acompañamiento a los clientes potencialmente impactados. Adicionalmente, se ejecutaron acciones técnicas y preventivas orientadas a la recuperación de la información, el fortalecimiento de los controles de ciberseguridad y la mitigación del riesgo de ocurrencia. Como parte de este proceso, se dio por terminada la relación con el proveedor involucrado y se reforzó el seguimiento a los procesos afectados.

En relación con el componente regulatorio, se atendió un requerimiento de la autoridad competente asociado al incidente descrito, el cual se encuentra en proceso de gestión conforme a los tiempos y procedimientos establecidos, en coordinación con las demás entidades del Grupo Aval.

En 2025 no se registraron brechas ni incidentes de seguridad o ciberseguridad en la infraestructura interna de AV Villas.

Exfiltraciones de datos y titulares afectados

Durante 2025 no se reportaron eventos de exfiltración o exposición de datos originados en la infraestructura o procesos del Banco. Se presentó un caso de exfiltración en un proveedor externo que involucró información de clientes. Los datos comprometidos correspondieron exclusivamente a información pública y semiprivada, sin incluir datos privados ni información financiera.



o. Litigios

Desde la Gerencia de Defensa Judicial del Banco se implementó la atención interna de los procesos litigiosos notificados durante 2025, lo que permitió reducir la contratación de abogados externos y generar eficiencias significativas. Como resultado, se asumieron directamente 97,32% de los procesos judiciales recibidos en el año, optimizando recursos y fortaleciendo el modelo de gestión jurídica. Ver Nota 23 (b) a los estados financieros.

p. Divulgación de políticas anticorrupción y acciones jurídicas relacionadas

Comunicación y formación sobre políticas anticorrupción

Durante el año 2025 se realizó la capacitación y formación respecto al programa ABAC (Antisoborno y Anticorrupción) con un alcance del 100% de los colaboradores del Banco. Dicha capacitación busca actualizar y refrescar los conocimientos de los colaboradores, por lo cual se realiza con una periodicidad anual. Para colaboradores nuevos se realiza una capacitación de inducción al programa.

● Tabla 30. Capacitación y formación en temas anticorrupción

Regional	Total de personas que recibieron capacitación y formación en temas de anticorrupción	Total de personas a las que se les asignó comunicación y formación en temas de anticorrupción	% de colaboradores
Bogotá	2506	2506	100%
Noroccidente	458	458	
Norte	472	474	
Suroccidente	621	623	
Bogotá	2506	2506	
Total	4058	4061	

Acciones jurídicas asociadas a corrupción

[SASB FN-CB-510a.1]

Durante el periodo objeto del informe, el Banco no registró acciones jurídicas pendientes ni finalizadas relacionadas con corrupción, competencia desleal, prácticas monopólicas o conductas contrarias a la libre competencia. En consecuencia, no se presentaron sanciones, litigios ni costos asociados a este tipo de actuaciones.

q. Mecanismos de orientación ética y políticas y procedimientos de denuncia de irregularidades

[GRI 2-26] [SASB FN-CB-510a.2] [DJ-3.7.1]

Mecanismos de orientación ética

AV Villas cuenta con un Código de Ética y Conducta que establece los principios y lineamientos que orientan el comportamiento de colaboradores y directivos, alineando sus actuaciones con los valores corporativos, las obligaciones laborales y los principios éticos que promueven la transparencia en las relaciones internas, con terceros y con la sociedad. Este Código se divulga de manera permanente y se encuentra disponible para todos los colaboradores y directivos, quienes confirman anualmente su conocimiento y comprensión, garantizando la apropiación continua de los estándares de conducta empresarial responsable.

Este marco se refuerza con capacitaciones periódicas incluidas en el proceso de inducción y en jornadas anuales sobre ética y conducta, anticorrupción y soborno, fortaleciendo la cultura de control interno y facilitando la aplicación responsable de las políticas institucionales.

Adicionalmente, existen mecanismos de asesoramiento y orientación, como políticas, procedimientos, comunicaciones internas y canales especializados, que permiten resolver dudas frente a situaciones que puedan comprometer la actuación ética. En estos casos, los colaboradores pueden acudir a su jefe inmediato, quien evalúa cada situación o la remite a las instancias competentes conforme a las políticas internas y al marco normativo vigente.

Políticas y procedimientos de denuncia de irregularidades

AV Villas cuenta con un Código de Ética y Conducta que define los lineamientos para la denuncia de irregularidades como parte esencial del marco de ética y cumplimiento. Este documento promueve la conducta íntegra de colaboradores y directivos, alineando sus actuaciones con los valores corporativos, los principios de transparencia, respeto por la diversidad, sostenibilidad y el cumplimiento de normas y políticas institucionales.

Los colaboradores que tengan conocimiento o sospecha de actividades fraudulentas, corruptas o irregulares disponen de mecanismos formales de reporte, entre ellos la comunicación directa con su jefe o superior inmediato. Según la naturaleza del caso, estos reportes son canalizados a las instancias especializadas del Banco, como la Dirección de Gestión de Fraudes, la Gerencia de Seguridad y Ciberseguridad, la Contraloría General, la Gerencia de Auditoría y Riesgo de la Operación o el Oficial de Cumplimiento, las cuales adelantan los procedimientos de investigación y seguimiento conforme a los protocolos establecidos.



Canal de denuncias

El Banco ha puesto a disposición de sus grupos de interés una Línea Ética que consiste en un canal formal, permanente, reservado y confidencial que permite reportar, en cualquier momento, situaciones reales o potenciales relacionadas con corrupción, soborno, fraude o conductas contrarias a los principios éticos que puedan afectar a la entidad. Este mecanismo garantiza el tratamiento adecuado de la información recibida, asegurando la confidencialidad del reporte y la protección del informante, conforme a nuestras políticas internas y a las mejores prácticas de buen Gobierno Corporativo.

De manera complementaria, la Línea Ética del Grupo Aval, accesible a través de la intranet institucional y del canal telefónico (57-6013077127), se encuentra disponible para todos los colaboradores. Este canal facilita la notificación libre, voluntaria y anónima de posibles eventos de fraude o corrupción, fortaleciendo la cultura de transparencia, integridad y control interno en todas las entidades del Conglomerado Financiero Aval.

Anexo 5 – Información adicional sobre Gobierno Corporativo

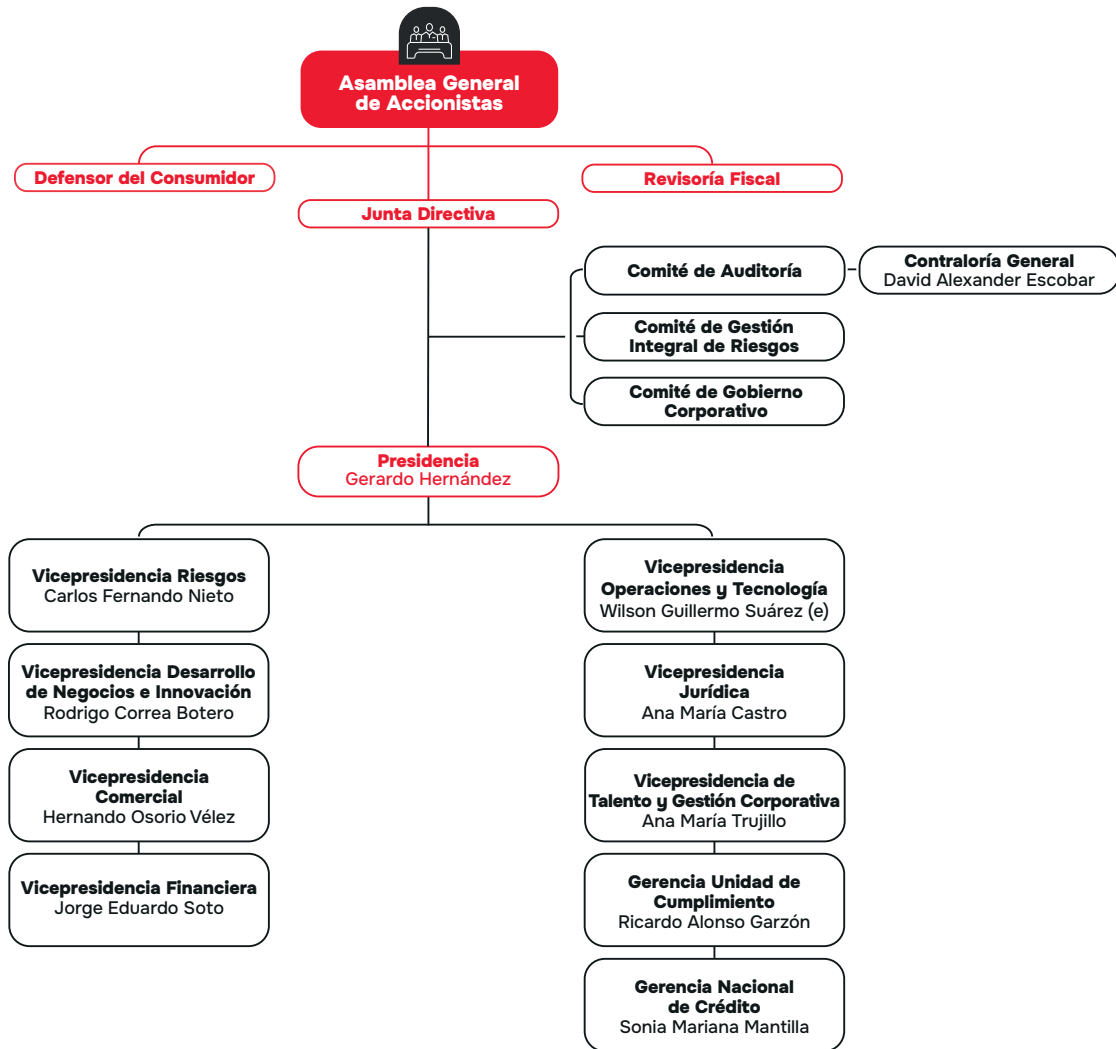
a. Estructura de gobierno

[GRI 2-9]

El Banco tiene una estructura de Gobierno Corporativo diseñada para garantizar una gestión estratégica, transparente y alineada con las mejores prácticas del sector financiero. Esta estructura integra instancias de dirección, control y supervisión, que incluyen a la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva, sus comités de apoyo y las diferentes vicepresidencias y gerencias que conforman la administración del Banco.

El siguiente diagrama presenta de manera esquemática la organización institucional y las responsabilidades clave de cada una de sus áreas, asegurando una articulación efectiva entre los órganos de gobierno y la gestión operativa.





b. Comités de la Junta Directiva

Comité de Auditoría

Está conformado por tres miembros de la Junta Directiva, quienes pueden ser independientes o patrimoniales, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos de Gobierno Corporativo. Para el año 2025, los integrantes del Comité fueron:

- José Wilson Rodríguez (presidente)
Director independiente de Junta Directiva - Miembro del Comité
- Fernando Copete Saldarriaga
Director independiente de Junta Directiva - Miembro del Comité

- Angélica Uribe Gaviria
Directora independiente de Junta Directiva - Miembro del Comité

En 2025, el Comité de Auditoría continuó desempeñando un papel esencial como instancia de apoyo directo a la Junta Directiva en la implementación y supervisión del Sistema de Control Interno, en línea con las disposiciones de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera y sus normas complementarias. A lo largo del año sostuvo cinco sesiones, logrando una asistencia del 100%, lo que reflejó el compromiso de sus integrantes y la rigurosidad del proceso de control y supervisión.



Un hito relevante del período fue la aprobación, el 28 de julio de 2025, de la modificación del Reglamento del Comité de Auditoría, mediante la cual se incorporaron nuevas funciones relacionadas con las actividades de control sobre los estados financieros y la revisión de las salvedades planteadas por el Revisor Fiscal. Esta actualización fortaleció la capacidad del Comité para asegurar la transparencia, la calidad y la solidez de la información financiera.

Comité de Gobierno Corporativo

En 2025, el Banco vivió un momento clave en materia de Gobierno Corporativo cuando, en la sesión del 14 de julio, la Junta Directiva aprobó el cambio de nombre del antiguo “Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos, Remuneraciones y de Cumplimiento Normativo o Regulatorio”, que pasó a denominarse simplemente “Comité de Gobierno Corporativo”. Este ajuste vino acompañado de la redefinición de su objeto y la actualización de algunas de sus funciones, con el propósito de fortalecer su rol dentro de la organización. A partir de entonces, el Comité asumió como misión asistir a la Junta Directiva en la propuesta y supervisión de las medidas de Gobierno Corporativo adoptadas por el Banco, además de apoyar sus funciones decisorias y de asesoramiento en materia de nombramientos y remuneraciones de la Alta Gerencia. También quedó a cargo de la presentación de propuestas de modificación a la Política de Nombramiento y Remuneración de los miembros de la Junta, para su análisis y eventual aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Este Comité está conformado por tres miembros independientes de la Junta Directiva. Los integrantes para el año 2025 fueron:

- Adriana Mejía Hernández (presidente)
Directora independiente de Junta Directiva
- Miembro del Comité
- Luis Felipe Henao Cardona
Director independiente de Junta Directiva -
Miembro del Comité

- Ximena Cadena Ordóñez
Directora independiente de Junta Directiva
- Miembro del Comité

El Comité se reunió dos veces durante el año 2025. La asistencia a las reuniones celebradas en ese período alcanzó el 100%.

Comité de Gestión Integral de Riesgos

En 2025, el Comité de Gestión Integral de Riesgos reafirmó su papel como uno de los pilares del Gobierno Corporativo del Banco, acompañando a la Junta Directiva en la toma de decisiones que implican exposición material a riesgos y asegurando coherencia con el plan de negocios y la estrategia institucional. A lo largo del año, su labor se centró en supervisar de manera integral los riesgos críticos del Banco: crédito, mercado, liquidez, tasa de interés del libro bancario, operacional, seguridad y ciberseguridad, fraude y continuidad del negocio garantizando que cada uno fuera gestionado dentro de los estándares definidos y en línea con las responsabilidades de supervisión asignadas.

Este Comité está conformado por tres miembros de la Junta Directiva con voz y voto, de los cuales al menos uno deberá ser independiente y ejercerá la presidencia. Los integrantes para el año 2025 fueron:

- Ximena Cadena Ordóñez (presidente)
Directora Independiente de Junta Directiva
- Miembro del Comité
- Pablo Casabianca Escallón
Director Independiente de Junta Directiva -
Miembro del Comité
- Nicolás Noreña Trujillo
Director Patrimonial de Junta Directiva -
Miembro del Comité

El Comité se reunió en ocho oportunidades durante el año 2025. La asistencia a las reuniones celebradas en ese período alcanzó el 95.83%.

c. Procedimientos de designación y selección de los Miembros de la Junta Directiva

[GRI 2-10]

Durante el proceso de elección de la Junta Directiva que realizó la Asamblea de Accionistas el 27 de marzo de 2025, se realizó una revisión exhaustiva de la documentación presentada por cada candidato, complementada con las verificaciones internas correspondientes. Este proceso incluyó la evaluación de criterios de idoneidad, independencia, experiencia, reconocimiento en el mercado y disponibilidad de tiempo, tal como lo exigen los lineamientos de Gobierno Corporativo.

Adicionalmente, se tuvieron en cuenta las opiniones y expectativas de los accionistas, quienes presentaron la plancha propuesta por el accionista Grupo Aval Acciones y Valores S.A., cuyos integrantes fueron evaluados bajo los criterios mencionados. Como resultado, se concluyó que todos los postulados cumplían plenamente con los requisitos necesarios para asumir sus responsabilidades en la Junta Directiva, garantizando una conformación sólida, competente y acorde con las exigencias del cargo.

d. Evaluación de desempeño de la Junta Directiva

[GRI 2-18]

En 2025, se llevó a cabo en su totalidad el mecanismo de autoevaluación de la Junta Directiva, obteniéndose resultados positivos con la participación de los nueve miembros de Junta Directiva.

Como complemento, se llevó a cabo la evaluación externa de los miembros de la Junta Directiva, proceso que lideró la firma Governance Consultants, fortaleciendo así las prácticas de evaluación y el compromiso del Banco con los estándares de buen Gobierno Corporativo.

La composición y la periodicidad de las reuniones han permitido a este órgano orientar adecuadamente la gestión del Banco y realizar un seguimiento eficaz. Asimismo, la Junta desarrolló sus funciones conforme al programa definido para este órgano, en

atención a las exigencias normativas y del mercado.

e. Política de remuneración

[GRI 2-19]

Descripción general de los esquemas remuneratorios e incentivos otorgados a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia junto con la estructura de gobierno que los determinan. En 2025, el Banco mantuvo vigente su política de nombramiento y remuneración de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea General de Accionistas y publicada en su página web, la cual establece que corresponde a dicha Asamblea fijar los honorarios fijos que se reconocerán a los directores por su asistencia a las reuniones de Junta o de los Comités de Apoyo, siendo este valor aplicado al número de sesiones a las que asista cada miembro, el único componente retributivo autorizado para el órgano. De igual forma, la remuneración de la Alta Gerencia siguió estrictamente la política aprobada por la Junta Directiva, según la cual, al pertenecer AV Villas al Grupo Aval, las directrices retributivas del Presidente y de los demás ejecutivos provienen de la matriz, con componentes atados al cumplimiento de objetivos de largo plazo y a los niveles de riesgo. En línea con esta política, el incremento salarial anual de los miembros de la Alta Gerencia fue aprobado por la Presidencia del Banco, previa consulta con la Presidencia del Grupo Aval e informado posteriormente a la Junta Directiva, manteniendo así un marco claro, formal y coherente para la compensación de los principales órganos de dirección.

Diseño de políticas de remuneración

[GRI 2-20]

El diseño y determinación de las políticas de remuneración del Banco se rige por la política aprobada por la Asamblea, la cual establece que los honorarios de la Junta Directiva son fijados por dicho órgano y corresponden únicamente a pagos por asistencia a reuniones. El proceso considera criterios de idoneidad, experiencia y ausencia de conflictos, evaluados por el Presidente de la Junta, el Presidente del Banco y el Secretario, quienes revisan y validan la documentación presentada por los candidatos. Las propuestas de los accionistas se analizan previo a la Asamblea, y la información pertinente se publica para su conocimiento.



f. Quorum y datos de asistencia

Durante 2025, la Junta Directiva del Banco mantuvo una dinámica de trabajo constante y un nivel de participación destacado por parte de sus miembros. La regularidad en las sesiones y el compromiso de los directores permitió asegurar la deliberación efectiva y el adecuado seguimiento a los asuntos estratégicos del Banco. A continuación, se presenta la información consolidada sobre quórum y asistencia correspondiente al periodo:

● **Tabla 31. Sesiones de la Junta Directiva**

Sesiones de la Junta Directiva	2025
Número de sesiones	23
Porcentaje de asistencia de los miembros principales de la Junta Directiva	84,54%
Frecuencia de las sesiones	Quincenal

g. Independencia

En 2025, la composición de la Junta Directiva reflejó el compromiso del Banco con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo: estuvo integrada por nueve miembros principales sin suplentes, de los cuales siete fueron independientes, lo que representó un 77.77% y superó ampliamente el mínimo legal exigido por el artículo 44 de la Ley 964 de 2005, que requiere al menos un 25% de independencia. A lo largo del año, esta configuración permitió que la Junta avanzara con mayor solidez en sus responsabilidades estratégicas, consolidando una dirección caracterizada por la autonomía, el rigor y la protección del interés de los accionistas.

Criterios de independencia adoptados por el Banco para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo

En 2025, además de cumplir con los requisitos de independencia establecidos en la ley, la Junta Directiva reforzó sus estándares internos mediante la declaración de independencia y el diligenciamiento del Formato de Información de Vinculados y Partes Relacionadas, un mecanismo que cada Director debe completar semestralmente o cuando se presente algún cambio en su situación. Este proceso, el cual

se aplica de forma constante durante el año, asegura una gestión más transparente y un control más riguroso sobre posibles vínculos o conflictos, consolidando así la integridad y la confianza en el funcionamiento de la Junta.

Anexo 6 – Información adicional sobre Gestión de Riesgo

a. Modelo del Sistema de Administración Integral de Riesgos (SIAR)

AV Villas fortaleció el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), diseñado e implementado conforme a las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y las mejores prácticas del mercado. El SIAR comprende el conjunto integrado de políticas, estrategias, metodologías, procedimientos, controles y límites que permiten:

- Fomentar una cultura de riesgo en todos los colaboradores.
- Diseñar, implementar y monitorear el marco de apetito de riesgo y su estrategia de ejecución.

- Articular la gestión de riesgos con el plan de negocio, los niveles de capital y liquidez y el apetito de riesgo.
- Identificar, medir, controlar, monitorear y reportar oportunamente los riesgos inherentes al negocio, incluidos los asociados a la administración de activos de terceros.
- Contribuir a la evaluación de la suficiencia de capital y liquidez.

b. Funciones de la Junta Directiva en la gestión de riesgos

En el marco de sus responsabilidades de dirección y supervisión, la Junta Directiva de AV Villas desempeña un papel fundamental en la definición y seguimiento de la gestión de riesgos, asegurando que las decisiones estratégicas estén alineadas con el Marco de Apetito al Riesgo (MAR) y con los principios de sostenibilidad corporativa. En este marco, la Junta debe:

- Aprobar las políticas de gestión y las estrategias de actuación en materia de riesgo, garantizando que respondan a los objetivos institucionales y regulatorios.
- Supervisar que el plan de negocios anual se mantenga en línea con el apetito de riesgo definido, velando por la coherencia entre la estrategia corporativa y la tolerancia al riesgo.
- Revisar y pronunciarse sobre los límites establecidos en el MAR, incluyendo sus actualizaciones, y verificar periódicamente los riesgos asumidos frente a los niveles acordados.
- Analizar escenarios normales y adversos, adoptando las medidas necesarias para mitigar impactos potenciales.
- Disponer recursos adecuados para la gestión de riesgos y para la auditoría interna, asegurando independencia y solidez en los procesos de control.
- Evaluar informes periódicos presentados por los responsables de la gestión de riesgos, y tomar decisiones oportunas frente a desviaciones o contingencias.
- Supervisar la exposición del Banco a los límites máximos de riesgo, proponiendo acciones correctivas cuando sea necesario.
- Garantizar mecanismos de respuesta que permitan a la Alta Gerencia actuar

oportunamente frente a exposiciones significativas, especialmente aquellas cercanas o superiores a los límites aprobados.

- Aprobar planes de contingencia y acciones correctivas en situaciones imprevistas que puedan afectar la operación o cuando se evidencie insuficiencia en la gestión del MAR.

c. El rol de la Alta Gerencia en la administración de riesgos

La Alta Gerencia de AV Villas es responsable de la administración integral de los riesgos, asumiendo la titularidad de los procesos y asegurando que la gestión se realice de manera consistente con la estrategia corporativa y las políticas definidas por tipo de riesgo. En este sentido, la Alta Gerencia tiene a su cargo la identificación, evaluación, medición, control, monitoreo y reporte de los riesgos, así como la definición de metodologías que permitan garantizar la efectividad de la gestión. Su labor se orienta a fortalecer la sostenibilidad institucional, asegurando que las decisiones estratégicas se tomen con base en información confiable y en un marco de control robusto.

Asimismo, la Alta Gerencia debe establecer una política de delegación de funciones y niveles jerárquicos en materia de riesgos, definiendo con claridad los límites que pueden ser administrados directamente por cada nivel de responsabilidad. Este esquema de delegación asegura que la gestión de riesgos se distribuya de manera eficiente y que exista trazabilidad en la toma de decisiones.

Cabe resaltar que la Alta Gerencia está conformada por el Presidente del Banco y su Comité Directivo, integrado por todos los Vicepresidentes, quienes en conjunto lideran la administración de riesgos y velan por la alineación de las prácticas de gestión con los objetivos estratégicos y de sostenibilidad de la entidad.



d. Marco de gobernanza de riesgos

En AV Villas, la estructuración de las funciones y responsabilidades frente a la gestión de los riesgos se fundamenta en la metodología de las tres líneas de defensa, reconocida como una práctica internacional de referencia en materia de gestión de riesgos. Este enfoque asegura la distribución de responsabilidades de manera clara entre las áreas de negocio, las funciones de control y la revisión independiente.

Primera línea de defensa. Constituida por las áreas operativas, comerciales y de apoyo, responsables de la gestión directa del negocio y de las actividades de cara al público y en contacto con los clientes. Estas áreas tienen la responsabilidad de identificar, evaluar, gestionar y controlar los riesgos asociados a sus procesos, aplicando las políticas y procedimientos establecidos y disponiendo de los recursos necesarios para cumplir eficazmente con estas tareas.

Segunda línea de defensa. Corresponde a las áreas de riesgo que ejercen una función independiente de supervisión y control. Su rol principal es realizar un seguimiento continuo del cumplimiento de las obligaciones en materia de riesgo, reportando periódicamente los resultados a los Comités de riesgo y Junta Directiva. De esta manera, se asegura que las prácticas de gestión estén alineadas con el Marco de Apetito al Riesgo.

Tercera línea de defensa. Conformada por la revisión independiente, a cargo de la auditoría interna y otros mecanismos de evaluación externa. Esta instancia tiene la responsabilidad de evaluar la eficacia de la gestión y de los controles definidos para la gestión de los riesgos del Banco, así como de los procesos y sistemas asociados. Sus resultados son presentados al Comité de auditoría, mediante evaluaciones periódicas que permiten verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de los Sistema de Gestión de Riesgos.

e. Apetito de riesgo operacional

El nivel máximo de riesgo operacional que el Banco está dispuesto a aceptar. Busca garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, sin comprometer la continuidad del negocio, la prestación de servicios, el cumplimiento normativo ni la reputación institucional.

El apetito de riesgo se define a partir de:

- **Criterios cualitativos:** atención prioritaria y monitoreo continuo de los riesgos residuales calificados en nivel ALTO y EXTREMO, hasta que mediante controles y planes de acción se reduzcan como mínimo a nivel MODERADO.
- **Criterios cuantitativos:** fijación de un nivel máximo de pérdidas aceptables, medido como el promedio de 12 meses de las pérdidas netas sobre el promedio de 12 meses del indicador de negocio. En diciembre de 2025 este indicador se ubicó en 7.86 puntos básicos, frente a un apetito definido de 9.80 puntos básicos.
- **Monitoreo trimestral:** realizado por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Comité de Riesgo Operacional, quienes remiten concepto a la Junta Directiva.
- **Gestión continua:** mediante el seguimiento a los riesgos, la efectividad de los controles, los KRI establecidos y las pérdidas contabilizadas.

f. Riesgos emergentes

En AV Villas, un riesgo emergente corresponde a riesgos nuevos o previamente no identificados, así como a riesgos conocidos que evolucionan de manera inesperada y pueden impactar no solo a la entidad, sino también al sector o incluso a la economía en su conjunto. Para anticiparlos y gestionarlos, se realiza anualmente un análisis con base en los riesgos emergentes publicados por el Risk Report del World Economic Forum, incorporando una visión global y prospectiva en la gestión.

g. Riesgos tecnológicos relevantes

Entre los riesgos emergentes más significativos por su impacto y probabilidad de materialización se encuentran los asociados al entorno tecnológico:

- Ciberataques al ecosistema financiero, mediante el uso malicioso de tecnologías emergentes como computación en la nube, computación cuántica y dispositivos IoT.
- Ciberespionaje y ciberguerra, orientados a comprometer infraestructura crítica del país mediante el uso indebido de sistemas de información del Banco.

h. Estrategias de gestión y control

Para enfrentar estos riesgos, el Banco mantiene un seguimiento permanente y desarrolla estrategias orientadas a fortalecer su resiliencia digital:

- Optimización de capacidades y controles para prevención, respuesta, contención, mitigación y recuperación ante riesgos de seguridad y ciberseguridad.
- Fortalecimiento del plan de respuesta a incidentes y de las capacidades institucionales de reacción.
- Implementación de herramientas de monitoreo y alertamiento basadas en inteligencia artificial (NDR-EDR).
- Refuerzo de controles de acceso mediante autenticación de doble factor (2FA).
- Ejecución de pruebas de intrusión con enfoques de IA y análisis de vulnerabilidades en toda la red.
- Simulacros de respuesta a ataques cibernéticos y de gestión de crisis.
- Parchado oportuno en sistemas, aplicaciones y plataformas tecnológicas.
- Planes de respaldo y continuidad para garantizar la disponibilidad de servicios críticos.

Anexo 7 – Información adicional sobre Gobernanza

a. Prácticas laborales

Como parte del compromiso del Banco con el trabajo digno, las horas extras de los colaboradores se legalizan y registran en nómina mediante los reportes establecidos, garantizando su liquidación oportuna y en estricto cumplimiento de la normativa laboral vigente.

Asimismo, se promueve activamente el disfrute de las vacaciones anuales remuneradas, realizando un seguimiento mensual al pasivo vacacional y comunicando a cada área o regional la información necesaria para su adecuada programación. Este proceso busca asegurar el descanso efectivo de nuestros colaboradores y contribuir a su bienestar integral.

b. Auxilios

El Banco ofrece a sus colaboradores una serie de beneficios económicos diseñados para apoyar su bienestar integral y reconocer momentos importantes de su vida personal y laboral. Estos auxilios incluyen apoyos en salud visual, educación, pensiones, eventos familiares y beneficios asociados a la antigüedad, entre otros.



● Tabla 32. Auxilios para colaboradores

Valor por auxilio	Número de beneficiados	Valor (COP millones)
Auxilio óptico	2281	1053
Prima de vacaciones	3939	3447
Prima antigüedad	492	2415
Auxilio pensión vejez / invalidez	51	357
Auxilio por defunción	35	27
Auxilio de nacimiento	93	64
Auxilio medicina prepagada	8310	657
Auxilio Educativo Hijos	1695	593
Auxilio Educativo	538	857
Total auxilios	17.434	9.473

En conjunto, se entregaron un total de 17.434 auxilios, con una inversión total de \$9.473 millones, lo que demuestra el compromiso del Banco con el bienestar, la estabilidad y el desarrollo integral de su talento humano, reafirmando su enfoque en prácticas laborales responsables y sostenibles.

los colaboradores. Estos sistemas permiten diseñar y ejecutar planes de trabajo enfocados en la mejora continua y el equilibrio en la salud de nuestra población trabajadora. Los sistemas en mención se denominan SVE de Desórdenes Musculoesqueléticos (DME) y SVE de Prevención de Riesgo Psicosocial.

c. Promoción de la salud

[GRI 403-6]

El Banco tiene dos Sistemas de Vigilancia Epidemiológica (SVE) orientados a la prevención y control de enfermedades de

● Tabla 33. Resultados de gestión – Promoción de la salud

Sistema de vigilancia	Número de beneficiados	Cobertura	Cumplimiento de ejecución 2025
Desórdenes musculoesqueléticos DME	• Inspecciones de puestos de trabajo • Capacitaciones • Valoraciones funcionales	Nacional, según las necesidades de la población	81% de cumplimiento frente a lo planeado
Riesgo psicosocial	• Seguimiento a casos • Capacitaciones y talleres • Protocolos de intervención	Nacional, según las necesidades de la población	95% de cumplimiento frente a lo planeado

Los resultados obtenidos evidencian un compromiso sólido con la salud ocupacional y la prevención de riesgos, alcanzando niveles de ejecución superiores al 80% en ambos sistemas. El desempeño del SVE de Riesgo Psicosocial, con un cumplimiento del 95%, destaca la efectividad de las estrategias implementadas y reafirma el compromiso del Banco con la protección integral, la calidad de vida y el bienestar físico, mental y social de sus colaboradores.

d. Identificación de peligros y evaluación de riesgos

[GRI 403-2]

El Banco tiene una matriz de riesgos y evaluación de peligros para cada una de sus sedes, elaborada bajo la metodología de la GTC 45/2012. Esta herramienta se actualiza anualmente con la participación de los colaboradores y el acompañamiento de

la ARL ALFA, y su cobertura de la evaluación es de 217 oficinas y 14 sedes administrativas, considerando: (i) índices de accidentalidad registrados, (ii) condiciones específicas de cada sede, (iii) cambios operativos y administrativos y (iv) actividades rutinarias y no rutinarias realizadas.

e. Servicios de salud ocupacional

[GRI 403-3]

Para fortalecer el SG-SST, el Banco cuenta con servicios especializados externos que garantizan atención integral a toda la población del Banco, tal y como se describe a continuación:



Exámenes médicos ocupacionales

Cobertura nacional para la realización de exámenes ocupacionales al 100% de la población, conforme a la Resolución 1843 de 2025, con una plataforma digital en tiempo real que permite agendar citas, consultar el estado de las atenciones y descargar certificados de los exámenes realizados.



Asesoría en Medicina Laboral

- Seguimiento y gestión de casos médicos en el marco del Programa de Reincorporación y Reintegro Laboral.
- Acompañamiento médico, legal y estratégico.
- Gestión documental para la actualización de procesos requeridos en el SG-SST.



Programa de Reincorporación y Reintegro Laboral

- **Cobertura:** toda la población del Banco a nivel nacional.
- **Objetivo:** promover hábitos saludables y mejorar las condiciones de salud en general de todos nuestros colaboradores.
- **Canales de comunicación internos:** Nuestra Ruta, correo SSTdetulado@bancoavillas.com.co, Intranet corporativa, aplicativo Nuestra Pasión Eres Tú (NPET), APP Juntos AV Villas, entre otros.



En conjunto, estos servicios especializados fortalecen de manera significativa el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, al asegurar una atención integral, oportuna y técnicamente robusta para toda la población trabajadora. Su implementación contribuye a una gestión preventiva más efectiva, al control oportuno de los riesgos y al bienestar sostenible de colaboradores, reafirmando el compromiso del Banco con ambientes laborales seguros, saludables y alineados con las mejores prácticas en salud ocupacional.

f. Ausentismo

[GRI 403-9] [GRI 403-10] [DJ 3.4.3-CSA]

En 2025, se registraron 28.889 días de incapacidad, de los cuales 23.222 días de incapacidad fueron de mujeres, y 5.667, de hombres. La tasa de ausentismo de mujeres fue de 3.82 y la de hombres, 1.78. En ese sentido, la tasa general de ausentismo en el año 2025 fue de 3.12, considerando un número de días programados para trabajar en el año de 247.

g. Participación y consulta de colaboradores

[GRI 403-4]

Para garantizar una comunicación efectiva y una gestión participativa en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Banco cuenta con diversos mecanismos formales que permiten identificar necesidades, recibir retroalimentación y facilitar el seguimiento a las acciones preventivas. Estos espacios fortalecen la cultura de autocuidado y contribuyen a la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando la participación activa de todos los colaboradores en el desarrollo de entornos laborales seguros y saludables.

● **Tabla 34. Mecanismos de comunicación**

Mecanismo	Cobertura (% de trabajadores)	Frecuencia	Sede/alcance	Fuente
Copasst	100%	Mensual	Cada regional cuenta con un grupo de Copasst	Reporte de accidentes, inspecciones, incidentes, resultados del SGSST
Comité de convivencia	100%	Mensual	Cada regional cuenta con CCL	Comentarios y/o sugerencias de colaboradores
Correo SST	100%	Diaria	Nacional	Necesidades de los colaboradores alusivos a SST
Nuestra Ruta/Productivillas	100%	Según las necesidades de comunicación	Nacional	Requerimientos normativos, recomendaciones de los comités, actividades a ejecutar.

Estos mecanismos demuestran el compromiso del Banco con una gestión participativa y transparente en Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando cobertura total para todos los colaboradores y presencia en todas las regionales. En conjunto, esta estructura fortalece la gobernanza del SG SST y contribuye a consolidar ambientes laborales seguros, saludables y alineados con las mejores prácticas de sostenibilidad.

h. Negociación colectiva

[GRI 2-30]

El Banco tiene 645 colaboradores sindicalizados y 3.004 colaboradores no convencionales (o cubiertos por pactos colectivos), garantizando así el respeto por la libertad de asociación y los diferentes mecanismos de representación laboral. En línea con lo establecido en las negociaciones colectivas, durante 2025 se realizaron comités trimestrales con las organizaciones sindicales, espacios que permiten mantener un diálogo social constructivo, fortalecer la relación con los representantes de los trabajadores y asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

i. Compensación

[GRI 2-21]

El presidente del Banco puede recibir una bonificación anual basada en los resultados del Balanced Scorecard, la cual es definida y aprobada por el Grupo Aval.

El Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los colaboradores (excluida la persona mejor pagada) fue de -44.23.

j. Gobernanza de los asuntos ASG, incluidos los climáticos

[GRI 2-12] [GRI 2-13]

La gestión de los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), y de asuntos climáticos exige una estructura de gobierno sólida y plenamente alineada con la estrategia de sostenibilidad. AV Villas cuenta con un modelo organizacional que integra a la Junta Directiva, la Alta Dirección y diversas áreas especializadas, lo que garantiza que estos temas sean abordados de manera articulada,

consistente y con un enfoque transversal en los procesos de toma de decisiones. Este esquema permite asegurar que la gestión ASG y climática se incorpore de forma integral en la operación del Banco y en la creación de valor para los grupos de interés.

A continuación, se presenta la estructura de gobierno responsable de liderar, orientar y supervisar la gestión ASG y climática del Banco:

• Junta Directiva

[GRI 2-17]

La Junta Directiva es el órgano que marca el rumbo del Banco y define los lineamientos más importantes para su desarrollo. En materia ambiental, social y climática, la Junta revisa y aprueba las políticas que orientan la actuación y hace seguimiento a los avances en la gestión de riesgos climáticos y ASG, así como a los impactos que estos pueden tener en la estrategia y en la cartera. Este nivel recibe informes periódicos sobre la exposición del Banco a riesgos físicos y de transición, la evolución de nuestras iniciativas sostenibles y los avances en materia de reporte climático. Con esta información, toma decisiones que aseguran que el Banco mantenga un enfoque responsable, anticipándose a cambios regulatorios y acompañando las necesidades del país.

• Comité de Gestión Integral de Riesgos

Este Comité revisa y aprueba los temas relacionados con la incorporación de elementos ASG y climáticos en la evaluación crediticia, incluidos los procedimientos, la lista de exclusión y las herramientas que se utilizan en el proceso de análisis.

• Comité de Gobierno Corporativo

Participa en el fortalecimiento y supervisión de la estrategia de sostenibilidad del Banco. Desde este Comité se analizan, orientan y validan los lineamientos que aseguran una gestión ética, transparente y coherente con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo y asuntos ASG.



• Alta Dirección

La Alta Dirección impulsa la implementación de la política SARAS (Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales), promueve el desarrollo de capacidades internas y asegura que las áreas cuenten con los lineamientos y recursos necesarios para avanzar. Asegurando la alineación entre la estrategia corporativa y los desafíos ASG y climáticos que enfrenta el sector financiero.

- **Vicepresidencia de Riesgos:** lidera la integración de los riesgos ASG y climáticos dentro del marco de riesgos del Banco. Se encarga de desarrollar y actualizar los procedimientos, metodologías y herramientas necesarias en el SARAS. También debe mantener actualizadas las listas de exclusión, sectores sensibles y nuevas herramientas de evaluación.
- **Vicepresidencia Desarrollo de Negocios e Innovación:** impulsa la creación de productos y soluciones que aportan al desarrollo sostenible, como la financiación de tecnologías limpias y proyectos de eficiencia energética.
- **Vicepresidencia Comercial:** aplica los criterios ASG en el conocimiento del cliente que aplica al SARAS y acompaña a las áreas técnicas en la consolidación de la información requerida para la toma de decisiones, entre otras funciones.
- **Vicepresidencia Jurídica:** acompaña la integración de los criterios de Gobernanza dentro del marco legal y contractual del Banco.
- **Vicepresidencia de Talento y Gestión Corporativa:** articula y establece lineamientos de sostenibilidad dentro del Banco, impulsando el fortalecimiento de las capacidades internas.

• Equipos especializados

Apoyan la implementación de los asuntos ASG y climáticos del Banco mediante el desarrollo de metodologías, herramientas y soluciones técnicas que fortalecen la gestión interna. Permiten que las áreas cuenten con insumos precisos y capacidades adecuadas para integrar de manera efectiva los lineamientos de sostenibilidad en sus procesos, asegurando coherencia con la estrategia corporativa.

- **Dirección de Sostenibilidad:** lidera la gestión de sostenibilidad del Banco. Su labor se centra en coordinar la estrategia ASG, acompañar a las áreas en la integración de estos criterios dentro de sus procesos y decisiones, promoviendo la articulación interna, transversal y estratégica.
- **Gerencia de Segmentos Personas y Empresas:** impulsa el desarrollo de productos financieros sostenibles. Lidera la creación de soluciones y pilotos que propendan que la oferta para personas y empresas contribuya a la transición hacia modelos más sostenibles.
- **Gerencia de Riesgo de Crédito:** centraliza y gobierna el SARAS, asegurando la aplicación coherente de sus lineamientos en los procesos crediticios. Garantiza que los criterios ambientales, sociales y climáticos se integren de manera técnica y consistente en la evaluación y seguimiento del riesgo de crédito, fortaleciendo la gestión responsable del Banco.
- **Gerencia de Riesgo Operativo:** evalúa y gestiona los riesgos asociados a los procesos, personas, tecnología y operaciones en las instalaciones físicas del Banco, incluyendo los riesgos climáticos operativos.

- **Dirección Administrativa Bogotá y Centro / Dirección Administrativa País y Gestión BRP / Dirección de Control Administrativo y Seguros:** lideran la gestión de ecoeficiencia operacional del Banco. Como equipos especializados, implementan y supervisan las iniciativas relacionadas con el consumo eficiente de recursos, la gestión de residuos, la infraestructura sostenible.
- **Dirección Función de Cumplimiento Normativo:** apoya la gestión climática y ASG asegurando el cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias aplicables al Banco. Verifica que los reportes y divulgaciones a los grupos de interés se realicen conforme a los requisitos vigentes aplicables.

- **Gerencia de Soporte Corporativo:** facilita el escalamiento de los temas ASG y climáticos hacia la Junta Directiva y sus comités, asegurando que la alta instancia de gobierno cuente con información clara, oportuna y estructurada sobre riesgos, avances e iniciativas en sostenibilidad, fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas y la articulación institucional.

k. Valor económico directo generado y distribuido 2025

[GRI 201-1]

El indicador sobre el valor económico generado directo y distribuido se presenta en la tabla 35 y en la gráfica 32.

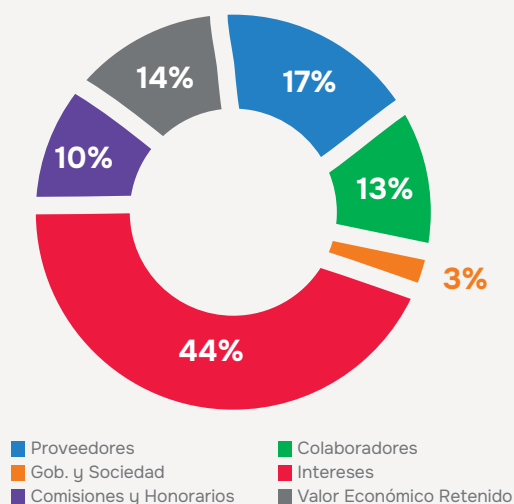
● **Tabla 35. Valor económico directo generado y distribuido**

COMPONENTE	2025
Ingreso Financiero	1.951,9
Otros Ingresos Ordinarios	273,3
Comisiones y Honorarios	370,9
Valor Económico Generado	2.596,1
Proveedores	432,3
Accionistas	0,0
Intereses	1.136,5
Comisiones y Honorarios	258,6
Colaboradores	335,0
Gobierno y Sociedad	65,8
Valor Económico Distribuido	2.228,1
Provisiones	332,2
Depreciaciones y Amortizaciones	88,3
Reservas	52,6
Valor Económico Retenido	367,9

Cifras en miles de millones



● Gráfica 32. Distribución del valor económico generado



[GRI 415-1]

El Banco no ha realizado aportes, contribuciones ni donaciones a campañas políticas durante el año 2025.

I. Participación en organizaciones sectoriales o redes internacionales, con incidencia en política pública y/o cambio climático.

● Tabla 36. Participación en organizaciones sectoriales o redes internacionales

[GRI 2-28]

Organizaciones sectoriales o redes internacionales	Monto de aporte en el año fiscal (COP)
Asociación Bancaria de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria)	481.435.313
Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF)	237.026.400
UNEP FI PBR	33.988.199

Anexo 8 – Información adicional para inversionistas

a. Requisitos de participación accionaria

No existen requisitos específicos de participación accionaria para los miembros de Alta Gerencia. Asimismo, ninguno de sus integrantes posee acciones del Banco, lo que contribuye a preservar la independencia en la toma de decisiones y a prevenir posibles conflictos de interés asociados a la tenencia accionaria.

b. Comportamiento y desempeño de los valores en los sistemas de negociación en que se encuentren inscritos

Transparencia en el Mercado de Valores y responsabilidad del emisor

Como parte de las prácticas de Gobierno Corporativo y de la responsabilidad del Banco como emisor inscrito en el Registro Nacional de Valores y Emisores, se divulgan de manera transparente el comportamiento y desempeño de las acciones en el mercado. Esta información permite a los inversionistas y demás grupos de interés evaluar la evolución del precio, el volumen transado y la dinámica de negociación de nuestros valores, asegurando así la integridad, la simetría de información y la adecuada toma de decisiones en el mercado.

● **Tabla 37. Acciones a consolidar con información de otros valores**

Volumen transado (Millones de pesos)	Precio de cierre	Variación % / anual	Clase de acciones
2	\$1.900.000	-4,04%	Ordinarias

Las acciones con dividendo preferencial no se incluyen al no presentar un promedio diario de operaciones para realizar este cálculo.

c. Participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital

AVVillas cuenta con una estructura accionaria transparente y alineada con las disposiciones vigentes del mercado de valores. La composición de capital refleja la distribución entre acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto y acciones ordinarias, así como el número de accionistas y el porcentaje que cada clase representa dentro del capital social total. La siguiente tabla presenta esta información de manera consolidada, permitiendo a inversionistas y grupos de interés comprender la estructura propietaria del Banco y su distribución accionaria.





● Tabla 38. Estructura Accionaria

Clase de acciones	Número de accionistas por clase	Número de acciones	Porcentaje dentro del capital social
Acciones con Dividendo Preferencial sin derecho de voto	2.378	1.756.589	0,78%
Acciones Ordinarias	9.035	222.974.694	99,22%
Total acciones en circulación		224.731.283	100,00%

Nombre	Clase de acciones	% Participación
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.	Con Dividendo Preferencial sin derecho de voto y ordinarias	79,86%
RENDIFIN S.A.	Ordinarias	13,23%
Otros accionistas con menor participación		6,91%
TOTAL		100,00%

Nombre del beneficiario real	Clase de acciones	% Participación
Sarmiento Angulo Luis Carlos	Ordinarias	0.0%

d. Emisiones de Valores Vigentes

El Banco tiene diversas fuentes de financiación en el mercado de valores que complementan su estrategia de fondeo y fortalecen su posición financiera. Estas fuentes incluyen emisiones de bonos ordinarios y subordinados, certificados de depósito a término desmaterializados (CDT) y acciones inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia. La siguiente tabla presenta una síntesis de las características principales de estos instrumentos, incluyendo montos emitidos

y colocados, indicadores de tasa, sistemas de negociación y demás especificaciones relevantes que reflejan la gestión del Banco en los mercados.

● **Tabla 39. Emisiones de valores vigentes**

Bonos Ordinarios		
Clase de valor	Bonos Ordinarios	
Sistema de negociación	Sistema Centralizado de Operaciones de Negociación y Registro - MEC	
Bolsa donde estarán inscritos los valores	Bolsa de Valores de Colombia S.A. - BVC	
Administrador de la emisión	Depósito Centralizado de Valores de Colombia - Deceval S.A.	
Representante legal de los tenedores de bonos	Fiduciaria Central S.A. - Fiducentral	
Monto emitido (COP miles)	\$ 207,500,000	
Fecha de emisión	23-feb-2021	
Series emitidas	A5	
Plazo	5 años	
Indicador de tasa	IPC	
Fecha de vencimiento	23-feb-2026	
Monto colocado (COP miles)	\$ 207,500,000	
Monto en circulación (COP miles)	\$ 87,500,000	
Bonos Subordinados		
Clase de valor	Bonos Subordinados	
Monto emitido (COP miles)	\$ 200,000,000	
Fecha de emisión	03-sep-2024	16-sep-2025
Series emitidas	Pagaré 1	Pagaré 2
Plazo	10 años	10 años
Indicador de tasa	IBR	IBR
Fecha de vencimiento	04-sep-2034	16-sep-2035
Monto colocado (COP miles)	\$ 150,000,000	\$ 50,000,000
Monto en circulación (COP miles)	\$ 150,000,000	\$ 50,000,000
Certificados de Depósito a Término		
Clase de valor	Certificados de Depósito a Término	
Sistema de negociación*	Sistema Centralizado de Operaciones de Negociación y Registro - MEC	
Bolsa donde estarán inscritos los valores*	Bolsa de Valores de Colombia S.A. - BVC	
Administrador de la emisión*	Depósito Centralizado de Valores de Colombia - Deceval S.A.	
Monto total de CDTs (COP miles)	\$ 7,732,697.4	
Monto CDTs no desmaterializados (COP miles)	\$ 2,608,787.2	
Saldo CDTs desmaterializados (COP miles)	\$ 5,123,910.2	
Tasa Fija (COP miles)	\$ 3,674,532.2	
IBR (COP miles)	\$ 491,083.2	
IPC (COP miles)	\$ 958,294.7	
Acciones		
Clase de valor	Acciones con Dividendo Preferencial sin derecho a voto	
Bolsa donde se negocian los valores	Bolsa de Valores de Colombia S.A. - BVC	
Nemotécnico	Vr. Suscripción	No. De Acciones
PFVILLAS	\$ 6.0	1,436,626
PFVILLAS00	\$ 2.7	2,892
PFVILLAS01	\$ 2.2	95,127
PFVILLASCA	\$ 1.9	147,069
PFVILLA051	\$ 1.8	32,983
PFVILLA053	\$ 1.9	41,892
Clase de valor	Acciones ordinarias	
Bolsa donde se negocian los valores	Bolsa de Valores de Colombia S.A. - BVC	
Nemotécnico	Vr. Suscripción	No. De Acciones
VILLAS		222,974,694
Cifras en miles de pesos		
*Sólo aplica a CDTs desmaterializados		



e. Acciones

● Tabla 40. Acciones

Acciones		
Clase de valor	Acciones con Dividendo Preferencial sin derecho a voto	
Bolsa donde se negocian los valores	Bolsa de Valores de Colombia S.A. - BVC	
Nemotécnico	Vr. Suscripción	No. de Acciones
PFVILLAS	\$ 5.985,79	1.436.626
PFVILLAS00	\$ 2.732,86	2.892
PFVILLAS01	\$ 2.158,00	95.127
PFVILLASCA	\$ 1.921,73	147.069
PFVILLA051	\$ 1.815,00	32.983
PFVILLA053	\$ 1.927,84	41.892

Clase de valor	Acciones ordinarias	
Bolsa donde se negocian los valores	Bolsa de Valores de Colombia S.A. - BVC	
Nemotécnico	Vr. Suscripción	No. de Acciones
VILLAS		222.974.694

Anexo 9 – Información de Sostenibilidad

Tabla de contenido ASG

Estándares	Contenido	Ubicación en el Informe	Omisión Razón de Omisión GRI	Página	Verificación externa
Contenidos generales					
2-1	Detalles organizacionales	La Historia del Banco AV Villas		112	
2-2	Entidades incluidas en el reporte	Marco de reporte y estándares de referencia		7	
2-3	Periodo, frecuencia y punto de contacto	Acerca de este informe sostenibilidad@bancoavillas.com.co		6	
2-4	Reexpresión de información	Acerca de este informe		6	
2-5	Verificación externa	Anexo 9 - Información de Sostenibilidad /Informe de aseguramiento limitado independiente		179	
2-6	Actividades, cadena de valor y relaciones	La Historia del Banco AV Villas		26 y 107	
2-7	Empleados	Conformación del equipo AV Villas		90 - 92	
2-8	Personas trabajadoras que no son empleados	Conformación del equipo AV Villas		91 y 92	
2-9	Estructura y composición de gobierno	Junta Directiva /Anexo 5 - Información adicional sobre Gobierno Corporativo		113/154	
2-10	Nombramiento/selección del órgano de gobierno	Anexo 5 - Información adicional sobre Gobierno Corporativo		157	
2-11	Presidencia del órgano de gobierno	Junta directiva		113	
2-12	Rol del órgano en la gestión de impactos	Anexo 7 – Información adicional sobre Gobernanza		165	
2-13	Delegación de responsabilidades sobre impactos	Anexo 7 – Información adicional sobre Gobernanza		165	
2-14	Rol del órgano en el reporte de sostenibilidad	Acerca de este informe		6	
2-15	Conflictos de interés	Anexo 3 – Gestión de Conflictos de Interés y mecanismos implementados para operaciones con partes relacionadas		145	
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Comunicación de inquietudes críticas		69	
2-17	Conocimiento colectivo del órgano de gobierno	Anexo 7 – Información adicional sobre Gobernanza		165	



Estándares	Contenido	Ubicación en el Informe	Omisión Razón de Omisión GRI	Página	Verificación externa
Contenidos generales					
2-18	Evaluación del desempeño del órgano de gobierno	Anexo 5 – Información adicional sobre Gobierno Corporativo / Evaluación de desempeño de la Junta Directiva		157	
2-19	Política de remuneración	Anexo 5 – Información adicional sobre Gobierno Corporativo / Política de remuneración		157	
2-20	Proceso para determinar remuneración	Anexo 5 – Información adicional sobre Gobierno Corporativo / Diseño de políticas de remuneración		157	
2-21	Ratio compensación total anual	Anexo 7 – Información adicional sobre Gobernanza / Compensación		165	
2-22	Declaración sobre estrategia de desarrollo sostenible	Carta del Presidente		10	
2-23	Compromisos y políticas	Anexo 3 – Gestión de Conflictos de Interés y mecanismos implementados para operaciones con partes relacionadas		145	
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Anexo 3 – Gestión de Conflictos de Interés y mecanismos implementados para operaciones con partes relacionadas		145	
2-25	Remediación de impactos		(Si) Se encuentra en proceso de construcción la información y se reportará en los siguientes ejercicios		
2-26	Mecanismos para solicitar asesoría y reportar inquietudes	Anexo 4 – Información adicional sobre cumplimiento normativo y ética		153	
SASB FN-CB-510a.2	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades.	Anexo 4 – Información adicional sobre cumplimiento normativo y ética/Mecanismos de orientación ética y políticas y procedimientos de denuncias e irregularidades		153	X
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Anexo 4 – Información adicional sobre cumplimiento normativo y ética		146	
SASB FN-CB-510a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales	Gestión de Riesgo/Riesgo de soborno y corrupción		81	X
Dow Jones 1.5.3 – CSA	Prevención del delito: Política y procedimientos empresariales – SARLAFT	Gestión de Riesgo		81	X
2-28	Participación en asociaciones	Anexo 7 – Información adicional sobre Gobernanza		109 y 168	
2-29	Enfoque de relacionamiento con grupos de interés	5.1 Modelo de Sostenibilidad / Relacionamiento con grupos de interés		85	

Estándares	Contenido	Ubicación en el Informe	Omisión Razón de Omisión GRI	Página	Verificación externa
Contenidos generales					
2-30	Convenios de negociación colectiva	Anexo 7 – Información adicional sobre Gobernanza		165	
Definición de temas materiales					
3-1	Proceso para determinar temas materiales (doble materialidad)	Modelo de Sostenibilidad		84	
3-2	Lista de temas materiales	Modelo de Sostenibilidad		84	
3-3	Gestión para cada tema material	Modelo de Sostenibilidad		37, 84, 104, 107 y 108	
Dow Jones 1.3.1 - CSA	Análisis de materialidad	Modelo de Sostenibilidad		84	X
Estándares temáticos					
Económico					
Asunto: Gestión de riesgos y crisis					
Riesgos Emergentes	Descripción de riesgos emergentes	Anexo 6 – Información adicional sobre Gestión de Riesgo		160	X
Asunto: Gestión de la innovación					
Industria digital	Adopción digital	Un Banco con innovación que conecta		52	
Asunto: Desempeño económico					
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Anexo 7 – Información adicional sobre Gobernanza		167	X
SASB FN-CB-240a.1	(1) número y (2) cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad	Créditos dirigidos a Mipymes La cartera de Mipymes y desarrollo de la comunidad a 31 de diciembre de 2025 es de \$1.12 billones, de la cual 2,63% son créditos vencidos (\$29.550 millones en 203 operaciones) y el 4,88% son créditos improductivos (\$54.784 millones en 758 operaciones).		58	X
SASB FN-CB-240a.2	(1) Número y (2) cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad	Créditos dirigidos a Mipymes La cartera de Mipymes y desarrollo de la comunidad a 31 de diciembre de 2025 es de \$1.12 billones, de la cual 2,63% son créditos vencidos (\$29.550 millones en 203 operaciones) y el 4,88% son créditos improductivos (\$54.784 millones en 758 operaciones).		58	X



Estándares	Contenido	Ubicación en el Informe	Omisión Razón de Omisión GRI	Página	Verificación externa
Asunto. Gobierno corporativo					
Anticorrupción					
205-1	Evaluación de riesgos de corrupción	Gestión de Riesgo/ Riesgo de soborno y corrupción		81	
205-2	Comunicación y capacitación en políticas anticorrupción	Gestión de Riesgo/ Riesgo de soborno y corrupción		81	
205-3	Casos confirmados de corrupción	Gestión de Riesgo/ Riesgo de soborno y corrupción		81	
Competencia					
206-1	Acciones legales por prácticas anticompetitivas	Anexo 4 – Información adicional sobre cumplimiento normativo y ética		146	
Impuestos					
207-1	Enfoque tributario	Anexo 4 – Información adicional sobre cumplimiento normativo y ética/ Impuestos		148	
207-2	Gobernanza fiscal	Anexo 4 – Información adicional sobre cumplimiento normativo y ética/ Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos		149	
Ambiental					
Energía					
302-1	Consumo de energía	Optimización del consumo de energía eléctrica (El consumo de energía no renovable dentro de la organización para el 2025 fue de: 34.598,89 GJ)		105	X
302-3	Intensidad energética	Optimización del consumo de energía eléctrica		105	
302-4	Reducción del consumo energético	Optimización del consumo de energía eléctrica		105	
Agua					
303-4	Descargas de agua	Optimización del consumo de agua		105	
303-5	Consumo de agua	Optimización del consumo de agua		104	X

Estándares	Contenido	Ubicación en el Informe	Omisión Razón de Omisión GRI	Página	Verificación externa
Ambiental					
Emisiones					
305-1	Emisiones directas (alcance 1)	Huella de carbono		103	X
305-2	Emisiones indirectas (alcance 2)	Huella de carbono		103	X
305-3	Otras emisiones indirectas (alcance 3)	Huella de carbono		103	X
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Huella de carbono		104	X
Residuos					
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Gestión de residuos.		107	
306-4	Residuos no destinados a eliminación	Gestión de residuos El total de residuos no destinados a eliminación fue de: 360,5 Ton en 2025.		107	X
306-5	Residuos destinados a eliminación	Gestión de residuos		107	X
Sociales					
Asunto: Relación trabajador – empresa					
Empleo					
401-1	Nuevos empleados y rotación	Nuevos empleados por categoría laboral y género		93	
Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)					
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo		98	X
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Anexo 7 – Información adicional sobre Gobernanza/Identificación de peligros y evaluación de riesgos		163	X
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Anexo 7 – Información adicional sobre Gobernanza/Servicios de salud ocupacional		163	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Anexo 7 – Información adicional sobre Gobernanza/Participación y consulta de trabajadores		164	
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo		98	
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Anexo 7 – Información adicional sobre Gobernanza/Promoción de la salud		162	



Estándares	Contenido	Ubicación en el Informe	Omisión Razón de Omisión GRI	Página	Verificación externa
Sociales					
Asunto: Relación trabajador – empresa					
Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)					
403-9/403-10	Lesiones por accidente laboral/ Lesión, dolencia o enfermedad laboral	Anexo 7 – Información adicional sobre Gobernanza/Ausentismo		164	
Dow Jones 3.4.3. - CSA	Tasa de ausentismo	Anexo 7 – Información adicional sobre Gobernanza/Ausentismo		164	X
Formación y Desarrollo					
404-1	Horas de formación	Programas de desarrollo y formación		89, 94-97	
404-2	Programas de cualificación	Programas de desarrollo y formación/Entrénate - Desarrollo de Liderazgo		94	
404-3	Evaluación del desempeño	Evaluación del desempeño		98	
Diversidad e Igualdad					
405- 1 / SASB FN-AC-330a.1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Órganos de gobierno		92 y 114	X
405- 2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres en el año 2025		93	X
Asunto: Seguridad de la Información/Ciberseguridad					
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Anexo 4 – Información adicional sobre cumplimiento normativo y ética/Infidentes relacionados con privacidad y pérdida de datos		151	
Dow Jones 3.7.1 - CSA	Política de Privacidad: Sistemas y procedimientos	Anexo 4 – Información adicional sobre cumplimiento normativo y ética/Protección de datos personales		150 y 153	X
SASB FN-CB-230a.1	(1) Número de violaciones de datos, (2) porcentaje de violaciones de datos personales, (3) número de titulares de cuentas afectados	Anexo 4 – Información adicional sobre cumplimiento normativo y ética/Infidentes relacionados con privacidad y pérdida de datos		151	X
Política pública					
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	Anexo 7 – Información adicional sobre Gobernanza/Información adicional sobre Gestión de Riesgo		168	

Informe de Aseguramiento Limitado Independiente

[GRI 2-5]



Señores
Accionistas y demás grupos de interés de
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
Bogotá D.C., Colombia

Informe de Aseguramiento Limitado del Profesional Independiente

Alcance

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado sobre la información detallada en el anexo A del presente documento (en adelante, información objeto de aseguramiento) de **BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.**, en adelante “el Banco”, que será incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025 para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Nuestro compromiso de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación con la información seleccionada de sostenibilidad incluida en el anexo A. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de periodos anteriores ni a otra información del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025 no incluida en el anexo A, ni a otra información relacionada a dicho Informe que pudiera contener imágenes, audios o videos. En consecuencia, no expresamos conclusión ni ningún otro tipo de aseguramiento sobre dicha información.

Responsabilidad de la Administración de BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

La Administración es responsable de la preparación de la información objeto de aseguramiento, de conformidad con los siguientes criterios aplicables vigentes en 2025:

- Los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) en su opción de uso “Con referencia GRI”.
- Estándares del Consejo de Normas Contables de Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés) para el sector de Bancos comerciales.
- Criterios de las preguntas de la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA por sus siglas en inglés) de S&P ESG - Sustainable1.
- Los criterios definidos por el Banco para la revisión del proceso de análisis de doble materialidad.

La Administración también es responsable de la selección de los criterios aplicables utilizados.

La preparación de la información sobre el objeto de aseguramiento requiere que la Administración establezca e interprete los criterios, realice determinaciones sobre la relevancia de la información a incluir y realice estimaciones y supuestos que afecten la información reportada. La selección por parte de la Administración de diferentes, pero aceptables técnicas de medición, estimaciones o supuestos podría haber dado lugar a que se informen importes o métricas materialmente diferentes. La obtención de evidencia suficiente y adecuada para respaldar nuestra conclusión de aseguramiento limitado no reduce la incertidumbre inherente en los montos y las revelaciones.

La Administración es también responsable del control interno según la Administración determine necesario para permitir la preparación de la información sobre el objeto de aseguramiento, que esté libre de incorrección material, ya sea debida a fraude o error.

Nuestra Independencia y Gestión de Calidad

Hemos cumplido con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standard Board for Accountants (IESBA), junto con los requisitos éticos relevantes en Colombia, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables, los cuales se basan en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

La firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1 (International Standard on Quality Management (“ISQM”) 1 - *Gestión de la Calidad para Firmas que Realizan Auditorías o Revisiones de Estados Financieros y Otros Encargos de Aseguramiento o Servicios Relacionados*, la cual requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos éticos, normas profesionales y requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Nuestra Responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la información objeto de análisis, basada en los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido. Hemos llevado a cabo nuestro encargo de aseguramiento limitado de conformidad con la *Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (ISAE 3000 Revisada)*, *Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica*, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). Esta norma exige que concluyamos si ha llegado a nuestro conocimiento algo que nos haga creer que la información detallada en el anexo A no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios aplicables.

Un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor en alcance que un encargo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de valoración del riesgo, incluyendo el entendimiento del control interno, como con los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos valorados.

Nuestro encargo incluyó, entre otros, los siguientes procedimientos realizados:

- A través de indagaciones, se obtuvo una comprensión del entorno de control y sistemas de información del Banco relevantes, pero no evaluamos el diseño de las actividades de control particulares ni obtuvimos evidencia sobre su implementación, ni probamos su efectividad operativa.
- Entendimiento de las herramientas utilizadas para generar, agregar y reportar la información objeto de aseguramiento mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.
- Entendimiento, indagación con los representantes delegados por la administración y verificación en sí, del proceso llevado a cabo por el Banco en 2025 para la revisión de su análisis de doble materialidad vigente, incluida la participación de sus grupos de interés en este proceso.
- Entrevistas con el personal del Banco, para comprender su negocio y el proceso de preparación del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025.
- Entrevistas con el personal del Banco a nivel corporativo, responsable de la información a reportar para comprender el proceso de recolección, consolidación y presentación de la información objeto de aseguramiento.

Página 1 de 5



- f) Comprobación de los criterios de cálculo y su aplicación adecuada de acuerdo con las metodologías descritas en los criterios de los indicadores objeto de aseguramiento, según alcance indicado en el anexo A.
- g) Realización de procedimientos analíticos para respaldar la razonabilidad de los datos.
- h) Comparación de la información presentada en el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025 con la información correspondiente a las fuentes subyacentes relevantes para determinar si la misma ha sido incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025.
- i) Análisis de los procesos de recolección y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el Informe, en cuanto a la confiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de verificación con base en muestreos.
- j) Lectura de la información que será incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, para compararla frente a los criterios definidos por los estándares GRI 1 - Fundamentos, GRI 2 - Contenidos Generales y GRI 3 - Temas Materiales aplicables según la declaración de uso que aplicó el Banco. Estos procedimientos fueron realizados con base en la versión del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025 suministrada por el Banco a BDO el día 6 de marzo de 2026.
- k) Aplicación de pruebas sustantivas sobre una base selectiva aleatoria de la información objeto de aseguramiento, elaborada por la administración, para determinar los estándares e indicadores y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado e informado adecuadamente a través de:
 - i. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por el Banco.
 - ii. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.
 - iii. Recálculos.
 - iv. Comparaciones de los contenidos presentados por la Administración con lo establecido en los criterios mencionados en este informe.

En el anexo A se detalla la información objeto de aseguramiento incluida en el alcance de nuestro trabajo.

Los procedimientos realizados en un encargo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad, y son menores en extensión que en un encargo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de aseguramiento obtenido es sustancialmente inferior al aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un encargo de aseguramiento razonable.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para nuestra conclusión.

Limitaciones Inherentes Significativas

La información de sostenibilidad seleccionada está sujeta a incertidumbre inherente debido al uso de información no financiera la cual es objeto de mayores limitaciones inherentes que la información financiera dada la naturaleza de los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar dicha información. En la preparación de la información seleccionada la entidad efectúa interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información que están sujetas a supuestos y juicios.

Conclusión del Aseguramiento Limitado
ANEXO A

Basándonos en los procedimientos realizados y en la evidencia obtenida, nada ha llegado a nuestro conocimiento que nos haga creer que la información objeto de aseguramiento indicada en el anexo A de este informe, y que a su vez será incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025 del Banco para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios aplicables mencionados en el anexo A.

Otro Asunto

Nuestro encargo de aseguramiento no se extiende a la información relativa a periodos anteriores.

Restricción del uso del Informe

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes por separado. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en las secciones precedentes y la información objeto de aseguramiento incluida en el anexo A y no se extiende a ninguna otra información financiera y no financiera incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025 del Banco para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, ni a sus estados financieros, tomados en su conjunto.

Planes de acción

BDO Audit S.A.S BIC entrega al Banco, a través de un informe adicional, las recomendaciones de acción para la futura preparación del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025, que no modifican la conclusión expresada en este informe, buscando fortalecer el proceso de construcción, gestión, medición, revisión, reporte y comunicación de los indicadores de sostenibilidad del Banco.

Victor Manuel Ramirez V.
Socio de Auditoría y Aseguramiento
Contador Público TP 151.419 -T

Miembro de
BDO Audit S.A.S BIC
Bogotá D.C., 6 de marzo de 2026.



A continuación, se presenta el detalle de los criterios de aseguramiento y la información cualitativa y cuantitativa objeto de aseguramiento, que forman parte integral del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025 de BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

A.1. Alcance del aseguramiento limitado - Información cuantitativa

Estándar GRI	Descripción	Valor
		Cifra en miles de millones
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	VEG: 2.596 VED: 2.228 VER: 367
GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización	34598,89 GJ
GRI 303-5	Consumo de agua	33.569 m3
GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	2.360 Ton CO2e
GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	924 Ton CO2e
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	9023,42 Ton CO2e (Sin categoría 15) 167.828,39 Ton CO2e (Categoría 15 - Emisiones Financiadas)
GRI 305-4	Intensidad de emisiones de GEI	2 Ton CO2e/colaborador 0,0258 Ton CO2e/Mill COP
GRI 306-4	Residuos no destinados a eliminación	Residuos aprovechables: 334,3 Ton RAESS (Residuos aparatos eléctricos y electrónicos): 26,2 Ton Total: 360,5 Ton
GRI 306-5	Residuos destinados a eliminación	50,17 Ton
GRI 403-3	Tasa de ausentismo	Tasa de ausentismo de mujeres: 3,82 % Tasa de Ausentismo de Hombres: 1,78 % Tasa general de ausentismo: 3,12 %
GRI 405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Alta dirección: 62,9 % Gerencia media: 90,4 % Gerencia subalterna: 77,1 % Áreas funcionales: 71,6 %
Estándar SASB	Descripción	Valor
		Número de violaciones de datos: 1
SASB FN-CB-230a.1	(1) Número de violaciones de datos, (2) porcentaje de violaciones de datos personales, (3) número de titulares de cuentas afectados	En 2025 no se registraron brechas ni incidentes de seguridad o ciberseguridad en la infraestructura interna de AV Villas. Se presentó un único incidente en la infraestructura de un tercero, frente al cual se aplicaron las acciones correctivas correspondientes.
SASB FN-CB-240a.1	(1) Número y (2) cuantía de los préstamos pendientes calificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad	Número de préstamos totales calificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas: 9.184 Monto (Millones COP) de préstamos totales calificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas: 2.973.496 Número de préstamos totales calificados para programas diseñados para promocionar el desarrollo de la comunidad: 11 Monto (Millones COP) Préstamos totales calificados para programas diseñados para promocionar el desarrollo de la comunidad: 9.299 Número de préstamos totales calificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad: 9.195 Monto (Millones COP) Préstamos totales calificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad: 2.982.794
SASB FN-CB-240a.2	(1) Número y (2) cuantía de los préstamos vencidos e improductivos calificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad	Cantidad de créditos vencidos: 203 Monto Crédito vencidos: 29.550 (Cifra en millones) Cantidad de créditos improductivos: 758 Monto Crédito vencidos: 54.784 (Cifra en millones)



SASB FN-CB-510a.1 / FN-AC-510a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales	\$0
----------------------------------	--	-----

SASB FN-AC-330a.1	Porcentaje de (1) género y (2) representación de grupos diversos en (a) la dirección ejecutiva, (b) la dirección no ejecutiva, (c) los profesionales y (d) el resto de los empleados	Afrodescendientes: 134 personas Comunidad LGBTQ+: 85 personas Mujeres en Junta Directiva: 44%
-------------------	--	---

A.2. Alcance del aseguramiento limitado - Información cualitativa

Pregunta DJSI	Descripción
Dow Jones 1.5.3 - CSA	Prevención del delito: Se revisó la información reportada en relación con las políticas y procedimientos empresariales asociados a su Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT-PADM).
Dow Jones 3.7.1 - CSA	Política de Privacidad: Se revisó la información reportada en relación con las políticas, lineamientos y mecanismos de gestión asociados al indicador, verificándose su consistencia con la documentación y evidencias suministradas por la organización.
Estándar GRI	Descripción
GRI 403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo Se verificó la información reportada sobre el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. La organización cuenta con políticas, lineamientos y procedimientos implementados, consistentes con la información presentada en el informe.
GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes Se revisó la información divulgada respecto a los procesos de identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes. La organización dispone de procedimientos y mecanismos de gestión asociados, coherentes con la información reportada en el informe.
Estándar SASB	Descripción



Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades:

Texto asegurado:

Mecanismos de orientación ética y políticas y procedimientos de denuncia de irregularidades

[GRI 2-26] [SASB FN-CB-510a.2] [DJ-3.7.1]

Mecanismos de orientación ética

AV Villas cuenta con un Código de Ética y Conducta que establece los principios y lineamientos que orientan el comportamiento de colaboradores y directivos, alineando sus actuaciones con los valores corporativos, las obligaciones laborales y los principios éticos que promueven la transparencia en las relaciones internas, con terceros y con la sociedad. Este Código se divulga de manera permanente y se encuentra disponible para todos los colaboradores y directivos, quienes confirman anualmente su conocimiento y comprensión, garantizando la apropiación continua de los estándares de conducta empresarial responsable.

Este marco se refuerza con capacitaciones periódicas incluidas en el proceso de inducción y en jornadas anuales sobre ética y conducta, anticorrupción y soborno, fortaleciendo la cultura de control interno y facilitando la aplicación responsable de las políticas institucionales.

SASB FN-CB-510a.2

Adicionalmente, existen mecanismos de asesoramiento y orientación, como políticas, procedimientos, comunicaciones internas y canales especializados, que permiten resolver dudas frente a situaciones que puedan comprometer la actuación ética. En estos casos, los colaboradores pueden acudir a su jefe inmediato, quien evalúa cada situación o la remite a las instancias competentes conforme a las políticas internas y al marco normativo vigente.

Políticas y procedimientos de denuncia de irregularidades

AV Villas cuenta con un Código de Ética y Conducta que define los lineamientos para la denuncia de irregularidades como parte esencial del marco de ética y cumplimiento. Este documento promueve la conducta íntegra de colaboradores y directivos, alineando sus actuaciones con los valores corporativos, los principios de transparencia, respeto por la diversidad, sostenibilidad y el cumplimiento de normas y políticas institucionales.

Los colaboradores que tengan conocimiento o sospecha de actividades fraudulentas, corruptas o irregulares disponen de mecanismos formales de reporte, entre ellos la comunicación directa con su jefe o superior inmediato. Según la naturaleza del caso, estos reportes son canalizados a las instancias especializadas del Banco, como la Dirección de Gestión de Fraudes, la Gerencia de Seguridad y Ciberseguridad, la Contraloría General, la Gerencia de Auditoría y Riesgo de la Operación o el Oficial de Cumplimiento, las cuales adelantan los procedimientos de investigación y seguimiento conforme a los protocolos establecidos.

Concepto	Descripción	Alcance del aseguramiento
Análisis de doble materialidad vigente y disponible en 2025	Revisión del análisis de doble materialidad de Banco Comercial AV Villas S.A. durante el año 2025.	Mediante observación, indagación e inspección documental se verificó la trazabilidad y razonabilidad de la revisión de la doble materialidad vigente en 2025, la cual se elaboró en 2023. Esta revisión consistió en lo siguiente:
		• Actualizar la calificación de impactos ambientales, sociales y de gobernanza, a través de la consolidación de un enfoque de interacción cercano y transparente con los grupos de interés. • Para ello se analizaron las expectativas manifestadas por cada grupo de interés de acuerdo con el nivel de impacto, el grado de influencia y la relevancia estratégica para el desarrollo del negocio. • En 2025, el Banco pudo evidenciar que el componente de materialidad financiera se abordó de forma introductoria en la elaboración del análisis de doble materialidad en 2024, por lo tanto, será fortalecido en el ejercicio completo que la administración realizará en 2026. • Los resultados de la revisión 2025 al modelo de sostenibilidad fueron revisados por el Comité de Gobierno Corporativo de la Junta Directiva del Banco en 2025.

ANEXO B
Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025 del Banco.



Anexo 10 – Informe de revelación



INFORME DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

En desarrollo del subnumeral 7.4.1.2.7 de la Circular Externa 012 de 2022 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se requiere que el Banco presente un informe sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera. En cumplimiento de lo anterior, el Banco presenta el siguiente Informe:

Principios Fundamentales del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno (SCI) del Banco Av Villas está fundamentado en los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión. Este sistema integra políticas, principios, normas y procedimientos, involucrando tanto órganos de gobierno y control como a todos los funcionarios de la entidad. El SCI proporciona una seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del banco, facilitando la eficiencia operativa, la prevención y mitigación de fraudes internos y externos, la gestión adecuada de los riesgos, la mejora de la confiabilidad y oportunidad en la información generada, el cumplimiento de la normatividad aplicable, la protección de los activos de la organización y la prevención y mitigación de actos de corrupción.

Fortalecimiento del SCI y Garantía de Integridad en los Reportes Financieros

Para robustecer el SCI y asegurar la integridad de los reportes financieros, el Banco Av Villas ha diseñado controles orientados a abordar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y que puedan incidir en la generación de información financiera. Estos controles permiten proporcionar una seguridad razonable de que los estados financieros son confiables y están preparados conforme a las normas contables aplicables a las operaciones del Banco.

En el proceso de diseño de los controles, tanto operacionales como para garantizar la integridad del reporte Financiero, el Banco consideró los siguientes aspectos:

- **Ambiente de control:** Este comprende el conjunto de políticas, normas y procesos que sirven de base para el control interno en toda la organización. Además, abarca los niveles de delegación y responsabilidad, la integridad, la estructura organizacional y los valores éticos.
- **Evaluación de riesgos:** El Banco realiza una evaluación continua y dinámica de los riesgos a los que se encuentra expuesto, permitiendo determinar las gestiones necesarias para su mitigación.
- **Actividades de control:** Son acciones definidas por políticas y procedimientos para garantizar la implementación de las directrices de la alta dirección, mitigando los riesgos que puedan amenazar el logro de los objetivos. Estas actividades se ejecutan en todos los niveles, en diversas etapas de los procesos y en el ambiente tecnológico, abarcando actividades manuales y automatizadas.



Las actividades de control establecidas son evaluadas constantemente, permitiendo identificar correcciones en su diseño, mejoras en su documentación y recomendaciones para alcanzar mayor eficiencia.

- **Monitoreo y uso de información:** La alta gerencia obtiene, genera y utiliza información suficiente, útil y relevante de fuentes internas y externas como parte del proceso de monitoreo. Para ello, se asignan responsabilidades específicas de control interno que apoyan el logro de los objetivos.
- **Comunicación interna:** La comunicación es un proceso continuo que facilita el intercambio de información necesaria para el cumplimiento de los objetivos estratégicos. Permite que el personal reciba mensajes claros de la alta gerencia sobre la importancia de las responsabilidades de control dentro de sus funciones.

Estructura y Ejecución de los Controles de Reporte Financiero

Los controles de reporte financiero están definidos y estructurados en una matriz donde se asignan responsables para su actualización y ejecución permanente, conforme a las frecuencias establecidas. Estos controles son transversales a los procesos del Banco y abarcan diversas áreas de la organización.

Revisión y Seguimiento de los Controles durante 2025

Durante el año 2025, los controles de reporte financiero fueron ejecutados para asegurar la confiabilidad y razonabilidad de los informes suministrados a las partes interesadas. Dichos controles fueron objeto de revisiones para validar su diseño y operatividad por parte de la Auditoría Interna del Banco y la Revisoría Fiscal. Como resultado de estas revisiones, se emitieron informes con hallazgos y recomendaciones, los cuales fueron atendidos de manera oportuna por la administración. Se definieron planes de acción y medidas correctivas a corto plazo para su remediación, que posteriormente fueron evaluados para asegurar su correcta implementación.

Impacto de las Revisiones y Calidad de la Información Financiera

Los informes de hallazgos y recomendaciones derivados de las revisiones realizadas en 2024 no tuvieron impacto sobre la razonabilidad de la información financiera del Banco. No se tiene conocimiento de casos de fraude que hayan afectado la calidad de la información financiera ni de cambios en la metodología de evaluación de esta.

Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del Banco al 31 de diciembre de 2025 y otros informes relevantes para el público no presentan vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco. Estos informes se presentan de manera adecuada.

Gerardo Alfredo
Hernandez
Correa

Firmado digitalmente por
Gerardo Alfredo Hernandez
Correa
Fecha: 2026.02.18 11:40:30
-05'00'

Gerardo Hernández Correa
Representante Legal



